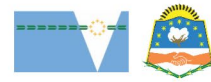


# MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

## OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

# 2023

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA  
PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 31/12/2023



[www.formosa.gov.ar](http://www.formosa.gov.ar)



GOBIERNO DE FORMOSA



## MINISTERIO DE LA COMUNIDAD

Dentro de las competencias asignadas al Ministerio de la Comunidad se encuentra la de asistir al Gobernador en la implementación y ejecución de las políticas públicas sociales del Estado para el efectivo cumplimiento y concreción de la justicia social como derecho de integración, inclusión y promoción de las personas y las familias de la Provincia, para que en conjunto con sus vecinos, se alcance a través de la unidad, la organización, la capacitación y la participación la construcción de una comunidad solidaria y equitativa, respetando sus pautas culturales, consolidando el proceso de liberación que se desprende del Modelo Formoseño.

Con base en esta premisa, el Ministerio ha definido cuatro objetivos estratégicos, de los cuales se derivan las metas establecidas para orientar su desempeño a lo largo del año 2023. Estas metas son planificadas anualmente con el propósito de concretar de manera efectiva las funciones asignadas. Cabe destacar que, según las mediciones realizadas, el cumplimiento alcanzado ha llegado al 104%. A continuación, se presenta el detalle de los objetivos, junto con el valor alcanzado:

- ✓ Asistir integralmente a familias en situación de vulnerabilidad y/o víctimas de situaciones de emergencia: Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 8 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 8 líneas de acción que abarcan las áreas de Niñez y Adolescencia, Nutrir, Mejor Calidad de Vida, Gabinete de Asesores para la Contingencia, Fortalecimiento Familiar, Atención a la Comunidad y Coordinación de Áreas Programáticas. Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 84,74%.
- ✓ Contribuir a la Inclusión, Promoción, Protección y Restitución de derechos, mediante la adopción de medidas concretas, el seguimiento y acompañamiento: Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 4 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 9 líneas de acción que abarcan las áreas de Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 133,33%.
- ✓ Fortalecer la organización comunitaria, tendiendo a la inclusión socio-laboral y comunitaria: Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 7 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 10 líneas de acción que abarcan las áreas de Coordinación de Áreas Programáticas, Desarrollo Juvenil, Potenciar Trabajo, Salud Comunitaria, Nutrir y Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario. Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 104,51%.
- ✓ Asistir en el diseño, gestión, monitoreo, difusión de las políticas: Con el propósito de alcanzar el cumplimiento del objetivo establecido, se han definido 8 metas institucionales. Estas metas, a su vez, han dado origen a 13 líneas de acción que abarcan las áreas de Atención a la Comunidad, Gestión Comunicacional, Asuntos Legales, Primera Infancia, Redes y Telecomunicaciones, Servicio Administrativo Financiero, Mejor Calidad de Vida y Planificación, Control de Gestión y Sistematización.
- ✓ Al cierre del período, las metas institucionales establecidas han experimentado un progreso notable, alcanzando un avance del cumplimiento de los objetivos del 93,21%.

## SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

### DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

La Dirección de Fortalecimiento Familiar tiene por objetivo como área especializada (2° Nivel de Abordaje), dar respuesta a las demandas procedentes de la Dirección de Niñez y Adolescencia, órgano administrativo local de aplicación de la Ley, con la finalidad de preservar a sus miembros más frágiles y fortalecer los vínculos familiares; como así también, responder a las demandas o planteos judiciales que llegan por esa vía, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Desplegar acciones destinadas al fortalecimiento y protección integral de las familias, a través de mecanismos que permitan la contención social para aquellas en situación de vulnerabilidad y/o vulneración de derechos.
- ✓ Coordinar acciones integrales tendientes a la reinserción social y familiar, a través de procesos de abordaje en problemáticas familiares, en los casos que requieran de nuestra intervención de manera formal, de manera presencial o remota, en capital e interior de la provincia.
- ✓ FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN INTEGRAL

La línea de acción 1 que hace referencia a las "Acciones destinadas al fortalecimiento y protección integral de las familias" se logró concretar en un 85,78% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

• Espacios de Escucha:

Desde el área psicológica de la dirección se trabaja en la conformación de grupos de apoyo a familias en riesgo, a través de espacios de escucha con pequeños grupos de familias con problemáticas comunes, activando técnicas y recursos tendientes a generar cambios frente a los problemas vinculares que afectan la dinámica familiar entre sus miembros.

En el periodo se han realizado 59 espacios de contención y escucha, donde se han abordado y asistido a 42 familias, las mismas provienen de derivaciones recepcionadas en la dirección en un 74% de los juzgados de menores, 12% de otras áreas del Ministerio de la Comunidad (Dirección de Niñez y Adolescencia- Espacios ECO- IAPA), un 5% del juzgado de instrucción N° 6, 2% del Juzgado de Paz N° 3, 5% del EXCMO Tribunal de familia y 2% de la Defensoría del Pueblo.

Las mismas se pueden desarrollar en forma grupal, tal como se despliega en el espacio de Escucha Activa o en terreno mediante las visitas implementadas en el domicilio particular de las familias implicadas. Ya sean en forma grupal o individual, se realiza un diagnóstico de la situación familiar, el cual determina las acciones a implementar. En la mayoría de las situaciones se ofrecen a las familias receptoras, estrategias de diálogo, escucha, asesoramientos legales y/o administrativos, recursos y estrategias para el acompañamiento de los NN y adolescentes involucrados. Como así también aspectos referidos a la modalidad de crianza sin el uso de la violencia, promoviendo siempre un diálogo constructivo entre todos los miembros.

Se puede comprobar que, el 95% de las familias que cumplieron con el espacio de acompañamiento, asistiendo a todos los turnos asignados, no volvieron a reincidir en situaciones de conflictos y/o problemáticas. Se pudieron responder en tiempos cada vez menores, las solicitudes administrativas y legales de las familias en conflictos y/o problemáticas.

• Talleres de intercambio y/o reflexión

En el periodo se han realizado 27 talleres y/o espacios de reflexión, en su totalidad en la ciudad de Formosa, abarcando un total de 17 instituciones gubernamentales diferentes. Las modalidades varían según la solicitud del acompañamiento, representando 48% talleres, 18.5% charlas, 18.5% conversatorios y un 15% charlas y murales.

• Charlas: se han realizado 5 charlas tratando los siguientes temas: Habilidades de comunicación - comunicación agresiva y comunicación asertiva, vinculación saludable, límites saludables, ser familia hoy - responsabilidad parental - autoestima del referente afectivo, Derecho de Los Niños/as. Las mismas estuvieron dirigidas a 5 instituciones: EJI N° 17 Divino Niño Jesús, CDI Niño Feliz, CDI Rayito de Luz, titulares del Potenciar Trabajo y JIN N° 5 Dolores del Carmen - Anexo N° 88.

• Conversatorios: se han realizado 5 charlas abordando las temáticas: Prácticas de crianzas saludables, vinculación saludable, habilidades de comunicación - Comunicación agresiva y comunicación asertiva, prácticas de crianzas saludables - conceptos de familias - convivencia y rutinas familiares. Generar un espacio de intercambio, reflexión y sensibilización. Las mismas estuvieron dirigidas a 2 instituciones: CDI Padre Benito López y titulares del Potenciar Trabajo.

• Murales: se han realizado 4 murales bajo la temática ¿Y si pintamos en familia? Familia - vinculación saludable a través de la pintura y pintura de mural para fomentar una crianza respetuosa y un desarrollo pleno, Afianzar el vínculo entre padres, madres y/o referentes afectivos en el ámbito escolar, fomentando la participación de las mismas mediante la pintura "Pinto a mi Familia". Las mismas se realizaron en el Centro Ocupacional Inclusivo y una en el JIN N° 5 Dolores del Carmen Mosna.

• Talleres: se han realizado 13 talleres tratando los siguientes temas: Vinculación saludable - Efectos Nocivos de uso y abuso de las Pantallas en Niños/as, Crianza Respetuosa y Autoestima, Responsabilidad parental en la primera infancia y pintura: Pinto a mi familia, Violencia de Género en el Contexto de Familia, Crianza en la primera infancia, Equilibrio Vincular Laboral Familiar y Personal, Familias Fuertes, Amor y Límites, Responsabilidad parental en la primera infancia y pintura: Pinto a mi familia, Dar importancia a la buena comunicación en la familia y brindar herramientas para poner límites, roles y funciones. Las mismas estuvieron dirigidas a padres y madres de las siguientes instituciones: JIN N° 5 Dolores del Carmen Mosna, JIN N° 5 Dolores del Carmen - Anexo N° 225, JIN N° 17 Divino Niño Jesús, CDI Rayito de Luna, CDI Niño Feliz, JIN N° 12, JIN N° 5 Dolores del Carmen - Anexo N° 88; al personal de las siguientes instituciones: CDI Castillo Feliz, CDI Hadas y Duendes; y a familias de los niños que asisten al CDI Padre Benito López.

• Encuentros de capacitación y orientaciones

En el marco de la especificidad técnica de la Dirección de Fortalecimiento Familiar, se ofrecen herramientas y orientaciones a los Equipos Profesionales del ministerio y organismos externos que lo requieran, en ese contexto se han realizado 10 encuentros con instituciones educativas.

- EJI N° 17 "Divino Niño Jesús", dirigido a docentes y directivos de la institución, donde se trató "Herramientas técnicas para el abordaje de la discapacidad en el contexto del aula y las familias". Asistieron a la jornada 14 personas.
- Con el Instituto Superior de Formación Policial (ISFP), a través de los aspirantes de la Policía, se brindaron "Herra-



- mientas sobre técnicas para el abordaje en diferentes situaciones familiares”. Asistieron 9 personas.
- JIN N° 5 Dolores del Carmen Mosna - EPEP N° 435, dirigido a docentes y directivos de la institución, donde se trató, “Promover la inclusión mediante de estrategias de aprendizaje en la discapacidad”. Asistieron 6 personas.
  - “La Casita de la Juve” - Dirección de Desarrollo Juvenil, 3 encuentros con el objetivo de Establecer los marcos conceptuales y legales para las intervenciones. Asistieron en promedio 8 personas.
  - CDI Rayito de Luna con el objetivo de capacitar en “Facilitar herramienta que armonicen la dinámica grupal de trabajo propiciando el buen trato, y la convivencia diaria”. Asistieron 10 personas.
  - E.P.E.P N° 2 para Docentes, directivos y Padres capacitación en “El uso de las pantallas. El vínculo afectivo y efectivo en el contexto de las familias y la escuela”. Asistieron 29 personas.
  - Escuela de Frontera N°15 Boca de Pilagas dirigido a padres y jóvenes en “El uso de las pantallas. El vínculo afectivo y efectivo en el contexto de las familias y la escuela”. Asistieron 9 personas.
  - CDI Como en brazos de Mama, con el objetivo de “Facilitar herramienta que armonicen la dinámica grupal de trabajo propiciando el buen trato, y la convivencia diaria”. Asistieron 10 personas.

Las técnicas aplicadas, han buscado favorecer procesos colaborativos y crear ambientes participativos para promover la capacidad de afrontamiento y adaptación de nuevas situaciones. Se ha trabajado el fortalecimiento y la orientación en su entorno próximo en su relación con los apoyos sociales externos.

De esta forma el capital teórico - técnico administrativo, que se maneja en la Dirección de Fortalecimiento Familiar han sido transferidos o compartidos con otros espacios interministeriales. Se destaca la participación y colaboración de los espacios que nos recibieron. Como objetivo a futuro se buscarán establecer estos puentes de comunicación interministeriales, con otras instituciones del estado.

### REINSERCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR

La línea de acción 2 que hace referencia a “Acciones integrales tendientes a la reinserción social y familiar” se logró concretar en un 80,13% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ *Abordaje Integral A Familias:*

Entre las principales atenciones realizadas desde el área se encuentran: brindar atención directa, a través de un abordaje integral a las familias con un problema en concreto de manera presencial o remota, en capital e interior de la provincia, procedentes de actos administrativos (nota, expediente u otro). En el semestre se han recepcionado 398 expedientes, de los cuales el 71% fueron vía oficio judicial mientras que el 29% mediante notas y/o expedientes. El promedio de días en general para la constatación del caso es de 9 días. Resulta interesante que para los que se tratan del interior provincial corresponde a 7 días y en la ciudad capital es 10 días.

La diversidad de temas que involucran a la familia y que se deben abordar son numerosas, a continuación se presentan los recepcionados: Abuso sexual, Acompañamiento psicosocial, emocional familiar, Adiciones y/o consumo Problemático de Sustancias, Averiguación de paradero, Conflictos vecinales, Duelo por fallecimiento de la pareja, Embarazo adolescente, Evaluación de roles y funciones parentales, Falta de Cuidado Parentales, Falta de responsabilidad parental, Femicidio, Fortalecimiento de Roles y Funciones, Fortalecimiento de vínculos, Ideas suicidas e Intento de Suicidio, Malos tratos, Niños huérfanos, Re vinculación, Roles y funciones disfuncionales, Solicitud de Informe socio-ambiental, Violencia de Genero y Violencia Intrafamiliar.

Expediente	Cantidad	Respondido en tiempo y forma	% Respondido en tiempo y forma
Oficio Judicial	284	218	77%
Nota y/o expediente	115	82	71%
<b>Total</b>	<b>398</b>	<b>300</b>	<b>75%</b>

### ACCIONES EXTRA- POUG

- ✓ Actividades de prevención y promoción sobre vínculos familiares: con el propósito de promocionar acerca de la Dinámica de los Vínculos Saludables en Familiar y generar espacios de Prevención de Vulneración de Cualquier Derecho dentro del grupo Familiar, se realizaron acciones como el uso de la ruleta familiar, cajas mágicas y sensorial. Los temas abordados fueron: Comunicación Familiar, Bullying, Orientación Sexual. Los espacios donde se llevaron a cabo fueron: Herradura - “Fiesta de la Corvina”, EPET N° 7 “Arcadio Salemi”, Centro de Distribución El Porvenir. En el marco del día internacional Contra el Trabajo Infantil se realizó una jornada con los Padres, Madres y/o Referentes Afectivos de niños, niñas y Adolescentes de los usuarios del Centro Ocupacional Inclusivo, donde se brindó una charla informativa y se realizó un mural con los usuarios.

- ✓ En el día internacional de Concientización sobre el Autismo, se realizó una caminata con conversatorio en la Plaza San Martín, para promover la Inclusión de las Personas con condiciones del espectro autista a diferentes ámbitos sociales.
- ✓ Capacitación y transferencia de herramientas en oficios: con el fin de fortalecer de manera subjetiva a las personas mayores de los hogares a través del aprendizaje de oficios y acciones de autoestima para fortalecer los lazos con el resto de sus miembros, se llevó adelante mediante la apertura de espacios formativos en oficios, priorizando los casos de familias mono-parentales quienes son único sostén en el hogar, brindando herramientas de valoración propia y superación, pero también acompañando en el proceso de adquisición de habilidades y destrezas para poder solventar económicamente a su familia. Se inició el dictado de cursos de:
  - Taller textil de costura- se desarrolla en los Espacio ECO ubicados en el Barrio Eva Perón y Nueva Formosa asisten aproximadamente 6 personas;
  - Taller de manicura- se desarrolla en los Espacio ECO ubicados en el Barrio Eva Perón, Lote 111 y Nueva Formosa entre ambos espacios asisten aproximadamente 13 personas;Se identifican a los adultos referentes de los NNA a través de los espacios de escucha, que posean alguna habilidad, capacidad y/o interés en participar de estos espacios de fortalecimiento como ser los talleres de costura con máquinas de coser y cursos de manicura, lo que no solo les permite desarrollar oportunidad de trabajo, sino que además les va a permitir generar un ingreso, lo cual les dará solvencia para afrontar los gastos en el hogar, pero además, la posibilidad de ser generadores de un emprendimiento propio.
- ✓ Capacitación y asesoramiento: a solicitud de Instituto de Formación y Capacitación para Personal Subalterno (IFCPS) se realizaron talleres dirigidos a los aspirantes sobre comunicaciones asertiva y buen trato, espacio de reflexión y sensibilización acerca del Bullying, diversas formas de violencia en el contexto familiar, como también el acoso cibernético.

## DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La Dirección de Niñez y Adolescencia tiene como propósito la prevención, promoción, protección y restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NN/A) en situación de vulnerabilidad Psicosocial ante problemáticas demandadas y detectadas de acuerdo con las orientaciones internacionales, nacionales y los lineamientos establecidos en la Constitución Provincial, leyes y otras normas que se dicten en consecuencia; por lo que se propuso trabajar sobre 4 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Promover el desarrollo integral y autonomía progresiva de NNyA temporalmente privados de cuidado familiar, garantizando el cuidado alternativo desde una perspectiva de derecho y con el objetivo de trabajar en su reinserción familiar y/o comunitaria. Fortalecer los sistemas de abrigo provinciales para los NNyA sin cuidados parentales.
- ✓ Ofrecer un servicio de escucha, orientación y/o derivación a usuarios del Servicio Línea 102, facilitando el acceso al Sistema de Protección Integral de Derechos a todos/as los Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Formosa.
- ✓ Prevenir y reducir la permanencia de NNyA en situación de calle, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y la restitución de aquellos que les hayan sido vulnerados.
- ✓ Generar herramientas para la construcción de la ciudadanía del adolescente en conflicto con la Ley Penal de forma autónoma y responsable, promoviendo a la participación en la comunidad con vistas a la construcción de la autonomía progresiva.

### RESIDENCIAS SOCIOEDUCATIVAS

La línea de acción N° 1 refiere a "Promover el desarrollo integral y autonomía progresiva de NNyA temporalmente privados de cuidado familiar, garantizando el cuidado alternativo desde una perspectiva de derecho y con el objetivo de trabajar en su reinserción familiar y/o comunitaria.", se concretó en un 91,8 %, a través de las siguientes acciones:

#### ✓ Residencias socio-educativas

Las Residencias Socioeducativas son espacios de cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes que eventualmente han sido separados de su familia de origen por situaciones de vulneración de derechos; allí se garantizan los derechos fundamentales: de alimentación, vestimenta, educación y salud durante el tiempo de su estadía.

El Ministerio cuenta con 5 Residencias Socioeducativas, localizadas en ciudad de Formosa, cabe destacar que en algunos casos los niños, niñas y/o adolescentes permanecen menos de 24 horas albergados, esto sucede cuando se constata la situación o un familiar directo se responsabiliza del NN y A, en ambos casos se realizan los monitoreos correspondientes. En los otros casos son los profesionales que cumplen sus funciones en cada residencia, quienes realizan acciones orientadas a su reinserción familiar u otro

ámbito familiar estable excepcional de protección. En el periodo han residido un total de 192 NNYA, mientras que los movimientos han sido los han ingresado 146 NNYA (se contabilizó sólo la primera vez que ingresaron en alguna RSE), y han egresado 150, con una reincidencia del 9%.

### ✓ Encuentros recreativos entre residencias y Espacios Lúdicos

Con el objetivo de promover la integración de los NNYA alojados en las distintas Residencias Socioeducativas, se realizaron encuentros recreativos y de intercambio en el Espacio de Promoción de Derecho "Evita". Se llevaron a cabo en total 12 encuentros, los cuales se desarrollaron 2 en el primer trimestre, 3 en el segundo, 5 en el tercero y 2 en la última parte del año. En dichos eventos participaron el 100% de los NNYA que se encontraban alojados al momento, teniendo una participación promedio de 61 niños/as y adolescentes.

Otra de las acciones que desarrolla la dirección se encuentra la de incorporar a los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran alojados en las Residencias Socio Educativas en actividades artísticas en el Instituto Albertazzi o deportivas en clubes, según los gustos e intereses de cada uno. En este periodo se lo logró ingresar a 9 NNYA de la RSE Pre-Egreso/Creceer, distribuidos de la siguiente manera:

- Abril: Instituto Albertazzi (gratis)/viernes de 14 a 18 hs/dibujo- concurreó 1 NNYA
- Abril-Mayo: Gimnasio Acero (pago)/lunes a viernes de 17:30 a 19 hs.- concurreó 1 NNYA
- Septiembre-octubre-Noviembre: Granja Don Julián (gratis)/sábados 14 hs./canotaje- concurrecieron 7 NNYA

### ✓ Capacitación al personal

A fin de mejorar continuamente la atención de las personas que se encuentran prestando servicios en las distintas residencias socioeducativas, se realizaron capacitaciones en temáticas referentes a los Derechos de NNYA, género, diversidad y autonomía. Se llevó a cabo 1 capacitación en el mes de marzo a 18 operadores de la "Residencia Renacer". La formación se desarrolló en la temática "Rol del adulto en el cuidado del adolescente".

Debido a que el área no contaba con el recurso humano para realizar otras capacitaciones, se posibilitó la formación a través de la "Diplomatura en cuidados Alternativos" en el NEA propuesta por la SENAF, la Asociación Civil DOCEL y la Universidad Nacional de Salta. En la misma participaron 15 personas que cumplen funciones en el ámbito de las residencias. Asimismo, 65 operadores lograron concluir el curso con modalidad virtual en relación a la Ley 27.709 (Ley Lucio) - Violencia contra niñas, niños y adolescentes. Estrategias de prevención e intervención; correspondiente al plan federal de capacitación de la SENAF.

En total se realizaron 3 capacitaciones, involucrando a 98 operadores.

### ✓ Visitas de monitoreo y supervisión

A través de visitas de control quincenal se monitorearon la organización y gestión de las 5 Residencias Socioeducativas dependientes del Ministerio, en total se hicieron en 120 visitas de supervisión, promediando 10 visitas mensuales. A fin de lograr un mejor control, las inspecciones se llevaron a cabo en días y horarios aleatorios, teniendo una duración promedio de 1 hora 44 minutos. A través de los monitoreos se logró:

- Detectar problemas edilicios para los cuales se realizaron notas de solicitud para su correspondiente reparación;
- Observar los legajos físicos y digitales de cada NNYA permitiendo así que todos los NNYA en edad escolar estén insertos en el sistema educativo;
- Constatar que todos los NNYA gocen del derecho a la salud, mediante los turnos médicos y odontológicos programados;
- Asesorar al personal administrativo respecto a la carga de informes en el sistema RUN y la organización del legajo físico.
- Observar el servicio brindado por las cooperativas de limpieza y cocina, a fin de garantizar un cuidado de modalidad alternativa de calidad.

Al momento de ejecutarse las visitas, el número de NNYA en cada residencia varió en cada uno de los meses, contando con mínimo de 4 y un máximo de 24.

Entre las sugerencias concretas realizadas se encuentran:

- Solicitar colchones nuevos y arreglo de camas, como así también el arreglo del tanque de agua.
- Mantener el orden y reforzar la limpieza
- Actualizar fichas integrales, los legajos en el RUN y realizar la carga de informes, fichas y PER al sistema. Se sugirieron estrategias para organizar la carga de los informes que realizan.
- Trabajar con el equipo técnico en los egresos y Proyecto de vida
- Se propone realizar encuentros/taller para fortalecer los lazos, respeto y el buen trato.
- Acercarse al colegio para realizar la Pre inscripción de las adolescentes que tienen que iniciar.

### ✓ Egresos con proyectos de vida

Entre las acciones que se lleva a cabo en la dirección se encuentra la de lograr que los adolescentes que egresen de las re-

sidencias socioeducativas al cumplir 18 años, lo hagan con un proyecto de vida. Durante el año, egresaron de la RSE “Crecer” 2 adolescentes varones con proyectos de vida. Uno de ellos egresó en el mes de abril, con quien los profesionales Psicopedagogo y Psicólogo han trabajado sobre sus habilidades sociales- ESI- orientación vocacional- el mundo del trabajo. El otro adolescente egresó en el mes julio, con quien los profesionales trabajaron habilidades sociales- ESI- el mundo del trabajo.

Ambos jóvenes pudieron identificar intereses educativos y de formación profesional a futuro; se incorporaron al PAE (Programa de acompañamiento para el egreso), mediante el cual reciben una asignación económica mensual correspondiente al 80% de un salario mínimo vital y móvil; conjuntamente con el acompañamiento de la dirección encontraron un lugar donde vivir y un adulto referente que los acompañe.

#### ✓ Familias de acogimiento

Se diseñaron acciones para incorporar más familias al registro de familias de Acogimiento, entre ellas se encontraron: publicidad del programa a través de las redes sociales, Stand del Ministerio de la Comunidad en diferentes eventos o festivales y programas de televisión en los canales provinciales. En este sentido, se incorporaron al registro 4 familias, de las cuales el 100% pertenece a la ciudad capital, esto permitió que actualmente el registro cuente con un total de 12 familias inscriptas. Es importante aclarar, que el 75% de esas familias incorporadas durante el año, ya iniciaron el acogimiento de NNyA.

#### ✓ Re-vinculación familiar

Dentro de las 5 Residencias Socio – Educativas se brinda un acompañamiento a padres/ tutores de los NNyA institucionalizados en acciones direccionadas hacia la reparación de vínculos para lograr el egreso. Esta actividad se llevó a cabo a través de los equipos técnicos compuestos por psicólogos, trabajador social y psicopedagogo de cada RSE, los cuales trabajaron desde el inicio de la intervención con el objetivo de restituir al niño a su centro de vida, es decir, a su grupo familiar de origen pudiendo ser familia ampliada o referente afectivo. Para ello, los profesionales realizan el seguimiento a las familias a través de entrevistas, visitas domiciliarias y, de ser necesario, se articula con otras Direcciones del Ministerio de la Comunidad, como ser: Fortalecimiento Familiar, Programa Mejor Calidad de Vida, Instituto IAPA o con otros Ministerios u organismos (Centros de salud, hospitales, Anses, etc.). Es así, que se brinda al NNyA y su grupo primario un acompañamiento integral para lograr su reinserción familiar. Estas acciones pueden iniciar con la búsqueda del contacto o la visita de algún familiar al niño para mantener el vínculo.

En el año, se registraron 150 visitas a 50 NNyA lo que en promedio significa que cada NNyA recibió 3 visitas. Las RSE que más visitas recibieron por parte de sus familias y/o referentes son: Gobernador Luis Gutnisky (47%) y Pre-Egreso (25%). Teniendo en cuenta la procedencia de las visitas, la gran mayoría de ellas provenían de la familia nuclear de los NNyA, es decir, de madres, padres y/o hermanos.

Siguiendo este marco, a través del seguimiento realizado por el equipo, se logró que 140 NNyA institucionalizados sean restituidos a sus familias de origen, ampliada o referente afectivo y 6 NNyA egresaran con familias adoptivas.

Con el fin de brindar un entorno familiar durante el proceso de restitución de derechos, se concretó el egreso temporal de 5 NNyA con Familias de Acogimiento, lo que lleva a un total de 11 NNyA que se encuentran bajo esta modalidad de cuidado alternativo.

### LÍNEA 102

La línea de acción N° 2 apunta a “Ofrecer un servicio de escucha, orientación y/o derivación a usuarios del Servicio Línea 102, facilitando el acceso al Sistema de Protección Integral de Derechos a todos/as los Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Formosa.”, se consiguió ejecutar en un 65,54 %, a través de los siguientes logros:

#### ✓ Llamadas telefónicas al 102

El Servicio de la Línea telefónica 102 funciona los 365 días del año, las 24 hs., donde se cuenta con operadores telefónicos y equipo de profesionales de guardia para asesorar y orientar a los y las consultantes -usuarios/as del servicio-, a través de la escucha activa, la contención, intervención y búsqueda de soluciones.

Dentro del periodo se recibieron un total de 19.889 llamadas, de las cuales sólo 1178 fueron consideradas pertinentes, el resto corresponden a bromas, mudas, obscenas. De estas últimas el 74% no requerían una intervención inmediata, el 23% necesitó inmediatamente y 3% solicitó asesoramiento. Otro dato importante a resaltar es que el 56% de las denuncias correspondieron a Abandono, abuso, maltrato y adicciones.

Entre las temáticas denunciadas se encontraron: Ausencia de adulto protector, negligencia, abuso físico, abuso sexual, vulneración al derecho a la salud, embarazo adolescente, maltrato verbal y psicológico, NNA testigo de violencia, vulneración de derecho a la alimentación, vestimenta, Educación, acceso a la educación, acceso a la justicia, acceso a la salud integral, allanamiento, ASI/ abandono emocional, averiguación de paradero, cuidados parentales, grooming, hurto, ideación suicida, conflicto familiar, discriminación, víctima de violencia institucional, dificultad para la crianza, consumo de sustancia de los padres, robo, suicidio de la madre, trabajo infantil, violencia entre NNA

En muchas circunstancias, de acuerdo a las situaciones planteadas se requiere la intervención y/o acompañamiento de equipos/ servicios especializados del Sistema de Protección Integral de Derechos de NNyA - Sistema de Protección Integral de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente. Del total de llamadas, se tuvo la intervención de las siguientes áreas: Área de Protección y Promoción Integral de Derechos, Adultos Mayores, Archivo, Hospital de la Madre y el Niño, CAPS B° San Antonio, Coordinación Técnica – Niñez y Adolescencia, Dirección de Niñez y Adolescencia, Servicio interdisciplinario Servicio Técnico Interdisciplinario Central (SeTIC), Policía (Comando, 911 y subcomisarias), Tribunal de Familia, Instituto IAPA, Municipios y otras áreas del interior (Ibarreta, Pirane,).



PPIN, Equipo de Guardia Pasiva Línea 102, Defensoría del Pobre y Ausente, Sin Información.

✓ **Capacitación a equipo de asesores telefónicos**

La actividad que pretendía realizar jornadas de trabajo bajo la modalidad de ateneos, a los fines de intercambiar diagnósticos participativos y llegar a acuerdos de trabajo con los Equipos Técnicos de: la Línea 102, organismo central de la Dirección de Niñez y adolescencia, Área de Promoción y Protección Integral de Derechos, Equipo de Guardia Pasiva; residencias socioeducativas; Espacios ECO (interior y capital) y Dirección de Fortalecimiento familiar, no se logró concretar. Sin embargo, se pudo abordar articuladamente los casos que requirieron intervención de más de uno de ellos mediante la comunicación virtual.

Para mejorar el trabajo del área y las intervenciones que realizan los asesores y supervisores del servicio de la Línea 102, se llevaron a cabo 9 capacitaciones permanentes y continuas durante los meses de marzo a noviembre a 10 asesores telefónicos.

Las temáticas de las capacitaciones fueron:

- Atención de cada situación y/o demanda recibida - Formas de registro de llamadas - Formas de abordajes de cada demanda;
- Habilidades y competencias;
- Recursos útiles del equipo;
- Comunicación asertiva y efectiva;
- Trabajo en Equipo y liderazgo;
- Nuevas incorporaciones de categorías en las planillas de llamadas;
- Uso de la Computadora, notebook, y carga de las planillas de las llamadas al sistema RUN;
- Carga de las planillas de las llamadas al sistema RUN;
- Perspectiva de Niñez (paradigma de la protección integral, enfoque de derechos y corresponsabilidad).
- Acciones de difusión

Se logró la difusión del servicio Línea 102 de forma virtual a través de las redes sociales o de forma presencial mediante mesas informativas y/o entrega de folletería en eventos del área, como en capacitaciones. Se generaron 25 espacios de difusión del servicio, las mismas se desarrollaron en 17 instituciones diferentes, siendo 16 establecimientos educativos (EPEP N° 2, EPEP N° 524, EPEP N° 374, EPEP N° 68, EPEP N° 545, EPEP N°19, EPEP N° 501, EPEP N° 225, EPEP N° 445, EPEP N° 434, EPEP N° 136, EPEP N° 518, EPEP N°18, EPES N° 99, EPES N° 56) y 1 fuerza de seguridad (Comisaría Quinta – Barrio República Argentina). Las temáticas desarrolladas fueron:

- Buen Trato
- Incumbencias del servicio Línea 102 - Protocolos existentes para la aplicación ante situaciones de vulneración de derechos - Modalidad de intervención ante la detección de situaciones de violencia.
- Espacios de promoción del servicio
- Prácticas para la buena convivencia.
- Bullying, Buen trato, derechos del niño.

Estos espacios fueron desarrollados de manera presencial a través de talleres, llegando a un total de 1.383 personas entre alumnos, docentes y personal policial.

### **NNYA EN SITUACIÓN DE CALLE**

La línea de acción N° 3 hace referencia a “Prevenir y reducir la permanencia de NNyA en situación de calle, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y la restitución de aquellos que les hayan sido vulnerados.”, se logró en un 68,78 %, a través de las siguientes acciones:

✓ **Captación y acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en situación de calle**

El equipo de operadores de calle realiza recorridas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Formosa, para captar a los NNA que se encuentren en situación de calle y/o de riesgo.

Para conseguir captar a NNyA que se encuentren en esta situación, se logró fijar 6 puntos estratégicos: ETOF (zona de la Terminal de ómnibus) - Casco Céntrico- Av. Italia- Av. Gutnisky- Av. Kirchner- Circuito 5, a través de 16 operadores de calles, que realizan la búsqueda activa de lunes a viernes, en dos turnos (mañana y tarde).

Mediante de la búsqueda activa de los operadores de calle, se logró captar 47 NNyA en situación de calle, siendo 36% menores de 10 años, 62% superan los 10 años y el 2% no cuenta con dicha información. Además, cabe resaltar que 37 de ellos fueron varones y sólo 10 mujeres.

Con relación a la actividad que se encontraban realizando los NNyA al momento de ser detectados se encuentran: mendicidad 47%, consumo 30%, cuidado de motos 4%, venta callejera 17%, vulneración socio-penal 2%.

### ✓ Visitas domiciliarias

Una vez detectados, estos NNyA son acompañados a través de visitas y en caso de necesitarlo, derivación. Del total de NNyA captados, el 47% han recibido visitas domiciliarias para iniciar intervenciones, entre ellas, recolectar datos filiatorios y realizar informes socioambientales de aquellos que son frecuentemente encontrados en esta situación. Se recabaron datos del 72% de los NNyA captados y se confeccionaron informes del 34%.

Siguiendo esta línea, se logró acompañar al 62% de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle a través de: asistencia con pasajes, ingreso a residencias socioeducativas, seguimiento del equipo que realiza la Medida Penal en Territorio, Encuentro lúdico- deportivo, articulación con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, inclusión al sistema educativo - asistencia material, seguimiento al Área de Infractores, derivación al Instituto de Comunidades Aborígenes; asistencia psicológica.

Otra acción que debía desarrollar la dirección era la de digitalizar la información de los legajos a través de la administración del Registro Único Nominal (RUN). En este sentido, se consiguió completar los legajos físicos de 35 NNyA, lográndose digitalizar el 94% de ellos.

### ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (CAIJU)

La línea de acción N° 4 alude a “Generar herramientas para la construcción de la ciudadanía del adolescente en conflicto con la Ley Penal de forma autónoma y responsable, promoviendo a la participación en la comunidad con vistas a la construcción de la autonomía progresiva.”, se logró en un 118,80 %, a través de los siguientes resultados:

#### ✓ Residencia CAIJu

El Centro de Atención Integral Juvenil (CAIJu) alberga a adolescentes varones que se encuentran en conflicto con la Ley Penal y que ingresaron a través de una orden judicial. Durante su estadía en la residencia, se debe garantizar el acceso a la educación formal y/o formación profesional de los mismos. Durante el periodo, han transitado 12 adolescentes, de los cuales el 96% han accedido a alguna de las modalidades educativas. Los jóvenes accedieron a diferentes talleres de formación profesional como ser herrería e informática, ambos dictados en la sede del CAIJu por profesores del NEP y FP N°16 de lunes a viernes en horarios de la tarde.

Un dato importante a mencionar es el nivel educativo de los adolescentes al momento del ingreso, los cuales son: 75% primario incompleto, 17% primario completo, 8% secundario incompleto.

A la par, el equipo asistió pedagógicamente al 100% de los adolescentes institucionalizados en CAIJu, acompañando la trayectoria socioeducativa y brindando herramientas para afianzar la lectoescritura de los jóvenes, que era la principal dificultad evidenciada en los mismos.

Dentro de las residencias los adolescentes desarrollan actividades lúdicas y de reflexión para facilitar la puesta en práctica de las capacidades y potencialidades de cada uno. Entre las actividades que se llevaron a cabo, se encuentran:

- Pesca deportiva y recreativa con devolución- Lugar Río Paraguay (sector del barco hundido): con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los residentes y el conocimiento de los distintos ambientes naturales y sus cuidados. Búsqueda y recolección de carnadas. Armado de equipo de pesca. Técnicas de pescas. Seguridad y cuidado personal y ajeno.
- Recreación, práctica de fútbol vóley, básquet y charla sobre temas de interés de los adolescentes: se realizaron prácticas deportivas y de socialización con residencia de Varones y Pre-Egreso, con práctica de fútbol y básquet. Charlas
- Día Mundial Contra el Trabajo Infantil: a fin de concientizar sobre la importancia del NO trabajo Infantil, encuentro recreativo en el Espacio de Promoción de Derecho Evita.
- Paseo Recreativo y Charla: con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de los residentes y el conocimiento de los distintos temas que les interesan. Taller a cargo de Salud comunitaria
- Actividades artísticas, manuales y recreativas: Recreación, práctica de la imaginación y plasmar a través de las actividades y charla sobre temas de interés de los adolescentes.
- Taller freestyle: Propiciar espacios que favorezca a la expresión de sus emociones. Se desarrollaron en total 42 actividades lúdicas y de reflexión, con un promedio de participación de 4 adolescentes.
- Articulaciones para proyectos de vida

A fin de construir de manera colectiva de un proyecto de vida, se articuló con las instituciones que cuenta la comunidad donde reside el adolescente que tenga por orden judicial una MPT. Se concretó la articulación con 8 instituciones, las cuales son: Juzgado de Primera Instancia Segunda Circunscripción Ciudad de Clorinda, IAPA, Hospital de Laguna Blanca Atención Psicológica, Nep Y Fp N°12 Laguna Blanca, Juzgado de Primera Instancia Ciudad de Formosa, Hospital Comandante Fontana, EPES N° 27 Scalabrini Ortiz. Mediante esta articulación 4 adolescentes por orden judicial egresaron con una MPT, para la construcción colectiva de un proyecto de vida.

✓ Espacios de debate

Por medio de las instituciones educativas de nivel secundario, se generaron espacios de debate acerca de temáticas específicas que influenciaron en la construcción de la autonomía progresiva de cada adolescente. Se crearon espacios en 2 instituciones educativas, la EPES N° 59 Paula Idoyaga y la EPES N° 99 Nueva Formosa. En dichos debates se trataron temáticas como:

Construyendo mi autonomía progresiva: promover la participación de los adolescentes a partir de la proyección audio visual "película el indomable".

Responsabilidad ciudadana: concientizar acerca de la construcción de ciudadanía teniendo en cuenta los conceptos de responsabilidad, cooperación y liderazgo.

Proyecto de vida: desarrollar las temáticas que surgieron en los encuentros anteriores

Los espacios fueron desarrollados a través de un ciclo de 6 encuentros, donde se trabajó junto a jóvenes del 4° y 5° año dichas temáticas.

ACCIONES EXTRA-POUG

Promoción y protección integral de derechos: es preciso mencionar que durante el año el espacio de escucha activa con el que cuenta el organismo central de la Dirección de Niñez para atender demandas espontáneas que realizan familias y/o referentes afectivos de NNyA que se encuentran en presunta situación de vulnerabilidad, consiguió dar respuesta a 1978 demandas mediante acciones de asesoramiento jurídico, derivaciones, información o contención psicológica y/o social. En las diferentes intervenciones realizadas por el equipo de profesionales de esta Dirección, se detectó un total de 766 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad que fueron amparados con una Medida de Protección Integral o Excepcional, a fin de restituir sus derechos.

Por otra parte, durante el periodo que va de enero a diciembre, ingresaron un total de 1018 oficios judiciales provenientes de capital e interior; el 80% de los mismos fueron contestados dentro del plazo judicial solicitado.

## DIRECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Dirección de Personas con Discapacidad tiene como propósito "la atención de los residentes de los distintos hogares dependientes del área. Además, la inclusión, atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito comunitario, privado, trabajando de manera conjunta con organismos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidad en general. Promoviendo de este modo la defensa de los derechos adquiridos para las personas con discapacidad, tendientes a alcanzar la mayor inclusión en la sociedad", por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Asistir en el funcionamiento y organización de las instituciones dependientes de la Dirección de Personas con Discapacidad.
- ✓ Acompañar en la Promoción, protección, inclusión social y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

HOGARES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La línea de acción 1 que hace referencia a "Asistir en el funcionamiento y organización de las instituciones dependientes de la Dirección de Personas con Discapacidad" se logró concretar en un 89,66% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Administración y Supervisión de Hogares para Personas con Discapacidad

Actualmente la Dirección de Personas con Discapacidad, posee dos Hogares a su cargo, "Refugio de Amor" alberga 21 residentes varones y "Refugio de Alegría" con 13 residentes mujeres.

Los Hogares, cuentan con estructuras edilicias adaptadas acordes a las necesidades de los residentes. A fin de verificar el cumplimiento de normas y atención a los residentes, se llevan adelante supervisiones a los mismos 1 vez por semana a cada hogar en cualquier día y horario, durante todo el año. En dichas inspección es se observan las condiciones edilicias, stock de insumos que requieren para la adecuada atención de los residentes (medicación, artículos de higiene personal, ambiental, alimentación, vestimenta) y, en caso de ser necesario, se solicita a la regencia elevar las notas correspondientes para la gestión de la demanda planteada durante los controles. Además, se eleva por mesa de entrada de la Dirección de Personas con Discapacidad las irregularidades que hubiera para posterior gestión ante las autoridades competentes.

A lo largo del periodo, se logró un total de 83 supervisiones realizadas, las cuales se llevaron a cabo según el siguiente detalle:

- Hogar Refugio de Amor: se desarrollaron 40 visitas, siendo en su totalidad en el turno mañana con un promedio de duración de 76 minutos. Al momento de realizarse las mismas la cantidad de residentes que se encontraban fue variando, oscilando en promedio 20 residentes.
- Hogar Refugio de Alegría: se llevaron a cabo 43 visitas, siendo las mismas realizadas tanto en el turno mañana como en el turno tarde con un promedio de duración de 80 minutos. Al momento de desarrollarse la cantidad de residentes tuvo muy poca variabilidad, pero osciló en promedio 13 residentes.

A partir de las observaciones realizadas en ambas residencias, se han modificado y/o adecuado los procedimientos o metodolo-

gías implementadas mejorando así el servicio brindado.

#### ✓ Atención integral a residentes de los Hogares

A través de los mencionados Hogares para Personas con Discapacidad, se brinda una atención integral a sus residentes. Esta atención integral comprende diferentes intervenciones, una de las principales fueron las atenciones médicas, con especialistas y/o instituciones privadas.

Es importante mencionar que se logró brindar una atención integral al 100% de las necesidades de los residentes, se hicieron en total 696 atenciones a 38 residentes.

Las atenciones las realizaron el equipo médico itinerante (Kinesióloga, Medica Clínica, Enfermero), quienes llevan a cabo 2 veces por semana en cada hogar los controles de los signos vitales para posteriormente plasmarlo en cada legajo.

Los nosocomios a los que se concurrió en busca de atención son: el Hospital de Alta Complejidad, Hospital Odontológico de Complejidad Integrada, Hospital Central, Hospital Evita, Hospital Distrital N° 8, Hospital de la Madre y el Niño, Clínica del Ángel y el Instituto IAPA. Además, algunas atenciones se realizaron en los Centros de Salud del Barrio Juan D. Perón, 2 de Abril e Independencia.

Es importante mencionar que las atenciones llevadas a cabo en estas últimas instituciones pueden ser tantos exámenes permanentes, de rutinas y urgencias. Como dato a resaltar sólo el 3% de las atenciones fueron urgencias, siendo los motivos de las concurrencias los siguientes: herida abierta, epilepsia, placa por posible fractura, pérdida del botón gástrico, crisis nerviosa, Anemia, estado febril, dificultad respiratoria.

#### ✓ Monitoreo del proceso de internación y evolución

Desde la Dirección se procede a la internación extra-provincial a personas diagnosticadas con esquizofrenia, paranoia o enfermedades de índole mental complejas, que requieren de cuidados de carácter psiquiátrico especializado. A dichos pacientes se los interna en el Centro de día y Hogar San Gabriel, llevando a cabo el monitoreo de cada uno de ellos con el propósito de realizar un control del estado y evolución de los pacientes, buscando visualizar una mejoría en el estado de salud y cubriendo las necesidades básicas de higiene personal.

Existen 7 personas internadas fuera de la provincia, las cuales presentan las siguientes patologías: retraso mental severo – esquizofrenia. En el periodo sólo se realizaron 2 visitas al lugar, en el mes de febrero y septiembre, no obstante, se solicitan informes mensuales vía telefónica y correo electrónico.

En caso de que los pacientes tengan complicaciones en su estado de salud que requiera atención médica para tratamiento, desde el área se realizan las gestiones pertinentes para que el joven sea trasladado a la Provincia para su atención en los nosocomios de la ciudad, quedando el cuidado a cargo de los operadores de los hogares, hasta su recuperación y traslado nuevamente a la Clínica.

#### ✓ Inauguración del Centro Ocupacional Inclusivo (COI)

A partir del mes de marzo se produjo la re-funcionalización del Taller Protegido Especial para el Empleo ampliando la población que anteriormente iniciaba a partir de los 18 años, por este motivo se llevó a cabo la inauguración del Centro Ocupacional Inclusivo (COI), el cual ofrecía diferentes opciones para las personas desde los 6 hasta 55 años, con discapacidad de índole metal, leve, moderada, motora, personas con condición TEA y síndrome de Down.

Durante el año, se procedió a la gestión para la creación de diversos talleres para ser incluidos en el Centro Ocupacional Inclusivo, aumentando así la concurrencia. Los nuevos talleres incorporados fueron: expresión artística (participación promedio 24 usuarios), artesanías y manualidades (participación promedio 26 usuarios), deporte adaptado (participación promedio 25 usuarios), huerta y jardinería (participación promedio 17 usuarios), accesibilidad digital (participación promedio 24 usuarios), cuidado personal (participación promedio 16 usuarios), y carpintería (participación promedio 22 usuarios). Los talleres que se brindan son de índole formativo y recreativo, llevando a cabo la admisión gratuita de las personas con discapacidad y con TEA. Los mismos son desarrollados en ambos turnos: por la mañana de 8 a 12 horas y por la tarde de 14 a 18 horas.

El año 2022 se concluyó con un total de 69 destinatarios, con la incorporación de los nuevos talleres se logró concluir el periodo actual con un total de 124 destinatarios, esto hace un crecimiento de 113% (ciento trece por ciento). Los destinatarios encontraron diversidad de talleres que se encuentran ejecutándose hasta el momento (los talleres habilitados desde el mes de marzo son 7).

#### ✓ Comercialización de productos de usuarios del COI

Los destinatarios usuarios del Centro Ocupacional Inclusivo realizan diferentes actividades de formación, en donde el objetivo es insertarse laboralmente. Por este motivo se llevó a cabo la gestión para que los mismos asistan a espacios donde puedan comercializar estos productos y/o servicios. A partir del mes de abril se consiguió asistir a 18 espacios, siendo 15 ferias del PAIPPA, 1 en la Plaza San Martín y 2 en mismo centro. Los 72 usuarios que participaron pudieron comercializar casi en su totalidad los productos de los talleres de carpintería, huerta y jardinería y manualidad y artesanías.

### PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La línea de acción 2 que hace referencia a “Acompañar en la Promoción, protección, inclusión social y defensa de los derechos de las personas con discapacidad” se logró concretar en un 308,58% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Consejo Provincial de Discapacidad

Teniendo en consideración el propósito institucional de la Dirección de Personas con Discapacidad, una de sus acciones es la de

coordinar el Consejo Provincial de Discapacidad de la Provincia de Formosa, convocando a las diferentes áreas de gobierno y OLP, a mesas de trabajo donde se instale la temática de la discapacidad como prioridad, formulando y gestionando políticas de acción con el fin de lograr la máxima inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad en todo su conjunto. El Consejo Provincial de Discapacidad se encuentra conformado por representantes de diferentes áreas y direcciones del Ministerio de la Comunidad, Ministerio de Economía, Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo, Subsecretaría de Deporte, Subsecretaría de Empleo, Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios públicos, Ministerio de Turismo, Secretaría de la Mujer, Ministerio de Gobierno y Trabajo, Subsecretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Desarrollo Humano (Junta Evaluadora de Discapacidad), Ministerio de Educación y Cultura (Modalidad de Educación Especial), representantes de CINOVI, IAS. En el año 2.023 se ha concretado 1 reunión en el mes de marzo, el cual contó con la participación de 10 personas, con representantes del Instituto de Asistencia Social (IAS), Puente de Esperanza, TEA y Educación Especial, donde se trabajó sobre la agenda de eventos a realizar por el Día Mundial del Autismo.

### ✓ Asistencia técnica a COMUDIS y Municipios con área de discapacidad conformada

El equipo técnico asiste técnicamente a las COMUDIS (Consejo Municipal de Discapacidad), Municipio y Comisiones de Fomento que tengan conformada un área específica de discapacidad, por medio de acciones virtuales y/o presenciales. La creación de estas áreas, ayudan a favorecer, pregonar y lograr una comunidad más inclusiva.

En este sentido, en el año 2.023, se llevaron a cabo 15 asistencias técnicas, de las cuales el 20% fue virtual vía zoom, 53% telefónica y 27% presencial. Del total de asistencias desarrolladas, sólo 5 fueron a localidades que cuentan con COMUDIS. Las temáticas abordadas fueron: Programa Accesar, Ley de Cheques, Banco de Ayudas Técnicas, Expedientes y Oficios Judiciales, Taller de Concientización y Atención a las Personas con Discapacidad, Formación del Consejo Municipal, Mes de la Inclusión, Beneficios de las Personas con Discapacidad y Charlas sobre Autismo

### ✓ Capacitación a la administración pública y actores sociales

Desde la Dirección de personas con Discapacidad se propuso capacitar a los agentes de la administración pública y actores sociales de las organizaciones de la comunidad en nociones generales para la atención de las personas con discapacidad. Es así que, en el año 2.023 se llevaron a cabo encuentros de capacitación destinado a diversos participantes, los cuales son: empleados de la Subsecretaría de Empleo; empleados del Poder Ejecutivo y ONG's, empleados de los CDI del Ministerio de la Comunidad y agentes de la Escuela de Suboficiales de Policía de la Provincia de Formosa, llegando a un total de 660 personas.

Se llevaron a cabo 13 capacitaciones, donde se abordaron las siguientes: sensibilización sobre discapacidad en el ámbito laboral, taller de rehabilitación comunitaria integral, movilizaciones corporales, técnicas de relajación, ayudas técnicas, elaboración casera de andador y férulas, lenguaje de señas, bandera Roja –situación de autismo.

### ✓ Atención integral a Personas con Discapacidad en situación de vulnerabilidad

Continuando con las acciones tendientes a garantizar los derechos de las personas con discapacidad, desde la Dirección, de manera diaria brinda atención integral a las personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, a través de gestiones a nivel provincial y nacional a fin de dar respuesta a las demandas recepcionadas. Durante el período 2.023, se han recepcionado un total de 167 demandas provenientes de Expedientes de Espacios ECO 35%, Demanda Espontánea 23% y Mesa de entradas de la dirección procedente de los demás organismos del Poder Ejecutivo y Judicial 42%. Cabe aclarar que, del total de demandas ingresadas, el 63% se logró gestionar a través de las diferentes áreas pertinentes.

### ✓ Actividades con base comunitaria

Por otra parte, se desplegaron actividades extracurriculares con base comunitaria, dirigidas a las personas con discapacidad, su familia y la comunidad a fin de propiciar la sensibilización e inclusión de los mismos. En este marco, se han efectuado 86 actividades de las cuales 67 (78%) fueron recreativas y deportivas, 2 (2%) de concientización y 17 (20%) recreativas con fin de concientización.

Es importante mencionar que, del total de las actividades llevadas a cabo el 95% fueron en la capital de la provincia.

Se desarrollaron acciones como: Talleres, Bingo, Caminata, Cocina Saludable, Desarrollo de habilidades, Paseos, Paseo en kayak, Pintadas de Murales, Piletas en Vacaciones, Deporte Adaptado, Día de Pelis, Festejo del Día del Folclore, Feria del Libro, Pijamada Spa, Matiné Disco, Campamento, Maratón, Buenos Hábitos

### ✓ Jornadas de socialización

Otras actividades desarrolladas desde la Dirección, son jornadas de sensibilización, socialización y rehabilitación en capital e interior, brindando herramientas que garanticen el buen trato y la inclusión de las mismas en su entorno.

En el año se han realizado 36 jornadas con un promedio de 34 asistentes por cada una de ellas, mencionadas a continuación: Taller de Rehabilitación Comunitaria Integral; Taller Espacio de escucha; Voto accesible; Taller - charla tipos de discapacidad y buen trato; Charla de sensibilización y concientización; Fortaleciendo Vínculos; Taller Integralidad Sensorial RSE; participación en Juegos Evita; Talleres sobre Estrategias de Aprendizaje; Taller de belleza natural (elaboración de jabones artesanales); Reunión de coordinación, con la participación de Docentes y Estudiantes de la carrera Profesorado en Educación Física; Reunión con directivo y personal de la Escuela Especial N°7; Conversatorio "Experiencia a ciegas; Charla sobre Reglas de Tránsito; Taller de sexualidad; Salud Comunitaria y Vínculos Saludables; Taller inclusivo.

Un dato importante a mencionar es que con estas jornadas se llegó a un total de 1222 personas entre: docentes, directivos y alumnos; Comunidad en general, personal del ministerio y familiares de los destinatarios del COI: padres, empresarios y personal de la Subsecretaría de Empleo; operadoras y Regentes del Hogar de Mujeres Refugio de Alegría; Residentes del Hogar de Mujeres



Refugio de Alegría; operadores y personal de la residencia socioeducativa Remedios de Escaladas; equipo técnico; docentes y directivos JIN N° 17; docentes y directivos JIN N°5; docentes de la EPES N° 55 de Mojón de Fierro; docentes y estudiantes de la Carrera del Profesorado de educación Física de la localidad de Herradura; docentes y padres de los alumnos del jardín de infantes N° 17; ONG.

### ACCIONES EXTRA- POUG

En el marco del acompañamiento institucional iniciado desde el ministerio a partir del mes de junio, en las jurisdicciones de Mojón de Fierro, Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia, la dirección ha prestado colaboración en algunas actividades desarrolladas, aprovechando la ocasión para instalar una red de trabajo vinculada al área de discapacidad. Como principales acciones se pueden mencionar:

- ✓ Mapeo Institucional, recorrida de organismos en la comunidad de Mojón de Fierro, Boca Pilagá y Dalmacia.
- ✓ Relevamiento de personas con Discapacidad, problemas de salud que afecta su funcionalidad. Vinculación con Centro de salud de mojón de fierro.
- ✓ Visitas Domiciliarias a familias con personas con discapacidad de la Comunidad de Mojón de Fierro, a fin de conocer su situación, asesorar, realizar espacios de escucha y contención socio - familiar.
- ✓ Trabajo con nivel Primario y Secundario con el Taller dirigido a profesores y maestros, con la temática de “Estrategias de Aprendizaje para Personas con Discapacidad” con la realización de dos talleres.
- ✓ Instalación de dos espacios institucionales los días viernes en la sede de Mojón de Fierro, con la propuesta de; taller de expresión Artística y de ejercicio físico adaptado.
- ✓ En mojón de fierro se realizaron dos intervenciones de rehabilitación comunitaria integral, con la Lic. en kinesióloga.
- ✓ Asistencia técnica y orientación con entrega de cuadernillos; con pautas para los cuidadores de personas con condición de salud postradas, secuelas ACV, etc.
- ✓ Asesoramiento sobre gestión de PAMI para solicitar cuidador domiciliario y articulación con el área social del PAMI quienes facilitaron el formulario necesario para trámites.
- ✓ En Boca Pilagá, se participó de la reunión comunitaria por festejo de la virgen del puerto.
- ✓ Visita domiciliaria a familia de joven con discapacidad, a fin de conocer su situación, acompañar y crear espacio de escucha para la familia.
- ✓ En Dalmacia asesoramiento a familia con una niña con Discapacidad, sobre beneficios sociales para personas con discapacidad, y sobre ventajas del servicio de apoyo para este tipo de población.
- ✓ En el acompañamiento de todas las actividades realizadas en las tres comunidades. Acompañamiento realizando diversas actividades complementarias a los equipos de trabajo.
- ✓ En el Acompañamiento de todas las actividades recreativas realizadas en las tres comunidades. “FAMILIA Y COMUNIDAD”. Realizada en Mojón de Fierro, Boca Pilagá y Dalmacia.
- ✓ En el acompañamiento de los torneos de futbol y vóley realizado en Mojón de Fierro y Boca Pilagá.

### ÁREA PRIMERA INFANCIA

El Área de Primera Infancia tiene como propósito Promocionar el desarrollo integral de Niñas y Niños de 45 días a 4 años de edad de la Provincia de Formosa en ámbito institucional familiar y comunitario, fortaleciendo la construcción intersectorial, jurisdiccional y regional a fin de optimizar su desarrollo integral, igualdad de oportunidades, trato y socialización e integración con las familias y los diferentes actores del nivel local e interior; por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2.023, mencionadas a continuación:

- ✓ Desarrollar acciones destinadas al fortalecimiento institucional, tanto en los CDI vigentes y en los futuros a habilitar, apuntando a la incorporación y mejora del personal, a través de capacitaciones, control de procesos y supervisión en el desarrollo de las acciones.
- ✓ Atender y promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde los 45 días a los 4 años de edad favoreciendo la promoción y protección de los derechos.

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La línea de acción 1 que hace referencia a “Acciones destinadas al fortalecimiento institucional” se logró concretar en un 94,76% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Atención integral en los CDI

Los Centros de Desarrollo Infantil están destinados a niñas y niños a partir de los 45 días hasta los 4 años de edad (que no asistan al sistema escolarizado EJI-JIN), con acciones de carácter integral que responden al marco de la Atención Temprana para el Desarrollo Infantil, a nivel Institucional, con extensión comunitaria. La atención Integral Infantil consiste en otorgar al niño/a el cuidado, higiene, juego y estimulación para facilitar el desarrollo a temprana edad en diferentes momentos (Momento de vigilia: alimentación (desayuno, almuerzo y merienda) y en casos de niños/as en riesgo nutricional, se aporta colaciones (refuerzo), para completar la dieta, juegos, higiene, cuidados, narraciones, canciones. Momento de Descanso: sueño, se respeta el ritmo y tiempos particulares, acorde con necesidades individuales.

En la actualidad se cuenta con 14 CDI localizados en capital y 14 en localidades del interior, la cobertura responde a una población matriculada de 2.049 niños y niñas, de los cuales 1.360 (66%) corresponden a las instituciones de capital y 689 (34%) a los del interior.

MATRÍCULA 2.023 CAPITAL

CDI CAPITAL	MATRÍCULA
Nuestra Señora de Guadalupe	126
Virgen de Itati	111
Nuestra Señora de la Paz	121
San Miguel	132
Niño Feliz	119
Eva Perón	103
Sagrada Esperanza	81
El Principito	105
Namqom	51
Padre Benito López	120
Hadas y Duende	61
Castillo Feliz	63
Ternura	95
Nubecita	72
<b>TOTAL</b>	<b>1.360</b>

MATRÍCULA 2.023 INTERIOR

CDI INTERIOR	MATRÍCULA
Como en Brazos de Mama (Villafañe)	55
Mi Segundo Hogar Evita (Fontana)	49
Mi Mundo de Colores (El Colorado)	84
Rayito de Luna (Palo Santo)	29
Virgen de Fátima (Güemes)	70
Jesús Misericordioso (Estanislao Del Campo)	51
Rayito de Luz (Pirane)	48
Divina Misericordia (Clorinda)	48
Sagrado Corazón (Clorinda)	49
Nuestra Señora de los Ángeles (Clorinda)	55

Stella Maris (Clorinda)	33
Cuna de Ternura (Belgrano)	37
Estrellita de Belén ( Laishi)	30
Pasito a Pasito (Buena Vista)	51
<b>TOTAL</b>	<b>689</b>

En el período 2.023, se proyectó la habilitación de 10 nuevos CDI en la provincia, pero de ellos sólo se habilitaron 6 nuevos durante el mes de septiembre, 4 en capital y 2 en el interior. Incrementándose la cantidad en un 18%.

<b>CDI INAUGURADOS- CAPITAL</b>	<b>FECHA DE APERTURA</b>
CDI "Castillo Feliz"	18/09/23
CDI "Hadas Y Duendes"	18/09/23
CDI " Ternuras"	20/09/23
CDI "Nubecitas"	20/09/23
<b>CDI INAUGURADOS- INTERIOR</b>	<b>FECHA DE APERTURA</b>
CDI "Rayito De Luz" – Pirané	21/09/23
CDI "Pasito A Pasito" – Buena Vista	23/09/23

La situación de Obra/Refacción en la que se encuentran los CDI proyectados y no habilitados tanto capital como interior son del 100% finalizado en condiciones de inaugurarse. Quedan pendiente de dar apertura Divino Niño Jesús (B° Obrero) y Corazones Felices (B° Villa del Carmen) en capital. La única institución que fue refaccionada fue el CDO Divino Niño Jesús mientras que las demás fueron construidas por el Ministerio de Obras Públicas.

✓ Gestión de personal para nuevos CDI habilitados y capacitación inicial

En el marco de la apertura de estos nuevos Espacios de Primera Infancia y a fin de ponerlos en funcionamiento, se gestionó el personal necesario para brindar un servicio de calidad. Para ello, se proyectaron un total 29 personas por cada Centro de Desarrollo Infantil inaugurados para su efectivo funcionamiento, representando un total de 174 personas de los cuales solo se logró la incorporación al plantel de los CDI a 81 personas. Distribuidos de la siguiente manera:

<b>CDI INAGURADOS</b>	<b>Nº PERSONAL EN ACTIVIDAD</b>
Hadas y Duendes (Monte Agudo)	11
Castillo Feliz (8 de Marzo)	13
Nubecita (Lote 111)	15
Ternura (Lote 110)	15
Pasito a Pasito (Buena Vista)	12
Rayito de Luz (Pirane)	15

Para la proyección del personal se tuvo en cuenta la cantidad de matrícula de niños y niñas por rango etario y por cada personal, es decir, Sala de bebe: por cada 10 bebes 3 PEC; Sala de 1 año: por cada 10 Niños/as 3 PEC; Sala de 2 años por cada 15 Niños/as 3 PEC; Sala de 3 años por cada 20 Niños/as 2 PEC; y la Sala de 4 años por cada 20 Niños/as 1 PEC.

Además de la gestión del recurso humano necesario para el funcionamiento de los nuevos espacios de infancia, se llevó a cabo la capacitación en temas relacionados al cuidado de los niños y niñas para adentrarse al trabajo diario al personal incorporado al plantel.

De este modo se han capacitado a las 81 personas seleccionadas e incorporadas a través de 1 encuentro informativo modalidad presencial a cargo del equipo profesional del área central. Se abordó temas relacionados a funcionamiento de los espacios de infancia, roles y funciones del personal, aptitudes y actitudes de las promotoras educativas comunitarias.

✓ Reunión de personal organizativa

En el marco del inicio lectivo la Coordinación del área convocó a una reunión organizativa a fin de dar inicio de manera ordenada a las actividades planificadas y detalladas en cada proyecto anual institucional en los CDI, la misma se llevó a cabo en los 28 CDI (capital e interior). En el plazo establecido, mes de febrero, se desarrolló en 22 CDI, 10 CDI de capital bajo la modalidad presencial contando con la participación de 22 regentes; como así también en 12 CDI del interior bajo la modalidad virtual con la participación de 26 regentes y corresponsables. Los 6 CDI inaugurados en el mes de septiembre confeccionaron su proyecto anual institucional fuera del plazo establecido. A partir de allí, las regentes realizaron la bajada institucional al personal a su cargo sobre los 3 ejes trabajados en el Proyecto Anual Institucional (organización y gestión institucional, calidad en atención del niño/a y trabajo con la comunidad).

✓ Capacitación en servicio presencial (capital) y virtual (interior)

Desde el nivel central se ejecutan capacitaciones permanentes en servicio dirigidos a las cuidadoras de los espacios de infancia en temas inherentes al cuidado integral del niño/a, de manera presencial en los CDI de capital y virtual en los CDI del interior provincial. En el período informado, se ha capacitado al personal de 14 CDI de capital dictando 195 cursos y/o talleres, modalidad presencial, contando con un promedio de 267 agentes formadas.

**CAPACITACIÓN PERMANENTE – CAPITAL**

<b>MES</b>	<b>CDI CAPACITADOS</b>
Febrero	11
Marzo	-
Abril	12
Mayo	32
Junio	22
Julio	12
Agosto	32
Septiembre	22
Octubre	22
Noviembre	30
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>

Así también a 13 CDI del interior, modalidad virtual (plataforma Zoom) dictando 18 cursos y/o talleres contando con un promedio de 13 agentes formadas.

Las temáticas abordadas relacionadas al cuidado integral a niño/a: Abuso sexual infantil, Acompañamiento a la Primera Infancia con el cuidado de los niños y niñas para que se sientan seguro en su crecimiento y puedan formar vínculos entre compañeros, Lactancia y cuidado de los niños/as, Etapa evolutiva de los niños/as por edades, Cuidado sensible y vulneración afectiva en la primera infancia, Un viaje por las emociones, El juego como herramienta de aprendizaje, La importancia del vínculo afectivo en los niños y niñas, Desarrollo del cerebro infantil durante los 4 años, Atención integrada de enfermedades prevalentes de la infancia, La atención a la diversidad de los niños, Las experiencias pedagógicas a través del arte juego y literatura, y Soberanía y seguridad alimentaria. Los temas trabajados correspondidos al funcionamiento del área y las actuaciones ante problemáticas específicas: Lineamiento y organización de los CDI, Derechos de los niños/as y leyes que avalan las acciones en caso de vulneración de uno de ellos, Los 3 ejes de trabajo / aptitudes y actitudes, Buen clima laboral y herramientas para poder trabajar en equipo, Roles y funciones diferencias de ambos para el ámbito laboral, y RCP en niños y niñas.

A través de los espacios de capacitación permanente, se obtuvieron como resultados la estimulación en la coordinación, el equi-

librio, flexibilidad, aumento de la concentración, comunicación, autoconfianza, motivación y vínculos entre compañeros y niños/as de los CDI. Se vivenciaron cambios positivos que repercuten en la atención de los usuarios de los Centros de Desarrollo Infantil.

✓ Encuentros de elaboración de materiales, juegos capital e interior

Como complemento a las capacitaciones acerca del cuidado del niño, se llevan a cabo encuentros de elaboración de materiales para juegos y objetos facilitadores de actividades lúdicas con niños y niñas está dirigida a los responsables y cuidadores de los CDI, para que puedan reciclar y al mismo tiempo confeccionar sus insumos de trabajo. En el año 2.023, se realizaron 1 encuentro de elaboración de materiales de juegos y facilitadores con una frecuencia trimestral por cada uno se los CDI de capital (presencial) e interior (virtual).

En la ciudad de Formosa, se desarrollaron un total de 59 talleres al que asistieron alrededor de 368 personas.

ENCUENTROS – CAPITAL

CDI	Nº DE ENCUENTROS	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Nuestra Sra. de Guadalupe	5	37
Virgen de Itatí	5	24
Nuestra Sra. de la Paz	5	40
San Miguel	5	35
Niño Feliz	5	31
Eva Perón	5	34
Sagrada Esperanza	5	20
El Principito	5	40
Namqom	5	6
Padre Benito López	5	29
Castillo Feliz	1	15
Ternura	1	15
Hadas y Duendes	1	11
Nubecita	1	14
Coordinación con regentes	5	17
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>368</b>

En el interior se realizaron 5 encuentros de elaboración de juguetes en el año, de manera virtual, al que asistieron en simultáneo las 13 instituciones, procedentes de 10 localidades, involucrando 13 regentes de CDI.

Los juegos y facilitadores elaborados fueron: tumba latas, basureros de animalitos, rompecabezas, sonajeros, muñecos, juegos de memoria, juegos de encastre, pelotas, juego de la chueca, valeros, trompos, diferentes animalitos e instrumentos musicales; utilizando materiales como latas de aluminio y papel, plásticos, cartón, botellas de plásticos, trapos, madera, papel, hilos y cd de plásticos.

Las vivencias más significativas transitadas en los encuentros fueron la visualización en el equipo de respeto, responsabilidad, apertura y predisposición en la tarea con mucha participación y alegría. Y además los niños/as pudieron observar que el reciclado es una buena forma de reutilizar materiales empleando la imaginación y, así, realizar un consumo responsable cuidando el medio ambiente.



## DESARROLLO INTEGRAL Y PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

La línea de acción 2 que hace referencia a “Atender y promover el desarrollo integral de los niñas y niños” se logró concretar en un 154,71% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

### ✓ Controles nutricionales

Una de las intervenciones que forman parte de la integralidad del servicio tiene que ver con los controles y/o supervisiones nutricionales en la cocina, si bien el servicio se encuentra terciarizado, desde el equipo se lleva a cabo los informes acerca de la calidad del mismo. En el período 2.023, se llevaron a cabo 212 controles o inspecciones en los CDI de la ciudad de Formosa, de los cuales, 105 visitas o controles efectuados, es decir, el 49% contó con alguna anomalía observada, mientras que los 107 restantes (51%) no presentaron anomalía.

A partir del mes de julio se comenzó a realizar los controles y/o supervisiones en los CDI del interior provincial, estos controles son llevados a cabo de manera virtual a través de video llamadas con la cocinera y la regente, en 14 instituciones. Hasta la fecha un total de 252 controles o inspecciones del servicio de cocina. De los cuales, 76 visitas o controles efectuados, es decir el 30% contó con alguna anomalía observada, mientras que los 176 restantes (70%) no presentó anomalía

### ✓ Relevamiento antropométrico en cdi

El equipo nutricional realizó un relevamiento de algunos de los niños de 1 año en adelante que se encuentran matriculados en cada CDI, que consistió en pesarlos y medirlos, y además se midió el perímetro cefálico de cada uno. Estos datos se los correlacionó con los valores de peso y talla, conformando los indicadores de Peso/Edad Y Talla /Edad.

El relevamiento se llevó a cabo entre los meses de mayo y julio, donde en algunos de los CDI sólo se pudieron relevar pocos datos, y ello se debió en todos los casos a la poca concurrencia de niños en ese día a su CDI por cuestiones climáticas.

Cabe aclarar que esta es una primera aproximación a este tipo de toma de datos, que se desarrollará en varias etapas hasta tener evaluados entre el 95 y 98% de los niños, en algunos casos resulta extremadamente dificultosa la toma de datos porque hay niños con TEA (Trastornos del Espectro Autista), y otros que lloran mucho.

Para la obtención de los datos se tomó una muestra de 308 niños y niñas, procedentes de 10 instituciones radicadas en la Ciudad de Formosa. Como resultados concluyentes se puede decir que el 86% presenta peso y talla normal, 7% peso normal y talla baja, 5% sobrepeso u obesidad, 2% riesgo de bajo peso.

### ✓ Taller de alimentación saludable

Con el propósito de fortalecer los vínculos con los padres, tutores y/o adultos significativos de los niños y niñas beneficiarios de los CDI y la comunidad en general, se implementan una serie de actividades a través de jornadas participativas de índoles formativas, recreativas, culturales, entre otros favoreciendo el trabajo mancomunado.

Con el propósito de fomentar la alimentación saludable en las familias que asisten a los CDI, se llevan a cabo talleres de educación alimentaria en los CDI de capital de manera presencial y en los CDI del interior provincial virtual a través de la plataforma zoom. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Alimentación Saludable: uso correcto de la sal y azúcar según las edades de los niños: 11 talleres realizados con la participación de 176 familias.
- Alimentación Saludable: 5 Claves de la inocuidad de la OMS, total de bioseguridad en el sector de cocinas para manipulación y conservación de los alimentos, higiene de la cocina y los alimentos, conservación adecuada y la cocción: 11 talleres realizados con la participación de 186 familias.
- El juego del semáforo nutricional que consiste en saber el modo de alimentación de los diferentes alimentos tanto frutos, verduras y secos: 11 talleres realizados con la participación de 188 familias.
- Alimentación Saludable: importancia de la nutrición, primeros mil años de vida: 11 talleres realizados con la participación de 186 familias.
- Taller Vitaminas y minerales esenciales en la infancia: 11 talleres realizados con la participación de 161 familias.
- Taller Todo sobre bebidas para niños: 15 talleres realizados con la participación de 221 familias.

En total se han realizado 70 talleres, de los cuales 64 fueron presenciales y 6 virtuales, contando con la participación promedio de 94 personas. Con la ejecución de estos espacios saludables se logró que los padres tomen conciencia acerca de la importancia de una buena alimentación en el hogar modificando algunos hábitos sobre todo en el desayuno brindando desde el CDI una colación saludable aparte de las comidas reglamentarias.

### ✓ Equipamiento a cdi

Para un buen funcionamiento y atención de los Centros de Desarrollo Infantil, se ha gestionado el equipamiento con elementos y herramientas necesarios para el desarrollo de las actividades diarias recreativas, según el rango etáreo. Entre los insumos entregados se encuentran:

- Elementos de cuna: se ha asistido a 28 CDI con + de 400 artículos. Lo que representa al 100% de las instituciones,

- Juegos de patio: se ha asistido a 2 CDI de la capital con 10 artículos. Lo que representa al 8,33 % de las instituciones.
- Informática: se ha asistido a 19 CDI con 21 artículos. Lo que representa al 79% de las instituciones.
- Accesorios: Se asistieron a 6 CDI con 18 artículos. Lo que representa al 25% de las instituciones.
- Elementos de oficina: Se asistieron a 2 CDI con 4 artículos. Lo que representa al 8,33 % de las instituciones.
- Lectura: Se asistieron a 16 CDI con 478 artículos. Lo que representa al 67% de las instituciones.

DESCRIPCIÓN	Nº
Mantas	178
Sábanas	164
Toallas	59
<b>TOTAL TEXTIL</b>	<b>401</b>
Tobogán	2
Sube y baja	2
Calesita	2
Hamaca c/ silla y trepador	2
Hamaca doble	2
<b>TOTAL JUEGOS DE PATIO</b>	<b>10</b>
Notebook	15
Tablet	6
<b>TOTAL INFORMATICA</b>	<b>21</b>
Vidrio templado	6
Funda	6
Parlante	6
<b>TOTAL ACCESORIOS</b>	<b>18</b>
Tonner	2
Resmas	2
<b>TOTAL ELEMENTOS DE OFICINA</b>	<b>4</b>
Libros y revistas	478
<b>TOTAL LECTURA</b>	<b>478</b>

A través del equipamiento de los espacios de juego y herramientas entregadas se benefició a los niños y niñas brindando más comodidades, disfrute mediante la recreación y el desarrollo de habilidades.

✓ Talleres abiertos a la comunidad sobre confección de juguetes con materiales reciclables

Desde cada uno de los Espacios de Infancia, a través de las cuidadoras, se desarrollan talleres abiertos a la comunidad, en el cual se confeccionan juguetes con materiales reciclados, son réplicas de los que se les brindan a ellas desde el nivel central. Los mismos responden a la necesidad de despertar la imaginación del niño junto a la familia.

Desde cada equipo de cuidadoras de los CDI se brindan talleres abiertos a la comunidad sobre confección de juguetes con materiales reciclados, que son réplicas de los que se les brindan a ellas desde el nivel central. Los mismos responden a la necesidad de despertar la imaginación del niño junto a la familia.

En el año se han realizado 140 talleres, los cuales fueron efectuados dos veces en cada CDI de capital de forma presencial y de manera virtual con todos los CDI del interior. La ejecución de los mismos se llevó a cabo entre los meses de abril y noviembre, contando con la participación de +3400 familias. En abril se hicieron 5 talleres, en mayo 6, en junio 11, en julio 21, en agosto 22, en septiembre 22, en octubre 22 y en noviembre 30.

En los 14 CDI de capital se han llevado a cabo 131 talleres contando con la participación de 2166 familias. Mientras que en el interior se desarrolló en 12 ocasiones contando con la participación de 1279 familias.

Los juguetes confeccionados fueron: valeros con botellas, hilos, y tapitas descartables; árbol genealógico con cartón; porta lapicera y alcancía con descartable y latas de aluminio; instrumentos musicales con cartón, hilos y palitos de madera; binoculares y juegos de encastre con rollo de cocinas, hilos, cartón y trapos; diferentes planteros con latas y botellas de descartables; rayuelas y dados con cartón; juego de pescar con cartón, hilos e imán; reloj analógico con cartón; juegos para encestar con botellas hilos y cartón; planteros de animales para huertas; juegos de bolos con botellas y trapos;

Una de las experiencias significativas transitadas en estos encuentros con la comunidad, es que las familias pudieron considerar que el reciclaje es una manera de cuidar el medio ambiente y que los niños pueden confeccionar diferentes juegos con elementos reciclables utilizando la imaginación, creatividad, habilidades manuales mediante la motivación, espacio adecuado, elementos necesarios, y acompañamiento.

✓ Reuniones familiares y encuentros

Además, se han realizado reuniones semestrales con las familias de los niños y niñas con participación abierta a la comunidad, a fin de dar a conocer las actividades que se llevan a cabo desde la institución y las cuestiones procedimentales o rutinarias del servicio.

A fin de dar a conocer las actividades que se llevan a cabo desde la institución y las cuestiones procedimentales o rutinarias del servicio, se realizan reuniones con las familias de los niños y niñas que asisten a los CDI. En ocasiones son reuniones generales por institución y en otras por cada salita, cuando se traten de temas específicos a ciertos sucesos que ocurren, en el año se han realizado 90 reuniones con la concurrencia de 918 padres.

CDI	Nº DE REUNIONES	Nº DE PARTICIPANTES
Nuestra Sra. de Guadalupe	4	73
Virgen de Itatí	4	58
Nuestra Sra. de la Paz	7	48
San Miguel	4	35
Niño Feliz	4	65
Eva Perón	4	53
Sagrada Esperanza	3	38
El Principito	3	71
Nam-qom	3	24
Padre Benito López	7	46
<b>SUB- TOTAL CAPITAL</b>	<b>43</b>	<b>511</b>

Rayito de Luna (Palo Santo)	4	31
Como en Brazos de Mamá (Villafañe)	5	24
Mi Mundo de Colores (El Colorado)	4	67
Virgen de Fátima (Gral.Güemes)	3	26
Jesús Misericordioso (Estanislao del Campo)	3	25
Rayito de Luz (Pirané)	3	28
Divina Misericordia (Clorinda)	3	40
Sagrado Corazón (Clorinda)	2	31
Nuestra Sra. De los Ángeles(Clorinda)	5	31
Stella Maris(Clorinda)	3	23
Mi Segundo Hogar (Comandante Fontana)	4	24
Cuna de Ternura (Belgrano)	4	23
Estrellita de Belén (Misión Laishí)	4	34

Las temáticas abordadas fueron: el rol de la familia y las instituciones, completamiento de la ficha de salud y el legajo de los niños/as, organización y acompañamiento de los padres a los eventos, limpieza y mantenimiento de la institución, mantenimiento de los aires acondicionados y ventiladores, promoción y protección de los derechos del niños, horarios de entrada y salida, servicios y actividades realizados en los Centros de Desarrollo Infantil. Se logró que las familias realicen las acciones requeridas mejorando así la atención, cuidado y dinámica de trabajo en los diferentes CDI.

✓ Legajo familiar

En la totalidad de los centros de Desarrollo Infantil tanto de capital como el interior provincial, cada niño y niña cuenta con un legajo personal en formato papel, que contiene documentación pertinente al niño/a y su grupo familiar. En el año 2.023, se han completado y actualizado 1.807 legajos de niños y niñas respecto a documentaciones como: partida de Nacimiento, constancia de cuil, libreta de vacunas, libreta de salud, certificado de domicilio y ficha social.

✓ Celebraciones de días festivos

A fin de generar espacios de participación, integración y fortalecimiento de vínculos, se celebran los días festivos, fiestas patronales y celebración de aniversarios en cada uno de los CDI de la provincia. En el período informado, se han programado 7 fiestas patrias por cada Centro de Desarrollo Infantil de capital e interior, las cuales se mencionan a continuación: celebración de pascuas, Día de la familia, 25 de Mayo, 9 de Julio, Mes de la inclusión, Día de la tradición y cierre fin de año. Las fiestas patronales fueron planificadas en 4 cdi (Nuestra Señora de Guadalupe, Eva Perón, Mi Segundo Hogar Evita y Estrellita de Belén). Y en cuanto a los aniversarios, se celebraron en 8 cdi (Nuestra Señora de Guadalupe, Virgen de Itatí, Sagrada Esperanza, Principito, Padre Benito López, Mi mundo de colores, Rayito de Luz y Stella Mary).

En la ciudad de Formosa se han realizado 24 celebraciones (distribuidos en 125 eventos) contando con la participación de 61 personas en promedio por evento, mientras que en el interior se han desarrollado 20 celebraciones (distribuidos en 141 eventos) involucrando a 60 personas promedio por acto.

En total suman 44 (266) actos y/o celebraciones efectuadas contando con un promedio de 65 personas. Un promedio de 4.5 eventos por institución en el periodo informado.

✓ Acciones de salud

En el marco de un trabajo articulado con instituciones del área de la salud y educación, a fin de garantizar y acercar prestaciones

de salud y escolaridad a los niños y niñas beneficiarios de los CDI, se lleva a cabo acciones de articulación, prevención, y atención de los mismos. En el año 2.023, los espacios de primera infancia han articulado con el centro de salud e instituciones educativas (JIN/EJI) de referencia para la implementación de acciones tendientes a garantizar el acceso a los derechos.

A partir de este trabajo mancomunado, se ha articulado con 16 Centros de Salud y/o Hospitales de referencia de los siguientes CDI: Nuestra Señora de Guadalupe, Virgen de Itati y El Principito de capital; y Rayito de Luz y Como en brazos de mamá del interior. De esta articulación se desprenden prestaciones como confección de la libreta de salud, peso y talla de los niños y niñas.

Por otra parte, se efectuaron campañas de vacunación que lanza el Ministerio de Salud Pública de la Nación, aplicada y ejecutada en la provincia a través del Ministerio de Desarrollo Humano. Estas campañas se convierten en una oportunidad para reforzar la protección de esta población frente a las diversas enfermedades. Se han ejecutado 7 campañas:

1. Antigripal: 341 aplicaciones
2. COVID: 147 aplicaciones
3. Triple Viral y Polio: 209 aplicaciones
4. Varicela: 31 aplicaciones
5. Calendario de vacunas 124 aplicaciones
6. AG Pediátrico 22 aplicaciones
7. TIC+6 SALK 30 aplicaciones.

Totalizando 904 dosis aplicadas entre las 7 campañas, aun así, esto representa sólo al 50% de la población del CDI.

Totalizando 904 dosis aplicadas en las 7 campañas desarrolladas, con la articulación de 6 CDI de capital, Nuestra Señora de Guadalupe (Centro de Salud Guadalupe), Virgen de Itati (Centro de Salud Itati), Niño Feliz (Centro de Salud República Argentina), Eva Perón (Hospital Distrital 8), El Principito (Centro de Salud 8 de Octubre) y Padre Benito López (Centro de Salud San Francisco) y 11 CDI del interior, Como en brazos de mamá (Hospital Doctor Justo P. Mongelos Mayor Villafañe), Mi Segundo Hogar Evita (Hospital Comandante Fontana), Mi mundo de colores (Hospital Dr. Santiago Traverso), Virgen de Fátima (Hospital Villa General Güemes), Jesús misericordioso (Hospital Estanislao del Campo), Rayito de luz (Hospital Distrital Pirané), Divina Misericordia (Hospital Clorinda), Sagrado Corazón (Hospital Cruz Felipe Arnedo), Nuestra Señora de los Ángeles (Juan Pablo II), Cuna de Ternura (Hospital General Belgrano) y Estrellita de Belén (Hospital Cruz Felipe Arnedo).

Además, los efectores de salud, aprovechan para llevar a cabo los controles médicos correspondientes en las instituciones, a continuación, se presentan las cantidades de intervenciones por mes:

MES	VACUNAS APLICADAS	CONTROLES MÉDICOS
Febrero	113	52
Marzo	163	95
Abril	256	132
Mayo	99	109
Junio	163	107
Agosto	45	57
Octubre	55	35
Noviembre	10	8
<b>TOTAL</b>	<b>904</b>	<b>595</b>

Los resultados más significativos derivados de las campañas de vacunación implementadas fueron factibles ya que bajaron los casos de los diferentes virus.

✓ Matricular escolar

En el área de Educación, se implementa El Proyecto Enlazando Puentes consiste en asegurar la protección integral del Niño/a a través de acciones de articulación intersectorial y modalidades a fin de promover y atender la alfabetización temprana en la primera infancia. Contiene acciones como:

- Elaboración de propuesta de trabajos donde se especifiquen acuerdos y estrategias acerca de la modalidad y funcio-



alidad de la articulación.

- Diseños de instrumentos que permitan complementar y/o ampliar la base de datos de los Ministerios involucrados para el seguimiento y acompañamiento del Niño/a y de las familias.

En el año 2023, se han garantizado 96 matrículas correspondientes al ciclo lectivo 2.024. La cantidad de matrícula garantizada por Centros de Desarrollo Infantil son 36 matrículas CDI de capital, Virgen de Itatí (5), Niño feliz (10), Sagrada Esperanza (2) y El Principito (19) y 60 matrículas CDI del interior, Como en Brazos de mamá (6), Mi Segundo Hogar Evita (11), Mi Mundo de colores (7), Cuna de Ternura (24) y Estrellita de Belén (12) del interior.

La experiencia transitada por los niños y niñas que forman parte de los CDI, les permite adquirir autonomía, habilidades de interacción con los otros, socialización, seguridad, capacitándolos para una nueva etapa de aprendizaje. Los motivos por el cual no se garantizó el 50% de matrícula prevista, se debe a que los padres de los niños/as no tienen designados a que EJI/JIN enviarán a sus hijos/as. Se menciona también que los Centros de Desarrollos Infantil no lograron realizar sus actividades de articulación con los EJI/JIN por problemas ajenos a la institución.

#### ✓ Intervención en casos de vulneración de derechos

Uno de los componentes más importantes en el marco de las acciones tendientes a garantizar su desarrollo integral, es la intervención y acompañamiento en los casos manifestados y/o detectados de niños y niñas con vínculos violentos, vulneración de derechos, entre otros salvaguardando la integridad de los mismos. Cuando se detecta a un niño o niña manifiesta con las mencionadas características intervienen profesionales del área central (T.S. y asesora) desplegando una serie de acciones dirigidas al niño/a y su familia. En el período 2.023, se ha intervenido en 5 situaciones de vulnerabilidad en niños y niñas de los CDI de la provincia, y las situaciones de vulnerabilidad más relevantes se encuentran: falta de atención en la salud e higiene, bajo peso y episodios de agresividad. En estos casos fue necesaria la articulación con otras áreas del ministerio para una buena resolución, la Dirección de Niñez y Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Como resultado positivo se puede nombrar la aceptación por parte de las familias de la ayuda y acompañamiento brindadas por las áreas involucradas en la búsqueda de mejorar el cuidado integral de los niños/as.

#### ✓ Encuentros comunitarios

Y por último, se despliegan Encuentros Comunitarios con las familias y la comunidad abordando temáticas referentes a la promoción y protección de los derechos, familia y fortalecimiento comunitario.

En el año 2.023, se ejecutaron 16 encuentros comunitarios en 16 CDI (4 capital y 12 interior), contando con la participación de 291 familias. Se abordó la temática "Familia fuerte amor y límites". Los logros y/o experiencias vividas fueron la formación de un vínculo basado en el respeto fortaleciendo los lazos familiares mejorando así su calidad de vida.

## SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

La Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario tiene como propósito, la implementación de las políticas públicas relacionadas con la comunidad organizada, y promover la integración socio-laboral y comunitaria, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Promover acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional, a través de los municipios, en busca de la organización de la comunidad.
- ✓ Implementar políticas públicas orientadas al desarrollo de la economía social.

### FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

La línea de acción 1 que hace referencia a "Promover acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional, a través de los municipios, en busca de la organización de la comunidad" se logró concretar en un 71,25% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Reunión de Sensibilización con Municipios

Entre las acciones realizadas se encuentra la de desarrollar reuniones con los municipios para sensibilizar acerca de la importancia de la "organización" para lograr el Fortalecimiento Institucional y Comunitario.

Reuniones con municipios contactados

- ✓ Reunión con referentes locales, para estimular acciones para el desarrollo de incipientes proyectos productivos: Conocer la actividad apícola; dialogar con los apicultores; identificar cooperativas existentes en María Cristina- General E. Mosconi (Dpto. Ramón Lista).
- ✓ Referentes locales, para estimular acciones para el desarrollo local: Conocer las actividades de carbonería en territorio,

establecer diálogo con los carboneros en Santa Teresa- Ingeniero E. Juárez (Dpto. Matacos).

- ✓ Reunión con el Intendente para propiciar la gestión para el mejoramiento edilicio de la residencia para adultos mayores de la localidad de Ibarreta; así también la regulación y readecuación de las prestaciones y servicios sociales. Iniciando las gestiones necesarias para la instalación de un espacio de Encuentro de la Comunidad Organizada. Acompañó la Dirección de Desarrollo Juvenil y la Dirección de Adultos Mayores.
- ✓ Reunión con el intendente para la presentación de la propuesta del programa proveniente de la Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional en Villa General Güemes (Dpto. Patiño). Acompañó la Dirección de Desarrollo Juvenil y el Área de Coordinación de Programas de la Dirección Nacional de Sistemas de Protección.
- ✓ Reunión con el Intendente para la presentación del programa EPI Modulares para la colonia Cacique Osvaldo Quiroga en San Martín 2 (Dpto. Patiño). Acompañó el Área de Coordinación de Programas.
- ✓ Reunión con los Intendentes para establecer un diálogo de presentaciones e intercambio con el propósito de fortalecer lazos institucionales que favorezcan el desarrollo comunitario local. Esta actividad se replicó en las localidades de: Herradura (Dpto. Laishi), Pozo del Tigre, Las Lomitas, El Potrillo, Colonia Pastoril (Dpto. Formosa), General Belgrano y El Espinillo (Dpto. Pilagas).
- ✓ Reunión con el Presidente de la Comisión de Fomento de Los Chiriguanos (Dpto. Bermejo) con el propósito de desarrollar instancias de participación e interacción intersectorial para la ejecución de acciones que esbozan las políticas públicas que brinden respuestas inmediatas.

Se realizaron 13 reuniones en 13 municipios y/o comisiones de fomentos distintos, procedentes de 7 departamentos de la Provincia.

### ✓ Acuerdos de trabajo y/o Convenios Marcos con Municipios

Como organismo comprometido con la implementación, acompañamiento y supervisión de iniciativas asociativas, socios laborales y comunitarios en toda la provincia, hemos llevado a cabo reuniones estratégicas con diversos municipios. El objetivo de estas reuniones fue alinear nuestras acciones con las políticas públicas pertinentes y establecer colaboraciones efectivas para abordar desafíos prioritarios.

Este esfuerzo se tradujo en acuerdos de colaboración con cuatro (4) municipios clave:

- Villa General Güemes: Firmamos un convenio marco de cooperación con la municipalidad de Villa Gral. Güemes, en colaboración con el Intendente y el Subsecretario de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario. El objetivo es implementar acciones de integración y promoción en esta jurisdicción.
- Las Lomitas: En colaboración con el Intendente y el Subsecretario de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario, se estableció un convenio para fortalecer acciones territoriales de gestión interinstitucional. El enfoque se centra en abordar situaciones de violencia, consumo problemático y otras vulneraciones de derechos.
- San Martín 2: Logramos la firma de un Convenio Marco para la creación de un Espacio de Primera Infancia "Modular" (EPI-modular). El objetivo es mejorar la calidad de los Espacios de Primera Infancia ya existentes y potenciar las interacciones entre cuidadoras y niños.
- Los Chiriguanos: Firmamos un convenio marco de cooperación con la municipalidad de Los Chiriguanos, junto al Intendente y el Subsecretario de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario. Este acuerdo busca establecer acciones integradoras y de promoción para personas y familias en dicha jurisdicción.

### ✓ Acompañamiento a municipios

En los municipios donde se han firmado convenios se logró conformar 4 mesas de trabajo se llevaron a cabo en las localidades de Villa General Güemes, Las Lomitas, San Martín II y Pozo del Tigre; con la participación de diversas áreas como ser: Dirección de Desarrollo Juvenil, Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario, Casa de Juventudes de la Localidad e Intendencia de la Localidad de Herradura, Equipo técnico de la Secretaría Nacional de Niñez vigente en la Formosa, equipo técnico de Coordinación de Proyectos del Ministerio de la Comunidad, juzgados y otros organismos competentes, autoridades de comunidades aborígenes (ICA), representantes del PAMI y del Registro Civil.

Además, se logró acompañar el desarrollo de los equipos municipales de manera interinstitucional, a través de la asistencia técnica por parte de las diferentes áreas del Ministerio. En el semestre se ha acompañado a 7 municipios, realizando 12 acompañamientos, mencionados a continuación:

María Cristina: se brindó información acerca de los alcances y competencias de la Subsecretaría, asesoramiento técnico (legal y social) acerca del trabajo cooperativo.

Santa Teresa: asistencias y orientación acerca de los alcances de la cartera ministerial relacionado a proyectos sociales;

Herradura: presentación e intercambio. Presentación de las acciones de las áreas de la localidad de Herradura, alcances, población objetivo. Desde el equipo de SENNAF - DSP presentó el Programa Derecho al Juego. Se elaboró un diagnóstico de situacional

local, respecto de los NNyA. Así también, se orientaron acciones en torno a temáticas puntuales: identificar efectores y líderes comunitarios. Propuesta concreta, el diseño de un proyecto local, con financiamiento del Programa Nacional destinado a NNyA.

**Villa Gral. Güemes:** presentación de las organizaciones. Propuesta de un proyecto para el fortalecimiento local. Se pondrá en marcha el diseño del proyecto.

**San Martín 2:** presentación de la propuesta en el marco de EPI Modulares. Se espera llevar adelante un encuentro con la comunidad de Cacique Osvaldo Quiroga, a efectos de realizar un diagnóstico participativo.

**Las Lomitas:** se consolidó una mesa de trabajo para seguir abordando situaciones de violencia, consumo problemático, teniendo como objetivo llevar adelante encuentros con la comunidad organizada y brindar seguimiento y soluciones a las problemáticas en cuestión.

**Pozo del Tigre:** reunión de gestión y mesas de trabajo, se consensuaron criterios de trabajo en materia social para consolidar los vínculos entre el estado y la comunidad, y fortalecer las acciones que permitan seguir construyendo un modelo con igualdad de oportunidades.

Teniendo en cuenta que desde las áreas encargadas de garantizar las políticas públicas se propone lograr el máximo rendimiento y alcance de metas, mediante evaluaciones continuas con los distintos sectores de la comunidad se ejecutaron 3 acciones desarrolladas en los municipios de: Las Lomitas, Villa General Güemes y San Martín II.

Por cada evaluación se elaboró un diagnóstico que permitió diseñar propuestas futuras en pos de generar oportunidades en todos los ámbitos e implementar nuevas propuestas de acuerdo a la demanda y/o adherencia de los municipios.

En líneas generales los resultados arrojados fueron altamente positivos ya que, debido a la adhesión y fructífero vínculo generado entre los municipios, los organismos intervinientes, solicitaron continuar con la metodología de trabajo y fortalecer las existentes.

## ECONOMÍA SOCIAL

La línea de acción 2 que hace referencia a “Implementar políticas públicas orientadas al desarrollo de la economía social” se logró concretar en un 85,1 % a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

Con el fin de aportar a la organización de la comunidad, y con la función primaria que tiene la Subsecretaría se previó la organización y coordinación de operativos de Abordaje Integral, entre las diversas áreas del ministerio, para la atención a la demanda.

En el año se han realizado 11 operativos de abordaje integral:

- ✓ **Reserva Guaycolec:** consistió en una actividad integral, instalando una mesa informativa acerca de los servicios y dispositivos del ministerio, se llevaron a cabo actividades lúdicas y recreativas y un especial espacio de sensibilización sobre la problemática de las adicciones. Además, se promocionaron los derechos del NNyA, orientación e información sobre alimentación saludable. El espacio se extendió un fin de semana y se estima que en total se alcanzó una cobertura de 2.000 personas. Participaron 11 áreas diferentes.
- ✓ **Herradura:** consistió en una actividad integral, instalando una mesa informativa acerca de los servicios y dispositivos del ministerio, se llevaron a cabo actividades lúdicas y recreativas y un especial espacio de sensibilización sobre la problemática de las adicciones. Además, se promocionaron los derechos del NNyA, orientación e información sobre alimentación saludable. El espacio se extendió un fin de semana y se estima que en total se alcanzó una cobertura de 5.000 personas. Participaron 13 áreas diferentes.
- ✓ **Mojón de Fierro, Colonia Dalmacia y Boca Pilagá:** consistió en un encuentro informativo y de sensibilización sobre prevención de adicciones, promoción de derechos e información sobre dispositivos de recreación. Se realizaron abordajes Integral, expositivo, informativo y recreativo. Participaron 9 áreas.
- ✓ **Lote 111- Ciudad de Formosa:** consistió en un encuentro informativo y de sensibilización sobre prevención de adicciones, promoción de derechos e información sobre dispositivos de recreación. Participaron 9 áreas.
- ✓ **El Potrillo- Santa Teresa - Cristina - Lote 8 - El Chorro - El Potrillo - El Quebrachito:** consistió en un abordaje integral con instancias de asesoramiento y asistencia material. Participaron 4 áreas.
- ✓ **Pozo de Maza- La Rinconada- Vaca Perdida:** consistió en un abordaje integral con instancias de asesoramiento y asistencia material. Participaron 4 áreas.
- ✓ **Ingeniero Juárez- Bº Obrero – Bº Toba – Bº Viejo - Pozo Yacaré:** consistió en un abordaje integral con instancias de asesoramiento y asistencia material. Participaron 4 áreas.
- ✓ **Boca Riacho Pilagá – Zonas Aledañas:** consistió en un encuentro informativo y de sensibilización sobre prevención de adicciones, promoción de derechos e información sobre dispositivos de recreación. Participaron 9 áreas.
- ✓ **Colonia Dalmacia:** consistió en un encuentro informativo y de sensibilización sobre prevención de adicciones, promoción de derechos e información sobre dispositivos de recreación. Participaron 9 áreas.
- ✓ **El Potrillo- Lote 8 – Tucumancito:** se realizó una asistencia integral en materia de emergencia climática y reorganización

comunitaria. Acompañando al Comando de Emergencia Provincial.

✓ San Martín- Pozo de Algarroba- Villa Devoto: se realizó una asistencia integral en materia de emergencia climática y reorganización comunitaria. Acompañando al Comando de Emergencia Provincial.

✓ Perfil Productivo

El ministerio territorializa a las comunidades aborígenes según zonas de trabajo, por ello para realizar proyecciones de intervenciones puntuales a presentar sobre un proyecto de economía social, se propone identificar el perfil productivo por cada zona.

En el periodo ya se han elaborado 2 perfiles productivos en 2 zonas:

• María Cristina: se trabajó con el Intendente y el Cacique, donde se concluyó que el perfil de la zona es de agricultura bajo riego, Ganado Caprino Extensivo, Apicultor, Hidrocarburos, Artesano. Entre los recursos detectados al alcance se encuentran los apibotánicos y los apicultores con gran experiencia. Los programas y/o proyectos vigentes vinculados son: PRODAFOR, SENASA, INTA, Instituto PAIPPA.

• Santa Teresa: se trabajó con el Intendente y el Cacique, donde se concluyó que el perfil de la zona es de agricultura bajo riego y la ganadería extensiva, con fuerte participación del ganado caprino. También son importantes la actividad forestal, la apícola, hidrocarburos, artesanías y centros tecnológicos. Cuentan con recursos como los bosques y pastos xerófilos propios de zonas de climas cálidos, con escasas lluvias. Los carboneros cuentan con experiencia. Los programas y/o proyectos vigentes vinculados son: SENASA e Instituto PAIPPA.

✓ Desarrollo de Proyectos Socio Comunitarios

La necesidad de apoyar a los municipios y a sus respectivas áreas en referencia a su organización comunitaria se presentó un total de 5 (cinco) proyectos orientados al crecimiento tanto del perfil productivo como la economía general en cada sector trabajado:

1. Centro Oeste- Dptos. Ramón Lista, Matacos, Bermejo, Patiño y Pilagá: Provisión de tanque de agua comunitario para comunidades aborígenes del centro oeste de la provincia para la emergencia hídrica a 1000 familias.
2. Centro Oeste- Dptos. Ramón Lista, Matacos, Bermejo, Patiño y Pilagá: Espacio de promoción de derecho itinerantes – Prestaciones y asistencia integral a 900 NNyA y sus familias.
3. Centro Oeste- Dptos. Patiño, Pilagá, Pirane, Pilcomayo y Formosa: Proteger comunidad II a 1085 familias (4350 personas).
4. Dpto. Formosa- Ciudad de Formosa, Mojón de Fierro, Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia: Becas FormAr a 2.000 jóvenes.
5. Dpto. Formosa- Ciudad de Formosa, Mojón de Fierro, Boca Riacho Pilagá y Colonia Dalmacia: La "Insti de la Juve" a 2.000 jóvenes.

✓ Proyectos Socio-Comunitarios gestionados y aprobados

Ante la acefalía de la Dirección de Coordinación de Programas, la subsecretaría conformó un equipo que se dedica exclusivamente a la gestión de programas con financiamiento nacional o internacional, entre las tareas a realizar se encuentran las gestiones administrativas con los organismos para la obtención de fondos que solventen el desarrollo de las propuestas generadas.

En el periodo se han gestionado 11 financiamientos mencionados a continuación:

• Acceso al agua potable de las comunidades aborígenes: la gestión inicia en el Programa de Acompañamiento en situaciones de emergencia ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para la provisión de tanques de agua comunitarios para comunidades aborígenes del centro oeste de la Provincia de Formosa para la emergencia hídrica. Específicamente se otorgaron tanques PVC tricapa de 1100 litros a 1.000 familias, además de instancias de acompañamiento, capacitación y concientización del uso y administración del agua. Promover espacios para el aprendizaje del uso comunitario de los tanques. La ejecución se dio entre los meses de junio 2022- enero 2023.

• Protección de derechos, acceso a recursos y prestaciones: la gestión se inició en el Programa de Abordaje Comunitario "Abrazar Argentina" ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, consiste en el asesoramiento e inclusión de las familias en programas gubernamentales de solución habitacional. Trabajo comunitario con las familias asistidas para reducir el número de población en asentamientos irregulares e inundables. Articular capacitaciones con el Cuerpo de Bomberos y Prevención de incidentes ígneos. Articulación con REFSA para identificar y regularizar conexiones clandestinas. La ejecución se inicia en marzo 2023 y tendrá una duración de 12 meses.

• Cuidar en Comunidad: la gestión se inició en el Plan Nacional Accionar. Programa Accionar Infancia ante el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. El tema abordado es la crianza y el cuidado de calidad en los primeros años de vida. Nutrición y acceso a los servicios esenciales. Derecho a la familia, a la identidad, a la protección y a una buena calidad de vida. Las prestaciones o actividades consisten en la detección e identificación de los benefi-

ciarios, capacitación para agentes territoriales, conformación de mesas de trabajo, abordaje y acompañamiento a la población objetivo. La ejecución se inicia en junio del año 2023 y tendrá una duración de 12 meses.

- **Ampliando sueños:** la gestión se inició en el Plan Nacional Accionar a través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, destinado a familias en situación de vulnerabilidad social (familias numerosas, miembros con discapacidad). Entre las acciones a desarrollar se encuentran la detección e identificación de los beneficiarios, capacitación para agentes territoriales, conformación de mesas de trabajo, abordaje y acompañamiento a la población objetivo. La ejecución se inicia en junio del año 2023 y tendrá una duración de 6 meses.
- **Mercados Multiplicar:** la gestión se inició en el Programa de Acceso a Alimentos Saludables Mercado Multiplicar, destinado a Familias en situación de vulnerabilidad social, beneficiarias del Plan Provincial Nutrir. Entre las principales acciones proyectadas se prevé la compra de bienes para los Centros de Distribución - Plan Provincial Nutrir. La ejecución se inicia en junio del año 2023 y tendrá una duración de 12 meses.
- **Mi Baño:** la gestión se inició en el Programa Espacio Sanitario, destinado a la ampliación y mejora de baños. Entre las principales acciones se encuentra la de proveer el subsidio para la construcción del baño. La ejecución se inició en agosto de 2023 y tendrá una duración de 5 meses.
- **Espacio de Promoción de Derechos Itinerante:** la gestión se inició en la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, destinado a la promoción y protección de derechos de NNyA, fortalecimiento comunitario. Entre las principales acciones se encuentra el desarrollo de actividades lúdicas, informativas y culturales a través de un dispositivo itinerante. La ejecución se iniciará en enero 2024 y tendrá una duración de 6 meses.
- **Becas FORMAR:** la gestión se inició en la Secretaría Nacional de Inclusión Social, destinado a la promoción, inclusión e integración social de jóvenes de 18 a 29 años en situación de vulnerabilidad social. Entre las prestaciones se encuentra la oferta de talleres de capacitación y formación. La ejecución se inició en diciembre de 2023 y tendrá una duración de 12 meses.
- **Proteger Comunidad II:** la gestión se inició en la Secretaría Nacional de Abordaje Integral, destinado a la Familias en situación de vulnerabilidad social afectadas por condiciones climáticas adversas. Entre las prestaciones se encuentra la brindar asistencia material a familias en situación de vulnerabilidad social. La ejecución aún no dio inicio y tendrá una duración de 6 meses.
- **Fortalecer Comunidad:** la gestión se inició en la Secretaría Nacional de Abordaje Integral, destinado al Fortalecimiento Institucional para el abordaje de familias y comunidades en situación de vulnerabilidad social. Entre las prestaciones se encuentra el mejoramiento de espacios edilicios y estratégicos para optimizar prestaciones y servicios en curso del Ministerio de la Comunidad. La ejecución aún no dio inicio y tendrá una duración de 6 meses.
- **La Insti de la Juve:** la gestión se inició en la Secretaría Nacional de Inclusión Social, destinado a promover la inclusión e integración social de jóvenes de 18 a 29 años en situación de vulnerabilidad social. Entre las prestaciones se encuentra el desarrollo de talleres de talleres socio laborales- productivos y comunitarios. La ejecución se dio inicio en diciembre de 2023 y tendrá una duración de 6 meses.

#### ACCIONES EXTRA- POUG

##### ✓ Formación de promotores/as comunitarios/as

Con el propósito de fomentar la organización para un desarrollo comunitario integral y sustentable, precisa de agentes preparados y formados en las temáticas vinculadas las diferentes acciones que se desarrollan desde los Espacios ECO como unidades de gestión y descentralización del Ministerio de la Comunidad, con enfoque de niñez y perspectiva de género, la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario a través del área de coordinación de programas diseñó un curso de formación a promotores, para el abordaje en territorio que permita acompañar y sostener las distintas actividades que desde esos espacios se diseñan y ejecutan.

Es por ello que resulta imperioso formar y capacitar agentes territoriales: promotores/as comunitarios/as para fortalecer acciones y procesos que vienen realizando los equipos técnicos interdisciplinarios de los distintos Espacios ECO; y, optimizar los servicios y prestaciones que funcionan de forma descentralizadas.

Cantidad de participantes: 40 personas, agentes del Programa Potenciar Trabajo

##### ✓ Dispositivo de Acompañamiento Integral (DAI)

El dispositivo fue creado el 03/08/2023 por resolución ministerial N° 0867/2023, cuyo propósito es brindar diferentes modalidades de intervención que permitan garantizar el acceso a derechos a grupos vulnerables. A través de un abordaje articulado con las Direcciones de Niñez y Adolescencia, de Fortalecimiento Familiar y de Coordinación de Áreas Programáticas, se brindará diferentes modalidades de intervención, en dos ámbitos: las propias viviendas de las personas que solicitan la prestación y los Espacios de



Encuentro de la Comunidad Organizada.

En cuanto a las domiciliarias los profesionales se constituyen en el domicilio de residencia de las personas afectadas, realizan un diagnóstico y luego un plan de acción que les facilite el fortalecimiento y acceso a derechos vulnerados (dimensiones a considerar: salud, educación, alimentación, empleo, habitacional). Una vez realizadas las valoraciones y consideraciones de las dimensiones a abordar se brinda el asesoramiento y/o herramientas existentes para que las personas y/o familias puedan mejorar sus condiciones de vida.

Para los abordajes en el interior de la provincia se realizan enlaces /articulaciones con el poder judicial, la policía de Formosa y se organizan en comisiones de servicios para efectuar las actividades.

Por otra parte, el equipo del DAI realiza talleres, conversatorios y capacitaciones acerca de temáticas vinculadas a las violencias (diagnósticos participativos, dialogados, informativos) cuyo propósito es problematizar las situaciones que vulneran derechos desde una perspectiva de niñez y enfoque de género.

Las prestaciones que se brindan son:

- Acompañamiento psicológico: la modalidad de abordaje es situado y personalizado.
- Acompañamiento jurídico: sobre derechos, medidas de protección, orientación, entre otros,
- Acompañamiento y asistencia social: a mujeres y diversidades a efectos de poder brindar información sobre programas y ayudas sociales.
- Posibilidad de acogimiento inmediato como medida de protección

Para el acceso a las prestaciones no es necesario formular ningún tipo de denuncia por parte del/de la titular de derechos en situación vulnerable.

<b>Prestación / intervención</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>
Acompañamiento psicológico	13	11
Acompañamiento jurídico	3	1
Acompañamiento y asistencia social	14	11
Acogimiento inmediato	0	0

Se desarrollaron talleres y actividades en el marco de la mesa de gestión local y trabajo en distintas localidades realizadas por la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario, donde se brindaron talleres de capacitación y sensibilización y conversatorios en temáticas vinculadas a las violencias: intrafamiliares y por razones de género.

#### LAS LOMITAS

- ✓ Presentación del DAI: 12 personas del Poder Judicial 3era. Circunscripción -Jueza del CyC, Juez de Paz- y Policía de Formosa, Dirección de Niñez y Adolescencia;
- ✓ Conversatorio y problematización de las situaciones de violencia en el Marco de la Mesa Local de Trabajo: 48 personas del Poder Judicial 3era Circunscripción -OVI, UAVT, Asesora de Menores-; Municipalidad de Las Lomitas, Servicio de Salud Mental -MDH-, Educación Organizaciones Civiles; Dirección de Niñez y Adolescencia;
- ✓ Capacitación- Taller sobre sensibilización e identificación de violencia por motivos de género:30 personas del Equipo de la Municipalidad de Las Lomitas, Gendarmería Nacional Argentina, Policía de Formosa – DGGyVI-, Equipos de salud mental del MDH, Organizaciones no gubernamentales.

#### VILLA GENERAL GÜEMES

- ✓ Presentación del DAI- Taller sobre problematización de las situaciones de violencias en el marco de la Mesa de Trabajo: 65 personas del Poder Judicial, Municipalidad, Honorable Consejo Deliberante, Policía de Formosa, Docentes y directivos.

#### GENERAL BELGRANO

- ✓ Presentación del DAI en el marco de una reunión con referentes de instituciones locales: 70 personas del Poder Judicial -Juzgado de Paz-, Policía de Formosa, Docentes y directivos de los niveles primario, secundario y terciario. Dirección de Desarrollo Juvenil, IAPA, Dirección de Niñez y Adolescencia;

- ✓ Jornadas de Abordaje situado DAI: se realizaron 2 jornadas en fechas distintas destinadas a intervenciones: visitas sociales, entrevistas psicológicas.

#### POZO DEL TIGRE

- ✓ Presentación del DAI en el marco de la Mesa Local de Trabajo: 72 personas de la Municipalidad, Honorable Consejo Deliberante, Policía de Formosa, referentes y líderes de comunidades aborígenes, miembros del ICA -Directora de la Etnia- Docentes y Directivos de EIB.

## DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

La Dirección de Gestión Comunicacional se erige como un pilar fundamental en la difusión de información crucial acerca de las políticas, programas y proyectos implementados por el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de la Comunidad.

Con un propósito central, la Dirección de Gestión Comunicacional busca fomentar la comprensión y participación activa de la sociedad. Su enfoque se orienta hacia el fortalecimiento de la confianza ciudadana y la consolidación de una relación abierta y colaborativa entre el gobierno y la comunidad a la que sirve. Este propósito se materializa mediante una comunicación institucional clara y accesible, diseñada para mantener a la ciudadanía debidamente informada acerca de las iniciativas y logros gubernamentales.

En este sentido, la labor de esta dirección no solo se limita a transmitir datos, sino que aspira a facilitar una comprensión profunda de las acciones gubernamentales, promoviendo así la participación activa de la sociedad en los procesos que impactan directamente en su bienestar. De este modo, busca establecer un vínculo sólido entre el gobierno y la comunidad, fundamentado en la transparencia y la comunicación efectiva.

Para ello, durante el 2023 se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción:

- ✓ Asistir técnicamente en lo referido a la estrategia comunicacional intra – institucional, promoviendo la identidad corporativa como organismo de gobierno y capacitando en temas vinculados al organismo.
- ✓ Desarrollar estrategias comunicacionales de promoción y difusión de las acciones institucionales, favoreciendo la comunicación con la comunidad a través de los medios de comunicación, la plataforma digital y redes sociales vigentes.

#### IDENTIDAD CORPORATIVA

La Línea de Acción 1, centrada en “Promover la identidad corporativa del Ministerio”, se materializó en un 138,07%, gracias a la implementación de diversas acciones que arrojaron resultados positivos.

##### ✓ Planes de difusión semanal

Durante el período 2023, se desarrollaron un total de 52 (cincuenta y dos) planes de difusión semanal. Estos planes se enfocaron en identificar y registrar las actividades más relevantes, las cuales fueron detalladas en el cronograma semanal.

En este contexto, se documentaron un total de 665 actividades. Cabe destacar que se logró mantener una frecuencia de al menos 2 publicaciones diarias en redes sociales, las cuales fueron consideradas como distinguidas, fortaleciendo así la presencia y la identidad del Ministerio en el ámbito público. Al mismo tiempo esta participación activa y continua en plataformas digitales demostró ser una herramienta eficaz para promover la identidad corporativa del Ministerio y mantener una conexión sólida con la audiencia. Dicho enfoque estratégico contribuyó de manera significativa al cumplimiento de los objetivos establecidos en la mencionada línea de acción.

Estas actividades se replicaron: el 79.5 % en Facebook e Instagram; 20 % sólo en Facebook y 0.5% sólo en Instagram.

##### ✓ Diseño de piezas gráficas

La elaboración de piezas gráficas continúa siendo una de las solicitudes más frecuentes a la dirección de Gestión Comunicacional. En este contexto, se atendieron y satisficieron un total de 549 solicitudes de piezas gráficas, abarcando tanto el ámbito impreso como digital y respondiendo a diversas necesidades de las distintas áreas del ministerio. Estas creaciones englobaron una diversidad de elementos, tales como invitaciones, placas de difusión, material informativo destinado a redes sociales, pedidos de papelería institucional, así como también proyectos de cartelera, entre otros.

Del total de pedidos, 180 (33%) piezas gráficas fueron destinadas a impresión, mientras que 369 (67%) fueron diseñadas exclusivamente para formatos digitales.

Cada solicitud ingresada representa la posibilidad de requerir múltiples piezas y/o diseños. De hecho, de los 549 pedidos registrados, se han confeccionado un total de 1.171 unidades de piezas gráficas, distribuidas de la siguiente manera: folletos, invitaciones, flyers (volantes) digitales, placas informativas, membretes y logos, diseños para indumentaria (gorras, remeras), insumos institucionales (banderas, banners, fly banners), cartelera destinada a las dependencias del ministerio, y material de soporte como manuales, guías, cuadernillos y juegos didácticos. Este desglose refleja la diversidad y amplitud de la producción gráfica generada en respuesta a las diversas necesidades y especificaciones de cada solicitud recibida.

A pesar de que el 32% de estas piezas fueron generadas por iniciativa propia de la dirección de Gestión Comunicacional, las demás áreas con mayor demanda fueron la dirección de Personas con Discapacidad (11%), la dirección de Niñez y Adolescencia

(8%), la dirección de Coordinación de Áreas Programáticas (7%), el área de Primera Infancia (6%), la dirección de Desarrollo Juvenil (6%) y el Plan Provincial Alimentario Nutrir (6%).

✓ Diseños y montajes con proveedores externos

En el ámbito de las solicitudes que requieren gestiones con proveedores externos al ministerio, se brindó respuesta a 148 pedidos relacionados con diseños y montajes de las piezas solicitadas. De este conjunto, 129 fueron resueltos en un plazo no superior a 1 semana.

Esta gestión de diseños y montajes abarcaron solicitudes de impresión y seguimiento de avance de: papelería institucional (folletos, banners, fly banners, banderas); material de soporte (cuadernillos, manuales, boletines); cartelería con instalación incluida; y la confección de juegos didácticos inclusive, abarcando un total de 42.285 piezas gráficas.

Entre los tipos de piezas se encuentran: adhesivos (1.110), afiches (623), banderas (126), banners (15), boletines (30), calendarios (10), caratulas (12), cartelería (46), certificados (332), cuadernillos (199), Flybanners (51), flyers (17.700), folletería institucional (21.900), serigrafía en globos (100), lonas (21), stencils (9) y corte fibrofacil con vinilo impreso (1).

✓ Campañas de concientización y/o visibilización

A fin de potenciar la conciencia y participación de la comunidad en relación con temas relevantes y programas específicos, se emprendieron campañas de concientización y/o visibilización en apoyo a actividades especiales desarrolladas por otras áreas.

Es así que, a partir del mes de febrero, se pusieron en marcha un total de 7 campañas, alineadas con temáticas destacadas o celebradas a lo largo del año. Cada una de estas campañas se extendió por un mes completo, permitiendo una inmersión más profunda en las temáticas abordadas pretendiendo no solo informar, sino también inspirar una participación activa y compromiso, fortaleciendo así el vínculo entre la entidad y la comunidad a través de una comunicación efectiva y orientada a resultados positivos.

Cabe aclarar que, las campañas implementadas se concibieron como un complemento integral a las acciones desarrolladas por cada área involucrada. En estrecha colaboración, se diseñaron estrategias que brindaran respaldo y refuerzo a las temáticas específicas abordadas. Estas campañas se estructuraron con el propósito claro de potenciar y amplificar el impacto de las actividades llevadas a cabo por cada área, contribuyendo de manera efectiva al alcance de los objetivos establecidos.

Se llevaron a cabo las siguientes:

- “Una moneda más, un derecho menos”: con los propósitos de Concientizar a la sociedad acerca de la importancia de no otorgar dinero a Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) que se encuentren en situación de mendicidad o trabajo infantil en la vía pública; Destacar y dar a conocer la Línea 102 en la comunidad en general, informando a la población sobre los servicios que ofrece la línea telefónica y los casos o situaciones en los que es apropiado solicitar su intervención. Entre las acciones realizadas se encuentran: Diseño de flyers, videos y reels alusivos a la temática, para redes sociales; Entrega de folletería en puntos estratégicos de la ciudad; Presencia de las áreas involucradas en medios de comunicación televisivos; Presencia en eventos masivos (fiesta de la Corvina) y Cobertura de medios de comunicación en actividades realizadas.
- Relanzamiento del Centro Ocupacional Inclusivo: con el propósito de relanzar los servicios ofrecidos por el Centro Ocupacional Inclusivo, destacando especialmente los nuevos talleres implementados y promoviendo la inclusión y participación activa de las personas con discapacidad y sus familias con la comunidad. Entre las acciones realizadas se encuentran: Diseño de flyers, videos y reels alusivos a los distintos talleres, para redes sociales; Presencia de funcionarios de la dirección de personas con discapacidad en medios de comunicación televisivos; Presencia en eventos masivos (actividades en la plaza por el Día del Autismo) y Cobertura de medios de comunicación el día de reapertura.
- “La SUPERLÍNEA”: con los propósitos de Concientizar y difundir la problemática del bullying Visibilizar en las escuelas a la Línea 102 como una herramienta de apoyo a la que pueden acudir para notificar sobre casos de bullying o acoso escolar. Entre las acciones realizadas se encuentran: Diseño de flyers para redes sociales; Diseño de folletería para NyN; Presencia en encuentros de la Línea 102 en las escuelas para su cobertura fotográfica y posterior difusión y Presencia en medios de comunicación masiva para conversar sobre la temática.
- “Desafío Cuidate!”: con el propósito de Concientizar y difundir la problemática del bullying Visibilizar en las escuelas a la Línea 102 como una herramienta de apoyo a la que pueden acudir para notificar sobre casos de bullying o acoso escolar. Se diseñaron placas con información y recomendaciones para redes sociales sobre la temática
- “Construyamos buenas infancias”: con el propósito de visibilizar la importancia de que niños y niñas gocen de infancias felices. Entre las acciones realizadas se encuentran: Creación de Contenido Multimedia; Publicaciones permanentes referidas a la temática en redes sociales y Uso de Hashtags específicos: #ConstruyamosBuenasInfancias #MesDeLasInfancias #InfanciasFelices #CrecerConDerechos
- “Un día para todos”: con los propósitos de Sensibilizar a la población acerca de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo una reflexión colectiva sobre la importancia de la inclusión en todos los ámbitos de la vida; Eliminar barreras comunicacionales, estigmas y prejuicios, promoviendo la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Entre las acciones realizadas se encuentran: Diseño de piezas gráficas utilizadas en diversos

medios, como redes sociales y material impreso; Cobertura y difusión de las diversas actividades organizadas por la Dirección de Personas con Discapacidad a lo largo del mes a través de medios de comunicación; Presencia activa en medios de comunicación masiva del personal de la dirección.

- “Nosotros defendemos nuestros derechos...y vos?”: con los propósitos de Concientizar a la comunidad sobre los derechos básicos de niñas, niños y adolescentes; Incentivar la participación activa en redes sociales mediante la difusión de mensajes, recursos gráficos y testimonios y Proporcionar a NNyA información detallada sobre cada uno de los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Entre las acciones realizadas se encuentran: Publicación en redes sociales de contenido educativo sobre derechos, utilizando infografías; Confección de juegos con contenido didáctico educativo destinados a NNyA de residencias socioeducativas.

✓ Cobertura de actividades y biblioteca digital

Con el propósito de documentar de manera integral las acciones del ministerio, se ha llevado a cabo la cobertura de un total de 185 actividades realizadas por las diversas áreas, así como eventos y/o actos de gobierno de los que participó la cartera ministerial, con un promedio de 3 a 4 coberturas realizadas por semana. Estas actividades, seleccionadas por su significativa relevancia, destacan la labor esencial de aquellas áreas que desempeñan un papel fundamental en el trabajo territorial y su impacto directo en la comunidad.

Esta iniciativa no solo ha servido para capturar visualmente la diversidad de acciones emprendidas, sino que también ha permitido la creación de una biblioteca digital. En esta biblioteca, se consolidan los diversos archivos audiovisuales, tales como fotografías y videos, derivados de las coberturas realizadas por la dirección. Hasta la fecha, la mencionada biblioteca alberga un total de 42.796 fotografías y 2.573 tomas de videos, constituyendo un valioso recurso que documenta y preserva la rica variedad de contribuciones y logros del ministerio a lo largo del periodo evaluado.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES

La consecución de la Línea de Acción 2, centrada en “Desarrollar estrategias comunicacionales de promoción y difusión de las acciones institucionales, favoreciendo la comunicación con la comunidad a través de los medios de comunicación, la plataforma digital y redes sociales vigentes”, se materializó exitosamente en un 112,49%.

Este logro se sustentó en una serie de acciones estratégicas y los resultados obtenidos fueron significativos. Se destacó la implementación efectiva de estrategias de promoción y difusión diseñadas para resaltar las acciones institucionales, fortaleciendo así la comunicación con la comunidad. La presencia y participación activa en medios de comunicación, la gestión eficiente de la plataforma digital y el aprovechamiento de las redes sociales actuales fueron elementos clave para alcanzar este porcentaje.

✓ Partes de prensa

Otra de las responsabilidades centrales de la dirección es la redacción y envío de partes de prensa que resaltan las actividades más destacadas desarrolladas por las diversas áreas del ministerio, así como aquellas referidas a notificaciones destinadas a la comunidad. Estos informes son difundidos a través de la Red de Medios de Comunicación con el objetivo de garantizar una amplia cobertura y visibilidad. Durante el año 2023, se redactaron un total de 100 partes de prensa.

DESAGREGADO SEGÚN TIPO DE NOTICIAS

TIPO DE NOTICIAS	Nº
Efemérides vinculadas al área	9
Actividades en instituciones descentralizadas	26
Campañas lanzadas	2
Inauguraciones	2
Información sobre programas del ministerio	23
Información de interés general	11
Talleres, capacitaciones y charlas a la comunidad	14
Reuniones de trabajo participadas, acuerdos y/o colaboraciones	13
<b>TOTAL 2023</b>	<b>100</b>

✓ Cobertura de prensa

Se ha establecido un proceso eficiente para la cobertura de prensa de las actividades más destacadas, el cual comienza con la solicitud de la ministra o funcionarios del área. Una vez recibida la solicitud, se procede a convocar a la prensa, específicamente a la Red de Medios de Comunicación, con el propósito de asegurar una cobertura efectiva de los eventos relevantes. En este contexto, se proporciona información concisa y pertinente sobre el evento a cubrir.

En el transcurso del año, se logró llevar a cabo la cobertura de un total de 34 eventos, involucrando esencialmente la participación de la Agencia de Noticias Formosa – Agenfor – y medios de comunicación televisivos locales como Canal 3 y Lapacho TV Canal 11 y Radio Formosa. Esta colaboración exitosa con diversos medios no solo asegura la difusión amplia y variada de las acciones del ministerio, sino que también contribuye a fortalecer la relación con los distintos actores del ámbito mediático.

Si bien la colaboración se centró principalmente en los medios mencionados, es crucial destacar que la Agencia de Noticias Formosa – Agenfor -desempeña un papel integral al distribuir la información a otros medios escritos locales. Este aspecto subraya la amplitud y alcance de nuestra estrategia de difusión, asegurando que la cobertura de las acciones ministeriales se extienda a través de diversas plataformas y alcance un espectro más amplio de audiencia en la comunidad local.

✓ Participación en medios

Asimismo, es relevante destacar que las diversas áreas del ministerio han participado activamente en medios de comunicación radiales y televisivos. Durante el período informado, se coordinaron un total de 90 intervenciones en medios televisivos, representando el 89% del total, con un promedio de 7 a 8 participaciones mensuales; y otras 11 en medios radiales, equivalente al 11%.

Cabe mencionar que, de manera mutua y acordada con la Dirección de Televisión y Contenidos Culturales de Canal 3, el ministerio asegura una participación semanal fija en el Magazine emitido diariamente.

Adicionalmente, en cada participación se realiza una consulta sobre la necesidad de proporcionar al medio material de soporte visual, como fotos, placas o gráficos, relacionados con el tema a promocionar o difundir, ya sea a través de la creación de nuevo material o recurriendo a archivos de coberturas previas. El 60% requirió soporte visual.

✓ Elaboración de contenido

Con el objetivo de respaldar a las áreas del ministerio, se produce contenido audiovisual versátil, diseñado tanto para su difusión en redes sociales y medios de comunicación como para su implementación en eventos de presencia institucional.

Este contenido abarca desde spots hasta placas informativas, testimonios y promocionales. La diversidad de formatos y enfoques permite adaptar el material a las necesidades específicas de cada área, garantizando así una presencia impactante y efectiva en diferentes plataformas y contextos comunicativos.

Se han creado un total de 110 placas y 65 spots, 4 presentaciones soportes para eventos institucionales y 11 instrumentos (guías prácticas, manual de nociones básicas, cuadernillos y/o boletines) sumando así un conjunto de 190 contenidos o piezas audiovisuales.

En relación al propósito del contenido producido, su naturaleza se adapta de acuerdo con la demanda o requerimiento del momento, lo que guía la definición de la estrategia de comunicación. Del total fueron: promocional 91 (48%), informativo 53 (28%), institucional 18 (9%), testimonial 25 (13%) y concientización 3 (2%).

✓ Administración de redes sociales

El Ministerio gestiona de manera activa dos redes sociales institucionales vigentes: [www.facebook.com/comunidadformosa](http://www.facebook.com/comunidadformosa); [www.instagram.com/ministeriodelacomunidad](http://www.instagram.com/ministeriodelacomunidad),

las cuales son mantenidas y administradas por el equipo de comunicación.

Este procedimiento inicia con una planificación anticipada mediante la creación de un calendario semanal de contenidos. Este calendario se basa en el cronograma semanal proporcionado por la dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización. Además, se solicita información a las diversas áreas ministeriales en caso de ser necesario, estableciendo así una base informativa sólida.

En ciertas ocasiones, se recepciona material fotográfico para enriquecer la calidad visual de los posteos. En otras instancias, se realiza la toma de registros para capturar visualmente las actividades y eventos relevantes. Finalmente, se lleva a cabo la redacción de los posteos destinados a ser publicados.

En el transcurso del periodo informado, se han compartido un total de 1.428 posteos entre Facebook e Instagram. De este conjunto, el 56% se difundió a través de la plataforma Facebook y el 44% en Instagram. Esta estrategia equilibrada garantiza una presencia sólida y diversa en ambas plataformas, maximizando así el alcance y la interacción con la audiencia.

En relación a los posteos, se clasifican según su propósito al momento de comunicar, y a continuación se detallan las categorías. Es importante destacar que el 53% de los posteos están destinados a estrategias de difusión de acciones, subrayando así el enfoque central en la promoción y divulgación de las actividades ministeriales.

PROPÓSITO	%
Aviso/ recordatorio / convocatoria	16%
Preventivo	1,5%
Difusión	53%

Efemérides	9%
Institucional	7%
Promocional	4%
Informativo	6%
Concientización / Visibilización	2,5%
Testimonial	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

El trabajo del equipo se adapta de manera flexible según la actividad a ser publicada y la disponibilidad de material, ya sea tomado durante eventos o recibido de otras áreas. A continuación, se detallan los tipos de posteos que se realizan:

Tipo De Posteo	Nº	%
Flyers o placas	294	35%
Fotos	369	44%
Videos y/o reels	51	6%
Historias	107	13%
Otros	12	2%
<b>TOTAL</b>	<b>833</b>	<b>100%</b>

✓ Respuestas a consultas

Desde diversas vías de contacto, se reciben consultas que requieren una pronta respuesta para satisfacer las necesidades de los usuarios. El equipo de comunicación asume la responsabilidad de gestionar y responder a los reclamos o inquietudes recibidas a través del correo electrónico, el Messenger de Facebook y los mensajes directos de Instagram. Además, cuando es necesario, se realizan derivaciones a las áreas pertinentes para una atención más especializada y eficiente.

En el transcurso del 2023, se han recibido un total de 1.212 mensajes, de los cuales el 84,6% provino de Facebook, el 10,8% por correo electrónico y el 4,6% de Instagram. Esto equivale a un promedio mensual de 101 mensajes. Este enfoque proactivo garantiza una atención eficiente y oportuna a las consultas, promoviendo así una comunicación efectiva y satisfactoria con los usuarios.

Como se indicó anteriormente, en los casos en que se recibió alguna consulta específica sobre trámites o accesos, se proporcionó una respuesta, alcanzando un 91% de efectividad. En otras situaciones, cuando fue necesario, se derivó la consulta al área correspondiente para su atención o abordaje, facilitando los datos del interesado, representando el 6% de los casos. También se recibieron denuncias o situaciones expuestas por la comunidad en las cuales no se requería una devolución específica, conformando el 3% restante de las consultas.

✓ Logística

Otra actividad desarrollada implica la coordinación de logística y ejecución de la participación institucional en eventos gubernamentales predefinidos, tales como la Fiesta de la Corvina, Fiesta del Pomelo, Exposiciones, Operativos “Por Nuestra Gente Todo”, entre otros, así como en eventos masivos adicionales que se soliciten sobre demanda, incluyendo operativos conjuntos con otros organismos.

Durante el periodo reportado, se ha asistido y contribuido activamente a un total de 80 eventos. La naturaleza de la asistencia varió, destacándose los aspectos logísticos 44 (55%), el armado de stands institucionales 26 (32,5%), provisión de sonido para los eventos 28 (35%), asistencia de armado y/o entrega de folletería 23 (29%) y servicio de locución 4 (5%).

✓ Boletín digital

La última actividad a informar aborda la elaboración de boletines digitales semestrales que proporcionan información cuantitativa sobre los avances alcanzados, suministrada por la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización. En el periodo 2023, se han desarrollado 2 boletines, siendo uno de ellos impreso y posteriormente socializado con cada responsable de área.



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO JUVENIL

La Dirección de Desarrollo Juvenil tiene como propósito la promoción y creación de espacios de participación y capacitación para jóvenes, estimulando la integración plena a la vida comunitaria, por lo que se propuso trabajar sobre 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2.023, mencionada a continuación:

- ✓ Promover la creación de espacios de participación ciudadana y fortalecer los existentes, destinados a promover vínculos de confianza, que den respuestas a las necesidades de los jóvenes.

### ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JÓVENES

La línea de acción 1 que hace referencia a “Promover la creación de espacios de participación ciudadana y fortalecer los existentes” se logró concretar en un 151.53% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

- ✓ Gestión de Becas POGRESAR - nivel obligatorio, progresar trabajo y progresar nivel terciario o universitario

A medida que se lanzaron convocatorias para el Programa Becas PROGRESAR en todas sus modalidades, se asistieron, gestionaron y se hicieron seguimientos a las inscripciones realizadas por los adolescentes y jóvenes. En este sentido, durante el período 2.023, se llevaron a cabo 1.462 asistencias técnicas, de los cuales el 1.322 (90%) accedieron efectivamente a la inscripción del beneficio mencionando que estas se realizaron en diversos puntos estratégicos tanto en la ciudad de Formosa (La Floresta, nueva Pompeya y villa del Carmen) como en distintas localidades del interior de la provincia (Mojón de hierro, María Cristina, Santa Teresa, San Miguel, Palmarcito, Campo del Hacha, el Breal y Pozo de Maza). Destacando que estos han sido operativos exclusivos de inscripción.

- ✓ Espacios de Participación Ciudadana

Otro de los grandes logros del año fue el acondicionamiento y puesta en funcionamiento del espacio para jóvenes “La Casita de la Juve”, desde donde se gestionaron y coordinaron los Espacios de Participación Ciudadana a través de las escuelas secundarias, clubes deportivos y/o grupos artísticos- comunitarios. De esta manera se conformaron 26 espacios de participación ciudadana, denominados: Conociendo la casita, Juvefit, Joven Manos de tijera, Tu propio espacio, Torneo de la Juve, Canchita Abierta, Veredeando, Espacios Conquistados, Pintando el Playón, Operativo Joven, Nuevos Retos, Nuevos Desafíos, Espacios Conquistados 2.0, Participando-ando, Nos copamos estudiando, Nos capacitamos juntos, Juernes de altas relaciones, Taller de Bullying, Viernes Culturales, Conociendo mi Identidad, Hoy en Cartelera, Pinta Pelis, Cultivando-ando, Matcheando Candidatos, Mas cultura y Más democracia, Tus Derechos. En estos espacios se desarrollaron actividades de formación (15%), conversatorio (23%), actividades físicas (12%), belleza/peluquería (7%), cultural (12%), informativo (19%), y artes (12%) teniendo una participación promedio de 14 personas.

En función de lo planteado, a través de estos espacios de participación ciudadana, se efectuaron 450 espacios de escucha activa brindando herramientas y/o asesoramientos ante las diferentes situaciones presentadas por los adolescentes y jóvenes. Las diversas temáticas planteadas fueron: el alto grado de consumo problemático, deserción escolar, desarraigo familiar, tipos de violencia, conflicto en cuanto a las relaciones inter e intrapersonales, escasa información sobre la oferta académica, habilidades para la vida independiente y la falta de conocimiento respecto a su identidad. Uno de los principales logros fue la adherencia de los adolescentes y jóvenes en los espacios y actividades que se brindaron durante este período.

- ✓ Administración del Programa de Acompañamiento para el Egreso de Adolescentes y Jóvenes sin cuidados parentales

Durante el período 2.023, el Programa de Acompañamiento para el Egreso de Adolescentes y Jóvenes sin cuidados parentales (Ley N° 27.364) pasó a la órbita de la Dirección, quien actualmente se encarga de la administración, gestión y coordinación del mismo en articulación con la Secretaría Nacional de Niñez y Adolescencia. En el período informado, 97 adolescentes y jóvenes de ambos sexos han sido incorporados al PAE. Este programa consta de 2 ejes: el 1er. eje tiene que ver con el acompañamiento personal por parte de un referente adulto designado por el organismo o por el propio adolescente; comprendiendo 2 etapas: la primera desde los 13 años o desde el ingreso al dispositivo y la segunda desde la salida del dispositivo hasta los 21 años. Y el 2do. eje es la asignación de un beneficio económico personal (80% de un salario mínimo vital y móvil) a partir del egreso del dispositivo hasta los 21 años extendiéndose hasta los 25 años por motivos estudio o capacitación en oficios. Actualmente 37 niños, niñas y adolescentes se encuentran en la etapa 1 y 60 adolescentes en la etapa 2.

Las actividades desarrolladas en el marco del programa son:

- Construyendo Futuros: actividades relacionadas a gestionar las 9 dimensiones con cada uno de los adolescentes y jóvenes a fin de garantizar el pleno goce de sus derechos;
- Nos capacitamos juntos: capacitación al equipo de la dirección a fin de fortalecer y mejorar el desempeño en el programa y formación destinada a referentes del PAE (virtual);
- Nos preparamos como equipo: capacitación interna sobre la temática Educación Sexual Integral, Ley N° 26.050;

- ✓ Talleres de interés para adolescentes y jóvenes

Desde un enfoque de prevención, sensibilización y concientización, se abordaron diferentes temáticas de interés que afectan y

repercuten en forma directa en los adolescentes y jóvenes. En el año 2.023, se realizaron 60 talleres, con una participación promedio de 8 adolescentes y jóvenes por encuentro. Entre los temas desarrollados se encuentran: Panadería Saludable, Espacios Conquistados, Las luchas que aún existen,

Conversatorio: ESI, racismo y bullying, Roles, Estereotipos e identidad de género, Derribando mitos, Espacio JOVEN, Expresarte, Formando Formadores, Incorporando Saberes, Introducción a la vida universitaria, No me gusta que me trates así, Profes Formadores, Rules!, Bullying, Memoria, Verdad y Justicia, Ladrillo en la pared, Volver al pasado, Voto joven, No estamos solas con el, Nuevos retos, nuevos desafíos, Taller de ciclo orientado

E Incorporando saberes.

Uno de los logros más significativos fue la detección de un adolescente de la EPES N° 68 que forma parte de una banda musical que responde al nombre de Feria Americana, incorporando su destreza musical a las diversas actividades recreativas desarrolladas tanto en la Casita de la Juve, como en otros puntos de la Ciudad.

#### ✓ Espacios Socio-Educativos y Culturales

Por otra parte, se llevaron a cabo espacios educativos, recreativos y culturales que permitan a los jóvenes y adolescentes realizar expresiones artísticas y corporales a través de distintos sectores como ser las instituciones educativas, deportivas, entre otros. En el período informado, se desarrollaron 5 Espacios educativos, recreativos y culturales en donde los jóvenes han sido partícipes en promedio 33 personas, plasmando a través de las mismas, expresiones artísticas y corporales.

Entre los establecimientos educativos a los que se asistió se encuentran: EPES N° 57 (liborsi), 21° Feria del Libro - Espacio Joven, Colegio Secundario Boca Riacho Pilagá y Colegio Secundario Mojón de Fierro.

#### ✓ Sensibilización en Instituciones Educativas

Teniendo como base la Ley 26.061 "Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes", se hicieron charlas con temáticas referentes a derechos y deberes, para fomentar la participación de los jóvenes y adolescentes. En el período 2.023, se concretaron charlas en 20 charlas en 9 instituciones de las cuales 8 son de capital y 1 del interior provincial.

Las instituciones mencionadas son: EPET N° 10, Escuela Normal Superior República del Paraguay, EPES N° 59 (Antenor Gauna), EPES N° 68 (Barrio Lujan), EPES N° 51 "José Gervasio Artigas" 14 divisiones, E.P.E.T N° 7 E.P.E.T N° 55 (MOJON DE FIERRO), Casa de la Solidaridad B° Obrero, E.P.E.S N° 7. Teniendo una participación de 920 personas.

#### ✓ Gestionar el financiamiento de cursos de oficios disponibles destinados a los jóvenes.

A fin de incentivar la capacitación de los adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa PAE, en el mes de agosto se logró la gestión para la ejecución de cursos de oficio a través de la Subsecretaría de Empleo a fin de brindar herramientas para la inserción laboral. Quedando como tarea para el año 2.024 la organización e implementación de dichos cursos.

Siguiendo esta línea, la dirección canaliza la ejecución de políticas públicas de estado, a través de un desarrollo integral y participativo de la comunidad, teniendo como eje central a las familias y grupo sociales más vulnerables. El proyecto denominado FormAr, canalizado desde la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, pretende facilitar a los adolescentes y jóvenes cursos de formación profesional brindados por personal de la dirección como así también un incentivo económico de \$ 12.000 pesos mensuales.

Actualmente el proyecto cuenta con 500 adolescentes beneficiarios. Los cursos de formación profesional que iniciarán en el año 2.024 en principio son: Música, Gastronomía, Barbería y Manicura; con la posibilidad de sumar otros como Bailes, Informática, Peluquería, Sublimación, y Estación radial.

#### ACCIONES EXTRA- POUG

Asimismo, en el mes de septiembre participamos en la actividad denominada Espacio Joven en el marco de la Feria del Libro 2023, convocado por el Ministerio de Cultura y Educación. La Dirección de Desarrollo Juvenil, junto a 13 jóvenes integrantes del Programa PAE presentaron un sketch conformado por escenas teatrales, cinematográficas y televisivas, mediante la representación vivencial de los Procesos de votación de la Historia Argentina, como hoy lo conocemos VOTO JOVEN, en el marco de los 40 años de democracia. Esta vivencia significó una oportunidad para que los jóvenes puedan deslumbrar con sus talentos, y sentirse protagonistas abordando temáticas de gran envergadura para la historia del país.

Y finalmente en el interior provincial, se desarrollaron jornadas de Atención Comunitaria que posibilitaron la concreción de 14 espacios educativos, recreativos y culturales permitiendo a los jóvenes la libre expresión artística, en la comunidad de Boca Riacho Pilagá, Mojón de Fierro y Colonia Dalmacia trabajando de la mano con diversas áreas del ministerio.

Se ejecutaron las siguientes actividades territoriales:

- ✓ Colonia Dalmacia: en el mes de octubre se llevó a cabo una kermesse, en donde, a través de un sondeo territorial, se pudo conocer las actividades de interés de los jóvenes, mencionando que la mayor demanda fue las deportivas y recreativas. Posteriormente se realizó un torneo vóley mixto con la participación de un total de 24 jóvenes, 4 equipos de 6 integrantes.
- ✓ Riacho Boca Pilagá: en el marco del espacio denominado bailando juntos, en el mes de noviembre se llevaron a cabo 8 encuentros para la preparación, ensayo y presentación de la gala gimnástica de alumnos de la Escuela Rural Núcleo N° 3, en colaboración estrecha con las familias quienes participaron de manera activa en todo el proceso. Participaron 22 jóvenes.

- ✓ Mojón de Fierro: en el marco del espacio denominado Bailando Juntos, en el mes de diciembre se realizaron 5 encuentros para la preparación, ensayo y presentación de la gala gimnástica de alumnos de la EPES N° 55 con la participación de 30 jóvenes.
- ✓ Es importante mencionar que el 12 de diciembre se efectuó la gala gimnástica donde presentaron su número artístico ambas instituciones escolares dando cierre al espacio consolidado.

## DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS PROGRAMÁTICAS

La Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas tiene como propósito colaborar en la ejecución armónica de los programas y acciones que se desarrollen en las áreas programáticas provinciales, a través de la interacción con los diversos estamentos del ministerio, estableciendo los contactos necesarios para el mejor desarrollo de las políticas implementadas a nivel extra ministerial en cada área programática; por lo que se propuso trabajar sobre 3 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Diseñar estrategias de trabajo integral a nivel comunitario, apuntando a un servicio de máxima calidad en cada intervención, de manera eficaz y eficiente.
- ✓ Contribuir al acceso de sectores vulnerables hacia condiciones de mayor equidad, facilitando las diversas prestaciones gubernamentales, mediante acciones de escucha, orientación, asistencia, asesoramiento, mediación y seguimiento.
- ✓ Promover acciones tendientes a la reconstrucción del tejido social, fortaleciendo la organización de la comunidad y la participación de los distintos actores locales.

### ABORDAJE INTEGRAL A NIVEL COMUNITARIO

La línea de acción 1 que hace referencia a "Diseñar estrategias de trabajo integral a nivel comunitario" se logró concretar en un 123,67% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Creación de nuevos espacios eco

Con el propósito de extender la red comunitaria en el territorio provincial, se proyectó la expansión de acciones a más localidades del interior a través de la creación de 3 nuevos Espacios ECO, en las localidades de Ibarreta, Laguna Yema y Mojón de Fierro.

- Espacio de ECO Ibarreta: quedó conformado en el mes de marzo el cual abarca la localidad completa además de incluir la Colonia Ensanche Norte. El mismo se encuentra funcionando físicamente en la calle Belgrano entre Eugenio Wosniuk e Independencia Barrio Centro, es coordinado por una Trabajadora Social.
- Espacio de ECO Mojón de Fierro: inició sus actividades en el mes de noviembre como una sede de atención a la comunidad mediante el cual se reciben de demandas surgidas de la mencionada comunidad y colonias aledañas. Cuenta con profesionales pertenecientes a diferentes áreas dependientes del Ministerio, los días y horarios de atención son lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs. Como área programática tiene competencia en la localidad de asiento, extendiéndose a las colonias Dalmacia y Boca Riacho Pilagá. Dicho espacio es administrado por una Referente Comunitaria.
- Espacio de ECO Laguna Yema: queda formalmente habilitado e inicia sus actividades en el mes de diciembre, funciona en la Casa de la Solidaridad. Cuenta con 1 personal, que se encuentra prestando sus servicios de manera itinerante realizando intervenciones solicitadas desde la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas. Siendo su área de injerencia la localidad de asiento.
- Espacio de ECO San José Obrero, próximo a inaugurarse. Cuenta con las obras edilicias concluidas, equipamiento y personal asignado, compuesto por 1 Licenciada en Trabajo Social, 1 Asistente Social y 1 personal administrativa. Su inauguración estaba prevista en el mes de octubre, postergándose por cuestiones de agenda oficial. Esta sede de descentralización, abarcan los barrios de San José Obrero, Bernardino Rivadavia, Lote 15, Isla de Oro, San Pio X, Sarmiento, Centro, Medalla Milagrosa y Villa Hermosa. La misma tiene asiento en Mitre y tercera, donde se desarrollan las actividades de manera itinerante.

#### ✓ Jornadas de evaluación

Ante la magnitud del equipo técnico que se encuentra descentralizado en el territorio y la diversidad de acciones que se deben coordinar desde el nivel central, se desarrollan instancias de establecimiento y/o evaluación de los procesos e intervenciones, a través de jornadas con los profesionales del área, midiendo producción de cada Espacio ECO y presentando desafíos u obstáculos.

En el año se han desarrollado 26 jornadas, con un promedio de 23 personas. De la totalidad de jornadas, el 65% estuvo dirigido a coordinadores, 19% al equipo técnico y 16% al personal administrativo

Durante las jornadas los equipos socializaron situaciones cotidianas de intervención, se evaluaron las acciones efectuadas desde las diferentes áreas, conforme a los lineamientos institucionales y al contexto socio-político y se trazaron nuevas líneas de acción.

La ejecución de estos espacios permitió la retroalimentación entre los equipos, la planificación y reprogramación de actividades territoriales; la búsqueda de estrategias en conjunto, a efectos de dar cumplimiento a los objetivos trazados en el año institucional.

- *Espacios de capacitación*

También se ha coordinado un espacio permanente de capacitación dirigido a los equipos técnicos alternando instancias teóricas y prácticas en servicio. En el año 2.023, se han desarrollado 7 espacios de capacitación.

Las mismas configuran ampliar los conocimientos o las aptitudes y habilidades para actuar frente a circunstancias que identifiquen en su quehacer diario hacia la comunidad, vecina/o logrando así mayor calidad, eficiencia y eficacia en el abordaje de las problemáticas que se presenten.

- Entendimiento, Compromiso y Cumplimiento: una jornada a cargo de Directora SAF – Jefa de Personal – Jefe de Programas;
- Nos Actualizamos- Nuevas metodologías de recolección de datos: jornada de actualización acerca de encuestas de satisfacción de vecinos, con la participación de la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización.
- Accionar Infancias: capacitación para agentes territoriales realizado por la Subsecretaría de Políticas Sociales- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dirigido a equipos técnicos ECO Nam-qom-Lote-Juan D. Perón.
- Derecho al Juego: importancia del juego en la vida de niños y niñas, realizado por la antropóloga Mariana Melgarejo (SENNA Nación), destinado a Equipos Técnicos Espacios ECO Capital.
- Jornada Provincial - Salud Mental Derechos Humanos: humanizando nuestras prácticas: Salud Mental - Derechos Humanos, realizado por equipos de salud del Ministerio de Desarrollo Humano, destinado a equipos técnicos Espacios ECO Capital.
- Charla Concientización Cáncer de Mama Sumate: acerca del cáncer de mama, realizado por equipos de salud Ministerio de Desarrollo Humano, destinado a equipos técnicos espacios ECO capital.
- Cruzar el Muro: Socialización de la importancia del cuidado y acompañamiento de la salud mental, realizado por la dirección de salud mental y neurociencia, destinado a equipo ECO Eva Perón.

- *Intervenciones territoriales con abordaje comunitario*

Los Espacios ECO son el primer nivel de atención del ministerio de la Comunidad, por ende, se convierte en el lugar donde se confluyen los recursos institucionales para llevar adelante el abordaje comunitario. En esta línea, se coordinan intervenciones territoriales con abordaje comunitario de programas o dispositivos vigentes en la comunidad. En el período 2.023, se han descentralizado 6 dispositivos o programas, que se mencionan a continuación:

- ✓ Plan Provincial Alimentario Nutrir: la cuestión social del plan se descentraliza a través de los ECO, quienes están a cargo de la toma de trámites de cambio de domicilio, cambio de centro de distribución, cambio de titularidad, reimpresión por deterioro de tarjeta, corrección de datos por error de carga, nuevos expedientes de solicitudes y extravíos. En el periodo se han realizado 1.534 trámites.
- ✓ Becas PROGRESAR: durante el 2.023 se han habilitado 2 instancias de inscripción online, realizando la inscripción efectiva a 253 jóvenes.
- ✓ Adenda 63: en este dispositivo se han registrado 20 instrumentos concretados en el primer semestre del año. Por cuestiones administrativas en el segundo semestre no se han concretado, aunque las demandas en referencia a la temática fueron derivadas de manera directa al Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el que se encuentra el equipo técnico de la SENAF.
- ✓ Programa Ayudas Urgentes: se ha realizado el abordaje territorial con su correspondiente informe a 45 familias en situación de vulnerabilidad y/o con integrantes con discapacidades diferentes.
- ✓ Programa AccionAR Infancias: para la descentralización de este programa fueron designados los Espacios ECO Namqom, Lote 111, Juan Domingo Perón, por tener responsabilidad de los barrios priorizados – B° Lote 110, Lote 111, San Antonio, San Isidro, Lote 67 y Lote 68. Inicio en Julio, consiste en la atención, acompañamiento y monitoreo para facilitar el acceso a los servicios básicos esenciales y la promoción integral, destinado a familias con niños/as hasta 3 años de edad. Para el mismo se relevaron 186 familias como posibles beneficiarios, quedando en evaluación del área ejecutora de la Subsecretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario.
- ✓ Programa Mi Baño: busca erradicar las letrinas para asistir en la emergencia a la población que vive en situación de extrema

vulnerabilidad social y/o necesidades básicas insatisfechas. Como así también atender en forma progresiva las necesidades básicas para el acceso al agua y saneamiento de personas de extrema vulnerabilidad. Desde los Espacios de ECO se realizaron la constatación de las condiciones y factibilidad de 76 familias susceptibles de ser beneficiarias.

### ✓ Actualización de Guía de Trámites

Teniendo en cuenta la presencia territorial de los equipos técnicos a través de los distintos Espacios ECO en diversos puntos/barrios estratégicos de la ciudad capital e interior provincial, se propone la elaboración de una guía de trámites a fin de contar con la información necesaria al momento de asesorar y orientar en gestiones a las personas, familias que lo requieran en materia de políticas sociales. A fin de poder tener actualizada la oferta y pasos a seguir para realizar las gestiones correspondientes.

En el período informado, se han incorporado 15 nuevos trámites a la guía, mencionados a continuación:

- Progresar: remuneración económica, inscripción on-line a través de la página de ANSES;
- Radicación permanente: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite ante Dirección Nacional de Migraciones;
- Jubilación por reconocimiento de aportes: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite;
- Certificado Único de Discapacidad (CUD): documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite en la Junta Evaluadora de Discapacidad;
- Renovación de tarjetas NUTRIR: recepción de documentación para re-impresión de Tarjeta;
- Incorporación a nuevos titulares NUTRIR: recepción de documentación para análisis y entrega de Tarjeta, en caso que corresponda;
- Plan de pago de deuda previsional para personas que ya tienen la edad para jubilarse: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite;
- Refuerzo para trabajadores informales: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite;
- Inicio de Pensión Provincial: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite;
- Créditos ANSES para jubilaciones y pensiones: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite; Se solicita un turno para ser atendido en oficinas de ANSES;
- Créditos ANSES para PUAM y PNC por Vejez: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite; Se solicita un turno para ser atendido en oficinas de ANSES;
- Créditos ANSES para Pensión No Contributiva Madre de 7 hijas e hijos: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite; Se solicita un turno para ser atendido en oficinas de ANSES;
- Créditos ANSES para PNC por Invalidez: documentación a presentar y pasos a seguir para inicio del trámite; Se solicita un turno para ser atendido en oficinas de ANSES;
- Cambio de titularidad PPA Nutrir por fallecimiento de titular: recepción de documentación para análisis y entrega de Tarjeta, en caso que corresponda;
- Cambio de Centro de Distribución PPA Nutrir: recepción de documentación para análisis y entrega de Tarjeta, en caso que corresponda;

### ✓ Actualización de guía de recursos

A su vez, cada Espacio ECO cuenta con un mapeo institucional de su área de influencia con la finalidad de conocer los recursos institucionales insertos en su área como así también para la articulación en el abordaje de los casos recepcionados brindando así una respuesta integral a las personas, y familias de la comunidad.

Para ello se llevan a cabo entrevistas con los referentes de estos recursos institucionales coordinando acciones de abordaje integral, prevención, articulación y promoción. Este mapeo cuenta con 686 recursos relevados siendo 10 Espacios ECO (Namqom, Eva Perón, Juan D. Perón, Guadalupe, Lote 111, Obrero, La Nueva Formosa, La Paz y Clorinda). En el año 2.023, solo 5 Espacios ECO han actualizado 115 recursos de este mapeo, incorporando a su vez unos 34 nuevos recursos por parte de 4 espacios ECO y la elaboración por primera vez del Espacio Eco Ibarreta inaugurado en el corriente año.

## EQUIDAD Y ACCESIBILIDAD A PRESTACIONES GUBERNAMENTALES

La línea de acción 2 que hace referencia a "Contribuir al acceso de sectores vulnerables hacia condiciones de mayor equidad, facilitando las diversas prestaciones gubernamentales" se logró concretar en un 101,3% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

- Espacios de escucha

A través de las distintas instancias de abordaje se generaron espacios de escucha activa, orientación, información, asesoramiento y



asistencia a las familias, que presenten alguna inquietud y/o soliciten una intervención. En el periodo se han generado 8931 espacios de escucha a través de los operativos de abordaje territoriales 2992 (34%), atención diaria de los Espacios ECO 4171 (46%) y el nivel central de la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas 1768 (20%).

Con respecto a los motivos por los cuales se ameritó un Espacios de Escucha entre las principales categorías se concentran en Plan NUTRIR (59%), Mejor Calidad de Vida- Módulos Habitacionales (20%).

Las temáticas/problemáticas más relevantes abordados en el marco de estos espacios se pueden mencionar: asistencia material, alimentaria, vulnerabilidad de derechos en niños/as y adolescentes, adultos mayores y/o personas con discapacidad, personas en situación de calle, habitacional, situaciones de violencia intrafamiliar, conflicto vecinal, contextos de emergencia por incendios, anegamiento, contrariedades de índole sanitaria, trámites administrativos en relación a Plan Provincial Alimentario Nutrir (extravío, deterioro, cambio de titularidad por fallecimiento, cambio de centro de distribución y/o situaciones que involucren al beneficiario con la positiva implementación del mencionado Plan y/o cualquier escenario que afecte a las familias de cada área programática). Información proporcionada

• *Diagnósticos de la situación socio- ambiental*

Por otra parte, efectúan un diagnóstico de la situación socio-ambiental, a través de las visitas domiciliarias, ante solicitudes de intervención recepcionadas culminando con un informe socio-ambiental y su respectivo plan de acción. En el año 2.023, han ingresado 1.866 solicitudes de intervención provenientes de operativos territoriales 31%, expedientes 38%, demanda espontánea 27%, 2% no cuentan con información acerca de la vía de ingreso y 2% fue entrevista.

VIA DE INGRESO	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	TOTAL ANUAL
Demanda espontánea	63	437	500
Expediente/notas/cartas	303	412	715
Operativos: Prestaciones en Conjunto y PNGT	333	240	573
Telefónica	8	0	8
Entrevista	0	34	34
Sin información	11	25	36
<b>TOTAL</b>	<b>718</b>	<b>1148</b>	<b>1866</b>

En cuanto a la procedencia según residencia de los demandantes, se puede observar en el siguiente cuadro cuales son los Espacios ECO que mayor recepción de solicitudes presentan: siendo el 1) ECO Eva Perón 23%, 2) ECO Lote 111 21% y 3) ECO Obrero 18%.

ESPACIO ECO	1º semestre	2º semestre	TOTAL ANUAL
Guadalupe	86	12	98
Juan D. Perón	56	27	83
La Nueva Formosa	92	126	218
La Paz	117	118	235
Lote 111	143	250	393
Namqom	21	23	44
Eva Perón	0	430	430
Obrero	203	140	343
Ibarreta	0	20	20
Mansilla	0	2	2
<b>TOTALES</b>	<b>718</b>	<b>1148</b>	<b>1866</b>

Con respecto al tipo de demanda solicitada o gestionada puede ocurrir que en un mismo expediente se tramiten varias solicitudes o tipo de demanda, entre las principales categorías recibidas se encuentran: 368 Habitacional (solicitud de modulo o viviendas IPV), 960 Nutrir (pedidos de incorporación, impresión o cambio de titularidad de la tarjeta), 23Asistencia Técnica (asesoramiento en diversas situaciones que hacen al desarrollo de la institución como, por ejemplo: como consumo problemático, emprendimiento, tramites



varios, etc.), 224 Asistencia Material (todo tipo de material sea equipamiento, mobiliario, indumentaria, pasajes, herramientas, etc.), 49 Asistencia alimentaria (ayuda con mercadería inmediata, pudiendo convertirse luego en titular de nutrir), 69 Intervención profesional (adenda 63, constatación de oficios, visitas domiciliarias y de seguimiento), 143 Consultas varias (seguimiento de expedientes, notas, situación, presentación de cartas, entrevistas) y 66 Vacíos o denominaciones que no se pueden incluir en ninguna opción.

### • Entrevistas vecinos e instituciones OPNGT

En el marco del Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo", se llevan a cabo diagnósticos comunitarios a través de entrevistas personales a vecinos e instituciones efectoras de la zona de intervención, desde la dirección se organiza la logística previa y ejecución de las entrevistas el día del sondeo y recolección de la información. Esto se lleva adelante a través de los equipos territoriales que se encuentran en los Espacios ECO, quedando a cargo de la coordinación el Espacio que corresponda al barrio/localidad. En el período informado, se han realizado 13 operativos de recolección de información, 8 operativos ejecutados en capital y 5 en el interior provincial; realizando 1.480 entrevistas a vecinos y 88 entrevistas a instituciones.

### • Reuniones comunitarias y sistematización

Con respecto al abordaje comunitario, se desligan acciones, intervenciones y/o actividades con fines preventivos, de promoción, intercambio, concientización como así también en temáticas relacionadas a derechos y políticas sociales y/o el acceso a los mismos. Se efectúan reuniones comunitarias con los vecinos en los barrios de influencia de cada Espacio ECO, generando un canal fluido de consultas e inquietudes que aquejan al barrio. Para luego sistematizarlas canalizando estas consultas e inquietudes planteadas por los vecinos a través de diversos organismos involucrados. En el año 2023, se llevaron a cabo 76 reuniones comunitarias, de los cuales fueron sistematizados 66, y coordinados por 10 Espacios ECO.

- Espacio ECO Clorinda: se abordaron 2 reuniones en los barrios Guadalupe y San Pedro.
- Espacio ECO Eva Perón: se abordaron 5 reuniones en los barrios Eva Perón y 8 de Marzo.
- Espacio ECO Guadalupe: se abordaron 1 reunión en el barrio del mismo nombre.
- Espacio Eco Ing. Juárez: se llevaron a cabo 5 reuniones en los barrios Viejo, Obrero, Toba, Pilcomayo y Esperanza.
- Espacio ECO Juan D. Perón: se realizaron 5 reuniones en los barrios el resguardo, San J. Bautista, Floresta y Solares de las Rosas.
- Espacio ECO La Nueva Formosa: se abordaron 24 reuniones en los barrios Pompeya, Liborsi, La nueva Fsa, Villa del Rosario, Villa del Carmen.
- Espacio ECO La Paz: se abordaron 6 reuniones en los barrios La Paz, Fachini, 8 de Marzo, Lote 4.
- Espacio ECO Lote 111: se abordaron 10 reuniones en los barrios Guadalupe, Lote 111 y Lote 110.
- Espacio ECO Obrero: se abordaron 14 reuniones en los barrios Lote 4, Isla de Oro, San Pio X, Santa Rosa, Laguna Siam, Mariano Moreno, Don Bosco, Lote 15 bis, San Jose Obrero.
- Espacio ECO Namqom: se abordaron 4 reuniones en los barrios Lote 33, Lote 67, Namqom.

En ellas también se recepcionaron inquietudes y/o demandas que son posteriormente atendidas de manera integral por el Espacio ECO. Se implementaron también estrategias conducentes a promoción familiar de la autogestión, acompañamiento, orientación, y asesoramiento logrando así escucha activa eficaz.

Los resultados obtenidos de la ejecución de estas reuniones fue la participación de actores, referentes del ámbito social, político y comunitario, funcionarios del Estado provincial facilitando la interacción de la comunidad con los mismos, y el fortaleciendo de los vínculos para la construcción de redes sociales a fin de canalizar de manera directa inquietudes y demandas.

### • Curso de intercambio de capacidades y saberes

Entre las diversas ofertas con las que cuenta cada Espacio ECO, se encuentra la de desarrollar cursos de intercambio de capacidades y saberes populares, destinado a los vecinos, tales como: panadería, carpintería, herrería, tejido, artesanías con reciclado, huerta y aromáticas, entre otros, y/o temáticas requeridas.

Estos son llevados adelante con personal del área, recursos de la comunidad y vecinos en general que quieran compartir sus conocimientos. En este período se han ofrecido 27 cursos con una participación de 427 personas, implementados a través de 11 Espacios ECO.

#### Espacio ECO Eva Perón (2)

Apoyo escolar a niños/as y adolescentes: espacios curriculares de educación primaria y secundaria. Barrio Eva Perón, asisten 15 personas;

Artesanías: reutilización de materiales de descarte como cartón, botellas de plástico, barro, entre otros. Barrio Eva Perón, asisten 10 personas;

#### Espacio ECO Mansilla (1)

Panadería: elaboración de panificados, repostería, masas finas, productos de copetín. Asisten 15 personas;

#### Espacio ECO Lote 111 (1)

Elaboración de artesanías evocativas de días festivos, manualidades de creación propia. Barrio Lote 111, asisten 10 personas;

#### Espacio ECO Juan Domingo Perón (1)

Artesanías: elaboración de objetos de barro, cemento, yeso o arcilla. Se trabaja tanto la madera como sus derivados. Artículos con ornamentación por medio de hebras textiles, tejido, bordado. Pintura y decoración de los artículos creados. Barrio Juan Domingo Perón, asisten 7 personas;

#### Espacio ECO Ingeniero Juárez (5)

Aprendizaje de diferentes espacios curriculares - reflexión sistemática sobre conocimientos, valores y práctica a modo de ejercicio para el aprendizaje: espacios curriculares de educación primaria y secundaria. Barrio Virgen del Carmen, asisten 25 personas;

Elaboración de artesanía: reutilización de materiales de descarte como cartón, botellas de plástico, barro, entre otros. Barrio Virgen Del Carmen, Curtiembre, Obrero, Viejo, Saavedra y Alberdi, asisten 40 personas;

Huertas familiares: producción de abono con material orgánico, preparación del suelo, inicio de plantación de hortalizas, seguimiento de la producción. Barrio Virgen Del Carmen, asisten 5 personas.

Cocina: se brinda un taller de cocina de comidas típicas de la etnia wichi. Asisten 12 personas;

Taller de Jardinería: Brindar herramientas para el cuidado, embellecimiento y preservación de los espacios verdes. Asistieron 8 personas

#### Espacio ECO Guadalupe (2)

Carpintería: se realizó la elaboración de porta llaves en el barrio Guadalupe, asistieron 12 personas.

Taller de cocina: se llevó a cabo la elaboración de muffins saludables y además se brindó una charla sobre el consumo de agua y sal, asistieron 12.

#### Espacio ECO Obrero (2)

Memoria en el Adulto Mayor: se realizó un taller lúdico a cargo de una psicopedagoga, asistieron 23.

Higiene Personal: se llevó a cabo un taller sobre técnicas de lavado de manos y cuidados personales en el adulto mayor, asistieron 32 personas.

#### Espacio ECO La Paz (2)

Cuidado y Bienestar del Adulto Mayor: espacio en el que los adultos mayores pueden expresarse y realizar actividades propuestas que sean de su interés, asisten 20 personas.

Elaboración de artesanía: creación de artículos navideños. Asistieron 15 personas.

#### Espacio ECO Nueva Formosa (7)

Peluquería: cuidados capilares, corte y tinte. Itinerante recorre los barrios, asisten 10 personas;

Artesanías: elaboración de objetos de barro, cemento, yeso o arcilla. Se trabaja tanto la madera como sus derivados. Artículos con ornamentación por medio de hebras textiles, tejido, bordado. Pintura y decoración de los artículos creados. Barrio Nueva Formosa, asisten promedio de 10 personas;

Limpieza Personal: La importancia de adquirir hábitos de Higiene desde edad temprana

Panadería: elaboración de panificados, repostería, masas finas, productos de copetín. Barrio Nueva Formosa, asisten 10 personas;

Costura: corte de las prendas. Controlar el uso de las herramientas de costura más importantes. Adaptar modelos según las tallas, realizar todo tipo de arreglos y modernización de prendas. Itinerante recorre los barrios, asisten 10 personas;

#### Espacio ECO Clorinda (2)

Costura: corte de las prendas. Controlar el uso de las herramientas de costura más importantes. Adaptar modelos según las tallas, realizar todo tipo de arreglos y modernización de prendas. Itinerante recorre los barrios, asisten 26 personas;

Elaboración de artesanía: reutilización de materiales reciclados, asisten 12 personas.

#### Espacio ECO Namqom (2)

Huertas familiares: producción de abono con material orgánico, preparación del suelo, inicio de plantación de hortalizas,

seguimiento de la producción. Barrio Lote 68, asisten 10 personas.

Lectura Escritura: Fortalecer habilidades y estrategias en torno a la temática

• Puntos de acceso e información itinerante.

Se instalaron puntos de acceso o información, como espacio informativo y de consulta de servicios del ministerio de la comunidad, participando en eventos provinciales y/o lugares estratégicos en épocas especiales.

Desde los Espacios de Encuentro de la Comunidad Organizada se participó de diferentes acciones impulsadas desde el Gobierno Provincial, a través de la disposición de un stand itinerante denominado Punto Espacio ECO. Estos espacios configuran puntos de acceso a información y/o consulta de servicios que brinda el Ministerio, recepcionando demandas para luego ser viabilizadas por el área que corresponde. Por otra parte, los Espacios ECO realizan estos espacios en diferentes puntos estratégicos de sus áreas programáticas logrando así un acercamiento al vecino.

En el año 2.023, se realizaron 110 PUNTOS DE ACCESO, ubicados en 76 barrios y/o localidades distintas, asesoramiento y escucha a 3.922 personas. Un dato a destacar es que el 31% de los Puntos de Acceso se llevaron a cabo en el interior provincial y el 69% en capita

• Talleres de concientización y abordaje sobre temáticas/problemas sociales

También se realizan talleres de concientización y abordaje sobre temáticas/problemas sociales dirigido a diferentes sectores de la Comunidad, en un trabajo articulado con vecinos, otras áreas del Ministerio e instituciones del Estado Provincial-Nacional, y/o organizaciones de la sociedad civil. En el período informado, se han realizado 178 talleres, entre las metodologías implementadas para debatir los temas se utilizaron: actividades deportivas 19(11%), actividades recreativas y deportivas 37(21%), charlas informativas y/o expositivas 59 (33%) y, por último, las charlas integradoras y/o participativas 63(35%).

Entre los temas abordados respecto a problemas sociales que involucran a la familia se encuentran: Bullying, Grooming y Cyberbullying; Convivencia positiva familiar; Adicciones; Consumo problemático en edades tempranas; Rol de la mujer en las familias; Maltrato Infantil; Embarazo no intencional; Crianza respetuosa; Aseo personal, pediculosis; Buenas costumbres; Ayuda mutua; Espacio Mujer; Espacio Yoga; Vínculos Saludables; Participación ciudadana; Abuso sexual; Conductas suicidas; Violencia de género, entre adolescentes, y en el noviazgo; Rol de padres.

Además, se realizaron talleres exclusivos sobre los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, destinado a esta población, como ser: Ejercicio Físico y espacio de recreación; Alimentación saludable; Identificación de situaciones de vulnerabilidad de derechos en niños, niñas y adolescentes; Derechos de los niños, niñas y adolescentes; Salud Sexual y reproductiva; Educación sexual integral; Capacidad motriz y cognitiva en niños y niñas; Arte, Escritura y Comunicación; Deporte; Emociones; El mundo del aprendizaje; Autoestima; Creatividad; Diversidad y disidencia; Expresión artística; Inteligencia emocional; Perspectiva y diversidad de género; Habilidades sociales.

Además, se trabajaron con la comunidad sobre algunos temas como ser: el cuidado de los espacios verdes, cuidado de plazas, parques y sitios públicos, acercamiento a la comunidad, Fortalecimiento de la fe, Arte manía, Psiconutrición, Día Mundial del Agua y Autismo.

De los 178 talleres realizados el 49% se llevaron adelante en capital y el 51% restante en el interior.

• Espacios de socialización

Además, se forjaron espacios de socialización para las familias de los barrios, mediante la ejecución de encuentros, festivales y kermeses populares, realizadas de manera itinerante a través los Espacios ECO. En el período informado, se han generado 13 espacios de socialización, a través de 8 Espacios ECO convocando alrededor de 300 personas. Del total se desarrollaron 8 a través de Espacios ECO localizados en la ciudad capital y 5 en Espacios ECO del interior provincial.

• Espacios de expresión cultural social y simbólica

Con el propósito de revivir costumbres generacionales que nos anteceden, claves para la formación ética y ciudadana de las personas; conmemoraciones con un alto significado social y comunitario, para la creación de ciudadanía, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia con la re significación de Fiestas Patrias.

Se generaron espacios de expresión cultural, social y simbólica con participación comunitaria, abordando temáticas en torno a los eventos relevantes para el desarrollo social, político, económico y cultural de la comunidad. En el año 2.023, se han generado 49 espacios de expresión cultural, social y simbólica, a través de 11 Espacios ECO. Del total de espacios, 36 se desarrollaron en capital y 13 en el interior provincial.

Estos eventos se desarrollan a través de diversos tipos de actividades, estas pueden ser cine itinerante, agasajo, expresión artística, juegos recreativos u otros.

RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La línea de acción 3 que hace referencia a "Promover acciones tendientes a la reconstrucción del tejido social, LA organización y la participación de la comunidad" se logró concretar en un 93,34% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

**• Mesas de trabajo y gestión con actores locales**

Con el propósito de establecer vínculos con los actores locales para futuras articulaciones, se han creado Mesas de Trabajo y Gestión. En el periodo 2.023, se han conformado 7 mesas de trabajo y gestión (5 en capital y 2 en el interior), mencionadas a continuación:

- **Espacio ECO Lote 111:** se conformó en el mes de febrero con la participación de la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas, Dirección de Fortalecimiento Familiar, Dirección de Niñez y Adolescencia, Programa Mejor Calidad de Vida, Dirección General Asistencial del Instituto IAPA, Comisaría de la Delegación Zonal (policial), Comisaría Zona 7, Subcomisaria Lote 111 y la Policía Comunitaria.
- **Espacio ECO Guadalupe:** se conformó en el mes de marzo con la participación de Referente barrial, SeTIC Escuela B° Guadalupe, CDI Ntra. Sra. de Guadalupe y la Universidad de la Cuenca del Plata.
- **Espacio ECO Juan D. Perón:** se conformó en el mes de mayo con la participación de la Comisaria Seccional Séptima, Centro De Salud María Luisa Espinosa, DRAC, Juzgado de Paz, E.P.E.S N° 67 Barrio Lujan, E.P.E.P N° 209, E.J.I. N° 3, Zona 5 de La Policía de La Provincia.
- **Espacio ECO Ingeniero Juárez:** se conformó en el mes de febrero con la participación del Presidente B° Obrero, Cacique, Policía, CPNA IAPA, Iglesia, vecinas y vecinos.
- **Espacio La Nueva Formosa:** se conformó en el mes de julio con la participación de la EPEP N° 228 B° Nueva Pompeya, JIN N° 9, Centro de Salud Villa del Carmen, Subcomisaria Puente San Hilario, SeTIC, y Centro de Salud San Hilario.
- **Espacio Clorinda:** se conformó en el mes de octubre con la participación de la EPES N° 65, Comisaria UR III, Merendero Nuevo Amanecer, Delegación Zonal Educación, EPEP N° 241, Delegación IPV y Coordinadora IAPA.
- **Espacio Namqom:** se conformó en el mes de noviembre con la participación del Instituto IAPA, Subcomisaria, EPEP N° 335 y Centro de Salud.

**• Reuniones mesa de trabajo y gestión**

A partir de su creación se propuso el desarrollo de reuniones periódicas, apostando a la consolidación de las redes de contención y abordaje integral comunitario por cada Espacio ECO. Teniendo en cuenta las mesas conformadas mencionadas con anterioridad, se han realizado 21 reuniones. Las mesas que han realizado las reuniones fueron: Espacio Eco Lote 111 (5 reuniones), Guadalupe (1), Juan Domingo Perón (1), La Nueva Formosa (1), Namqom (4), Ingeniero Juárez (1) y Clorinda (8).

Estas reuniones permitieron la articulación de manera efectiva de las instituciones en el abordaje de problemáticas de la comunidad tales como seguridad, conflicto vecinal, vulneración de derechos de niños, niñas o adolescentes, prevención del suicidio, embarazo precoz, violencia en el noviazgo, como así también la fluidez entre los integrantes para presentar las demandas según sus ámbitos de incumbencia.

✓ TALLERES

Además, se impulsaron el desarrollo de talleres, en temáticas que hagan referencia al servicio brindado o la demanda atendida destinada a los actores locales integrantes de las mesas de trabajo y gestión. En el periodo se realizaron 7 talleres, en 3 mesas de trabajo y gestión (Lote 111, Guadalupe e Ing. Juárez) involucrando a 91 personas.

TALLERES	TEMÁTICAS	ÁREAS/INSTITUCIONES PARTICIPANTES
<b>Lote 111</b>	Ley N° 26.061	Subcomisaria Lote 111, Zonal 7, Equipo técnico SETIC de la EPES N° 524 y N° 432, directivo y secretaria de la EPES N° 80, Primeros Años Lote 111, IAPA Lote 111.
	Ley N° 26.061	Plantel Docente de la EPES N° 80
<b>Guadalupe</b>	Salud Sexual y reproductiva	Referentes de instituciones y barriales
	Ley N° 26.061	Referente barrial, SeTIC Escuela B° Guadalupe, responsable del CDI Ntra Sra. de Guadalupe.

<b>La Nueva Formosa</b>	Ley N° 26.061	E.P.E.P N° 228, Subcomisaria Puente San Hilario, SeTIC, Centro de Salud San Hilario.
<b>Ingeniero Juárez</b>	Ley N° 26.061	Presidente B° Obrero, Cacique, Policía, Instituto IAPA, Referente Iglesia, vecinas y vecinos
<b>Clorinda</b>	Ley N° 26.061	Referente y colaboradores Merendero "Nuevo Amanecer".

### **PROGRAMA MEJOR CALIDAD DE VIDA**

El Programa Mejor Calidad de Vida tiene como propósito el acompañamiento y la entrega de módulos habitacionales a familias que atraviesan situaciones de vulnerabilidad socio ambiental, pretendiendo actuar como herramienta para dar respuestas a emergencias habitacionales, provocada por inundaciones, tornados y otros eventos climáticos naturales como así también diferentes situaciones de desamparo, buscando de tal manera, la promoción, inclusión y el desarrollo integral de las familias. Así mismo, el programa pretende dar respuestas a aquellas demandas que por sus características y urgencia se tornan impostergables; por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Realizar una actualización permanente de los Legajos de Postulantes y/o Titulares de Módulos Habitacionales, mediante el control y digitalización en Base de Datos SiBen\_MCV.
- ✓ Constatar las Solicitudes de Permutas y Denuncias, a fin de realizar las restituciones y recuperos administrativos correspondiente en plazo no mayor a 30 días.

### **REGISTRO DE SOLICITUDES Y ADJUDICACIONES DE MÓDULOS HABITACIONALES**

La línea de acción N° 1 se refiere a "Realizar una actualización permanente de los Legajos de Postulantes y/o Titulares de Módulos Habitacionales, mediante el control y digitalización en Base de Datos SiBen\_MCV", se logró en un 86,36%, a través de las siguientes acciones:

#### **✓ Nuevas inscripciones y actualización de legajos**

El Programa Mejor Calidad de Vida, no presenta apertura de inscripciones masivas, pero en la medida que se van detectando situaciones de vulnerabilidad a través de las diferentes intervenciones territoriales se dan de alta en el sistema a nuevos postulantes.

En relación a esto, se hicieron actualizaciones del padrón de inscriptos y adjudicatarios de módulos en la Base de Datos SiBen\_MCV. En este periodo se realizaron 2951 nuevas inscripciones, de las cuales 2.765 (94%), han completado las documentaciones requeridas por el programa. Del total de nuevos inscriptos generados, un 50% ingresan a través de expedientes de carta al gobernador y el otro 50% de los Espacios de Encuentro de la Comunidad Organizada (ECO), que son los encargados de iniciar el trámite a través de las visitas sociales mediante por el cual se indaga la situación habitacional de las familias y se evalúa si reúnen las condiciones para ser postulantes.

Si bien, en el año 2.023, no se adjudicaron módulos nuevos, hubo una reasignación de módulos recuperados, estos módulos se entregaron a familias -postulantes activos- que previo análisis del equipo técnico interdisciplinario, presentan mayor grado de vulnerabilidad económica y social, atendiendo sobre todo los casos que coexisten problemas de salud, violencia y expedientes judiciales. En total se reubico 62 familias, quienes contaban con las documentaciones reglamentarias.

#### **✓ Gestión de Refacciones y/o ampliaciones**

Para poder reasignar los módulos recuperados, se coordinó y gestionó las obras de refacción y ampliación de los mismos. En total fueron 62 módulos recuperados, de los cuales sólo el 40 (65%) requirieron refacción y/o ampliación.

Las gestiones se realizan ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas cuando se requieren de adaptaciones y/o ampliaciones grandes o relevantes, mientras que cuando se tratan de cuestiones menores interviene el Ministerio de la Comunidad, a través de su equipo de mantenimiento junto a titulares del Programa Potenciar Trabajo.

Las obras se ejecutaron en un plazo promedio de 4,36 días, en un primer momento se procede a la limpieza del predio e interior de la unidad habitacional, posteriormente a la refacción propiamente dicha en gran parte en el rubro de la construcción solicitado o requerido como ser:

- Motor de agua: 19%;
- Tanque elevado: 16%;
- Puerta: 23%;
- Ventana: 13%;
- Contrapiso: 6%;
- Mampostería: 8%;

- Techos: 6%;
- Sanitarios: 29%.

Con respecto a la localización de las urbanizaciones donde se produjeron los recuperos de módulos, entre los lotes 110 y 111 se concentra más del 85%. Correspondiendo al Lote 110 (48,4%), Lote 111 (37,1%), 7 de mayo (4,8%), El Porvenir (3,2%), Urbanización España (4,8%) y Urbanización San Isidro (1,6%).

#### ✓ Entrevistas sociales

A fin de adoptar el carácter de postulante activo, desde el programa se efectúan entrevistas sociales. En el período informado, se ha efectuado 2951 entrevistas sociales, de las cuales 2.765 han completado la entrega de documentaciones, representando el 94% del total de solicitudes que han adquirido el estado de postulante activo, con un promedio de 246 entrevistas mensuales.

En paralelo, se llevó a cabo un proceso de regularización de los legajos físicos de los titulares activos, con la documentación pertinente convertirlos en legajo digital en SiBen\_MCV. En el año 2.023, se analizaron hasta el momento 13.997 legajos, de los cuales, 13.730 actualizados, lo que representa el 98% del total y de los 2% legajos incompletos, los solicitantes no se presentaron a concluir los trámites.

#### ✓ Sorteo de Módulos

Durante el período informado, la empresa encargada de la construcción de los módulos habitacionales no ha hecho entrega de nuevas unidades para su posterior sorteo y entrega a los postulantes activos, por lo que el porcentaje de cumplimiento se reduce por un factor externo a la gestión del área. No obstante, se realizó una entrega de extraordinaria de 1 módulo, que fuera desmantelado en la Urbanización Lote 110 mz 23 c 16. Dicho módulo se adjudicó a una familia que contaba con la documentación pertinente, habiendo cumplimentado con el procedimiento establecido por la reglamentación para ser adjudicada mediante acta de entrega.

### CONSTATAIONES TERRITORIALES

La línea de acción N° 2 se refiere a “Constatar las Solicitudes de Permutas y Denuncias, a fin de realizar las restituciones y recuperos administrativos correspondiente en plazo no mayor a 30 días”, se logró en un 98,44 %, a través de las siguientes acciones:

#### ✓ Operativos de control

Para garantizar la habitabilidad de los módulos habitacionales entregados, se llevan a cabo operativos de control mediante relevamiento casa por casa. En el año 2.023, se ejecutó 1 operativo en Urbanización Lote 110, la misma cuenta con un total de 1.738 unidades habitacionales de los cuales se logró relevar a 1.648 familias, lo que representa un 94% del total. El relevamiento se efectuó entre los meses de junio y diciembre, a cargo de un grupo de 8 personas, 5 dependiente del Ministerio de la Comunidad y 3 del Programa Potenciar Trabajo. Las visitas se realizaron con una frecuencia de 2 veces por semana en la medida que las inclemencias climáticas lo permitían, o la disponibilidad de tiempo de las personas abocadas al trabajo.

Mediante este operativo de control, se detectaron situaciones irregulares como abandono del módulo, en condición de préstamo a un familiar, alquilado y/o vendido. A partir de allí, se desplegaron intervenciones desde el área legal y social para realizar las constataciones y citas a los titulares, a fin de informar de la irregularidad e intimarlos a realizar una ocupación efectiva, indicando que de lo contrario se haría el recuperos administrativo correspondiente. En todos los casos se realizó el seguimiento y se logró que las familias ocupen sus módulos como corresponde.

Se consideró una experiencia positiva y productiva ya que los habitantes de las unidades habitacionales relevadas recibieron con buena predisposición la visita del personal del Programa y prontamente se acercaron a la oficina a completar las documentaciones requeridas

#### ✓ Solicitud de permutas

La tarea en estos casos es constatar in-situ las solicitudes de permuta, acelerando los plazos de resolución de trámites, en aquellos casos que correspondan según el reglamento establecido. En el período informado se han recepcionado 22 solicitudes de permuta, de las cuales sólo se han efectivizado 13 (59%), el resto se categorizó como sin proceder porque los mismos interesados han desestimado el trámite o desertado.

Una de las facilidades que se ofrece a los residentes de las unidades habitacionales es la permuta, que consiste en la posibilidad de intercambiar la residencia del módulo con otro titular de una unidad habitacional, la misma se debe dar con el consentimiento de ambas partes, pudiendo ser en el mismo barrio u otro. Existen situaciones en las que se cuenta con un registro de solicitudes, y otros en los que el solicitante ya cuenta con otro con quien acordó el intercambio.

En cuanto a la celeridad en la resolución de trámites, se pretende brindar una respuesta o dictamen en un plazo no superior de 30 días, si se toma el promedio de días de resolución para el semestre es de 31 días, sólo en los meses de marzo y junio se resolvió en menos de 30 días.

Mientras que el promedio de días para la constatación es de 12 días, es decir desde el momento en que ingresa la solicitud hasta que el equipo técnico se dirige a las residencias.

#### ✓ Constatación de denuncias

La participación de la sociedad en esta área es un aporte fundamental para la intervención en los casos de irregularidad en la



habitabilidad de las unidades habitacionales. En el corriente año, se recibieron 160 denuncias, realizadas de forma presencial en la sede de programa o vía telefónica, en base a esos datos, el equipo técnico realizó las constataciones respectivas en terreno, realizando el informe correspondiente en un plazo no mayor a 72 hs. en el supuesto de irregularidades detectadas y comprobadas, a lo contrario el caso es desestimado. Siendo constatadas en un plazo promedio de 35 hs. o 1,4 días.

Como resultado de las intervenciones de constatación de irregularidad se aplica el protocolo de intervención, a partir de ahí, con la intervención de la Policía se procede a la custodia de la unidad habitacional. En el año se han custodiado 76 unidades habitacionales, lo que significa que de las 160 denuncias se han confirmado o efectivizado el recupero en el 47.5% de los casos.

De ese total custodiado el motivo de la intervención se dio de 3 maneras:

- Abandono: cuando por denuncia o verificación en terreno se toma conocimiento que la unidad no es habitada, esto representa el 58%;
- Entrega Voluntaria: cuando el titular beneficiario se presenta de manera voluntaria a hacer entrega de la unidad por algún motivo, representando al 22%.
- Cesión onerosa: cuando por denuncia o constatación se detecta que la unidad fue producto de venta, se dio en el 20% de los casos.

Con esta propuesta se pudo apreciar que la población está dispuesta a colaborar en la formación de una sociedad más justa, se notó el compromiso de la gente con la causa, propuesto por el programa, "de que los módulos habitacionales estén ocupados por las familias que realmente necesitan". La mayor cantidad de módulos recuperados están localizados en el barrio Lote 110 35 (46%), Lote 111 22 (29%), El Porvenir 7 (9%), Urbanización España 5 (6%), 7 de Mayo 3 (4%), Lisbel Rivira 2 (3%), San Antonio 1 (1.5%) y Urbanización San Isidro 1 (1.5%).

### **PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO**

El "Programa Potenciar Trabajo" tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral, la certificación de competencias, así como también la creación, promoción y fortalecimiento de unidades productivas gestionadas por personas físicas que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con la finalidad de promover su inclusión social plena y mejoramiento progresivo de ingresos con vistas a alcanzar la autonomía económica.

Se propuso trabajar sobre dos (2) líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Coordinar acciones tendientes a la promoción de la inclusión social de los titulares del Programa Potenciar Trabajo mediante el desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, priorizando los valores de solidaridad, cooperación y trabajo colectivo.
- ✓ Realizar gestiones administrativas referentes a la unidad gubernamental Provincial Formosa desarrollando acciones orientadas a la promoción, asesoramiento y capacitación.

### **PROYECTOS SOCIO-PRODUCTIVOS, SOCIO-COMUNITARIOS, SOCIO-LABORALES Y TERMINALIDAD EDUCATIVA**

La línea de acción N° 1 hace referencia a "Coordinar acciones tendientes a la promoción de la inclusión social de los titulares del Programa Potenciar Trabajo mediante el desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, priorizando los valores de solidaridad, cooperación y trabajo colectivo.", se logró en un 72,95%, a través de los siguientes resultados:

#### **✓ Refacción de módulos habitacionales**

A través de los titulares del programa "Potenciar Trabajo" formados oficios como plomería, albañilería, techado, pintura, herrería, soldadura, electricidad y jardinería, se realizaron trabajos de ampliación, mantenimiento y/o refacción de módulos habitacionales dirigido a familias en situación de hacinamiento y edificios gubernamentales que dependen del Ministerio de la Comunidad, ante demandas de la Unidad de Gestión.

Entre los trabajos realizados se encuentran los de:

- Plomería: colocación de grifería, caño de agua, pileta, mochila colgante e inodoros.
- Aberturas: puertas de la habitación, puertas del baño, y ventanas doble hoja.
- Desmalezamiento y limpieza: corte de pasto, rastrillado, barrido, y recolección de la basura. Limpieza en cada sector del módulo: habitación, baño, patio, frente, cuneta.
- Recolección de residuos: recolección de chatarra, traslado al vaciadero.
- Pintura: trabajos de pintura sobre pared.
- Electricidad: colocación de porta lámparas hasta la instalación de la red eléctrica entera de la vivienda.

En total se hicieron 178 trabajos de ampliaciones y/o refacciones a 50 módulos habitacionales correspondientes a los barrios Lote 110, Lote 111, Lisbel Rivira, Urbanización España, 7 de Mayo y El Porvenir; entre los trabajos desarrollados se encuentran: techado (1), electricidad (27), plomería (29), desmalezamiento (37), albañilería (4), aberturas (19), pintura (17), recolección de residuos (9) y limpieza (35).

#### ✓ Ampliación, mantenimiento y/o refacción de dependencias públicas

En lo referente a dependencias del ministerio, se desarrollaron 334 ampliaciones, mantenimientos y/o refacciones en 47 dependencias. Los tipos de trabajos realizados fueron: Desmalezado (55%), Plomería (31%), Albañilería (6%), Pintura (4%), Techado (3%) y Electricidad (1%).

Los edificios refaccionados fueron: Organismo Central Padre Grotti 1040; CDI Nuestra Señora de Guadalupe; CDI San Miguel; CDI La Paz; CDI Nuestra Señora de Itatí; CDI El Principito; CDI Eva Perón; CDI Sagrada Esperanza; CDI Niño Feliz; CDI Padre Benito; CDI Nubecitas; CDI Ternura; CDI Hadas y Duendes; CDI Castillo Feliz; Edificio Av. 9 de Julio y Corrientes; RAM Eva Perón; RAM Evita; RSE Mi Casita; RSE Dr. Gutnisky; RSE Remedios De Escalada; RSE Renacer; RSE Crecer; Línea 102; Nutrir Lisbel Rivira; Nutrir La Pilar; Nutrir Eva Perón; Nutrir Las Orquídeas; Nutrir Lote 111; Nutrir 7 de Mayo; Nutrir El Porvenir; Nutrir Parque Industrial; ECO Guadalupe; ECO Eva Perón; ECO La Paz; ECO La Nueva Formosa; ECO Lote 111; Refugio de Alegría; Sede Mojón de Fierro; Centro Ocupacional Inclusivo; Refugio de Amor; Centro de Formación y Capacitación Eva Perón (Huerta Eva Perón); Refugio Lote 111; Galpón Divino Niño; Edificio Paraguay 656; Edificio Paraguay 50; Galpón Villa del Carmen; Dirección de Desarrollo Juvenil.

#### ✓ Reacondicionamiento de mobiliario

Los titulares con conocimiento de carpintería realizaron trabajos de reparación y reacondicionamiento de muebles y/o aberturas de las distintas dependencias del Ministerio. En total fueron 6 mobiliarios refaccionados, en las siguientes reparticiones:

- Huerta Eva Perón/Arreglos de muebles (1)
- Dirección de Desarrollo Juvenil/Escritorios (1)
- Refugio lote 111/Placares (1)
- Refugio lote 111/Aparadores (1)
- Paraguay 656/Biblioteca (1)
- CDI/Pintura de muebles para inauguraciones (1)

#### ✓ Taller Textil

Con la finalidad de poner en funcionamiento de manera provisoria el taller textil, se gestionó el acondicionamiento de un domicilio particular procedente de una titular del programa ubicado en B° La Floresta, como así también el equipamiento e insumos necesarios. Su funcionamiento comenzó el 01/07/2023, acondicionándose con: (1) Máquina de coser Overlock de cinco hilos, (1) Máquina de coser Overlock de cuatro hilos, (1) Máquina de coser recta, (2) Máquinas de coser familiares y (1) Máquina bordadora. Además, se hicieron entrega de los siguientes insumos: hilos varios colores, variedad de telas y agujas para máquinas industriales.

Una de las tareas del taller fue la de producir blanquería (ropas de cama, cortinas, toallas, delantales, entre otros) para abastecer a distintas dependencias del Ministerio. Esto se logró realizar dando lugar a la primera entrega de delantales a los centros del Plan Provincial Nutrir. En total se entregaron 215 elementos de blanquear a 15 dependencias. Entre los productos entregados se encontraron: delantales, ropa para muñecas, carteras, manteles, kit Individual + porta vaso, almohadones, colchón para cunas, sábanas y chalecos.

#### ✓ Taller de Informática

Entre los talleres que se dictaron se encuentra el de herramientas informáticas (Word, Excel y Power Point) destinados a los titulares del programa abocados a los proyectos socio-laborales. Se llevaron a cabo 2 talleres, uno en el mes de noviembre el cual se realizó en el Centro Ocupacional Inclusivo y el otro en diciembre desarrollado en el Sum. Cada taller tuvo una duración de 1 jornada de 4 horas, en el que asistieron un total de 22 participantes.

#### ✓ Taller de Gastronomía

Las instalaciones y equipamiento permitieron que se inicie el funcionamiento del taller de cocina, a partir del mes de diciembre, instalándose en el domicilio de una titular del programa ubicado en el Barrio San Pedro. Para su normal funcionamiento se lo acondicionó con: horno, cocina Industrial, mesa de trabajo, ollas, sartenes, bandejas antiadherentes, bowls de cocina, espátulas, cucharones, pinzas, batidores, espumaderas, etc., además de los insumos necesarios.

La capacitación en el uso de máquinas, manejo de fórmulas y elaboración de repostería, dulces y conservas a los titulares del programa afectados al taller, comenzó a dictarse el 18 de octubre en la sede UTHGRA, los días lunes, miércoles y viernes, en el turno mañana con una carga de 4 hs. diarias. La formación tuvo una duración de 3 meses y participaron 24 titulares del programa. Durante su ejecución se elaboraron hamburguesas, papas fritas, aderezos, panes de hamburguesas, entre otros.

#### ✓ Tareas de Cuidado

En el marco del Plan de Actividades del programa existe una línea de trabajo denominada Proyecto Socio Comunitario que consiste en asignar tareas de cuidados en las instituciones con dependencia del Ministerio de la Comunidad, como ser Dirección

de Niñez y Adolescencia, Dirección de Adultos Mayores y Dirección de Personas con Discapacidad y CDI; además, en la línea de soberanía alimentaria para colaborar en las instalaciones del Plan Alimentario Nutrir realizando tareas de recolección y logística de la producción; recepción, limpieza, armado del stock; armado del bolsón y atención a los titulares del plan. Dentro de este marco cumplieron funciones de cuidado en las diferentes dependencias del Ministerio en promedio de 385 titulares, distribuidos de la siguiente manera: RSE- Niñez 27%, CDI 52%, RAM- Adultos 14%, HOGARES- Discapacidad 7%.

Al Plan Alimentario Nutrir fueron asignados en promedio 394 beneficiarios por mes, cumpliendo funciones en el parque Industrial 6%, centros de distribución 36%, consorcios productivos 58%.

### ✓ Huerta

En el centro de formación y capacitación potenciando habilidades “Eva Perón” que está en funcionamiento desde el mes de enero del año 2023, se lleva a cabo una huerta experimental, donde se brinda capacitaciones a titulares del programa Potenciar Trabajo, se les brindó palas, carretillas, motor de agua, rastrillos, regadores, manguera, semillas varias, asadas, baldes, tijeras de podar, tierra abonada, jabón blanco. Desde el mes de enero se logró capacitar a 45 titulares en temáticas relacionadas a “almacigos y trasplante de hortalizas. Cuidado y mantenimiento general”. En la primera etapa se realizó el acondicionamiento del espacio físico organizando 32 sombraculos, desmalezamiento y limpieza del predio reparando el tanque de agua, colocando un motor de agua, pintando las oficinas e instalando un baño.

Entre las tareas desarrolladas se encuentran: remover la tierra, realizar pozos para el abono, regar, plantación de cebollitas, semillas de lechugas, semillas de rúcula y se trasplantaron plantas aromáticas. Fumigación y exterminación de hormigas, adición de almacigos semillas de remolacha, acelga, tomate, perejil, rabanito apio, colocando pasto sobre los mismos para generar calor para el crecimiento.

### UNIDAD DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL PROVINCIAL FORMOSA

La línea de acción N° 2 menciona “Realizar gestiones administrativas referentes a la unidad gubernamental Provincial Formosa desarrollando acciones orientadas a la promoción, asesoramiento y capacitación.”, se concretó en un 100%, a través de los siguientes resultados:

### ✓ Gestiones administrativas

Entre las actividades que lleva a cabo el área se encuentra la de contactar a las personas que figuran con alta en la nómina de beneficiarios del Programa (proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Social) como titulares de la Unidad de Gestión, para concretar una entrevista. En la nómina se dieron en total de alta a 900 beneficiarios, de los cuales fueron contactados y entrevistados el 100% de los titulares. Para concretar este porcentaje se hicieron 218 entrevistas en sus respectivos meses de altas y 682 fueron entrevistados en el último semestre que correspondían a las altas del primer semestre que habían quedado pendientes.

Una vez realizada la entrevista, se elabora un perfil laboral de cada titular mediante un cuestionario de preguntas, permitiendo así poder asignarle un lugar de contraprestación acorde a sus capacidades y/o habilidades que presenten. El 100% de los nuevos titulares fue identificado con un perfil y se le asignó un lugar de prestación.

Entre los lugares que fueron asignados son: Centros de Desarrollo Infantil, Residencia de Adultos Mayores, Dirección de Discapacidad, Dirección de Niñez y Adolescencia, Centros de Acopio y Distribución del Plan Provincial Nutrir, Huerta, Dirección de Desarrollo Juvenil, Organismo Central, Dirección de Atención a la Comunidad, Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Comunitario. La mayoría, al ser del interior, fueron distribuidos en los consorcios y el Espacio ECO Ingeniero Juárez.

Los titulares que se acercaron a la oficina del programa o consultaron vía línea telefónica, fueron asesorados acerca del cambio de unidad de gestión. En total hubo consultas de 226 personas, las cuales fueron todas de manera presencial en la oficina central del programa. Entre las cuestiones más solicitadas se encuentran: cantidad de tiempo para el impacto una vez realizada la solicitud de cambio; requisitos necesarios para el trámite; pérdidas de beneficios al solicitar el cambio; cómo proceder cuando la solicitud de traspaso está pendiente.

### ✓ Informes de cumplimiento

Para realizar la carga al sistema del cumplimiento de asistencia al día 10 de cada mes, cada área del Ministerio en las que los titulares desempeñaron tareas enviaban sus informes a la oficina central del Programa. En total se cargaron mensualmente a dicha fecha 12 informes de cumplimiento.

### ACCIONES EXTRA POUG

Desde el inicio del ciclo lectivo, se ha llevado adelante la modalidad “Volvé a estudiar”. En este marco, los titulares que informaron sobre su interés por terminar el nivel obligatorio de estudios, lo pudieran realizar. Además, también podían integrar este conjunto, aquellos beneficiarios que hayan concluido el nivel educativo obligatorio y deseaban realizar la formación profesional ya sea a través de estudios superiores como los universitarios o terciarios. De la cantidad total de titulares que inició esta modalidad, el 98% logró concluir con éxito el ciclo lectivo 2023. El porcentaje restante no logró el objetivo por motivos familiares y de salud.

Dentro de este marco, se realizaban comunicaciones telefónicas constantes con los titulares afectados, para que éstos puedan acreditar mediante certificados de alumno regular que efectuaban realmente la modalidad. Las certificaciones eran recibidas personalmente en la oficina o enviadas vía WhatsApp, cuando las personas se encontraban en el interior de la provincia o tenían complicaciones para acercarse a la ella. Además, en aquellos casos en que la documentación no fuera presentada por ninguna de

las vías disponibles, el equipo responsable se comunicaba con los beneficiarios para informar la importancia de la presentación de las mismas.

Durante los meses de enero, febrero y mediados de marzo, se llevó adelante la asistencia para la validación de datos de los titulares del Programa Potenciar Trabajo. Esto se realizaba a través de una serie de pasos que permitía a cada titular verificar correctamente su identidad. A continuación, debía responder una encuesta OBLIGATORIA, la cual permitía al beneficiario conservar el programa.

En lo referido al ingreso protegido al empleo, los titulares tienen derecho a la pertenencia en el programa por el término de doce meses, en caso de ingresar al mercado formal de empleo. En el período, 93 titulares se insertaron al mundo laboral.

- ✓ Feria de productos titulares de potenciar trabajo: en el marco de las Ferias PAIPPA en las instalaciones de Padre Grotti 1040 donde los productores exhiben y comercializan sus productos, el programa Potenciar Trabajo recibió la invitación de la coordinación del PAIPPA para poder participar de la exposición y utilizar ese mismo espacio para vender sus producciones. A partir del 07/07 se sumaron algunas titulares para comercializar productos que elaboran como resultado de las diferentes capacitaciones recibidas por parte de la Unidad de Gestión, como ser: venta de plantas, pan relleno, pan casero y media lunas, facturas, tarta de queso, gomitas para el cabello, anillos, aros, pintura de uñas, bizcochuelos, pastafrola, yuyos para el mate, manoplas y cofias.

## SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

### DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES

La Dirección de Adultos Mayores tiene como propósito promover, prevenir y proteger a los adultos mayores, formulando, coordinando e implementando políticas destinadas a la protección integral de las personas mayores revalorizando su rol en la comunidad, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2.023, mencionadas a continuación.

- ✓ Desarrollar estrategias que promuevan y protejan los derechos de las personas mayores, reinsertándolos en el ámbito social y familiar.
- ✓ Garantizar la promoción y protección de la salud física y psíquica de las personas mayores de las residencias de larga estadía.

#### ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

La línea de acción 1 que hace referencia a “Desarrollar estrategias que promuevan y protejan los derechos de las personas mayores, reinsertándolos en el ámbito social y familiar” se logró concretar en un 70,56% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

##### ✓ Encuentros con familiares

Al encontrarse con casos de conflictivos que involucran al adulto mayor y sus familiares, se busca que se desarrollen encuentros entre los mismos orientados a que concluyan con un acuerdo firmado. Durante el período informado, se ha abordado 9 casos, de los cuales 4 fueron por demanda espontánea y 5 a través de expedientes (Hospital Central, Línea 102, Judicial, Policial). A partir de allí, se despliegan una serie de intervenciones que derivan en diferentes tipos de acuerdos entre las partes, además de brindar asesoramiento socio legal, se han firmado 7 actas de compromiso, 1 acta de constatación y 1 acta de entrega de ellos la procedencia era el 89% capital y 11% interior.

Entre las situaciones que se han generado se encuentran: solicitud de Ingreso a una RAM, denuncia de secuestro del adulto, violencia familiar, abandono, denuncias variadas, adicciones y entrecruzada entre hijos del adulto.

##### ✓ Adultos mayores en situación de calle

Cuando un adulto mayor se encuentra en situación de calle se lleva a cabo la asistencia ofreciendo orientación, acompañamiento y asesoramiento mediante una visita social, buscando referentes afectivos o ingreso a una residencia.

En el año 2.023, fueron recepcionados 12 casos referidos a situación de calle de adultos mayores de la comunidad, los cuales ingresaron a través de expedientes judiciales, demanda espontánea o derivación de otras áreas del ministerio, de ellos el 92% procedía de capital y el 8% del interior. A la totalidad de casos se brindó asesoramiento socio legal, acompañamiento y seguimiento. 9 adultos mayores ingresaron a diferentes Residencias para Adultos Mayores de la provincia debido a su situación de vulnerabilidad. Los motivos que predominan como causa de tal situación de vulnerabilidad es el alcoholismo, también la falta de referentes afectivos, por lo cual en primera instancia se procede a localizarlos, en caso de no hallarlos y de encontrarse vulnerable se gestiona el ingreso del adulto. Los mismos se concentraron en 3 instituciones: 45% RAM Evita, 33% RAM Santa Rosa de Lima- Pirané y 22% RAM Pozo del Tigre.

##### ✓ Asistencia integral al adulto mayor en situación de vulnerabilidad

Una de las principales funciones de la dirección, es la asistencia de forma integral a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo, orientación y soluciones a sus demandas y necesidades. Para ofrecer esta respuesta de manera inmediata se articula con los diferentes organismos municipales para el traslado en los casos del interior provincial.

En el período informado, se han recepcionado 269 casos (199 capital y 70 interior), brindando una respuesta a 130 casos de capital y 21 casos del interior provincia. El 51% fue a través de expedientes y un 49% por demanda espontánea.

Entre las problemáticas más recurrentes se encuentran: abandono 62 (23%), violencia 54 (20%), situación de calle 13 (5%), asesoramiento 35 (13%), asistencia integral 52 (19,5%), ingreso 45 (17%), seguimiento 3 (1%), y adicciones 4 (1,5%).

Entre las prestaciones y/o intervenciones brindadas se encuentran: 65 (24,3) asesoramiento, 22 (8,2%) visita social de constatación y con informe, 27 (10,1%), visitas y asesoramientos/ contestación de expedientes, 2 (0,7) otros, 20 (7,5%) ingreso a residencias, 13 (4,9%) seguimiento del caso, 2 (0,7%) mediación y, por último, un número representativo de 117 (43,6%) no presenta respuesta a la fecha.

### ✓ Proyecto “curso de formación provincial de cuidadores domiciliarios”

La propuesta para un programa provincial de Formación a Cuidadores Domiciliarios, con el propósito de capacitar personas de la comunidad con el objetivo de brindar apoyo domiciliario a los adultos mayores, con discapacidad y enfermos crónico o terminales, se presentó en el mes de marzo. Tiene una duración de 5 meses, conformados por módulos teóricos y prácticas profesionales guiadas por docentes idóneos (gerontólogo, psicólogo, trabajador social, abogado, enfermero, entre otros). Se aprobó en el mes de noviembre, razón por la cual la dirección decide ejecutarla en el año 2.024.

### ✓ Proyecto “hay vida después de la jubilación”

Con el fin de propiciar un espacio de reflexión para que las personas próximas a jubilarse puedan construir y fortalecer su proyecto de vida para esta nueva etapa, se presentó el proyecto “Hay vida después de la jubilación” en el mes de agosto, y fue aprobado en el mes de noviembre. El mismo no fue implementado porque su aprobación fue tardía, es por este motivo que se decidió ejecutarlo en el año 2.024.

### ✓ Ateneos

A fin de trabajar casos particulares de los adultos mayores institucionalizados, se desarrollaron ateneos con el equipo técnico y otros organismos cuando fueron necesarios. Tienen como objetivo buscar respuestas de intervención más eficaces para los casos más complejos, es por tal motivo que requiere de una mirada interdisciplinaria e intersectorial. Participan de los mismos, el equipo técnico conformado por trabajadoras sociales, psicóloga, psiquiatra, abogada y médico gerontológico también diferentes instituciones estatales como ser IPS y PAMI, dependiendo del caso. Durante el período, se llevaron a cabo 13 ateneos, correspondientes a 62% de la RAM Evita y 38% de la RAM Eva Perón. Entre las situaciones analizadas, equipos intervinientes y conclusiones abordadas se encuentran:

- Depresión de residente- intervino el área de psicología, medicina y psiquiatría, se concluyó en la necesidad de brindar acompañamiento al adulto, al personal de la RAM y a la familia;
- Adulto diabético y resistencia a la dieta sugerida- intervino el área de psicología, nutrición y legal, se hicieron gestiones para obtener la baja del Servicio Penitenciario (constancia negativa) a fin de poder recibir atenciones médicas en el sistema público de salud. Acordando que el adulto realizará un taller de cocina mensual y a su vez se hicieron ajustes en la dieta;
- Traslado de RAM de gestión privada- intervino la psicóloga reuniéndose con la psiquiatra particular del adulto y la hija, donde la profesional sugirió que lo mejor para el adulto era la permanencia en la RAM;
- Depresión a causa de la pérdida de la visión- intervino el área de psicología, medicina y psiquiatría, se elaboró un plan de trabajo para ayudar al adulto en este proceso;
- Dolor con afección a nivel físico y psíquico- intervino el área de psicología y medicina, realizando estudios específicos y se concluyó posteriormente que el adulto tiene una fractura de cadera, se programará una cirugía;
- Egreso y pensión del adulto- intervino el área de psicología, social y legal, se acordó trabajar sobre el egreso y re vinculación con la hija, con el compromiso de gestionar la pensión provincial al cumplir los 65 años para tener un ingreso;
- Potenciar la creatividad para la escritura- intervino el área de psicología, regencia y área de comunicación, para trabajar en la producción de sus poesías, junto a su par Marcela Caruso, para luego publicar los mismos y compartirlos en diferentes actividades con otras instituciones y en la comunidad;
- Discapacidad auditiva y negativa a los controles- intervino el área de psicología y social, se trabajó desde la terapia individual y el acompañamiento social, para que acepte ir a realizarse los controles pertinentes.;
- Ansiedad a causa del egreso- intervino el área psicológica y social, se trabajó en el armado fortalecimiento de su red



afectiva;

- El adulto requiere su egreso y la gestión de la pensión- intervino el área psicológica y social, se lo trasladará al adulto a una RAM del interior buscando una mejor adaptación y a su vez se gestionará su pensión.
- Solicitud de votar en los comicios, realizar tareas comunitarias y tener una novia- intervino el área psicológica, social y el gerontólogo, se acordó aumentar la medicación, gestionar la actividad comunitaria y facilitar el encuentro con una mujer.
- Situación de violencia por parte de una adulta hacia la regente y una compañera- intervino el equipo del área central de la dirección, social y psicológica, se resolvió con el traslado de la misma a la RAM Eva Perón;
- Problemas de convivencia- intervino el equipo del área central de la dirección, social, psicológica y regente, se resolvió con el traslado de la misma a la RAM Evita.

#### ✓ Taller “el buen trato hacia las personas mayores”

En el período 2.023, se desarrollaron talleres sobre “El buen trato hacia las personas mayores” a través de actividades de educación, difusión, sensibilización de la cultura del buen trato y prevención del abuso y maltrato, en diferentes instituciones desde una perspectiva de derechos.

En este sentido, se llevaron a cabo 11 talleres, en 3 instituciones públicas, contando con la participación de 190 personas, en las siguientes instituciones:

- EPEP N° 2 “Domingo Faustino Sarmiento”: 2 talleres, con la participación de 60 estudiantes del 5to grado turno mañana;
- EPEP N° 545 B° La Nueva Formosa: 8 talleres, con la participación de 100 estudiantes del 2do, 4to, 5to y 6to grado de ambos turnos;
- Centro Ocupacional Inclusivo: 1 taller, con la participación de alrededor de 30 personas.

#### RESIDENCIAS DE LARGA ESTADÍA

La línea de acción 2 que hace referencia a “Garantizar la promoción y protección de la salud física y psíquica de las personas mayores de las residencias de larga estadía” se logró concretar en un 64,98% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Supervisión a residencias para adultos mayores de gestión estatal

A partir del año 2.023 se conformó un equipo dentro de la dirección que se encarga exclusivamente de llevar a cabo las visitas de supervisión a las instituciones descentralizadas, considerando que, en estos espacios, además de realizar diagnósticos, correcciones, también se brinda asistencia técnica al personal sobre cuestiones que se presentan en el cuidado diario. O bien, de aquí surgen las futuras intervenciones de los profesionales del área.

Las visitas iniciaron en el mes de marzo, en total se han efectuado 50 visitas de supervisión, abarcando a 7 instituciones de las 8 con las que cuenta el área. Se estima que en promedio se realizaron 8 visitas por RAM.

Un dato relevante es que el 22% se ha llevado a cabo en instituciones del interior, lo que demuestra una presencia en las mismas, y el 78% en capital. Las visitas van variando el horario en que se realizan y, en algunos casos, son de jornada completa (7 a 18 hs), en especial las del interior, pero también hay otras que son en el turno mañana y turno tarde, oscilando un promedio de 5.15 horas en cada una de ellas.

En cuanto a las principales observaciones realizadas se encuentran: déficit en la infraestructura de la RAM e higiene en general y distribución de los espacios, falta de personal, carpetas de historias clínicas, ropa y abrigo para residentes. Control de cumplimiento de menú, stock de mercaderías y calidad de la misma. Revisión del stock de medicamentos y pañales, vencimiento, control de carpeta de informe diario de signos vitales, control de peso periódico a residentes, estado nutricional e higiene del adulto mayor.

#### ✓ Supervisión a residencias para adultos mayores de gestión privada

Además de la supervisión a las residencias de gestión pública, se controla el cumplimiento de normas y atención a los adultos mayores en las residencias de gestión privada a los fines de verificar que no se presenten irregularidades en la atención. Durante este año, se desarrollaron 2 visitas de supervisión a la Asociación Protectora de la Ancianidad “Alejandra Albornoz” ubicada en la localidad de Ibarreta. En este contexto se firmó un convenio entre el Municipio y el Ministerio de la Comunidad enmarcando un trabajo colaborativo con la gestión de la Residencia, dicho convenio perduró hasta el mes de junio del corriente año, período en el que la Dirección de Adultos Mayores acompañó y guió en la supervisión y administración de la residencia, otorgándoles herramientas para el buen funcionamiento de la misma.

#### ✓ Atenciones médicas clínicas, psiquiátricas y psicológicas

La dirección debe garantizar las atenciones médicas, psiquiátricas y psicológicas de los residentes que se encuentran institucionalizados a través de los equipos médicos que conforman su plantel.



Desde el equipo médico de la dirección se realizan las atenciones médicas clínicas a los adultos mayores institucionalizados en las Residencias de Adultos Mayores de Gestión Estatal, en el periodo informado se han realizado 158 visitas médicas a las 2 instituciones ubicadas en la Ciudad de Formosa. En el interior se han realizado 33 visitas médicas a las 6 instituciones ubicadas en el interior provincial.

En promedio se realizaron 7 visitas por mes a cada una de las instituciones de capital, lo que significa más de 1 vez por semana. En el interior se realizaron un promedio de 1 visita por mes a cada una de las instituciones.

El médico gerontólogo acude a las dos residencias para la realización de las atenciones médicas, atiende emergencias, efectúa controles periódicos a cada adulto, solicitud de estudios médicos para chequeos generales y también solicita interconsultas en caso de ser necesario. Se encuentra disponible 24hs. por cualquier urgencia o emergencia vía llamada telefónica o mensajes y de manera presencial.

En cuanto a las Atenciones Psiquiátricas, se ha informado la concreción de 59 visitas médicas a los residentes de 2 RAM (Evita y Eva Perón) de capital y 31 visitas médicas a los residentes de 5 RAM (Palo Santo, Comandante Fontana, Pirané, Pozo del Tigre y El Espinillo) del interior.

Las afecciones de salud mental más frecuentes en los adultos mayores son la depresión y la ansiedad, por lo cual el médico psiquiatra tiene un cronograma de visitas, acudiendo 2 o 3 veces por semana de manera presencial, realizando atenciones y seguimiento para tratar los problemas, afecciones mentales y conductuales en la vejez, brindando acompañamiento y contención. Así también realiza pedidos de interconsulta con otros profesionales como ser, psicóloga, neurólogo, etc.

En promedio se realizaron 3 visitas por mes a cada una de las instituciones, lo que significa más de 1 vez por quincena. En el interior se realizaron un promedio de 1 visita por mes a cada una de las instituciones.

Y por último las Atenciones Psicológicas, donde el profesional interviene en situaciones que lo requieran, a diferencia del resto de los médicos que cuenta con días establecidos para la atención según RAM, la psicóloga concurre cuando hay crisis o riesgo de crisis.

En ocasiones la contención se puede dar de manera telefónica, en especial cuando se trata de residentes del interior. En el periodo se han realizado 128 atenciones psicológicas, involucrando a 31 residentes de 2 RAM (Evita y Eva Perón) de capital y 9 atenciones psicológicas, involucrando a 3 residentes de 3 RAM (Palo Santo, Comandante Fontana y Pirané) del interior.

Las atenciones en las residencias del interior se llevan a cabo de manera virtual con previa seguimiento (semanal) con la regente respecto a su estado emocional, evaluando y pactando la atención si es necesario. La mayoría de la demanda está relacionado a los estados de ánimo marcados por la tristeza, ya sea por egresar, extrañar a su familia, las enfermedades que transitan y la pérdida de autonomía.

### ✓ Capacitaciones y actualizaciones a equipos técnicos y operadores

Para mantener actualizados a los equipos técnicos y operadores que se encuentren prestando servicio en las Residencias para Adultos Mayores y otros instrumentos vinculados a la protección de derechos del adulto mayor, en materia del cuidado integral (abarcando factores como: Social, legal, psicológico, administrativo, gerontológico y nutricional). En el año 2.023, se ha realizado 18 jornadas de capacitación y actualización a 7 RAM, 2 de capital, Eva Perón (4) y Evita (4) y 5 del interior, Pirané (2), Palo Santo (2), Comandante Fontana (2), Pozo del Tigre (2) e Ibarreta (2). Los temas abordados fueron: Elaboración de gases y apósitos para esterilización y signos vitales (5), Asesoramiento al personal sobre tramites jubilatorios (2), Artículos y licencias (1), Asesoramiento sobre derechos y obligaciones del empleado público (1), Curaciones profundas y escaras (2) y Manipulación de alimentos, para la buena conservación de los mismos (7).

### ✓ Encuentros grupales con cuidadores

Con el fin de fortalecer los vínculos entre compañeros y contener a los mismos, se realizaron encuentros grupales con los cuidadores de cada residencia en capital (Evita y Eva Perón), para brindar escucha activa, abordando temas que preocupen o afecten al desempeño de sus tareas diarias. En el año 2.023, se han realizado 2 encuentros introductorios acerca de "cómo se siente el personal con relación a las tareas, los turnos, horarios, y trabajo con residente".

### ✓ Capacitaciones al área nutricional :

El servicio gastronómico de las Residencias para adultos mayores se encuentra tercerizado a través de cooperativas de servicios que disponen de personal para que se ocupe exclusivamente de la elaboración de comidas y colaciones, considerando las diferentes patologías que presentan los adultos mayores y los cuidados especiales que ameritan, desde el área nutricional se desarrollan capacitaciones para el personal afectado al sector de cocina.

En el período informa, se han llevado a cabo 29 jornadas de capacitación en 7 instituciones, acerca de manipulación de alimentos, para la buena conservación de los mismos (7), almacenamiento y preparaciones (2), alimentación saludable (6), la importancia de la hidratación (6), estrategias alimentarias -control de peso (1) y estrategias, remplazo de alimentos y preparaciones (5), y técnicas alimentarias -formas de preparación (2). Las mismas se dieron inicio en el mes de mayo en la RAM Eva Perón, Evita, Abuelos Felices (Palo Santo), San Francisco de Asís (Fontana), Ibarreta, Pozo del Tigre y Santa Rosa de Lima (Pirané).

### ✓ Reglamento de misiones y funciones

En el marco de la re-estructuración iniciada en el 2022 y como producto de las visitas de control de gestión realizadas, se ha detectado que no se cuenta con un reglamento acerca del funcionamiento de las residencias, existiendo procesos debidamente encuadrados pero que no contaban con un respaldo jurídico a través de un instrumento legal. Es por ello que se elaboró un proyecto

de “Estructura Jerárquica de la Dirección de Adultos Mayores” presentado a las autoridades en el mes de mayo, como así también se está trabajando en un Proyecto de Reglamento de organización y funcionamiento de las Residencias para Adultos Mayores de la Provincia de Formosa.

El reglamento de funciones y misiones se redactó el día 16 de mayo del corriente año, el cual consta de trece (13) páginas, que incluyen el título, preámbulo, 5 capítulos y 16 artículos. Fue presentado, pero no se formalizó hasta el día de la fecha, por lo cual no fue posible capacitar al personal involucrado.

#### ACCIONES EXTRA POUG

##### ✓ Proyecto Espacio de Autonomía Integral para la Persona Mayor

Se diseñó un dispositivo de articulación conjunta con el Instituto de Pensiones Sociales (IPS), con el propósito de promover un espacio integral de asistencia a las personas mayores de la comunidad que permita a las personas mayores envejecer con dignidad y autonomía. Además de fomentar el envejecimiento saludable a través las políticas y servicios.

Entre las principales acciones que se desarrollaron fueron brindar información sobre acceso a programas educativos y de formación adecuados, acceso a servicios de atención de salud que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades. Acceso a alimentación y acceso a servicios sociales y jurídicos que les aseguren mayores niveles de autonomía, protección y cuidado.

Las jornadas se dieron inicio a fines del mes de noviembre, todos los días miércoles durante 2 horas por la mañana, de manera simultánea en 4-5 casas de la solidaridad. Entre las prestaciones y/o acciones que se desarrollaron se encuentran: asistencia Integral (atenciones médica, legal, psicológica, social y nutricional), taller de ESI para Adultos Mayores y Promoción de la Salud, taller de suma saberes y recopilación de prácticas subjetivas, “Todos conectados” Taller de Conectividad para Adultos Mayores, capacitación a los beneficiarios as/ de potenciar Trabajo, talleres lúdicos (juegos de mesa – Manualidades), “Semillas para crecer” Taller Huerta Comunitaria, taller de recetas de alimentos y reciclado de materiales, capacitación mediante utilización de pictogramas para el manejo de redes, “Hilando Sueños” Taller Textil, taller de Dígito puntura y de Masajes, taller de Alimentación Saludable, “Manos a la Obra” para Adultos Mayores, taller de integración y reflexión colectiva, taller ejercicios de esperanza y alegría, taller de hábitos de higiene personal y taller de preparados naturales y preparados medicinales con plantas.

La actividad integradora estuvo integrada por las siguientes áreas: Dirección de Adultos Mayores, Dirección de Personas con Discapacidad, Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas- Espacios ECO, Dirección de Desarrollo Juvenil, Programa Potenciar Trabajo y Programa Salud Comunitaria.

Se desarrollaron en total 7 ediciones, rotando las localizaciones que fueron 4 casas de la solidaridad Colonia Pastoril, La Floresta, Obrero y Guadalupe, participando en promedio de cada edición un total de 120 personas.

## **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

La Dirección de Atención a la Comunidad tiene como propósito brindar asistencia a familias en condiciones de vulnerabilidad, víctimas de emergencia y a instituciones convivenciales dependientes del Ministerio, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Asistir en la logística para asistencia directa a las familias en vulnerabilidad, víctimas de emergencias e instituciones convivenciales y otros grupos particulares como ser comunidades aborígenas y personas con celiaquía.
- ✓ Administrar el Parque Automotor del Ministerio, manteniendo y/o poniendo en condiciones los vehículos.

#### ASISTENCIAS A FAMILIAS

La línea de acción 1 que hace referencia a “Asistir en la logística para asistencia directa a las familias en vulnerabilidad, víctimas de emergencias e instituciones convivenciales y otros grupos particulares como ser comunidades aborígenas y personas con celiaquía” se logró concretar en un 85.87% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

##### ✓ Administración y Supervisión de recursos en Depósitos

La Dirección de Atención a la Comunidad administró 3 depósitos dependientes del Ministerio, de los cuales 2 se utilizan para albergar mercaderías, muebles indispensables para el hogar e indumentaria ubicados en los barrios San Martín (Paraguay N° 50), Villa del Carmen y un espacio donde se albergan los vehículos con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 235. A fin de administrar y supervisar los recursos existentes se llevaron a cabo tareas de reorganización de recursos, rotación de mercaderías, inventarios y control de stock de modo tal de tener organizado por rubros y los insumos y las cantidades con los que se cuenta al momento de realizar algún tipo de asistencia. Además, se efectuaron tareas de fumigación y limpieza general de cada galpón garantizando salubridad y orden del lugar.

De la misma manera, en los depósitos situados en el barrio San Martín (Paraguay N° 50) y Villa del Carmen donde se almacenan las mercaderías destinada a las asistencias, armado de cajas módulos alimentarios modalidad aborígena y para personas con celiaquía, los cuales cuentan con un cronograma previo de entregas; se efectúa control de stock a fin de solicitar la reposición de

mercadería en caso de faltantes.

En el año 2.023, se llevó a cabo 13 controles y supervisiones, de los cuales 7 en el depósito de la Paraguay N° 50, 3 en Villa del Carmen y 3 en Divino Niño.

✓ Estiba de mercadería y control de estado

Dentro de las tareas que desarrolla el equipo de estiba se encuentra la recepción, control y registro de la mercadería al momento de la descarga, verificando calidad, cantidad y fecha de vencimiento de cada una.

En el año se han realizado 870 operativos de recepción de productos para 8 tipos de categorías diferenciadas (comestible, higiene personal, limpieza, construcción, seguridad, blanquearía, entretenimiento y logística).

OPERATIVO POR RUBRO	TOTAL
Comestible	678
Higiene Personal	50
Limpieza	66
Construcción	8
Seguridad	5
Blanquería	10
Entretenimiento	2
Mobiliario	1
Vestimenta	4
Logística	46
<b>TOTAL OPERATIVOS</b>	<b>870</b>

Dentro de los operativos de recepción se contabilizaron un total 2.064.620 productos controlados, de los cuales en su gran mayoría son utilizados para la asistencia a familias y otros dirigidos a las instituciones descentralizadas del ministerio.

✓ Asistencia a familias en situación de vulnerabilidad

Otra de las asistencias que lleva a cabo la dirección es a aquellas familias en situación de vulnerabilidad que solicitan a través de expedientes o que se presentan de manera espontánea en las diferentes dependencias del Ministerio. Además, suministran insumos para las diferentes actividades que pueden llevar a adelante las distintas áreas del Ministerio, como recreativas, deportivas, capacitaciones, entre otras.

A continuación, se presentan los cuadros con los totales de productos otorgados por rubro de asistencia, divididos, a su vez, si fueron solicitados por expedientes o demandas espontáneas.

ASISTENCIAS POR EXPEDIENTES

RUBRO	TOTAL
Alimentos	258
Mobiliario	218
Indumentaria y Calzados	7512
Materiales de Construcción	40
Higiene y Limpieza	227
Otros	172
<b>TOTAL</b>	<b>8427</b>

En el semestre se han hecho entrega de un total de 8.427 productos, de los cuales, (3%) fueron productos alimenticios, (2,5%) corresponden a mobiliarios, (89%) pertenecen al rubro de indumentaria y calzados, (0,5%) se encuentra de materiales de construcción, (3%) productos de higiene y limpieza y, en última instancia, (2%) otros.

## ASISTENCIAS POR DEMANDAS ESPONTÁNEAS

RUBRO	TOTAL
Alimentos	28.719
Mobiliario	917
Indumentaria y Calzados	31.998
Materiales de Construcción	284
Higiene y Limpieza	1859
Herramientas	103
Otros	19.681
<b>TOTAL</b>	<b>83.561</b>

Dentro del período se entregaron un total de 83.561 productos, de los cuales, (35%) han sido alimentos, (1%) están dentro del rubro mobiliario, (38%) fueron indumentaria y calzados, (0,3%) pertenecen a materiales de construcción, (2,2%) se encuentran dentro del rubro higiene y limpieza, (0,1%) corresponden a herramientas y (23,4%) otros.

✓ Asistencia en Emergencias

A lo largo del año se han asistido en 80 situaciones de emergencia, que atravesaron por situaciones límites como ser emergencia hídrica e incendios, provenientes de solicitudes de las diferentes instituciones del ministerio como así también de municipios del interior provincial. De las cuales 56 (70%) se debieron a emergencias hídricas y 24 (30%) a incendios. Del total de situaciones el 67,5% se dio en la ciudad de Formosa y el 32,5% restante en el interior.

En este sentido se han entregado un total de 1.604 productos distribuidos en rubros, que se detallan a continuación: alimentos (386), mobiliario (233), indumentaria y calzado (766), y materiales de construcción (219).

RUBRO	PRODUCTO	TOTAL
<b>ALIMENTOS</b>	Bolsa de Mercadería	354
	Productos comestible sueltos (pollo, harina, aceite)	32
<b>MOBILIARIO</b>	Cama 1 Plaza	37
	Cama 2 Plazas	16
	Cama cucheta	11
	Colchón 1 Plazas	143
	Colchón 2 Plazas	26
<b>INDUMENTARIA Y CALZADOS</b>	Zapatilla	64
	Ropa interior (bóxer, corpiño y medias)	140
	Indumentaria-abrigos	154
	Blanquería (frazada, sabanas, manta polar)	181
	Pañal	227
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	Chapa cartón	219
<b>TOTAL</b>		<b>1.604</b>

### ✓ Abastecimiento a instituciones dependientes del ministerio

Además, el área se encarga de abastecer con artículos de higiene personal y limpieza a las instituciones convivenciales dependientes del Ministerio, las mismas se realizan en función a una programación acorde a las cantidades de residentes que en algunos casos varía mes a mes. En total se abastecieron a 18 residencias, de los cuales 8 son Residencias Socioeducativas del área de Niñez y Adolescencia, 2 Hogares para Personas con Discapacidad, y 8 Residencias para Adultos Mayores (6 de capital y 2 del interior provincial). En función a lo planteado, se detalla total de productos suministrados por rubro de acuerdo a las instituciones asistidas.

- Residencias Socioeducativas: 25.752 productos, de los cuales 22.394 son de higiene personal y 3.358 de limpieza.
- Hogares para Personas con Discapacidad: 14.518 productos, de los cuales 13.636 son de higiene personal y 882 de limpieza.
- Residencias para Adultos Mayores: 13.634 productos, de los cuales 10.484 son de higiene personal y 3.150 de limpieza.

Dentro de los productos incluidos en el rubro de higiene personal se encuentran: pañal de adulto y niño, shampoo (común, pediculicida y para bebés), acondicionador, jabón tocador, desodorante (roll-on y aerosol), colonia (infantil y adulto), toallita femenina, cepillo dental, crema dental, repelente, talco (corporal y pédico), peine y prestobarba; Y en el de limpieza: cabo maderas, escobilla para techo, escobillón para inodoro, espiral, esponja de acero, guantes, insecticidas, lustramuebles, sopapa, papel higiénico, jabón común, lavandina, desinfectante en aerosol, franela, rejilla, trapo de piso, balde, escurridor, escobillón, fuyi, alcohol, jabón líquido, suavizante, esponja lavavajilla, virulana, pinzas, cepillo para ropa, bolsa de residuo, desodorante para piso, detergente, pastilla para inodoro, quita sarro y cesto y palita para basura.

En referencia a este punto, se menciona que a partir del mes de agosto la Dirección del Servicio Administrativo Financiero asume la responsabilidad de proveer los productos de higiene personal y limpieza a las residencias socioeducativas dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia por lo cual la cantidad de residencias a asistir por mes se redujo a diez (10).

### ✓ Cajas modalidad aborígen y celíacos

Otra de las acciones que ejecuta, es el armado de las cajas para las comunidades aborígenes y para personas con celiaquía, en ambas situaciones según cronograma establecido previamente (bimestral).

En el primer caso de las cajas modalidad aborígen, se realizó 65 operativos de entrega, distribuidos por mes y localizaciones. Lo que implicó el armado de 120.549 cajas dobles significando un total de 2.397.092 productos entregados. En el año se ha entregado un total de 2.397,92 toneladas de alimentos.

Para las cajas modalidad celíacos, el cual consiste en una caja doble que contiene 22 unidades, se han realizado 90 operativos de entrega, lo que implicó el armado de 3.933 cajas significando un total de 86.526 productos entregados, dirigidos a 679 familias por bimestre. En total se ha asistido con 54,886 TN de alimentos, en el marco de la entrega de cajas a celíacos.

### PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO

La línea de acción 2 que hace referencia a "Administrar el Parque Automotor del Ministerio, manteniendo y/o poniendo en condiciones los vehículos" se logró concretar en un 62.90% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Administración del Parque Automotor

Desde la dirección se administra el Parque Automotor del ministerio, quien se ocupa de llevar un registro, relevamientos y diagnósticos del estado en que se encuentran los vehículos pertenecientes a la institución, como así también gestionar la refacción, mantenimiento y/o baja de los vehículos que lo requieran. En el período 2.023, se efectuaron 2 diagnósticos, uno elaborado en el mes de julio donde se obtuvo los siguientes resultados: la planta automotriz cuenta con 62 vehículos de los cuales 38 (51.5%) se encuentran funcionando, 11 (36%) en desuso, 29 (%) en reparación, y 3 acoplados; Y el segundo en el mes de noviembre, mediante este último se advierte que actualmente la planta automotriz cuenta con 65 vehículos, de los cuales 30 se encuentran funcionando, 23 en desuso, 8 en reparación, y 4 acoplados.

Los vehículos afectados a la dirección son administrados por los choferes del área, abocados a tareas como ser: 1 PPIN, 1 Mantenimiento, 1 Línea 102, 1 Parque Automotor, 1 Traffic traslado de residentes, 17 servicios generales. Estos son utilizados por las distintas áreas del ministerio, ya sea para comisiones de servicio y/o visitas o intervenciones territoriales.

Desde la dirección se administra el Parque Automotor del ministerio, quien se ocupa de llevar un registro del estado en que se encuentran los vehículos pertenecientes a la institución.

#### ✓ Gestión de Refacción y Mantenimiento

El equipo del área es quien se ocupa de gestionar la refacción de los vehículos que lo requieran, en algunas ocasiones se solucionan sin intervención externa, pero en algunas situaciones se deben recurrir a expedientes para la solicitud de insumos u otros productos que se necesiten para la reparación del mismo. Además de gestionar el mantenimiento o service de los vehículos que lo requieran.

En estos casos se propone refaccionar el 100% de los vehículos que cuenten con aprobación del expediente, en un plazo

máximo de 15 días, como así también de iniciar la tarea de mantenimiento del 70% de los vehículos, dentro de los 15 días de haber recepcionado la solicitud. Entre las refacciones realizadas se mencionan: reparación del aire acondicionado, motor, arranque y varios; embrague, frenos, caja de velocidad, amortiguadores, rulemanes, cardan, juego de llaves, limpieza de tanque de combustible, juntas, cilindros, turbo compresor, baterías, juego de ópticas, buje, plaqueta, crucetas y bomba de inyector.

En el período se han presentado 75 expedientes, de los cuales han sido aprobados el 63% (47), en ese lapso se estima que transcurre un promedio de días 28 días. Continuando con el análisis de los aprobados ya el 94% (44) de los trabajos han sido finalizados, con un promedio de 5 días.

En cuanto a los expedientes, los motivos fueron el 67% mantenimiento, 31% refacción y 3% refacción-mantenimiento.

Y, por último, debe señalarse que la dirección cuenta con 24 vehículos que se encuentran en condiciones de solicitar la baja, dado que ya no existe reparación, son obsoletos o no se consiguen los repuestos. Son resguardados en distintos depósitos dependientes del Ministerio de la Comunidad. Hasta el momento ningún vehículo fue dado de baja siendo que existen muchos trámites a realizar e impuestos a pagar que imposibilitan la misma.

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

La Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización tiene como propósito asistir en la planificación del ministerio mediante diagnósticos situacionales e indicadores de proceso y resultados, por lo que se propuso trabajar sobre 2 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Asistir en la planificación estratégica institucional, tomando como base los diagnósticos territoriales de equipos locales e interviniendo en la adecuación de las políticas implementadas.
- ✓ Efectuar un control de gestión interna, diseñando estrategias y/o procedimientos que permitan monitorear el cumplimiento de los objetivos propuestos en forma eficiente.
- ✓ Operativizar el relevamiento, construcción y socialización de la información social, para potenciar su utilización estratégica en la toma de decisiones públicas.

### PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

La línea de acción 1 que hace referencia a "Asistir en la planificación estratégica institucional" se logró concretar en un 100% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Cronograma de actividades e Informe de devolución

En continuidad con las labores iniciadas en el año 2022, se procedió al procesamiento de la información relacionada con las planificaciones semanales de todas las áreas del ministerio y el Instituto IAPA, dando lugar a la elaboración del cronograma de actividades semanal. Durante el período reportado, se produjeron 52 ediciones, presentando un resumen general que abarca las actividades tanto en la capital como en el interior, y otro exclusivo para las del interior. En este contexto, se informaron un total de 15.019 actividades desarrolladas, lo que equivale a más de 41 actividades diarias. Del conjunto de actividades presentadas, 12.286 (82%) corresponden a la ciudad capital, mientras que 2.733 (18%) son llevadas a cabo en el interior provincial

Siguiendo la misma línea de trabajo, se elaboran informes quincenales de seguimiento, detallando la efectiva realización de las acciones programadas en el cronograma. Estos informes abarcan las actividades suspendidas, reprogramadas y aquellas no contempladas inicialmente. En el transcurso del año 2023, se han generado 26 informes de seguimiento, registrando 187 actividades suspendidas o reprogramadas, y 694 actividades no previstas que fueron llevadas a cabo.

#### ✓ Planificación operativa institucional

La Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización es la encargada de la elaboración de la Planificación Operativa Institucional 2.024 direccionado a la gestión por resultado, donde se redactaron 4 objetivos estratégicos, 41 líneas de acción y 265 actividades. Lo que deriva a su vez a la asistencia técnica y acompañamiento a las diversas áreas del ministerio en la redacción de los Planes Operativos de la Unidad de Gestión, la modificación, corrección y/o adecuación de sus metas e indicadores teniendo como base sus POA 2.023. En este sentido se trabajó de manera conjunta para la confección de 19 Planes Operativos de la Unidad de Gestión.

#### ✓ Asistencia técnica

Desde la dirección, se brindó asistencia técnica a todas las áreas del ministerio en diversos aspectos, abarcando temas relacionados con la planificación, control de gestión y producción de información, incluyendo el proceso de medición de tableros de control de gestión. Estas asistencias se pueden clasificar de la siguiente manera: diseño de modelos de registro de información,



carga individualizada del POUG, diseño de fórmulas de cálculo, elaboración de instructivos para la rendición de gastos por ingresos de residentes en instituciones del Ministerio de la Comunidad, establecimiento del Banco Descentralizado de Ayudas Técnicas, adaptación de propuestas del COI, modos de registración, planificación operativa para el año 2024 e informe de obras y acciones realizadas en 2023.

En total, se llevaron a cabo 235 asistencias técnicas a los equipos territoriales que solicitaron colaboración para cuestiones inherentes a sus áreas de competencia. De este total, un 46% se realizó mediante documentos o indicaciones por escrito, un 15% de manera presencial y un 40% de forma virtual.

### ✓ Encuestas de satisfacción de servicios a vecinos e instituciones

Desde el año 2022, se ha puesto en marcha un exhaustivo proceso de diagnóstico comunitario centrado en la 'Satisfacción de Servicios Públicos'. Este esfuerzo se concentra en los barrios y localidades seleccionadas para llevar a cabo el operativo social 'Por Nuestra Gente Todo', siendo una colaboración conjunta con la Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas a través de los equipos técnicos de los Espacios ECO. En el transcurso del año 2023, se han realizado un total de 13 ediciones de Diagnósticos Comunitarios, de las cuales 8 se enfocaron en 21 barrios de la Ciudad de Formosa, mientras que las otras 5 abordaron 24 localidades y/o parajes del interior.

En el conjunto de estas ediciones, se han procesado y sistematizado un total de 1.514 encuestas, distribuidas de la siguiente manera: el 69% (1050) pertenecen a la capital, y el 31% (464) al interior. Además, se realizaron 1.480 encuestas dirigidas a la comunidad en general y 96 encuestas dirigidas a referentes institucionales.

Entre los barrios de capital se encuentran: Monteaguado, 7 de Mayo, Antenor Gauna, Liborsi, Ricardo Balbín, El Quebrachito, Vial, Villa Lourdes, Itatí 1, Itatí 2, San Juan Bautista, San Jorge, Nam-Qom, Norte Bis, Juan Domingo Perón, Luján, Municipal, Solares Las Rosas, Mariano Moreno, Laguna Siam y Obrero. Mientras que en el interior Herradura, Mojón de Fierro, Boca Pilagás, Tatané, Misión Laishí, Colonia Aborigen de Misión Laishí, Departamento de Ramón Lista (El Quebracho, María Cristina, Lote 8, El Potrillo, El Favorito, El Chorro), Departamento de Mataco (Ingeniero Juárez, Misión Pozo Yacare), Departamento de Bermejo (Laguna Yema, Sumayen, Pozo Mortero, Los Chiriguano, Pozo de Maza, Rinconada- Vaca Perdida), Tres Lagunas, Siete Plamas, Mariano Boedo, San Hilario.

### ✓ Investigación social

El Lote 111, urbanizado desde 2014 y bajo la jurisdicción del Ministerio de la Comunidad desde 2017, se enfrenta a desafíos significativos en la obtención de información detallada sobre sus residentes. Los baches en los datos administrativos de ese periodo dificultan la verificación de habitabilidad y la actualización de registros. Para abordar esta problemática, se propone la implementación de un barrido censal, en una colaboración coordinada entre el Ministerio de la Comunidad y el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.

La dirección ha diseñado un marco metodológico para llevar a cabo una Investigación Social, con el objetivo de obtener información actualizada de las unidades habitacionales, evaluar la satisfacción de los residentes y proponer estrategias para promover la integración social. Esta propuesta surge de reuniones previas con la Dirección de Estadísticas, Censo y Documentación, donde se ajustaron cuestiones metodológicas vinculadas al trabajo territorial.

Enfocándonos en cuatro objetivos específicos, la propuesta busca realizar un barrido censal exhaustivo, evaluar la satisfacción de los residentes, analizar el "clima social" y proponer estrategias concretas de integración social. La metodología contempla un estudio descriptivo transversal mediante el uso de cuestionarios estructurados con variables específicas. La recolección de datos estará a cargo de equipos técnicos y encuestadores del ministerio de la comunidad, supervisados por la Dirección de Planificación y la Dirección de Estadísticas, Censo y Documentación. Para sistematizar la información en el sistema, se empleará el programa R.

### ✓ Mesa intra-ministerial de planificación

Además, en el período 2.023, se ha convocado y coordinado 4 reuniones de la Mesa Intra-Ministerial de Planificación, con la participación de un representante de cada Dirección, con la finalidad de trabajar los siguientes temas:

- Cronograma de actividades
- POI- Planificación Operativa Institucional
- POUG- Planes Operativos de la Unidad de Gestión
- Implementación del software del tablero
- Carga de cumplimiento de las metas
- Instrumentos de registro
- Proyecto Sistema de Registro de la Información
- Capacitación al personal de la Dirección acerca el funcionamiento u utilización del tablero de control
- Capacitación a los referentes institucionales y técnicos sobre la carga de la información en el sistema.

## CONTROL DE GESTIÓN INTERNA

La línea de acción 2 que hace referencia a "Efectuar un control de gestión interna" se logró concretar en un 105% a través de las

siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Instrumentos de recolección para monitoreo

Se han desarrollado instrumentos para llevar a cabo visitas de monitoreo en 3 áreas específicas del Ministerio. No obstante, se elaboró más de un instrumento para cada una de ellas, adaptándolos según la persona destinataria de la entrevista. La labor se dividió en dos partes. En primer lugar, se abordaron instituciones donde previamente se había realizado una visita de monitoreo con recomendaciones anteriores, como en el caso de las Residencias de Adultos Mayores (RAM). Se redactó un instrumento que consta de 13 ejes o indicadores alineados con las conclusiones previas, sumando un total de 94 preguntas o ítems a observar. En el período reportado, no se llevaron a cabo visitas de monitoreo en relación con las sugerencias o propuestas de mejoras previas. En su lugar, se redirigió la tarea hacia otras áreas, atendiendo a la solicitud de la titular del ministerio, como fue el caso de Nutrir.

Por otro lado, se crearon instrumentos para monitorear el servicio en dos áreas: el Plan Provincial Alimentario NUTRIR y el Área de Primera Infancia. Para el Plan Provincial Alimentario NUTRIR, se redactaron 13 instrumentos con más de 823 preguntas formuladas, distribuidas en entrevistas a responsables contables, operativos, sociales, nutricionales, de parque automotor, de sistemas, de recursos humanos, de constatación y alta de titulares, responsables de centros de distribución, repositor, entrevistas telefónicas a titulares del plan y una encuesta de satisfacción a titulares. En relación al Área de Primera Infancia, se confeccionaron 4 instrumentos con 390 preguntas formuladas, incluyendo entrevistas al regente de los Centros de Desarrollo Infantil, a las Promotoras Educativas Comunitarias, al responsable del servicio gastronómico y una encuesta de satisfacción a las familias.

✓ Operativos de control de gestión

Durante el año 2023, como parte del control de gestión interna y en respuesta a la solicitud de la titular del ministerio, se llevó a cabo un exhaustivo relevamiento territorial que abordó aspectos como infraestructura, personal, procedimientos y modalidades de funcionamiento en áreas bajo la jurisdicción del ministerio. Este proceso se centró en 3 áreas específicas, y se realizaron 14 instancias de monitoreo para evaluar los procesos en curso.

En primer lugar, se efectuó una visita de monitoreo a la Residencia Geriátrica EDMIFOR del Área de Adultos Mayores. Durante esta visita, se aplicaron instrumentos a 3 entrevistados claves: la responsable administrativa, la cuidadora y el personal de cocina del servicio nutricional. Se llevó a cabo la observación y registro fotográfico de la infraestructura edilicia y documentación relevante. Posteriormente, se compilaron y sistematizaron los resultados en un informe de intervención. Esta visita se llevó a cabo en colaboración con la Dirección de Asuntos Legales y la Dirección de Adultos Mayores.

En segundo lugar, se abordó el caso de NUTRIR, donde se realizaron llamadas telefónicas durante 10 días, abarcando la semana 1 y la semana 2, en ambos turnos (mañana y tarde). Estas llamadas se realizaron a 384 titulares del plan. Luego, se llevaron a cabo 3 visitas de monitoreo presenciales a integrantes de la Unidad Ejecutora Provincial de Programas Alimentarios (UEPPA). Durante estas visitas, se realizaron cuestionarios abiertos a los responsables de las áreas contable, operativa y social, junto con la observación y registro fotográfico de la infraestructura edilicia y documentación. En ambas instancias, se compiló y sistematizó la información obtenida en un diagnóstico.

✓ Informes de gestión y ejecución

En el marco del monitoreo y seguimiento a cargo del Departamento de Control de Gestión, mediante acciones vinculadas al tablero de control, se elaboran informes de gestión que detallan el grado de avance en el cumplimiento de las metas establecidas, acompañados de una breve interpretación de los datos obtenidos. Este proceso se materializa a través de la presentación de dos tipos de informes:

- Informe de Gestión Semestral del Ministerio de la Comunidad, Enero-Junio 2023 - Cuantificación de acciones basada en variables cualitativas: Este informe presenta un análisis de la información proporcionada por las 19 áreas que componen el POI, utilizando datos del Tablero de Control. Se destaca el alcance obtenido mediante diversas intervenciones, cuantificando las acciones desarrolladas y valorando la información cualitativa para apreciar el desempeño de los equipos territoriales.
- Informe de Seguimiento del Tablero de Control del Ministerio de la Comunidad - Avance Semestral en el cumplimiento de metas del Plan Operativo Institucional (POI): Este informe, previo al Informe Anual del Cumplimiento del POI, constituye una instancia de control interno, monitorizando el avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos. Refleja el progreso de las metas del tablero de control a nivel institucional, del POI y los POUG. La dirección brindó asistencia a cada área sobre los instrumentos de registro, contabilización de indicadores, periodicidad de medición según el tipo de indicador y las fechas de inicio y finalización de cada actividad.
- Informe de Gestión Anual del Ministerio de la Comunidad, Enero-Diciembre 2023 - Cuantificación de acciones basada en variables cualitativas: Este informe presenta un análisis detallado de la información recopilada a lo largo del año, siendo una versión mejorada del informe semestral. Requiere un análisis minucioso de las acciones realizadas mensualmente por cada área, indicando las razones de incumplimiento cuando se deban a factores internos o externos. Se trata de un informe interno, proporcionando insumos para la toma de decisiones de la ministra.
- Informe de Seguimiento del Tablero de Control del Ministerio de la Comunidad - Cumplimiento Anual de metas del

Plan Operativo Institucional (POI).

✓ Propuesta de mejora

El informe de control de gestión del Ministerio de la Comunidad, iniciado en 2022, busca evaluar el desempeño de las instituciones bajo su competencia. Esto se enmarca en el decreto 163/09 y la resolución ministerial N° 487/22, que establecen la obligación de realizar diagnósticos, informes y monitoreo con indicadores de proceso y resultados. El objetivo es mejorar la transparencia y responsabilidad, retroalimentando el proceso y comprometiendo al personal.

En esta línea se trabajó se analizó el impacto y/o funcionamiento de uno de los dispositivos vigentes en el Ministerio como ser el Plan Provincial Alimentario NUTRIR y se propuso una propuesta de mejora. Para la ejecución se diseñaron 13 instrumentos de recolección, donde se tomaron en cuenta más de 87 indicadores. Al momento de la recolección de información se dividió en dos modalidades:

- Entrevistas telefónicas: Se realizó un sondeo inicial por teléfono a los titulares del Plan Nutrir, abarcando los 7 centros de distribución en el mismo día y en ambos turnos. Esta modalidad permitió obtener una muestra estratificada de 384 titulares, entrevistados el día de la entrega del bolsón. Se utilizó un formulario en Google Drive para agilizar la tabulación de las llamadas.
- Entrevistas presenciales: Se visitó a los 3 responsables de área de la coordinación ejecutiva en su sede del Centro de acopio y distribución del Parque Industrial. El objetivo fue observar y solicitar documentación para analizar los formatos y verificar la modalidad de operación.

Al finalizar la redacción de la parte descriptiva respecto a la metodología procedimental se finalizaron con conclusiones y recomendaciones a cada una de las secciones, totalizando 58 sugerencias y/o recomendaciones.

Área con sugerencia	Nº
Contable	13
Social	12
Operativa	15
Centro de Acopio	8
Llamadas telefónicas	10
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>

✓ Sistematización de buenas prácticas

Una de las acciones enmarcadas como desafío para la dirección fue el registro y sistematización de buenas prácticas implementadas, con el propósito de llevar un registro de las acciones innovadoras que se desarrollan en algunas áreas del Ministerio.

En el período 2.023, se documentó y sistematizó el proceso transitado por parte el equipo de la Dirección en la implementación del tablero de control, instrumento de visualización de la información cuantitativa del Plan Operativo Institucional- PEI- y además de los 19 Planes Operativo de la Unidad de Gestión- POU- que corresponden a las diferentes áreas del ministerio. La dirección es la encargada de la tarea institucional, proceso de carga de los documentos elaborados, la asistencia técnica a las diferentes áreas en la utilización y carga del sistema. El período de tiempo que se tomará en cuenta al sistematizar la experiencia abarca desde diciembre de 2021 hasta septiembre de 2023.

Los aspectos a tener en cuenta en el proceso de sistematización es el proceso de intervención, es decir, de las acciones e intervenciones desarrolladas y los productos obtenidos en el marco del mismo, como así también aquellos factores que favorecieron y/o dificultaron la tarea.

RELEVAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

La línea de acción 3 que hace referencia a “Operativizar el relevamiento, construcción y socialización de la información, para potenciar su utilización estratégica en la toma de decisiones” se logró concretar en un 100% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

✓ Informe de obras y acciones de gobierno

Como parte de la práctica anual, durante el mes de diciembre se elabora el Informe de Obras y Acciones de Gobierno correspondiente al período 2023. Este informe abarcó de manera integral todas las políticas públicas implementadas por el ministerio y las prestaciones ejecutadas por las diversas áreas. La Dirección se encargó de proporcionar una guía detallada para la confección del

informe, que incluye pautas generales a tener en cuenta. Entre estas se consideran aspectos formales y de redacción, la estructura general del informe, los requerimientos gráficos, y recomendaciones destinadas a facilitar el procesamiento de la información y la redacción unificada.

El informe se fundamentó en la información detallada en los registros de los planes operativos de la unidad de gestión, abordando tanto una perspectiva cuantitativa, respaldada por mediciones obtenidas a través del tablero de control, como una perspectiva cualitativa, extraída de los informes de avance correspondiente al año en cuestión.

#### ✓ Boletín epidemiológico institucional

Durante el primer semestre de 2023, inicialmente se planificaron dos boletines semestrales. Sin embargo, al llevar un conteo retrasado del cumplimiento de los tableros en comparación con el período 2022, se tomó la decisión de consolidar toda la información en un boletín que sirviera como Anuario 2022.

A pesar de este ajuste, en el primer semestre, gracias a la colaboración de las 19 áreas que proporcionaron información sobre el cumplimiento de sus metas establecidas en los Planes Operativos Anuales, se logró desarrollar el primer boletín semestral. Este trabajo se llevó a cabo en conjunto con la Dirección de Gestión Comunicacional y fue presentado al equipo de trabajo del ministerio, con el objetivo de resaltar los logros del periodo anterior. En este boletín se incluyeron un total de 78 indicadores y 216 datos suministrados.

En el segundo semestre, se elaboró un boletín anual que abarcó la información de las 19 áreas sobre el cumplimiento de sus metas establecidas en los Planes Operativos de Unidad de Gestión (POUG) durante el primer semestre de 2023. El boletín incluyó un total de 136 indicadores y 990 datos suministrados.

#### ✓ Diseño de bocetos

Desde la Dirección, se llevaron a cabo labores de diseño de instrumentos destinados al registro de información para cada área, proponiendo variables y campos específicos que deberían ser incluidos en un informe posterior. El objetivo principal de esta iniciativa fue facilitar un registro preciso de las actividades ejecutadas por cada área, asegurando así la adecuada medición del cumplimiento de las metas establecidas en sus respectivos POUG.

Este proceso implicó una colaboración estrecha, ya que cada área tuvo la oportunidad de expresar su conformidad en relación con la estructura propuesta, permitiendo la recepción de posibles modificaciones y correcciones necesarias. La extensión de la información recopilada se debió a la necesidad de incorporar datos cualitativos al informe de ejecución y avance, los cuales constituyen el fundamento para el presente informe. En total, se diseñaron 221 tablas de registro.

La relevancia de esta actividad radica en la necesidad de obtener la aceptación y conformidad del contenido por parte de cada área. Durante todo el año, estas áreas realizaron el registro de cada concepto acordado, que posteriormente se convertiría en los indicadores de gestión y/o desempeño para cada área de trabajo. Este valioso insumo se utilizó posteriormente en la elaboración de boletines informativos.

#### ACCIONES EXTRA-POUG

En el ámbito de las actividades complementarias, es decir, aquellas que no se encuentran contempladas en el POUG, se destacan las capacitaciones permanentes adquiridas por el equipo de la dirección. En este sentido, la dirección ha gestionado diversas capacitaciones internas enfocadas en temas relevantes para las funciones desempeñadas. Estas capacitaciones se posicionan como herramientas fundamentales para el desarrollo de habilidades y conocimientos, contribuyendo así a la ejecución efectiva de las tareas, garantizando un desempeño óptimo y promoviendo el logro de las metas establecidas.

- ✓ Los cursos realizados, fueron los siguientes:
- ✓ Seguimiento y evaluación de Políticas Públicas. INAP
- ✓ Programa inicial en ciencia de datos: Presentación y visualización de datos. INAP
- ✓ El rol del evaluador en el sistema de evaluación de desempeño. INAP
- ✓ Investigación social cualitativa: Herramientas para la gestión. Módulo introductorio. INAP
- ✓ Diseño de proyectos con financiamiento multilateral. INAP
- ✓ Investigación social cualitativa: herramientas para la gestión. Módulo profundización. INAP
- ✓ Indicadores para fortalecer el seguimiento de la gestión. INAP
- ✓ Introducción a la planificación y seguimiento de políticas públicas. INAP
- ✓ Técnicas para la redacción de informes. INAP
- ✓ Actualización en temáticas transversales de Atención Primaria de la Salud (APS) con abordaje inclusivo intercultural y situado. Organización Panamericana de la Salud y Ministerio de Salud de la Nación
- ✓ Salud intercultural, Aspectos generales. Ministerio de Salud de la Nación
- ✓ Gestión por Procesos: con enfoque en gestión del cambio y gestión de riesgos. INAP
- ✓ Diálogos de Aprendizaje: Visualización de datos. INAP

- ✓ Diálogos de Aprendizaje: Evaluación y Big Data. INAP
- ✓ Calidad de información en el proceso de toma de decisiones. INAP
- ✓ Sistema de indicadores para la evaluación de la calidad estatal. INAP

## DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

La Dirección de Asuntos Legales tiene como propósito el asesoramiento técnico legal, en las actuaciones administrativas que requieran intervención del área, que se traducen en providencias cuando se trata de mero trámite y en dictámenes jurídicos en los casos en que deban resolverse cuestiones de fondo, esto es reglamentarios, como ser situaciones disciplinarias, reclamos que afecten derechos subjetivos, recursos administrativos, y ante cualquier otra inquietud que amerite un pronunciamiento jurídico – legal; por lo que se propuso trabajar sobre 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2.023, mencionada a continuación:

- ✓ Brindar asesoramiento jurídico, recomendaciones y acompañamiento técnico en aspectos legales en todas las áreas donde el Ministerio tenga competencia, emitiendo dictamen jurídico en las intervenciones que así lo requieran.

### ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL

La línea de acción 1 que hace referencia a “Brindar asesoramiento, recomendaciones y acompañamiento técnico” se logró concretar en un 67.8 % a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Dictámenes jurídicos y providencias

Una de las responsabilidades primarias de la Dirección es emitir dictámenes jurídicos y providencias, que den impulso procesal al expediente administrativo, a fin de lograr la resolución eficiente de los expedientes que ingresan al ministerio. En el periodo informado se han recepcionado 6016 expedientes administrativos, de los cuales 1.875 (31%) se han archivado, 7 (0.1%) trámite finalizado y 4134 (68.9%) Contestaciones de Oficio. De estos el 4093 (99%) se ha elaborado la providencia y 48 (1%) se ha emitido dictamen.

Se logró una resolución eficiente en los expedientes ingresados en un plazo máximo de 8 días, 3.799 expedientes, representando un 92%.

Entre los principales temas abordados en los expedientes administrativos se encuentran: violencia (15%), homologación de medidas (19%), abuso sexual (17%), solicitudes de informes socio-ambientales, psicológico, de situación, referencia, etc. (11%), denuncias (4%), juicios ejecutivos, de desalojo y/o sumarios (4%), medidas de protección, cautelar, tutelar, excepción o autosatisfactivas (4%), lesiones (2%), tenencia de estupefacientes (2%), averiguación de paradero (1%). Existen más motivos, pero ante la baja incidencia no es representativa en el porcentaje.

En cuanto a los dictámenes, emitidos por el área, en su gran mayoría corresponden a trámites de jubilación, detallados a continuación: jubilación (42), pago de lo adeudado (4), reclamo de adicional (4), recategorización (17), y pedido de módulo (14).

#### ✓ Biblioteca jurídica

Para tener una fundamentación en la resolución de las diferentes situaciones planteadas, se creó desde el año 2.022 una Biblioteca Jurídica Digital con las legislaciones vinculadas al área de intervención. En las mismas se prevén no solo Leyes y decretos, sino también resoluciones ministeriales acerca de los dispositivos institucionales del ministerio. Durante el año 2.023, la misma fue actualizada con 34 nuevas normativas, mencionadas a continuación:

#### • LEYES

- Ley 134/96, Ley 1531- Creación del Ministerio, Ley 1703, Ley 26378- Derecho de Personas con Discapacidad, Ley 22431- Sistema de Protección Integral de los Discapacitados, Ley 24904- Sistema de Prestaciones Básicas- Discapacidad, Ley 27497- Micaela, Ley 27452- Regímenes de Reparación Económica para Niños/As, Adolescentes, Ley 1160- Violencia Familiar, Ley 24754- Medicina Prepaga, Ley 23660- Obra Social, Ley 26661- Sistema Nacional de Seguro de Salud, Ley 1578- Ley de Ministerio .

#### • DECRETOS

Decreto 163- Estructura Orgánica del Ministerio, Decreto 696- Estatuto para el Personal, Decreto Ley 1362- Licencia, Decreto Ley 696- Remuneraciones, Decreto 264- Plan Provincial Alimentario Nutrir, Decreto 2040/82- Licencia

#### • RESOLUCIONES

Resolución 17-2010- Creación Mesa de Entrada y Salida, Resolución 74-14- Creación Centro de Desarrollo Infantil, Resolución 95-11- Creación Residencia Socio-Educativa, Resolución 105-21- Creación Espacios ECO, Resolución 126-22- Creación Residencia Socio-Educativa (Modificación), Resolución 260-22- Gabinetes de Asesores, Resolución 262-22- Pnsa – Programa, Resolución 498-2012- Salud Comunitaria, Resolución 1190-11- Línea 102, Resolución 1417-12- Protocolo de Asistencia a Víctimas, Resolución 2692-16- SeTIC, Resolución 40-09- Creación del



CAIJu, Resolución 57-22- Creación Área Primera Infancia, Resolución 832-16- Taller Protegido, Resolución 879-16- Residencia para Adultos Mayores (RAM)

✓ Asesoramiento jurídico

Desde el equipo del área jurídica se brindan asesoramientos jurídicos a requerimiento de las distintas áreas ministeriales, las mismas se pueden dar de modo verbal y/o mediante Expediente Administrativo, para lograr la resolución eficiente del abordaje. Se han realizado 101 asesoramientos jurídicos de la totalidad requerida en el año 2.023.

Del total de asesoramiento realizado el 76% fue verbal in-situ, 9% telefónico y 15% por escrito.

✓ Supervisión de instituciones

Por decreto otra de las funciones establecidas es la de supervisar las instituciones de gestión pública y/o compartida de interacción social y/o media jornada, dirigidos al cuidado de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentren en funcionamiento en la Provincia y en vinculación directa con el Ministerio.

En el periodo 2.023, en el mes de febrero a petición de la autoridad superior en coordinación con la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización la participación de la Dirección de Adultos Mayores, se realizó un trabajo de monitoreo integral en cumplimiento del decreto 163/09. Esta visita de monitoreo abarcó la supervisión de los aspectos como: infraestructura (condiciones edilicias), estado general de los adultos mayores (salud, recreación, contacto con familiares, etc.), recurso humano, horarios arbitrales y guardias y por último las dietas alimentarias según patologías la dirección acompañó a la Dirección de Adultos Mayores a supervisar el funcionamiento del Geriátrico Privado EDMIFOR S.A.

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

La Dirección del Servicio Administrativo Financiero tiene como propósito planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos materiales, inmateriales y humanos de la manera más eficiente a fin de brindar apoyo en la toma de decisiones que permitan el cumplimiento de los objetivos a nivel general, por lo que se propuso trabajar sobre 3 líneas de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionadas a continuación:

- ✓ Mantener actualizado en el Sistema SIARH toda información del personal que presta real y efectivo servicio en el Ministerio.
- ✓ Brindar mayor celeridad y eficiencia en las gestiones administrativas, financieras, contables y patrimoniales.
- ✓ Asistir con la documentación institucional a entregar, ejecutar financieramente los programas y/o proyectos vigentes, como así también presentar en tiempo y forma las rendiciones contables dentro del plazo convenido.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA SIARH (SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO)

La línea de acción N° 1 referencia a "Mantener actualizado en el Sistema SIARH toda información del personal que presta real y efectivo servicio en el Ministerio.", concretándose un 88%, consiguiendo los siguientes logros:

✓ Identificación de planta y actualización de puestos de trabajo

Dentro de las tareas del área se encuentra la gestión del Sistema Integrado de Administración del Recurso Humano, en él se registran los movimientos de todo personal del ministerio. En este sentido, el trabajo inició con la identificación de la planta real y efectiva y sus puestos laborales, actualmente hay 840 agentes, incluyendo jornalizados, planta permanente y temporarios.

En aquellos casos en que no coincida el lugar de prestación de servicios con el asignado en sistema, resultante de las verificaciones mediante planillas, se lleva a cabo la actualización de los puestos laborales en el SIARH. Esta actualización sólo se la realiza si el sistema lo permite, existen áreas como ser Potenciar Trabajo, Salud Comunitaria y Programa Alimentario Nutrir que no pueden ser modificados los puestos, ya que no cuentan con la categoría programática dentro de dicho sistema. Durante el año, se logró identificar a 575 personas con su puesto laboral real, lo que resulta un 68% del total de agentes del ministerio.

✓ Carga de novedades de personal

Además, en él se registran las novedades del personal, tales como beneficios, datos personales y de familiares a cargo, agentes con trámite jubilatorio, traslados, adscripciones y toda otra información relevante que no esté asentada. A lo largo del periodo se consiguió registrar 1093 novedades del personal, siendo: carga de embargos 11%, jubilaciones 7%, certificado de escolaridad 24%, declaración jurada de salario familiar 23%, certificado prenatal 1%, movilidad de personal 5%, accidente de trabajo 1%, certificado médico 17%, recategorizaciones 1%, jornalizaciones 6%, matrimonio 0,2%, fallecidos 0,7% y títulos 2%.

CELERIDAD Y EFICACIA EN GESTIONES ADMINISTRATIVAS

La línea de acción N° 2 menciona "Brindar mayor celeridad y eficiencia en las gestiones administrativas, financieras, contables y patrimoniales.", se alcanzó concretar en un 94,26%, a través de los siguientes resultados:

✓ Afectación del gasto

Para conseguir una efectiva y eficaz ejecución del presupuesto asignado, se realizaron gestiones Inter-Institucionales (Ministerio



de Economía, Hacienda y Finanzas, Contaduría General, Tesorería General de Provincia, Dirección de Compra y Suministro, entre otros), estas gestiones abarcan el seguimiento y control de los expedientes en curso, para poder cumplir con los pagos en tiempo y forma. Además, se afecta contablemente el gasto del presupuesto vigente a expedientes autorizados previamente por la Ministra.

Se ha gestionado la afectación contable del gasto del presupuesto a partir de 268 expedientes previamente autorizados por la ministra al mes de septiembre, contando con Afectación al Gasto del 100 % de ellos. Los expedientes corresponden 19% a alquileres, el 46% a pagos mensuales y el 36% según tipo de gasto. Del muestreo la distribución porcentual asignada por rubro es de un 64% servicios no personales y 36% en bienes de consumo.

### ✓ Patrimonio

A cargo de la dirección se encuentra el departamento de Patrimonio, quien se encarga de realizar el inventario, el registro y seguimiento de bienes a cargo de cada una de las áreas del ministerio, teniendo en cuenta su obsolescencia. Durante este periodo se actualizaron los registros de 23 áreas, que corresponden al 100% del total de dependencias. Se relevaron 59 oficinas, totalizando 4643 bienes registrables.

### ✓ Seguimiento de Expedientes y Ejecución de fondos

Otra de las tareas realizadas son el inicio, seguimiento y control de Expedientes de Fondos Permanentes y Licitaciones de carácter ordinario y extraordinario. En el período se han realizado 1048 expedientes, de los cuales el 64 % fue por licitación y 36% compra directa.

Además, se gestiona con Organismos Provinciales, la transferencia, recepción, habilitación y ejecución de Fondos Provinciales y Nacionales. Una vez recepcionado se procede al armado del expediente siguiendo la clasificación del tipo de gasto se puede mencionar la siguiente distribución: 41 % bienes de consumo, 34,5% servicios no personales, servicios personales 2,5%, 19% transferencia y 3% bienes de uso.

### ✓ Pago a proveedores de servicios

Se realiza las gestiones financieras tendientes al cumplimiento del pago de los proveedores de servicios (Personal contratado, Cooperativas y Consorcios), como meta establecida se propone pagar a la totalidad antes del 15 de cada mes (vencido). Esta actividad logró concretarse en un 100%. Considerando que en total son 52 expedientes de pago a proveedores, de los cuales sólo 9 (17%) presentaron demoras.

En esta categoría se incluyen 68% personal contratado, 24% pasantes, 1% cooperativas y 5% consorcios.

## ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

La línea de acción N° 3 define "Asistir con la documentación institucional a entregar, ejecutar financieramente los programas y/o proyectos vigentes, como así también presentar en tiempo y forma las rendiciones contables dentro del plazo convenido.", se alcanzó concretar en un 90,2%, obteniendo siguientes logros:

### ✓ Gestión y Ejecución de Programas Nacionales

Entre las funciones que lleva adelante el área de Gestión de Programas Nacionales se encuentran pertinentes para lograr la rubrica de los convenios con organismos nacionales, quedando a cargo del SAF la presentación de la documentación necesaria como ser: constancias de AFIP, certificación bancaria y demás formularios necesarios para la transferencia de fondos. Además, con el objetivo de adecuarse a los lineamientos convenidos, se hace seguimiento y control de su ejecución técnica y contable. Se presentaron 25 programas y/o proyectos, de los cuales el 80% tienen convenio rubricado a la fecha. En el año, se han ejecutado 44 proyectos/ programas, siendo 23 de ellos remanentes de años anteriores.

A continuación, se nombran los programas ejecutados durante el año:

- SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
  - Espacio de Protección y Promoción de Derechos;
  - Proyecto Federal de Fortalecimiento y Equipamiento para Acompañar la Primera Infancia;
  - Fortalecimiento del Dispositivo Residencial CALJu;
  - Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Manitos Libres - Tres Lagunas;
  - Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Hadas y Duendes - (Monteagudo);
  - Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Castillo Feliz - B° 8 De Marzo Fsa;
  - Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Huellitas de Amor - El Colorado;
  - Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Mis Primeros Pasos - Ingeniero Juárez;
  - Plan Nacional de Primera Infancia para los CDI Nuestra Sra. De Los Ángeles y Stella Maris – Clorinda;
  - Dispositivo de Acompañamiento y Supervisión en el Ámbito Comunitario para Adolescentes Infractores a la Ley Penal;
  - Fortalecimiento Institucional y Promoción De Derechos "Línea 102";
  - Plan Nacional de Primera Infancia para El CDI Pasito A Pasito - Buena Vista;
  - Plan Nacional de Primera Infancia para El CDI Carita Feliz- La Nueva Formosa;
  - Infancias y Adolescencias en un Entorno Seguro y Amigable;

- Programa Accionar Infancia;
- Creación del Equipo de Intervención Especializada en los Primeros Momentos de la Aprehensión;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI - Arcoiris- de la Localidad de Laguna Blanca;
- Fortalecimiento Institucional y Promoción de Derechos “Línea 102”;
- Fortalecimiento de las Condiciones de los Espacios Convivenciales del Centro de Atención Integral Juvenil (CAIju);
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Corazones Felices;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Sueños;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Rayito de Luz;
- Plan Nacional de Primera Infancia para el CDI Wichi Nahawey Caracoles;
- Plan Nacional de Primera Infancia Convenio Conjunto para los CDI Guadalupe, Niño Feliz, Sagrada Esperanza, El Principito;
- Plan Nacional de Primera Infancia Convenio Conjunto para los CDI Itatí, San Miguel, La Paz;
- Fortalecimiento Técnico en el Marco de la Implementación del Registro Único Nominal (Run)
- Proyecto Formativo Integral de Vínculos Saludables;
- Fortaleciendo los Espacios Comunitarios;
- SECRETARÍA DE ABORDAJE INTEGRAL
  - Programa de Abordaje Comunitario “Abrazar Argentina”;
- SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
  - Programa Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional (Alimentar Saberes)
  - Proyecto de Módulos Alimentarios para Familias de Comunidades Originarias- P.N.S.A;
  - Argentina Contra el Hambre - Refuerzo Alimentario de Verano (PNSA);
  - Plan Nacional de Seguridad Alimentaria;
- SECRETARÍA DE ARTICULACIÓN SOCIAL
  - Programa Nacional Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para la Emergencia Social.
  - Provisión de Tanques de Agua Comunitarios para Comunidades Aborígenes del Centro Oeste de la Provincia de Formosa para la Emergencia Hídrica.
  - Programa Apoyando a Nuestra Comunidad:
  - Addenda Ampliatoria al Convenio Apoyando a Nuestra Comunidad.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOCIAL
  - Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”
- CONSEJO NACIONAL DE POLITICAS SOCIALES
  - Programa de Acceso a Alimentos Saludables - Mercados Multiplicar
  - Plan Nacional Accionar Programa de Ayudas Urgentes;
  - Banco Descentralizado de Ayudas Técnicas;
  - Programa de Acceso a Alimentos Saludables - Mercados Multiplicar;
  - Programa de Ayudas Urgentes;

✓ Presentación de rendición de programas sociales

Siguiendo este lineamiento, se encargan de organizar y procesar la documentación indispensable para realizar las rendiciones parciales y/o finales de los programas y/o proyectos nacionales en los términos y plazos establecidos en los convenios rubricados. Del total de convenios ejecutados, se hizo la rendición de 19, de los cuales el 53% se han realizado dentro del plazo establecido en el acuerdo con cada Organismo Nacional.

ACCIONES EXTRA- POUG

- ✓ Elaboración de expedientes para la contratación de las Cooperativa Sangre de Quebracho, Consorcio de Cuidadores en Buenas Manos Consorcio de Cooperación, Consorcio de Estibadores La Estiba consorcio de Cooperación; como también así, confección de los contratos.
- ✓ Confección de informes para la Rendición de Cuentas ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Formosa de los distintos programas ejecutados en el Ministerio de la Comunidad.
- ✓ Fiscalización en los pagos a los productores de los: Consorcios de Chaceros La Chacra Consorcio de Cooperación, Consorcio Agrícola El Paipero de Riacho He – Hé Consorcio de Cooperación y Consorcio Productivo Laguna Nainneck Consorcio de Cooperación, en el marco del Plan Nutrir.
- ✓ Control de los vehículos siniestrados, gestión del reclamo administrativo del siniestro ante la empresa aseguradora.

### ÁREA DE GABINETE DE ASESORES PARA LA CONTINGENCIA

El Área de Gabinete de Asesores para la contingencia tiene como propósitos, entender en la articulación de las políticas y programas llevados a cabo por las distintas Subsecretarías, Direcciones y Departamentos actuantes en la órbita de la Jurisdicción; en la priorización de las políticas públicas a implementarse desde el Ministerio de la Comunidad; en la coordinación integral de los circuitos destinados a dar adecuada y rápida respuesta a las cuestiones priorizadas por el/la Ministro/a de la Comunidad.

Entender y asistir al/a la Ministro/a de la Comunidad en los aspectos logísticos, administrativos y de comunicación y difusión, propios del desarrollo de sus funciones institucionales; en el diseño, elaboración, definición de instrumentos, herramientas y procedimientos para generar información de gestión a través de las áreas competentes; en la comunicación institucional interna y externa, así como la difusión de contenidos a través de las áreas competentes, en el seguimiento de los programas y proyectos de las distintas áreas del Ministerio de la Comunidad para la optimización de la gestión; en el diseño de proyectos especiales que contribuyan a la viabilidad de políticas sustantivas en el ámbito de competencia del Ministerio de la Comunidad.

Entender y acompañar, y monitorear los proyectos y políticas públicas desarrolladas por la cartera ministerial en comunidades originarias en la totalidad del territorio provincial; entender y mediar en los conflictos que surjan de la ejecución de los proyectos y políticas que lleva adelante el ministerio.

- ✓ Es por esto que, durante el año 2023 se trabajó sobre las siguientes líneas de acción;
- ✓ Intervenir en comunidades aborígenes, mediante un abordaje integral a través de la asistencia y directa y complementarias.
- ✓ Realizar Abordaje Integral y Asesoramiento en situaciones de contingencia.

### COMUNIDADES ABORIGENES

La línea de acción 1 que hace referencia a "Intervenir en comunidades aborígenes, mediante un abordaje integral a través de la asistencia y directa y complementarias" se logró concretar en un 94,56 % a través de las siguientes acciones u logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Espacios de escucha y asesoramiento

En el marco de las entregas de cajas alimentarias, el equipo que se constituye en las comunidades propicia espacios de escucha y asesoramiento por cada viaje realizado, pudiendo también darse en la sede del nivel central. A lo largo del semestre se han realizado 255 espacios de escucha, de los cuales 35% se dio en los barrios de la Ciudad de Formosa, 61% en las comunidades del interior y 4% se desconoce la procedencia.

Cuando se mencionan los barrios de capital se habla de 23 barrios donde se cuenta con población aborígen y que son destinatarios de las cajas, mientras que en las localidades y parajes del interior son 47 las que se han trabajado.

Entre las diferentes intervenciones realizadas se encuentran: asesoramiento, asistencia, mediación y articulación interinstitucional con diferentes áreas del ministerio como ser Dirección de Atención a la Comunidad, Programa mejor calidad de Vida, Dirección de Personas con Discapacidad, Dirección de Niñez y Adolescencia, Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas y Dirección de Desarrollo Juvenil. Articulación interinstitucional con instituciones como ICA y la Secretaría de Deportes.

Las demandas están relacionadas a las siguientes situaciones: asesoramiento y/o solicitud respecto a los módulos alimentarios (cajas), respecto a incorporación a la lista de beneficiarios, cambio de titularidad (fallecimiento), cambio de lugar de retiro, consulta de padrón; asistencia (mercaderías, colchones, frazadas, vestimenta, camisetas, atención médica, pelotas); alojamiento; traslado; pasaje; tramitación de DNI y/o cambio de domicilio; beneficios sociales (Becas PROGRESAR); módulo habitacional, vivienda; relevamiento poblacional; conflictos en la comunidad y lista con nuevos postulantes para PSNA;

#### ✓ Acciones de abordaje socio comunitarias

A los fines de brindar y garantizar accesibilidad a los servicios demandados, se diseñan acciones de abordajes socio/comunitarias conjuntamente con las entregas de las cajas alimentarias. En el período se realizaron 4 abordajes integrales socio-comunitarios.

1. Comunidades originarias de Ramón Lista: se realizó en las comunidades de María Cristina, Campo del Hacha, Santa Teresa, San Miguel, Lote 8, Palmarcito, a través de entrevistas personales, inscripción de Becas Progresar a Familias, jóvenes, adolescentes de las distintas comunidades que se encuentran dentro del sistema educativo. Participaron las áreas de Gabinete de Asesores para la Contingencia y Dirección de Desarrollo Juvenil. Asistieron a 300 adolescentes y jóvenes.
2. Barrio Fontana- Ciudad de Formosa: se llevó a cabo en los barrios Fontana y Guadalupe, a través de un taller de Alimentación Saludable, Salud Integral, aprovechamiento de las mercaderías de la Caja Alimentaria. Participaron las áreas de Gabinete de Asesores para la Contingencia, Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas y Programa Potenciar Trabajo. Asistieron 30 familias, adultos y niños de la comunidad.
3. Barrio Lujan- Ciudad de Formosa: se realizó en los barrios Lujan, El Porvenir y Juan Domingo Perón, a través de un taller de Alimentación Saludable, Salud Integral, aprovechamiento de las mercaderías de la Caja Alimentaria. Participaron las áreas de Gabinete de Asesores para la Contingencia, Dirección Coordinación de Áreas Programáticas y el Programa Potenciar Trabajo. Asistieron 60 familias, adultos y niños de la comunidad.

4. Barrio Obrero- Ciudad de Formosa: se realizó en los barrios Obrero y San José Obrero, a través de un taller de Taller de Alimentación Saludable, Salud Integral, aprovechamiento de las mercaderías de la Caja Alimentaria. Participaron las áreas de Gabinete de Asesores para la contingencia, Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas y el Programa Potenciar Trabajo. Asistieron 50 familias, adultos y niños de la comunidad.

✓ Operativos de entrega de cajas alimentarias

En las comunidades aborígenes se brinda asistencia directa a las familias, a través de la entrega de una caja alimentaria. El equipo de trabajo se encarga de la logística de padrones, pedidos, viajes, comisiones y la entrega directa a cada familia.

En el período se han realizado 159 viajes o recorridos, lo que significa alrededor de 13 entregas al mes. Todos los meses varía la cantidad porque se van rotando las localidades o zonas, pero se respeta el padrón por cada una de ellas.

En total se han entregado 124.395 cajas alimentarias. La misma está programada para 2 tipos de operativos según lugar de residencia de los destinatarios, modificándose la frecuencia:

- Asistencia mensual a 2.455 familias que residen en distintos barrios de la ciudad de Formosa, hasta el mes de diciembre del 2023.
- Asistencia bimestral de 21.545 familias de las comunidades originarias que viven en el interior de la provincia de Formosa.

La tarea de reconfigurar la modalidad de entrega de los módulos alimentarios se ha enfrentado a ciertas resistencias por parte de algunos referentes y comunidades. En años anteriores, se seguía un enfoque concentrado, manejando la distribución a través de un solo referente y ubicación. Esta práctica dificultaba la garantía de llegar a cada beneficiario, obstaculizando la tarea de readecuación de padrones y la expansión del número de beneficiarios del Programa de Seguridad Alimentaria.

Para superar este desafío, se ha implementado una estrategia de comunicación efectiva. Se proporciona información detallada sobre los objetivos, destinatarios y beneficios del Programa, destacando la importancia de su implementación eficaz y equitativa.

Adicionalmente, se han experimentado inconvenientes significativos en las entregas debido a problemas en el abastecimiento de mercaderías durante los últimos meses de 2023. Sin embargo, se ha previsto y planificado la entrega en la totalidad de las comunidades en los últimos días de diciembre de 2023 y enero de 2024. Este cronograma tiene como objetivo completar la ronda de entregas en toda la provincia de Formosa.

## SITUACIONES DE CONTINGENCIA

La línea de acción 2 que hace referencia a "Intervenir en situaciones de contingencia" se logró concretar el 105% de las actividades propuestas según requerimiento a través de las siguientes acciones u logros/resultados obtenidos:

✓ Abordajes integrales

Ante algunas situaciones de contingencia, cuando los procedimientos se encuentren en riesgo o presenten alguna desviación del protocolo establecido, se realizan acciones de abordajes integrales.

- Deterioro de las instalaciones del Taller Protegido- Dirección de Personas con Discapacidad- por ello se realizaron visita, recorrido y observación de las instalaciones, además de entrevistas con la regente y profesionales, para la elaboración de un Informe técnico de situación. Participaron de la intervención la Dirección de Servicio Administrativo Financiero y la Dirección de Personas con Discapacidad, mediante la gestión de la mejora edilicia, arreglos generales eléctricos, pintura y limpieza de espacio verde.
- Solicitud de incremento de beneficiarios de cajas alimentarias a través de un intento de corte de ruta- esta situación se dio en La Primavera, Bartolomé de las Casas, Pozo del Tigre, Nam-Qom, Ingeniero Juárez, La Rinconada, El Quebracho, El Potrillo, María Cristina, Ensanche y San Martín 2 por ello se realizaron reuniones con el cacique y referentes de la comunidad, se llevó a cabo una mediación y se arbitraron soluciones al pedido. Intervino el equipo del área en la mejora en los registros de familias asignadas a partir del relevamiento poblacional.
- Acampe en el Barrio Lote 111- en un intento de acampe por parte de vecinos y aspirantes a módulos, se realizaron entrevistas a los involucrados, llegando a una mediación y resolución de conflictos. Intervinieron la Dirección de Niñez y Adolescencia y el Programa Mejor Calidad de Vida, llegando a un retiro voluntario.

✓ Asesoramientos o análisis en situaciones de contingencia

Otra actividad relevante del área es la de brindar asesoramientos o análisis legales en situaciones de contingencia, cuando los procedimientos se encuentren en riesgo o presenten alguna desviación del protocolo establecido.

- Agentes del ministerio con sumarios administrativos o procedimientos sancionatorios- se aplicaron mesas de análisis de casos, situaciones, expedientes y procedimientos desde una perspectiva legal, técnica y administrativa. Proponiéndose como meta la regularización de la situación del expediente, la forma y confección del mismo y procedimientos acordes a las normas vigentes. Intervinieron además del área propia: Dirección de Asuntos Legales, Dir. Servicio

Administrativo Financiero y Dpto. de Recursos Humanos.

- Protocolos de trabajo desfasados- Regularización de procedimientos administrativos (adjudicación y recupero)- se ejecutaron mesas de trabajo para la revisión de protocolos vigentes, análisis y acompañamiento legal en la regularización de los procedimientos. Se propuso la regularización de los procedimientos y actualización de los protocolos de intervención. Intervinieron además del área propia: Programa Mejor Calidad de Vida, Dirección de Asuntos Legales, Dir. Servicio Administrativo Financiero.

✓ Asistencias realizadas según requerimientos

Desde el área se realizan acciones de acompañamientos administrativos y convenios a modo de colaboración con la Dirección de Asuntos Legales.

- Convenio de colaboración para la ejecución del Programa Alimentar Saberes- a través del “Programa de Capacitación Alimentaria y Perspectiva de Género”, se gestionó la presentación de un proyecto, el área estuvo a cargo de la elaboración del mismo, ejecución y firma del convenio. En coordinación con el Plan Nutrir y Programa Potenciar Trabajo. Finaliza en septiembre de 2023.
- Convenio de colaboración extensión del programa Seguridad Alimentaria- Módulos Alimentarios Modalidad Aborígen a través del “Programa de Asistencia Alimentaria a 24.000 beneficiarios de módulos alimentarios modalidad aborígen de toda la provincia de Formosa”. Se gestionó la presentación de renovación del proyecto, el área estuvo a cargo de la elaboración del proyecto, ejecución y firma del convenio.

ACCIONES EXTRA-POUG

✓ Proyecto Alimentar Saberes:

Bajo la premisa de fomentar estrategias de educación alimentaria orientadas hacia la planificación, compra, elaboración y consumo de alimentos que contemplen modelos productivos sostenibles a nivel individual, familiar, comunitario y gubernamental, diseñó un proyecto de Educación Alimentaria dirigida al personal que desarrolla tareas en los niveles más operativos de políticas sociales implementadas desde el ministerio de la comunidad.

Entre los objetivos propuestas se encuentran mejorar el aprovechamiento de los recursos destinados a la alimentación en los ámbitos familiares y comunitarios y promover la cocina y técnicas gastronómicas como una estrategia de educación alimentaria para la promoción de una alimentación saludable a nivel individual, familiar y comunitaria.

Los temas abordados fueron: 1-Derecho a una alimentación Sana, Segura y Soberana, 2-La alimentación es cultura, 3-Alimentación saludable, 4- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de malnutrición? 5-Alimentación y género, 6-Organizando nuestras comidas. Planificación, compras y precios justos. La exposición de los mismos estuvo a cargo de 10 nutricionista y 1 médica. Participaron de las jornadas:

- ✓ Personal del Plan Provincial Alimentario Nutrir: 200 personas de los centros de distribución y centro de acopio;
- ✓ Operadores de las Residencias Socio-Educativas del ministerio: 150 personas que perciben el salario de Potenciar Trabajo y se desempeñan realizando tareas en las RSE de niñez.
- ✓ Votar es un Derecho: Referido al proceso de Votación, la importancia del voto y el fortalecimiento de la Democracia, donde participaron 40 personas aprox.
  - Políticas Publicas implementadas en el Ministerio de la Comunidad y el IAPA:
  - Surgieron posterior a las elecciones PASO para tener un contacto más cercano entre la ministra y el personal de la cartera, para de ésta manera poner en valor el accionar de cada una de ellas, como así también de las políticas públicas implementadas por la institución.

Se realizaron 3 jornadas:

- Personal del Instituto IAPA y personas participaron de la misma 150 personas;
- Personal de Dirección de Coordinación de Áreas Programáticas y Espacios ECO. 60 personas participaron del mismo;
- Personal de Dirección de Discapacidad, Dirección de Adultos Mayores y Área de Gabinete de Asesores para la contingencia. 100 personas participaron del mismo.
- Abordaje Socio Comunitario Lote 110 y Lote 111: El abordaje consiste en visitas y entrevistas domiciliarias, a fin de realizar un diagnóstico de necesidades de ambos barrios; además de eso se realizarán charlas informales en donde se hablará sobre las diversas políticas públicas aplicadas en la zona. Políticas Publicas habitacionales, Alimentarias, Salud y Educación. Con el propósito de hacer visibles dichas políticas aplicadas.



En ese marco se realizó una reunión con 9 directores y jefes de área. Desembocando en una capacitación sobre de socialización de acciones llevadas adelante por cada área. Esta tuvo la finalidad de socializar las acciones llevadas adelante por cada área, para que en la recorrida de los barrios Lote 110 y Lote 111 los participantes/promotores, tengan conocimiento cabal de las mismas. Participaron 60 personas-

✓ Capacitación Políticas Públicas CDI:

A fin de visibilizar la prestación brindada a través de los CDI y poner en valor el trabajo del estado, se realizaron diálogos destinados a los padres de los niños que concurren a las instituciones:

- CDI niño Feliz: 20 padres de niños que acuden al mismo.
- CDI San Miguel: 16 padres de niños que acuden al mismo.
- CDI el Principito: 23 padres de niños que acuden al mismo.
- CDI Nuestra Señora de Guadalupe: 32 padres de niños que acuden al mismo.
- CDI Nuestra Señora de la Paz: 18 padres de niños que acuden al mismo.

✓ Mojón de Fierro, Boca Pilaga y Dalmacia.

Es de resaltar que el proceso de trabajo instituido en estas comunidades responde a la confianza del Sr. Gobernador en la figura de la Ministra de la Comunidad para el abordaje político social de estas tres comunidades, a través del trabajo territorial del Ministerio de Comunidad.

Para el trabajo territorial se convocó a trabajar a diversas áreas como ser: Dirección de Adultos Mayores, Dirección de Discapacidad, Dirección de Desarrollo Juvenil, Dirección de Fortalecimiento Familiar, Potenciar Trabajo, Departamento de Recursos Humano, Plan Nutrir, Área de gabinete de Asesores para la Contingencia y Parque Automotor.

Los referentes, tenían la función de trabajar en las distintas comunidades, por medio de abordaje territorial comunitario. En la vinculación con los organismos, detección de líderes y referentes, empoderamiento de los referentes pre existentes, como así también en el trabajo de articulación y detección de situaciones de vulnerabilidad social. Es en pos del trabajo político territorial que se desprende el trabajo técnico de intervención comunitaria. Desarrollando un elaborado trabajo político social donde se fortalecieron y establecieron las Políticas Públicas no solo del Modelo Formoseño sino del Modelo de Gobierno Nacional. Entre los principales resultados obtenidos se encuentran:

- Entrega de 12 tanques para colocación comunitaria, de los cuales ya se colocaron 8 hasta la actualidad en diversas zonas de la comunidad.
- Entrega de insumos para la mejora de las Plazas de las tres comunidades, instalación de juegos. Boca Pilaga, Dalmacia y Mojón de Fierro.
- En el mes de diciembre además se trabajó con los jóvenes para ser incluidos en Potenciar Trabajo, gestionado por la Ministra de la Comunidad. Tres para Dalmacia y siete para Mojón.
- Actualmente en la comunidad de Mojón de Fierro, se encuentra en funcionamiento la Sede del Ministerio de la Comunidad. Con una atención inicial de tres veces por semana, con la proyección de trabajo de lunes a viernes de 8 a 12hs. Las demandas más frecuentes, están referidas a la realización de trámites de diversos organismos Nacionales y Provinciales. Por ejemplo, ANSES, Pensiones Nacionales, provinciales, Pami entre otros.

Producto de las lluvias, las demandas se encuentran dirigidas a los afectados por el anegamiento, ya sea por acumulación de agua y mal drenaje como así también por desbordes de la laguna. De las cuales ya se realizó visita domiciliaria de constatación.

## ÁREA DE SISTEMAS, REDES Y TELECOMUNICACIONES

El área de Sistemas, Redes y Telecomunicaciones tiene como propósito responder a las demandas que surgen frente a las tecnologías informáticas y tomando ese criterio se trabajó sobre 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionada a continuación:

- ✓ Proporcionar el soporte, control y mantenimiento del equipo informático, redes y telecomunicaciones, a las distintas Áreas del Ministerio que lo requieran y administración del Sistema de Gestión PPA\_Nutrir.

### SOPORTE Y MANTENIMIENTO INFORMÁTICO

La línea de acción 1 que hace referencia a "Proporcionar el soporte, control y mantenimiento del equipo informático y redes, a los distintos sectores del Ministerio que lo requieran y administración del sistema Nutrir." se logró concretar en un 111,81% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:



✓ Asistencia Técnica

El área ofrece asistencia técnica ante las áreas del ministerio que lo requieran en temas como problemas de impresión, conexión de acceso al sistema, instalación de programas básicos y/o problemas de software. En el periodo se han realizado 309 asistencias técnicas.

✓ Servicio de instalación de cableado estructurado

Desde el área se brinda el servicio de instalación de cableado estructurado, según lo demandado por las diferentes áreas. En el año se han realizado 55 servicios a 19 áreas, de las cuales 10 corresponden al nivel central del ministerio y 9 a una institución descentralizada.

Las áreas mencionadas son:

TIPO DE ASISTENCIA	Nº
Armado y Configuración Centro de Copiado de Oficina	2
Configuración de Conectividad de Cámaras y Gestión	3
Configuración y habilitación puertos GE para acceso	6
Estructuración conectividad nueva oficina	12
Estructurado y Armado Red Centro de Copiado - Instalación Switch y Redes	2
Instalación y Configuración Plataforma Informática	6
Mantenimiento Conectividad de Cámaras y Gestión	1
Mantenimiento Plataforma de Conectividad GE	8
Relevamiento Configuración y Mantenimiento de Redes Ministerio	5
Solicitud conexión de puestos de trabajo	10
<b>TOTAL 1º SEMESTRE</b>	<b>55</b>

✓ Agenda de entregas NUTRIR

En el marco del proceso de gerenciamiento de las entregas quincenales desde el área de Sistemas, Redes y Telecomunicaciones se procesan más de 18.300 registros quincenales que actualizan el Sistema para habilitar la próxima entrega de los beneficiarios que están en situación ACTIVO para retirar los bolsones. Actualmente se completaron las 24 quincenas anuales del año 2023 cumpliendo con el objetivo de medición.

✓ Administración de base de datos e impresión de Tarjetas NUTRIR

Dentro de la tarea administrativa de la base de datos y sistema NUTRIR se realizan diversas acciones como ser: la carga y actualización de legajos digitales, concluyendo con la posterior reimpresión de tarjeta en caso de que corresponda.

En el periodo se han realizado 1.508 impresiones de tarjeta, donde los motivos de impresión se dieron por las siguientes situaciones:

- Cambio de domicilio: el titular hizo cambio de domicilio y le corresponde retirar por otro centro de distribución más cercano, se hicieron 128 reimpressiones;
- Cambio de titularidad: el titular hace una transferencia de la titularidad del beneficio a alguien declarado en su grupo familiar, se realizaron 26 reimpressiones;
- Deterioro de tarjeta: la tarjeta presenta datos ilegibles por lo que se requiere una nueva impresión, se han realizado 63 reimpressiones;
- Error de carga: la tarjeta presenta algún error en el DNI o Identificación de la persona titular, se llevaron a cabo 12 reimpressiones;
- Nuevas incorporaciones: a través de los diversos dispositivos territoriales donde se identifican familias en situación de vulnerabilidad se realizan toma de pedidos de nutrir, los mismos son cruzados con la base y a través de la certificación negativa de ANSES, se han realizado 837 nuevas tarjetas;

- **Extravío:** ante la denuncia de extravío de tarjeta y previa verificación de datos en el sistema se procede a la reimpresión de la misma, se han realizado 441 nuevas reimpressiones, representando al 50% de los pedidos.

Se procesaron un promedio de 890 expedientes de diferentes índoles que son actualizados en el sistema web NUTRIR con sus respectivas reimpressiones y enviados a la Dirección de Áreas Programáticas o a la dirección de Despacho para su posterior entrega.

Además, cabe mencionar que se llevó adelante el procesamiento, carga e impresión de 782 tarjeta correspondientes a los diferentes operativos realizado en conjunto con el Ministerio. Totalizando una suma al día de 1672 tarjetas impresas en el Periodo 2023.

## **PROGRAMA SALUD COMUNITARIA**

El Programa Salud Comunitaria tiene como objetivo: Reconocer, valorar y compartir los saberes y haceres locales que hacen al cuidado de la salud integral; Fortalecer la autoestima personal y comunitaria; y Promover la auto-organización de la comunidad para cuidar la vida.

Para lograr la concreción de los mismos, se propuso trabajar sobre 1 línea de acción a ejecutar durante el año 2023, mencionada a continuación:

- ✓ Coordinar acciones para la promoción del cuidado de la salud integral y la salud de los ecosistemas, promoviendo sobre los vínculos entre personas, familias e instituciones, la participación social, el reconocimiento de saberes y valores propios, la auto-organización comunitaria.

### AUTO-ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La línea de acción 1 que hace referencia a la "Promoción de la auto-organización comunitaria" se logró concretar en un 128.45 % a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos:

#### ✓ Encuentros Comunitarios

Durante el año 2023, el Programa Salud Comunitaria organizó 32 encuentros en 9 instituciones, abordando prácticas autogestivas, saberes y valores para el cuidado integral de la salud. Estos encuentros tuvieron lugar en 8 instituciones de la capital y 1 del interior provincial, con una participación promedio de 238 personas. Entre las instituciones destacadas se encuentran el Centro de Atención Integral Juvenil, el Centro de Primer Nivel de Atención 2 de Abril, el Instituto IAPA, el Centro Participativo I.P.V., la E.P.E.S N° 52 "Monona Donquin", el Centro Ocupacional Inclusivo, y las Casas de la Solidaridad en los barrios Obrero y Guadalupe, así como el Ciclo Básico Rural N° 5 y el Predio de la ex Escuela de Frontera N°2 en Mojón de Hierro.

Las temáticas abordadas incluyeron aspectos de sexualidad integral, derechos sexuales y reproductivos, embarazo no intencional en la adolescencia, alimentación saludable, técnicas de relajación como masajes para la ansiedad, digitopuntura, reciclado, huerta, cuidado personal, y la elaboración de productos con insumos orgánicos, como macetas y pasta dental natural. Los logros obtenidos se reflejaron en la continuidad de los procesos, fortalecimiento de vínculos, confianza, trabajo en red, y la articulación con nuevas instituciones y equipos de trabajo. Los participantes expresaron interés, entusiasmo y compartieron propuestas, evidenciando un sentido de pertenencia y oportunidad para abordar temáticas previamente no exploradas.

#### ✓ Club de Cuidadores de la Vida

El Programa lleva adelante la propuesta del Club Cuidadores/as de la Vida como espacio para trabajar con niños, niñas, familias y otros referentes que deseen acompañar, tanto en barrios como en instituciones. En el año 2023, se propició la creación de 2 Clubes Cuidadores/as de la Vida, uno en el barrio 20 de Julio que llevó el nombre de "Los Travesillos" y otro en la Isla de Oro llamado "Los Mejores Amigos y Amigas del Timbó". Iniciados en el mes de marzo finalizando en el mes diciembre. En el Club Cuidadores de la Vida "Los Travesillos", se desarrollaron 18 encuentros con una participación de 8 niños y niñas de entre 5 y 12 años. Por otra parte, en el Club Cuidadores de la Vida "Los Mejores Amigos y Amigas del Timbó" se realizaron 21 encuentros con la participación de 9 niños y niñas de entre 4 y 12 años de edad.

Las temáticas abordadas incluyeron la promoción de vínculos saludables, diagnóstico participativo del barrio, actividades al aire libre como exploración del entorno natural y juegos cooperativos, música, lectura de cuentos, reciclado, entrega de plantines a las familias, y proyectos para el cuidado de la vida.

Por un lado, en la Isla de Oro se implementó el Proyecto "Cuentos de los chicos y las chicas de la Isla de Oro". El mismo surge a partir del entusiasmo y placer que manifiestan los niños/as por dibujar e inventar historias de todo tipo como también de exteriorizar sus vivencias en su contexto. Se desarrolló entre los meses de junio y diciembre con la asistencia de 9 niños y niñas participantes del club. Por otro lado, en el barrio 20 de Julio se desarrolló el Proyecto "Reconociendo Nuestras Plantas Medicinales". La propuesta inició a partir de la iniciativa de los niños y niñas, observando todo lo que rodea al barrio, la variedad de árboles, plantas, contemplando la riqueza del suelo formoseño, surgiendo así la idea de reconocer, investigar, registrar saberes sobre plantas medicinales. Se llevó a cabo entre los meses de marzo y diciembre con la asistencia de 8 niños y niñas participantes del club.

#### ✓ Huertas Agroecológicas

Ahora bien, las instituciones educativas interesadas en desarrollar procesos de huertas agroecológicas fueron acompañadas en los procesos de elaboración y consolidación de la misma, a través de talleres donde se promovieron el sentimiento de pertenencia a la naturaleza y la salud de las relaciones. Fueron 7 instituciones interesadas en esta temática, entre ellas la EPEP N° 31 barrio San

Martín, EPEP N° 82 barrio Villa Hermosa, EPEP N° 124 y EPEP N° 240 barrio Independencia, EPEP N° 378 barrio Facundo Quiroga, EPEP N° 446 barrio San Pedro y la EPEP N° 333 barrio Villa del Carmen.

En el período informado, se desarrollaron 45 encuentros entre conformación y seguimiento, teniendo la participación de 205 personas.

El programa asistió a estas instituciones de forma metodológica y conceptual mediante el abordaje de diferentes temas relacionados a la huerta como ser el preparado de la tierra, abono agroecológico, uso de herramientas para preparar la tierra, siembra, transplante, riego, manejo natural de plagas, cosecha, cocina de alimentos saludables, mundo microbiano en la huerta y en nuestro cuerpo.

Encuadrado en un trabajo articulado, en materia de huertas, se contó con la participación del Instituto PAIPPA colaborando con el motocultor para hacer los canteros de forma más rápida y compartiendo con los estudiantes conocimientos sobre las características y funcionamiento de tal máquina.

En síntesis, se logró retomar la huerta escolar en tres 3 instituciones donde se había abandonado la iniciativa durante el receso escolar de verano del corriente año. En 3 instituciones se acompañó el proceso que venían llevando adelante en la huerta junto a los docentes de huerta. Y en 1 institución se logró reiniciar la huerta, pero luego, por cuestiones climáticas y falta de apoyo de familiares, no pudo prosperar y se continuaron solo con los talleres de alimentación y mundo microbiano.

Durante estas visitas se efectuaron talleres sobre diversos temas: preparados naturales para la huerta (repelentes y fertilizantes), remedios caseros con plantas (lociones para piojos con ruda y romero, jabones de aloe vera, pomadas de llantén, jarabe de ambay, etc.), alimentos saludables (variedad de preparaciones con verduras de la huerta, tortillas, mayonesas de vegetales, jugos naturales de colores, etc.), trabajos de investigación sobre el mundo microbiano que habita nuestro cuerpo, los alimentos y la huerta, compartiendo conocimientos sobre el microbioma y la microbiota. Entre los trabajos con el mundo microbiano, se realizaron alimentos que involucran bacterias saludables en su preparación como yogurt, masa madre (para elaborar pan) y queso casero.

Como experiencias positivas del trabajo institucional se rescata la posibilidad de generar un espacio de reflexión, aprendizaje y acción, los/as estudiantes demostraron entusiasmo en la realización de actividades y proyectos que son extraordinarios a su cotidianidad en el aula. Estas actividades aportaron numerosos aprendizajes que pueden ser aplicados en las otras áreas de la currícula escolar, utilizando la huerta como un eje conceptual. Como así también, permitieron el desarrollo de diversas capacidades e incluir a aquellos/as con capacidades diferentes, generando espacios de cooperación y solidaridad.

### ✓ Jóvenes Promotores de Relaciones Saludables

El Proyecto es un espacio en el que los jóvenes y adultos que deseen acompañar, puedan problematizar, cuestionar, escuchar y ser escuchados, compartir y construir formas saludables de vivir la juventud, sentirse cuidados y de cuidar la comunidad. En el período informado, se ejecutó una nueva edición del proyecto en el Centro de Atención Integral Juvenil (CAIJu) con el fin de construir vínculos y se reconozcan sus necesidades, intereses y saberes, acompañando acciones concretas para el cuidado de la salud de las relaciones a través de la Educación Sexual Integral. Se desarrollaron 26 encuentros, con la participación de 15 adolescentes y 5 operadores. Las temáticas abordadas y/o actividades desarrolladas para promover el cuidado de la salud integral fueron: alimentación saludable, sexualidad integral, paseos recreativos, actividades según las efemérides, arreglo de plantas y macetas de la institución, masaje para la ansiedad y el buen descanso, pinturas de mandalas y su significado, y ronda de improvisaciones y rap con diferentes temáticas.

Los logros observados durante la implementación del proyecto son: la continuidad y sostenimiento del espacio por segundo año consecutivo; participación activa del equipo técnico del C.A.I.Ju en la planificación, desarrollo y evaluación de acciones y el fortalecimiento de vínculos; la Incorporación de las prácticas de automasajes en la rutina diaria de los adolescentes y la multiplicación de algunas prácticas aprendidas en el espacio a las familias de los mismo.

### ✓ Multiplicadores y Multiplicadoras de Salud Comunitaria

Asimismo, se inició 2 ediciones Curso de Multiplicadores y Multiplicadoras de Salud Comunitaria destinado a personas interesadas en promover la salud de los ecosistemas en su comunidad. La decimotercera edición del Curso de Multiplicadores y Multiplicadoras de Salud Comunitaria en el barrio Lote 111, en el cual se abordaron 6 módulos temáticos, con certificación. Fue desarrollada en la casa de una vecina del mencionado barrio con la participación de 12 personas, mujeres de entre 20 y 60 años. Se abordaron las siguientes temáticas: Módulo 1: Ser Multiplicador/a de Salud Comunitaria; Módulo 2: Acompañamiento de familia gestante y con niños/as pequeños/as; Módulo 3: Las plantas y el cuidado del ecosistema local; Módulo 4: Alimentación Saludable y Huerta Agroecológica; Módulo 5: Cuidar nuestro cuerpo. Educación Sexual Integral y Módulo 6: Cuidando nuestro planeta. Reciclado.

Y por último, la decimocuarta edición que inicio en el mes de septiembre, destinada a las personas que integran el Movimiento Popular Nuestramérica. Se realizaron 2 encuentros en el Centro Ocupacional Inclusivo, con la participación de 89 personas, abordando las unidades temáticas 1 y 2. Durante el desarrollo de estas dos unidades se contó con la participación como docentes de las multiplicadoras del barrio Lote 111, en la planificación y desarrollo de los encuentros. Esta edición tendrá continuidad en el año 2.024 ya no pudo ser concluida este año debido a repetidas inclemencias climáticas que coincidieron con las fechas de los encuentros, e imposibilitaron el traslado de los/as asistentes.

Entre las vivencias positivas se detalla: la participación activa y protagónica de las multiplicadoras, asistencia regular durante el curso, responsabilidad en el desarrollo de la tarea encomendada en cada temática, la multiplicación de lo aprendido con otras vecinas y en otros espacios, y la participación de las multiplicadoras del barrio Lote 111, como parte del equipo docente.

Desde el área se identificó 8 acciones promotoras de la salud de los ecosistemas a través de los multiplicadores de la Salud Comunitaria. Las acciones identificadas fueron: Elaboración de hamburguesas de lentejas (Mojón de Fierro); Elaboración de vega-

nesas de verduras y recetas con mandioca y rúcula (Lote 111); Espacio de intercambio y reflexión sobre educación sexual integral con niños y niñas (Lote 111); Elaboración de jabón de aloe vera (Colonia Pastoril); Ensayo de la obra de teatro “La Alegremia” (Lote 111) y la Elaboración de preparados de plantas y distribución de tareas y roles para el desarrollo de la unidad N° 3 y 4 del curso de Multiplicadores/as de Salud Comunitaria.

Como experiencias positivas en el marco de la identificación y replica de estas acciones se pueden nombrar: el compartir conocimientos y elaboración de productos naturales y caseros con vecinos, familias y propuestas sobre alimentación saludable y económica; el sentido de pertenencia a la propuesta; organización autogestiva y comunitaria de las multiplicadoras para el desarrollo de las temáticas del curso y la construcción de espacios de intercambio y reflexión.

#### ✓ Sistematización de Procesos y Actualización de Contenido Popular

Durante el periodo informado, se realizaron 9 encuentros con los integrantes del equipo de trabajo del programa. Estas reuniones se llevaron a cabo con el propósito de organizar el equipo, reflexionar sobre su desarrollo, planificar acciones y evaluar el progreso alcanzado. Los temas abordados en estas sesiones incluyeron la reorganización del equipo, la planificación de actividades, la revisión de procesos y actividades previas, la elaboración de informes mensuales, la participación en el curso de multiplicadores de salud comunitaria, la actualización del material didáctico del programa, la generación de ideas para actividades en los diversos talleres del COI, y la planificación de talleres sobre Educación Sexual Integral (ESI) en colegios secundarios.

En efecto, teniendo en cuenta las diversas de acciones ejecutadas desde el programa, se registraron procesos comunitarios y saberes propios para la sistematización y difusión comunitaria. En el año 2.023, se sistematizó 45 procesos comunitarios y saberes propios implementados en todos los espacios generados por el programa.

También se han participado en diversos eventos provinciales, nacionales e internacionales a los cuales el equipo de trabajo es convocado, siendo convocados en 14 eventos durante el año 2.023 participando efectivamente en 13 eventos, 10 de forma presencial y 3 de forma online. Se detalla a continuación:

- Presenciales: Entrega de regalos por el día de Reyes Magos en la EPEP N° 31; Vacaciones en Guaycolec; Fiesta Nacional de la Corvina de Río (Herradura); Inauguración del Centro Ocupacional Inclusivo; Nutriendo Saberes en Familia (Centro Nutrir del barrio El Porvenir y Las Orquídeas); Alimentando Saberes; Encuentro de las familias y la comunidad (localidad de Mojón de Fierro); Festival Familias en Acción (Lote 110); Celebración Día de la Primavera con el IAPA Lote 111 y Casa Puentes (Lote 111).
- Virtuales: Las voces de los más chicos. Intercambio de experiencias escolares sobre el mundo microbiano entre escuelas de Formosa y escuelas de Brasil; Taller de plantas medicinales para la universidad del Cauca (Popayán, Colombia); y Reunión virtual de la Red Latinoamericana de Saberes Ancestrales y Populares, del Movimiento por la Salud de los Pueblos.

Como vivencias significativas derivadas de la participación del programa en los eventos mencionados fueron: la oportunidad de aportar saberes sobre alimentación saludable y soberanía alimentaria particularmente los desarrollados con el programa Nutrir, donde los beneficiarios pudieron compartir sus saberes y también conocer formas de incorporar algunos ingredientes que no sabían cómo consumirlos. Así también se pudo difundir el programa en otros países mediante los eventos virtuales.

Finalmente, se logró actualizar 5 materiales didácticos a fin de que sean una herramienta de contenido didáctico para las actividades del programa. Los materiales actualizados fueron los cuadernillos del curso de multiplicadores de salud comunitaria, desde la unidad 1 a la unidad 5. Y para la concreción de la tarea se articuló con la Dirección de Gestión Comunicacional. Los mismos fueron entregados a los participantes del curso de multiplicadores de salud comunitaria del barrio Lote 111 y de la Organización Popular Nuestramérica.

## **PLAN PROVINCIAL ALIMENTARIO NUTRIR**

El Plan Provincial Alimentario NUTRIR tiene como objetivo los que se describen a continuación:

- ✓ Contribuir al logro de una soberanía alimentaria, ofreciendo una variedad de alimentos frescos que permitan el aprovechamiento de su valor nutritivo.
- ✓ Mejorar el índice de consumo diario per cápita de frutas y hortalizas en poblaciones vulnerables, tomando estándares establecidos por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación).
- ✓ Impulsar que la población incluya alimentos saludables y variados en todas sus comidas, a fin de disminuir los factores de riesgo y la mortalidad por estas causas.
- ✓ Recuperar la mesa familiar.
- ✓ Intensificar la economía regional adquiriendo alimentos seguros y nutritivos, producidos por productores locales, incorporando estrategias de comercialización y gestión, a través del procesamiento y agregado de valor de sus producciones.
- ✓ Promover el asociativismo a través de la figura de consorcio con el fin de aunar recursos y talentos para trabajar en conjunto en la búsqueda de resultados efectivos y beneficiosos para los productores. Es por esto que, durante el año 2023 se trabajó sobre las siguientes líneas de acción:

- Entender a la gestión operativa y contable de los productos que se van a adquirir a través de los consorcios constituidos por paipperos, llevando adelante el control y monitoreo en la logística de traslado de los mismos.
- Implementar estrategias para garantizar el cumplimiento del fin social del PLAN ALIMENTARIO NUTRIR, ya sea a través de actividades interinstitucionales, comunitarias y vinculadas al personal involucrado en la operatoria de entrega final al titular.
- Administrar la ejecución del Proyecto “Núcleo Productivo Hortícola Periurbano” localizado en Mojón Fierro, sirviendo de abastecimiento al Plan Nutrir.

### PRODUCTOS Y PRODUCTORES PAIPPEROS

La línea de acción 1 que hace referencia a “Entender en la gestión operativa y contable de los productos que se van a adquirir a través de los consorcios constituidos por productores paipperos, asistidos por el estado provincial, llevando adelante el control y monitoreo en la logística de traslado de los mismos” se logró concretar en un 102,89% a través de las siguientes acciones y logros/resultados obtenidos

#### ✓ Grilla de precios

La grilla de precio tiene como fin la actualización de los mismos de manera cuatrimestral, con el objetivo de que los productos adquiridos a los paipperos vayan en consonancia con los aumentos en el mercado regional y la situación inflacionaria para, de esta manera, seguir incentivando la producción y contando con las mismas en los bolsones a entregar a los beneficiarios.

Si bien estas grillas tienen vigencias cuatrimestrales, el último cuatrimestre del año 2023, ante la situación inflacionaria elevada, la actualización se debió realizar de manera bimestral para lograr equiparar los precios y conseguir que los productores paipperos no tengan pérdidas.

La confección de la grilla está a cargo de la Coordinación Ejecutiva quien, con la participación de los organismos a fin, como Ministerio de la Producción y Ambiente, PAIPPA y consorcios paipperos se acuerdan los precios que registrarán en el periodo en cuestión.

Durante el periodo se elaboraron un total de 3 grillas de precios, con un promedio de 43 productos cada uno. Los mismos tuvieron un periodo de validez de enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre.

#### ✓ Proyección de volumen de la demanda

Las proyecciones de volúmenes de productos necesarios para abastecer los bolsones, están sujetas a la cantidad de beneficiarios cargados en el sistema, las mismas se actualizan de manera cuatrimestral. El cálculo está dado teniendo en cuenta la anterior variable sumado el análisis de cada producto por tipo, región, estacionalidad, temporada y valor nutricional, definiendo la cantidad necesaria de cada uno por bolsón, plasmándose en la planilla cálculo utilizado.

A partir del 3er cuatrimestre la proyección tuvo una modificación por la incorporación de nuevos titulares al sistema. La cantidad de productos registrados en planilla a la fecha superan los 40, la misma fue en incremento ya que se van agregando productos de temporadas a los que se tiene acceso por primera vez.

En el año se hicieron 3 proyecciones de volúmenes, detallados a continuación: enero-abril: total de 37 productos, 5.677.029 kilogramos proyectados; mayo-agosto: 37 productos, 5.677.029 toneladas y septiembre-diciembre: 46 productos 6.431.409,6 a adquirir.

#### ✓ Cronograma de entrega semanal según abastecedor

Dentro del Plan Alimentario Nutrir la estrategia se basa en la organización del retiro y entrega de la mercadería, desde las localidades hasta los beneficiarios. Para esto se utiliza una planificación semanal que se inicia con un cronograma. Estos son diseñados previo relevamiento con los referentes de los consorcios habituales o con los representantes de las localidades, obteniendo así la información de los tipos de productos, variedades y cantidades con las que se cuentan. Con estos datos, se realizan los pedidos según las necesidades de la semana y disponibilidad de los productos.

En el año se confeccionaron un total de 48 cronogramas, divididos 4 mensuales. Cada uno es utilizado para los pasos posteriores de organización.

Los productos adquiridos por consorcio se encuentran divididos de la siguiente manera:

- Consorcio Agrícola El Paipper: Acelga, achicoria, banana, batata, berenjena, cebollita, limón, mamón, mandioca, mango, melón, orégano, pepino, perejil, pomelo, poroto, rabanito, rúcula, sandía, zanahoria, zapallito, zapallito de tronco, zapallo calabaza, zapallo coreanito, zapallo Kabuto, zapallo plomo, zapallo tronco, zuquini, choclos, huevos.
- Consorcio Productivo “LAGUNA NAICNECK”: Acelga, achicoria, ajo en hoja, batata, cebollita, lechuga, limón, mandarina, mandioca, mango, melón, morrón, naranja, orégano, pepino, perejil, pomelo, poroto, rabanito, remolacha, repollo, romero, rúcula, sandía, zanahoria, zapallito de tronco, zapallo calabaza, zapallo kabuto, zapallo plomo, zapallo tronco, choclos, huevos.
- Consorcio “TRES LAGUNAS”: Acelga, achicoria, batata, cebollita, chaucha, lechuga, limón, mandioca, melón, orégano, pepino, perejil, pomelo, poroto, puerro, rabanito, romero, rúcula, sandía, zapallito de tronco, zapallo calabaza, zapallo coreanito, zapallo kabuto, zapallo plomo, choclos, huevos.



- Unidad Productiva “MOJÓN DE FIERRO”: Acelga, cebollita, lechuga, pepino, perejil, rúcula, zanahoria, zapallito de tronco, zapallo kabuto.
- Productores agrupados Buena Vista, Espinillo, Ibarreta, La Frontera, La Primavera, PAIPPA, Subteniente Perín, Pirané, Villa 213, Villa Escolar, Villafañe: Acelga, achicoria, ajo en hoja, banana, batata, cebollita, coreanito, lechuga, limón, mandarina, mandioca, melón, orégano, perejil, pomelo, poroto, rabanito, remolacha, rúcula, sandía, zapallito de tronco, zanahoria, zapallo calabaza, zapallo cokena, zapallo coreanito, zapallo kabuto, zapallo plomo, zapallo tronco, choclo.
- CEDEVA: Banana, batata, mango, limón, mandarina, maracuyá, nuez, rabanito, remolacha, pomelo, choclo, naranja, Choclo.
- PAIPPA: Cebollita, limón, mandarina, mandioca, morrón, pomelo, poroto, zapallo coreanito, zapallo kabuto.
- Universidad Provincial de Laguna Blanca UPLaB (Donación): Zapallito de tronco, zapallo calabaza, zapallo kabuto, Choclo.
- Escuela Agrotecnica N° 1: Zapallo calabaza

#### ✓ Logística de traslado de productos de centros de acopio locales al parque industrial

La gestión de la logística se realiza de manera semanal, a través de planificaciones escritas elevadas por nota, especificando días, localidades, vehículos afectados, km a recorrer, combustible a utilizar.

Durante el año 2023 la logística fue programada con días específicos para cada localidad, logrando la previsibilidad y la organización de los recursos necesarios. La semana en términos generales quedan organizados de la siguiente manera: lunes (Riacho He He y Laguna Nainck); martes (Buena Vista y Tres Lagunas); miércoles (Pirane y Espinillo); jueves (Tacaagle, Villafañe y Laguna Nainck); viernes (Riacho He He y Villafañe).

En el año se totalizaron 487 viajes, con un promedio de 9 viajes semanales programados según necesidades y disponibilidades. Para concretarse estos viajes se utilizaron los vehículos detallados a continuación: IVECO SEMI, IVECO FURGON; FORD 4000; IVECO TERMICO; MERCEDES CHASIS; IVECO FURGON TER.

En total durante el periodo, se trasladaron productos desde 17 localidades: Buena Vista, Espinillo, Ibarreta, La Frontera, La Primavera, Laguna Blanca, Laguna Nainck, Laguna Yema, Misión Taccagle, Subtete Perin, Pirane, Portón Negro, Riacho He He, Tres Lagunas, Villa Escolar, Villa Dos Treces, Villafañe.

Es importante mencionar que los meses de mayor variedad van desde abril a octubre, teniendo una baja de volúmenes y variedades muy marcada desde noviembre a marzo.

Uno de los principales objetivos que tiene el plan nutrir es garantizar la inocuidad de los productos, por esta razón se cuentan con fiscalizadores especializados que controlan la mercadería in situ. Este control se lleva a cabo durante cada viaje realizado a los centros de acopios de los productores/consorcios. Durante la inspección se observa que porcentaje de los productos se encuentran óptimos tanto en madurez, color, tamaño y estado general. En el caso de que el o los productos no se encuentren en excelentes condiciones, los fiscalizadores informan vía telefónica adjuntando un reporte escrito y fotográfico al área operativa, quien se comunica con el consorcio para transmitirle que el producto no será levantado. A través de esta metodología, se redujo en un 15% la merma en productos por sobre madures, y permite al consorcio exigir a sus socios el cumplimiento de las calidades.

Durante el periodo, se consiguió la fiscalización en el 100% de los viajes efectuados, llevando así un control total de la mercadería a levantar en cada uno de ellos.

#### ✓ Reposición de productos diarios a los centros de distribución

Una de las actividades más relevantes que desarrolla el área, es la distribución de productos desde el centro de acopio central ubicado en el Parque Industrial a los 7 centros de distribución en los distintos barrios de la ciudad. Para realizar este trabajo, previamente se calculan cantidades a repartir teniendo como base el total de beneficiarios semanales y diarios, por centros de distribución. Además, se tiene un registro del stock que maneja cada centro y se prevé con cuantos productos diarios contará el bolsón.

Los repartos se llevan a cabo todos los días a todos los centros de distribución y, para ello, se tiene en cuenta el tipo de producto y su durabilidad en el tiempo. Teniendo esta base, se entregan los productos para 1, para 3 días o para toda la semana. Esta organización está a cargo del área operativa.

En el año se hicieron un total de 1907 viajes, con un promedio de 36 por semana, distribuidos de la siguiente manera: 7 de Mayo 10%, El Porvenir 15%, Eva Perón 12%, Las Orquídeas 10%, La Pilar 23%, Lote 111 20% y Lisbel Rivira 10%.

#### ✓ Elaboración de informes

Otra de las acciones desarrolladas por el área es la de elaborar informes que sean requeridos a la coordinación, integrando el seguimiento, evaluación, proyección u otro que amerite.

En el periodo se desarrollaron en total 12 informes, siendo 3 técnicos, 7 técnicos y operativos y 2 técnicos e informativos.

Las temáticas de los mismos fueron: carga de productos de la localidad de tres lagunas; carga de productos de la colonia la primavera, y pago a productores; entrega de elementos de para trabajos de siembra por parte del ministerio de la producción y ambiente a la unidad productiva de Mojón de Fierro; carga de productos de la colonia la primavera, y pago a productores; mapeo institucional de la localidad de Mojón de Fierro; precios de los productos frescos de los programas alimentarios provinciales; primera



carga de tomates en el marco del convenio tomatero entre ministerio de la producción y los paiperos de la colonia San Juan-Paraíso-Palma Sola; localidades de la zona centro-oeste de la provincia que ofrecen zapallo y se encuentran sin mercado actualmente; reparaciones de cámaras de refrigeración de los siete centros de distribución y centro de acopio parque industrial realizado por la empresa "proyectar"; actividades de visita y relevamiento de información para capacitación de hortícola básica para los productores de la localidad de Mojón de Fierro.

### ✓ Convenios con productores

Para organizar la logística se registran, a través de convenios, los acuerdos realizados con los consorcios productivos, agrupaciones de productores y/o instituciones con respecto a la metodología de trabajo, planificación de especie, volumen y calidad de productos necesarios para abastecer el plan Nutrir.

Durante el año 2023 se logró concretar la firma de 1 convenio entre el Ministerio de la Comunidad (Plan Nutrir), el Ministerio de la Producción y Ambiente y productores tomateros de las localidades de Paraíso, Palma Sola y Ceibo Trece.

En dicho convenio las partes se comprometieron a:

- Trabajar en defender la calidad de la producción tomatera en la Región Productiva Subtropical Norte, en el marco de una producción sustentable, fortaleciendo la soberanía alimentaria, en línea al Plan Alimentario Nutrir.
- El Ministerio de la Producción y Ambiente cumple con la asistencia de semilla fiscalizada, a cada productor paipero relevado en el Registro Provincial.
- El productor, se compromete a la entrega de 15 cajones de tomate (por unidad: lata/sobre) al Programa Nutrir, peso neto 18 – 20 Kg., en dos (2) entregas, primera (7-8 cajones) el 15 de agosto y la segunda entrega (7-8 cajones) el 15 de septiembre, a retirar del establecimiento en contraprestación a la asistencia recibida

La asistencia fue bajo la modalidad de Aporte No Reintegrable, con la posibilidad de acceder a una segunda unidad, a partir de la cual será bajo la modalidad de la entrega de productos convenidos.

El acuerdo fue por única vez y tuvo vigencia a partir de la fecha de suscripción hasta cuando se dé por finalizada la entrega de los cajones referidos en por parte de los productores.

El compromiso asumido fue de 45 productores, con un total de 675 cajas, llegando a 12150 kg. de tomates.

### ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES, COMUNITARIAS Y DEL PERSONAL

La línea de acción N° 2 está enmarcada en "Implementar estrategias para garantizar el cumplimiento del fin social del Plan NUTRIR, ya sea a través de actividades interinstitucionales, comunitarias y vinculadas al personal involucrado en la operatoria de entrega final al titular", concretándose en un 43,17 %, el cual se consiguió con la ejecución de las siguientes actividades:

### ✓ Monitoreo al personal

El plan alimentario nutrit cuenta con 7 centros de distribución ubicados en Formosa capital, los mismos se encuentran localizados estratégicamente para cubrir territorialmente todos los barrios, ellos están en: 7 de mayo, El Porvenir, Eva Perón, Las Orquídeas, La Pilar, Lisbel Rivira, Lote 111.

A los fines de coordinar y controlar al personal que presta servicio en los centros de distribución, para asegurar la atención todo el año con la cantidad de repositores y estibadores necesarios para la logística, desde el área social se monitorea el desempeño de los mismos, supervisando los procesos referidos a las normas de calidad incorporadas, ambiente laboral, seguridad, higiene y prevención de riesgos laborales.

Los controles se llevaron a cabo de a 1 o 2 centros por día, los cuales fueron al azar. Durante las inspecciones se tuvieron en cuenta el personal presente, sus funciones, desempeño, higiene del lugar, cantidad y estados de productos entregados en los bolsos, proveedores, atención. Una vez efectuados los monitoreos, son plasmados en planillas donde figuran todas las observaciones realizadas en el momento. En el caso de encontrarse alguna irregularidad, las acciones van desde realizar actas en el momento dejando constancia de la situación hasta sanciones al personal.

El área encargada de los controles es la social en coordinación con el área de nutrición, quienes están en contacto diario con los centros de distribución, logrando así mejorar el cumplimiento del personal en las actividades designadas, el flujo de la información y la comunicación.

En el período se han realizado 306 supervisiones a los centros de distribución, con un promedio de duración de 124 minutos, de los cuales el 76% se realizó en el turno mañana y sólo el 24% restante en el turno tarde.

En cuanto a la lista de productos que contenía el bolsón los días de las supervisiones el mínimo fue de 7 unidades y el máximo al que se llegó fue de 18 unidades. Por lo que el promedio de unidades es de 12,6 productos. Si bien el máximo fue de 18 unidades, el 75% de los monitoreos contenía entre 10 y 14 unidades.

El área encargada de los controles es la social en coordinación con el área de nutrición quienes están en contacto diario con los centros de distribución, logrando mejorar en un 25% el cumplimiento del personal en las actividades designadas y mejorar significativamente la asistencia al lugar al lugar de trabajo, el flujo de información y comunicación.

El Plan Alimentario Nutrir cuenta con una unidad productiva ubicada geográficamente en Mojón de Fierro, la misma tiene una extensión de 3 ha destinada a la producción de hortalizas bajo cubierta. Para el buen funcionamiento de dicha unidad productiva,

desde el área social se realizan monitoreos quincenales. En dichos controles se observa el personal presente, sus funciones, desempeño, higiene del lugar, estado de los sombráculos, especies en producción, estado de los productos, estado de las herramientas y utilización de los insumos.

En el periodo se realizaron 24 supervisiones a la unidad productiva, involucrando en promedio a 8 personas que desarrollan funciones en la misma. Cada monitoreo fue plasmado en informes y planillas de control, esto facilitó la confección de reportes e informes de situación, así como la gestión de recursos necesarios para el buen funcionamiento.

#### ✓ Talleres dirigidos a la comunidad

Mediante el Plan Provincial Alimentario se promueve e impulsa de manera sostenida la soberanía alimentaria en cada familia formoseña, ofreciendo una variedad de alimentos frescos que permitan el aprovechamiento de su valor nutritivo; así mismo se ha conseguido mejorar el índice de consumo diario per cápita de frutas y hortalizas en poblaciones vulnerables, tomando estándares establecidos por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación), impulsando la inclusión de alimentos saludables y variados en todas las comidas, a fin de disminuir los factores de riesgo y la mortalidad.

Entre las acciones desarrolladas con la comunidad, se brindaron talleres dirigidos a los titulares, informando acerca del valor nutricional que contiene el bolsón, haciendo hincapié en los beneficios que aportan a la salud el consumo de los mismos, como así también recetas sobre cómo utilizar los productos entregados. Es así que, el área social del Plan en conjunto con la dirección de Fortalecimiento Familiar y el Programa Salud Comunitaria realizaron 4 talleres dirigidos a la comunidad detallados a continuación: 1 "Jornada Nutriendo Salud en Familia", en las instalaciones del Centro de Distribución "El Porvenir" donde se atendió a 160 personas; 1 "Jornada Nutriendo Salud en Familia", en las instalaciones del Centro de Distribución "Las Orquídeas" donde se atendió a 140 personas; 1 "Festival De La Familia", en las instalaciones del Centro de Distribución "Lote 111" donde se atendió a 250 personas; 1 "Jornada Nutriendo Salud en Familia", en las instalaciones del Centro de Distribución "Lote 111" donde se atendió a 150 personas.

Entre los temas abordados y acciones realizadas se encuentran: promoción de alimentación saludable con degustación de alimentos saludables preparados con los productos contenidos en los bolsones del PPA NUTRIR; difusión de recetas de alimentos; intercambio de recetas; promoción de los vínculos saludables; promoción de tiempos de reflexión y apropiación de herramientas positivas para las dinámicas familiares.

Los talleres fueron desarrollados en distintos centros de distribución los días viernes, con el fin de generar contacto con los beneficiarios en el momento de retiro de sus respectivos bolsones, y de esta manera, generar una dinámica propicia y práctica de transmitir los conceptos y saberes.

#### ✓ Capacitación al personal

Otras de las acciones que lleva a cabo el área es la de capacitar al personal que se encuentra prestando servicios en el Plan Nutrir, en temáticas vinculadas al desempeño de la función, con el propósito de brindar una mejora continua. En ese marco se realizó 1 capacitación de 3 jornadas de trabajo, donde se abordaron los siguientes temas:

- Alimentación saludable - organizando nuestras comidas - planificación, compra y precios justos
- Derecho a una alimentación sana, segura y soberana - ¿a qué nos referimos cuando hablamos de mal nutrición?
- La alimentación es cultura - alimentación y género

De la misma participaron 200 personas entre estibadores, reposidores y titulares del Programa Potenciar Trabajo que se encuentran abocados al servicio.

### NUCLEO PRODUCTIVO MOJÓN DE FIERRO

La línea de acción N° 3 hace referencia a "Administrar la ejecución del Proyecto Productivo "Núcleo Productivo Hortícola Periurbano" localizado en Mojón de Fierro, sirviendo de abastecimiento al Plan Nutrir.", se logró en un 121,65%, a través de las siguientes acciones realizadas:

#### ✓ Producción de cucurbitáceas

En el núcleo Productivo Hortícola Periurbano de Mojón de Fierro, se lleva a cabo el cultivo de ciertos vegetales destinados al abastecimiento de los centros cuando los consorcios de productores no cuentan con ellos. La unidad cuenta con un perímetro de 869 mt. aproximadamente y con área productiva de 39.092 m<sup>2</sup>. Actualmente cuenta con 9 sombráculos, cubiertos con media sombra y, a su vez, posee un espacio de 2 ha. para producción en secano.

Dentro de este marco, se hizo la producción de 5,531 hectáreas de cucurbitáceas, lográndose cosechar en total 5168,7 kg., de los cuales 1063,3 kg fue zapallo cabuto, 599,6 kg. corresponde a zapallito tronco y 3505,8 kg. de pepino.

#### Diversificación de especies

Con el propósito de diversificar nuevas especies de producción bajo cubierta (sombráculos), se han producido 4 especies, que permitirá contar con productos distintos a los obtenidos de los consorcios productivos para complementar los bolsones. En este sentido, se consiguió cosechar en total 5024 kg., siendo remolacha 8%, tomate perita 74% y zanahoria 18%. Además, se logró sembrar pimienta que se sembrará en febrero del 2024, con un estimado de cosecha de 900 kg.

Cabe destacar que el rendimiento fue afectado a causa de los distintos factores climáticos que ocasionaron que los cultivos sufrieran mermas en un 30% aproximadamente.

A los fines de optimizar recursos y acelerar procesos, se realiza la recría de plantines de las especies que se van a producir en el núcleo productivo, utilizando los invernáculos disponibles. Los mismos son suministrados por el Vivero Provincial del Ministerio de la Producción y Ambiente, quedando a cargo del equipo de trabajo el trasplante y cuidado diario de los mismos.

✓ Recría de plantines

En el periodo se han trasplantado 6 especies distintas: acelga, lechuga, perejil, pimienta, tomate y remolacha. Todas las especies varían su temporada, pudiéndose aprovechar cada una de ellas de acuerdo al tipo de siembra: acelga, perejil y lechuga (verano, otoño y primavera); remolacha y pimienta (otoño e invierno).

Los invernáculos se utilizaron al 100% para trasplantar 83.302 plantines discriminados de la siguiente manera: lechuga 50%, acelga 14%, perejil 10%, tomate 1%, pimienta 2% y remolacha 23%. De todo lo sembrado se logró obtener un total de 73.350 plantines.

✓ Incorporación de mano de obra

La unidad productiva de Mojón de Fierro, es un proyecto desarrollado con mano de obra calificada, cuenta con profesionales idóneos en la producción hortícola bajo cubierta, así como el trabajo operativo diario de manejo de preparación de suelo, siembra, cosecha, pos cosecha.

En este marco, se incorporó mano de obra local para desarrollar tareas dentro de la unidad productiva. Se trata de 4 jóvenes que llevan a cabo tareas productivas en una jornada laboral de 8 horas. De total de jóvenes incorporados el 25% tiene el secundario completo y el 75% incompleto.

## **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES I.A.P.A.**

### INTRODUCCIÓN

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 468 del 29 de septiembre de 2.016; como ente descentralizado con persona jurídica de derecho público, con capacidad de actuar tanto en la esfera pública y privada, con autarquía en su desenvolvimiento funcional, técnico y administrativo. Su relación con el Poder Ejecutivo es a través del Ministerio de la Comunidad.

El Instituto I.A.P.A. fue creado con el propósito de instaurar una Red Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones basado en la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), establecido en la Constitución Provincial en los Artículos 80 y 81 y en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657; creando un nuevo modelo de Gestión en la Atención de las Adicciones.

Se establecieron para su desempeño los siguientes objetivos:

- ✓ Instaurar y consolidar una Red Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones, de acuerdo a las normativas vigentes en la materia y a la estrategia de la Atención Primaria de la Salud (APS) según los Artículos 80 y 81 de la Constitución Provincial.
- ✓ Desarrollar acciones de promoción de hábitos saludables y protección de la salud individual, familiar y comunitaria.
- ✓ Promover el tratamiento, recuperación, rehabilitación e inserción socio-familiar de las personas afectadas por el consumo problemático de sustancias.
- ✓ Generar actividades de docencia e investigación relacionadas al abordaje integral de los consumos problemáticos.
- ✓ Desarrollar normativas relacionadas con las necesidades de tratamiento de la población comprometida, realizando un seguimiento de las estadísticas desde su conformación y evolución en el contexto provincial.
- ✓ Propender a la mayor efectividad de prestación de los servicios tendientes al abordaje integral de los consumos problemáticos.
- ✓ Coordinar las acciones con todos los estamentos públicos, privados, organizaciones libres del pueblo y todas aquellas entidades que favorezcan al desarrollo y bienestar bio-psico-social y espiritual, interviniendo en situaciones que involucren a personas con problemas de adicciones.
- ✓ Propiciar la participación comunitaria en general y la protección de derechos de los sectores afectados por problemas de adicciones.

### DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### Departamento de Gestión Documental

El Departamento de Gestión Documental depende directamente de la Administración General del Instituto I.A.P.A. siendo sus

funciones primarias las determinadas por la matriz de corresponsabilidades del Instituto, mediante la cual se ha asignado la gestión de expedientes, el despacho de la documentación administrativa del Instituto y de las unidades que la integran, así como la redacción de notas y toda documentación que fuera requerida por la Administración General. Integran sus funciones: el registro, seguimiento, archivo de expedientes y actos administrativos, brindando información a quienes acrediten condición de parte sobre el estado de tramitación de expedientes.

En el año 2.023, el Departamento de Gestión Documental registró 2.904 Actuaciones. Se emitieron y archivaron 395 Resoluciones emitidas por la Administración General del Instituto. Además, se inició el proceso de archivo de las Actuaciones una vez finalizadas las intervenciones del Instituto; y se cumplieron con los procedimientos de control por parte del Honorable Tribunal de Cuentas del libro índice de Resoluciones del IAPA.

Cabe destacar que las 2 personas que integran el equipo del Dpto. de Gestión Documental han realizado la capacitación en "Redacción de Documentos Administrativos para Mesas de Entradas y Salidas", desarrollado por la Subsecretaría de RRHH de la Provincia de Formosa.

### Despacho de la Administración General

- ✓ Notas de Salidas: son notas remitidas por la Administradora dando respuesta a organismos como: Juzgados de la Ciudad de Formosa y localidades del interior; Destacamentos Policiales; Subsecretaría de Lucha contra el Narcocrimen; Municipalidad de la Ciudad de Formosa; y los que necesitan articulación y/o intervención del Ministerio de la Comunidad. En el año 2023 se remitieron 602 notas desde el despacho de la Administración General.
- ✓ Expedientes ingresados al Despacho de la Administración General: son pedidos de dosajes remitidos por los Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA); información de las Comisiones de Servicios; pedidos de informes de evolución de los usuarios pedidos por diferentes instituciones, pedidos de provisión de medicamentos de la Comunidad Terapéutica de Tercer Nivel y Centros de Primer Nivel de Atención. En total han ingresado 528 expedientes al despacho de la Administración General.
- ✓ Providencias: son las autorizaciones emitidas por la Administradora para dosajes, Comisiones de Servicios, provisión de medicamentos, ingresos voluntarios e involuntarios, informes de evolución de usuarios (de 30 y 60 días de tratamiento) de la Comunidad Terapéutica de Tercer Nivel "Villafañe" y la Residencia Terapéutica "Evita". Se han realizado un total de 510 providencias.
- ✓ Resoluciones: son documentos en los cuales la Administradora designa provisoriamente al directivo que cubrirá la Administración General del Instituto, autoriza comisiones de servicios y proporción de viáticos, etc. Se han realizado 287 resoluciones.
- ✓ Memorándum: son documentos en los cuales la Administradora informa sobre el usufructo de licencias ordinarias para el personal del Instituto, notificación de plazos y solicitud de autorización de salida de área para su otorgamiento. Se han realizado 5 memorándum.
- ✓ Compilación de las Planificaciones Semanales de las Direcciones y Áreas del Instituto: se han compilado y se ha dado formato a 53 planificaciones de actividades presentadas por las Direcciones y áreas, las cuales son remitidas a la Dirección de Planificación, Control de Gestión y Sistematización del Ministerio de la Comunidad. A su vez, se ha compilado y dado formato a 20 Informes de Devolución, en los cuales se informa las actividades imprevistas, no planificadas y/o las actividades que por fuerza mayor fueron suspendidas o reprogramadas.
- ✓ Planificación de actividades Informe de Devolución de los Dispositivos de Atención: desde el mes de agosto la Administración General recibe la planificación de las actividades que va a realizar cada equipo de los Centros de Primer Nivel y el Tercer Nivel de Atención, ya sean acciones administrativas, espacios unifamiliares y multifamiliares, visitas domiciliarias, constatación de expedientes, atenciones médicas, psicológicas y psiquiátricas, etc., el objetivo de la misma es poder tener conocimiento de las acciones que se desarrollan. Además, se informa, a semana vencida, si las acciones y actividades planificadas se realizaron o no. Se han compilado 17 (diecisiete) planificaciones internas y 17 (diecisiete) informes de devolución.

## **DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA**

La Dirección Legal y Técnica depende directamente de la Administración General, y esta interrelacionada con las direcciones y áreas del Instituto, según lo establecido en el decreto Ley N° 468/16. La finalidad de la Dirección es tener entendimiento e intervención en todos los expedientes administrativos que requieran de opinión Técnica - Jurídica respecto a las actividades y servicios que brinda el Instituto, con enfoque de derechos vinculados a la temática del consumo problemático y a la salud mental, en cumplimiento de las normativas legales vigentes que hacen la adecuada elucidación de las cuestiones que se plantean, tanto en el ámbito interno como en su relación con otras entidades, las cuales deben ser resueltas siempre respetando los plazos establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativos y los Códigos de Procedimientos Provinciales en materia Civil y Penal, como así también en miras a las Leyes y estatutos vigentes relacionados al personal de la Administración pública y los administrados, en consonancia a los

lineamientos establecidos por la Secretaría Legal y Técnica de la Provincia de Formosa.

Asimismo, en virtud a los lineamientos socio comunitarios de las acciones del Gobierno de la Provincia de Formosa, a través del Ministerio de la Comunidad, la Dirección de Legal y Técnica perteneciente al Instituto I.A.P.A. también participa y acompaña las actividades que se llevan a cabo en el marco de las políticas sociales que desarrolla el Poder Ejecutivo Provincial.

En el transcurso del año la Dirección Legal y Técnica del Instituto I.A.P.A. ha efectuado 790 (setecientos noventa) intervenciones:

- ✓ Providencias: se realizaron en total 753 (setecientos cincuenta y tres) providencias.
- ✓ Proyecto de Resoluciones: se han realizado un total de 27 (veintisiete) notas.
- ✓ Dictámenes Jurídicos: se realizaron un total de 4 (cuatro) dictámenes jurídicos.
- ✓ Notas: 4 (cuatro)
- ✓ Cédulas: 1 (una)
- ✓ Disposiciones: 1 (una)

En el año 2.023 ingresaron 769 (setecientos sesenta y nueve) actuaciones y se diligenciaron 767 (setecientos sesenta y nueve), representando al 99,7%.

En cuanto a los Expedientes ingresaron de:

- ✓ Tribunales y Juzgados: 470 (cuatrocientos setenta).
- ✓ Organismos y/o Instituciones provinciales: 299 (doscientos noventa y nueve).

### ACCIONES INSTITUCIONALES ACOMPAÑADAS

Desde la Dirección se han acompañado diversas actividades comunitarias, tanto las organizadas por las Direcciones y áreas del Instituto, como las realizadas por el Ministerio de la Comunidad u otros organismos gubernamentales.

Acompañamiento en 57 (cincuenta y siete) actividades socio-comunitarias distribuidas de la siguiente manera:

#### Reorganización del Recurso Humano del Instituto

La Dirección Legal y Técnica en articulación con el Departamento de Gestión del Personal trabajó en la reubicación de agentes según necesidad de servicio y se regularizó la situación del personal.

#### Dispositivo de Residencia Terapéutica "Evita" - Tercer Nivel de Complejidad

La Dirección de Legal y Técnica, a través de la Directora, en coordinación con las diferentes áreas del Instituto estuvo a cargo en la planificación, gestión y control, durante el proceso de diseño, obra e inauguración del dispositivo Residencia Terapéutica "Evita".

- ✓ Se revisaron y evaluaron 110 (ciento diez) Curriculum Vitae, para la selección de personas a entrevistar.
- ✓ Se concretaron 60 (sesenta) entrevistas a postulantes para cumplan con los indicadores establecidos como perfiles solicitados, para el buen funcionamiento del dispositivo.
- ✓ Se realizaron las evaluaciones en conjunto con las áreas involucradas en el proceso de entrevistas, 30 (treinta) personas, pre seleccionadas que pasaron por procesos de selección, para establecer que sean personas idóneas para desempeñar tareas en el dispositivo.

En el marco del trabajo de selección se participó de 5 (cinco) reuniones con la Subsecretaría de Gestión Pública, para definir perfiles, plantel ideal, plantel real y definitivo.

#### Complementos de Guardias

La Dirección de Legal y Técnica colabora con el análisis, redistribución, regularización y ampliación de nómina de agentes que perciben complementos de Guardias, en trabajo conjunto con las áreas correspondientes del instituto.

#### Acciones Políticas Acompañadas

La Directora de Legal y Técnica colaboró, estuvo a cargo y acompañó en las acciones políticas, las actividades se comentan a continuación:

- ✓ Elecciones Provinciales:
  - Organización de equipos para acompañar la presentación de propuestas a la comunidad, realizadas en las Jurisdicción 5.
  - Organización de equipos de trabajo para el óptimo desempeño el día de las Elecciones Provinciales, realizadas el 25 de junio del 2.023, en la E.P.E.P. N° 436, del barrio Simón Bolívar.
- ✓ Elecciones Nacionales – PASO:

- Organización de equipos para acompañar en la presentación de propuestas a la comunidad, realizadas en las Jurisdicción 5.
  - Organización de equipos de trabajo del Instituto I.A.P.A. para el óptimo desempeño el día de las Elecciones Provinciales, realizadas el 13 de agosto del 2.023, en la E.P.E.S. 91 B° San Antonio, a cargo del Ministerio de la Comunidad.
- ✓ Elecciones Nacionales Generales:
- Organización de equipos de trabajo del Instituto I.A.P.A. para el óptimo desempeño el día de las Elecciones Nacionales, realizadas el 22 de octubre del 2.023, en la E.P.E.S. 91 B° San Antonio, a cargo del Ministerio de la Comunidad
  - Capacitación para Fiscales Generales, Fiscales de Mesa y colaboradores, como miembro del equipo de Responsables de las Escuelas asignadas al Ministerio de la Comunidad e Instituto I.A.P.A., se organizó y desarrollaron los temas a abordar en los encuentros.
- ✓ Elecciones Nacionales – Ballotage:
- Organización de equipos de trabajo del Instituto I.A.P.A. para el óptimo desempeño el día de las Elecciones Nacionales, realizadas el 19 de noviembre del 2.023, en la E.P.E.S. 91 B° San Antonio, a cargo del Ministerio de la Comunidad.
  - Capacitación para Fiscales Generales, Fiscales de Mesa y colaboradores, como miembro del equipo de Responsables de las Escuelas asignadas al Ministerio de la Comunidad e Instituto I.A.P.A., se organizó y desarrollaron los temas a abordar en los encuentros.

## DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

La Dirección de Servicio Administrativo y Financiero tiene como función llevar adelante la gestión contable y presupuestaria del Instituto, elaborando el presupuesto anual de gastos, controlando su ejecución y registración en los respectivos libros contables, como así también su rendición ante los organismos de control.

Dentro de la órbita de la misma se encuentran 5 (cinco) Departamentos que se nuclean para cumplir efectivamente con las metas propuestas:

- ✓ Departamento Contable.
- ✓ Departamento Tesorería.
- ✓ Departamento Gestión de Personal.
- ✓ Departamento Logística y Servicios Generales.
- ✓ Departamento Recupero de Gastos.

El presupuesto asignado al Instituto I.A.P.A. para el año 2.023 fue de \$ 666.388.807,81 (pesos seiscientos sesenta y seis millones trescientos ochenta y ocho mil ochocientos siete c/ ochenta y un centavos), distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 78% Gastos en Personal.
- ✓ 8% Transferencias.
- ✓ 7% Bienes de Consumo.
- ✓ 6% Servicios No Personales.
- ✓ 1 % Bienes de Uso.

### SITUACIÓN DEL PERSONAL

#### ✓ Agentes activos

En el mes de enero 2.023 el instituto I.A.P.A contaba con una nómina de 122 (ciento veintidós) agentes, al mes de diciembre 2.023 la nómina ascendió a 130 (ciento treinta) agentes activos, el aumento de personal resulta del ingreso de agentes para cumplir servicios en el dispositivo de tercer nivel, "residencia terapéutica evita".

El gasto en personal en el mes de enero fue de \$ 20.879.902,05 (pesos veinte millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos dos c/ cinco ctvos); el mismo tuvo un incremento anual del 115,6% cerrando el mes de diciembre con una erogación equivalente a la suma de \$ 45.007.566,86 (pesos cuarenta y cinco millones siete mil quinientos sesenta y seis c/ ochenta y seis centavos).



### ✓ Guardias

A principio del año, 30 (treinta) agentes percibían el suplemento “guardia”, lo que implicaba una erogación de \$ 3.060.758,42 (pesos tres millones sesenta mil setecientos cincuenta y ocho c/ cuarenta y dos centavos).

En el mes de enero se solicitó al Ministerio de Secretaría General del Poder Ejecutivo la incorporación de 10 (diez) nuevos agentes para percibir el pago del suplemento guardia, de los cuales el 50% fue autorizado en el mes de febrero y el 50% restantes fue autorizado en el mes de julio.

En el último trimestre del año el cupo de beneficiarios de guardias asciende a 40 (cuarenta) puestos, lo que demanda una erogación total de \$ 6.436.367,05 (pesos seis millones cuatrocientos treinta y seis mil trescientos sesenta y siete c/ cinco centavos).

### SERVICIOS TERCERIZADOS

#### ✓ Limpieza y mantenimiento

El Instituto I.A.P.A en el 2.023 contrato los servicios de 3 Cooperativas: Santa Ana, La Esperanza y Eco Garden, las cuales están encargadas de realizar la limpieza de 12 edificios dependientes del Instituto:

- 9 Centros de Primer Nivel de Atención que el Instituto nuclea en la ciudad de Formosa (Nueva Formosa, Lote 111, 2 de Abril, Obrero, Sede Centro, El Porvenir, República Argentina, 20 de Julio, Namqom).
- 2 Centros de Tercer Nivel de Atención: la Comunidad Terapéutica “Villafañe”, y la Residencia Terapéutica “Evita”.
- Edificio de la Administración Central.

La Cooperativa Eco Garden es la que se encarga del servicio de fumigación, parquización y mantenimiento de parterre de los dispositivos y la Administración Central.

El servicio brindado por las Cooperativas demandó en el año la suma de \$ 21.106.750,00 (pesos veintiún millones ciento seis mil setecientos cincuenta).

#### ✓ Servicio de alimentación.

En los dispositivos de Tercer Nivel el servicio de alimento es prestado por el proveedor “Carlos Aranda”, quien se encarga de garantizar las raciones diarias de comida, a los usuarios y agentes, el servicio incluye: desayuno, primera colación, almuerzo, segunda colación, merienda y cena. La erogación en el año por el servicio fue de \$26.821.800,00 (pesos veintiséis millones ochocientos veintiún mil ochocientos).

### CONVENIOS CON CLÍNICAS EXTRA-PROVINCIALES

Por la creciente demanda de asistencia a personas en situación de consumo problemático de sustancias, las cuales deben iniciar y/o continuar un tratamiento en niveles de mayor complejidad residencial, el Instituto I.A.P.A. se ha encontrado la necesidad de cubrir dicha demanda con un tratamiento adecuado, acorde al enfoque terapéutico que rige a este organismo, tercerizando los servicios con un dispositivo extra provincial.

#### ✓ “Fundación 90 Días”

En el 2.023 se derivaron 7 usuarios al dispositivo. Desde el mes de enero al mes de abril ingresaron y cumplieron el tiempo establecido para el tratamiento 5 usuarios, en el mes de mayo ingresó 1 usuario, quien no cumplió el tiempo de tratamiento, permaneció solo un mes. En el mes de junio se dan egresos y quedan 2 usuarios en tratamiento, en el mes de julio ingresa 1 usuario, llegando a 3 usuarios en tratamiento.

Desde el mes de agosto hasta el mes de diciembre se mantienen solamente 2 usuarios en el dispositivo.

Las erogaciones del presupuesto 2.023 por las asistencias brindadas por la Fundación 90 días reportaron la suma total de \$4.859.045,26 (pesos cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil cuarenta y cinco con veintiséis centavos).

### SUMINISTRO DE PASAJES

La Dirección del Servicio Administrativo Financiero está a cargo de la provisión de pasajes para el traslado de usuarios y sus familiares, ya sea dentro de la provincia o fuera de la misma, garantizando el cumplimiento de tratamiento establecido. En el año 2.023 esta acción tuvo una erogación de \$5.714.008,00 (pesos cinco millones setecientos catorce mil ocho).

### INMUEBLES

El Instituto I.A.P.A. cuenta con 10 inmuebles y espacios cedidos en calidad de préstamo, en los cuales funcionan Centros de Primer Nivel de Atención. En el mes de julio del 2.023 se inauguró de la Residencia Terapéutica “Evita”, el inmueble fue cedido por el Ministerio de la Comunidad, los cuales implican gasto de mantenimiento.

Por otro lado, el Instituto destina el 6% del presupuesto para cubrir la locación de cuatro 4 inmuebles cuyo total asciende a la suma de \$11.017.428,59 (pesos once millones diecisiete mil cuatrocientos veintiocho con cincuenta y nueve centavos).

**CUPO DE COMBUSTIBLE**

La Dirección del Servicio Administrativo Financiero provee el combustible destinado a cubrir las distintas actividades realizadas por las diferentes áreas del Instituto I.A.P.A.:

- ✓ Dirección Gral. Asistencial: destinado a los equipos de los 11 Centros de Primer Nivel de Atención para la atención de demandas, constatación de casos, comisión de servicios, traslados del personal. Además, se traslada a los usuarios para el ingreso a la Comunidad Terapéutica de Villafañe, y de forma semanal se traslada a las familias al dispositivo para concretar la visita semanal, establecido como parte del tratamiento.
- ✓ Dirección de Prevención y Promoción: talleres y actividades de prevención en barrios de la ciudad de Formosa y localidades del interior; actividades recreativas e institucionales como: OPNGT, Stands en la Fiesta de la Corvina, Fiesta del Pomelo, Stands en puntos estratégicos de la ciudad, Colonia de Vacaciones de Verano e Invierno, etc.
- ✓ Traslado de equipos de las diferentes áreas del Instituto I.A.P.A. para concretar actividades inherentes al desempeño de las mismas.
- ✓ La erogación en esta partida fue de 7.589.004,18 (pesos siete millones quinientos ochenta y nueve mil cuatro con dieciocho centavos).

**MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**

El gasto anual correspondientes a mantenimiento de los vehículos, servicio técnico y reemplazo de cubiertas, en el año ascendieron a \$ 4.004.444,33 (pesos cuatro millones cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro c/ treinta y tres centavos).

Del 100% de los expedientes gestionados, en relación al presupuesto vigente para el periodo, la Dirección del Servicio Administrativo Financiero pagó el 91%, quedando un remanente de \$61.069.468,51 (pesos sesenta y un millones sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho c/ cincuenta y un centavos), representando al 9% del Presupuesto del total, los mismos se encuentran en distintas etapas del proceso de pago.

**DIRECCIÓN GENERAL ASISTENCIAL**

La Dirección tiene como competencia diseñar e implementar líneas de acción en relación a la asistencia integral y prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas en todo el territorio provincial.

Dentro de la estructura orgánica Institucional dependen de la Dirección tres departamentos referentes a los dispositivos de tratamiento, inherentes a la red asistencial de complejidad creciente:

- ✓ Departamento de Primer Nivel de Atención: dependen de este los 11 Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA), los cuales se localizan en 9 zonas estratégicas de la ciudad de Formosa y 2 en localidades del interior provincial, Clorinda e Ingeniero Juárez, en los cuales se brindan tres modalidades de tratamiento: Acompañamiento Terapéutico Domiciliario, Ambulatorio y Comunidad de Vida.
- ✓ Departamento de Segundo Nivel de Atención: depende de este la Comunidad Terapéutica de 2do Nivel de Complejidad, el edificio en el cual funcionaba actualmente se encuentra en refacción en la Localidad de Tatané, una vez finalizada la obra será nuevamente habilitado.
- ✓ Departamento de Tercer Nivel de Atención: dependen de este los 2 dispositivos residenciales, la Comunidad Terapéutica de Mayor Complejidad que funciona en la localidad de Mayor Villafañe y la Residencia Terapéutica de Mayor Complejidad-Agudos "Evita", que funciona en el barrio Villa del Carmen, de la Ciudad de Formosa.

**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS**

Para el ejercicio de las funciones y competencias del área se emplean diferentes trámites administrativos, en el año 2023 han ingresado a la Dirección:

- ✓ 893 actuaciones, las cuales son derivadas a los Centros de Atención que corresponda, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado o informar el requerimiento.
- ✓ 2.763 notas de pase formal, a otras direcciones o departamentos del Instituto, dependiendo del trámite administrativo que requiera, entre los cuales se encuentran las actuaciones referentes a los 93 agentes que cumplen sus funciones en los diferentes niveles de atención, dependientes de la Dirección General Asistencial.
- ✓ 88 informes de convalidación de internación, a través de los cuales se pone en conocimiento al Tribunal de Familia y/o Juzgado de Menores e Incapaces de la provincia el informe de evaluación de usuarios que ingresan a realizar tratamiento

específico de consumo problemático de sustancias psicoactivas, bajo la modalidad residencial, en los dispositivos que administra el Instituto, según lo reglamentado por la Ley N° 26.657.

### FUNCIONES GENERALES DE LA DIRECCIÓN

Para el logro de las funciones inherentes a la Dirección se diseñan y ejecutan lineamientos operativos y funcionales generales para el cumplimiento de los objetivos institucionales a fin de fortalecer la red de atención garantizando la accesibilidad, equidad y eficacia en la atención. Para ello se han realizado instancias de trabajo en las siguientes líneas:

- ✓ Reuniones de trabajo entre las Coordinadoras de los 9 CPNA de ciudad de Formosa que participaron de forma presencial, en tanto las Coordinadoras de los Centros de Ingeniero Juárez y Clorinda participaron de los encuentros por medio de la herramienta Zoom y/o videollamadas. Se realizaron 8 encuentros, en los cuales se trabajó sobre el fortalecimiento de las líneas de intervención en las modalidades de tratamiento.
- ✓ La Coordinación del Primer Nivel de Atención ha realizado espacios de monitoreo en los CPNA con el objetivo de revisar y mejorar las prácticas, y definir líneas generales organizativas, operativas y terapéuticas a implementar, se realizaron 15 encuentros.
- ✓ Tercer Nivel de Atención: en el año se han realizado 63 encuentros entre equipos técnicos que forman parte de los dispositivos residenciales.
  - Encuentros entre Coordinadores de los CPNA para definir líneas generales organizativas y operativas para los ingresos y egresos de usuarios en los dispositivos de tratamiento residencial, se realizaron 6 reuniones.
  - Capacitación y Formación a 19 personas que ingresaron para cumplir funciones en la Residencia Terapéutica "Evita", los encuentros se realizaron desde mediados de julio a fines del mes de agosto. En total se realizaron 38 Talleres y Espacios de capacitación, con Pasantías en la Comunidad Terapéutica de Tercer Nivel "Villafañe".
  - Espacios de socialización de ingresos y egresos, estos espacios se comenzaron a implementar entre el equipo del dispositivo de Tercer Nivel tratante, el equipo del CPNA al cual asiste el residente y el equipo de la Dirección General Asistencial, para las reuniones se utiliza la plataforma Google Meet. Este año se concretaron 31 encuentros.
  - Espacios de Socialización de Procesos de tratamiento, estos espacios se comenzaron a implementar entre el equipo del dispositivo de Tercer Nivel tratante, el equipo del CPNA al cual asiste el residente y el equipo de la Dir. Gral. Asistencial, para las reuniones se utiliza la plataforma Google Meet. Este año se concretaron 26 encuentros.

### ARTICULACIONES

En el año 2023 la Dirección General Asistencial ha participado de 12 encuentros Interinstitucionales con organismos gubernamentales: Dirección de Niñez y Adolescencia, Residencias Socioeducativas "Renacer" y "Pre Egreso"; Dirección de Fortalecimiento Familiar; Centro de Atención Integral Juvenil para Adolescentes Infractores a la Ley Penal (CAIJu); Juzgado de Paz N° 3 de la Ciudad de Formosa y Juzgado de Paz de General Belgrano.

Y se han realizado 7 articulaciones:

Con la Dirección de Discapacidad, se coordinó la derivación de un residente del Tercer Nivel de Atención, con patología de esquizofrenia; para que la persona ingrese a la Clínica privada "San Gabriel".

Con la Junta Evaluadora de Discapacidad, se vinculó con esta para realizar las evaluaciones específicas a un residente de la Comunidad terapéutica, con el fin de obtener el Certificado de discapacidad para el usuario.

Con la Dirección de Niñez y Adolescencia, se articuló y organizó el egreso de 5 usuarios adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial de la Comunidad Terapéutica a la Residencia Socio Educativa correspondiente.

### **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PRE Y POST INTERNACIÓN (APPI)**

El Programa de Acompañamiento Pre y Post internación se crea mediante la Resolución N° 040/22 e inicia sus actividades en el mes de febrero del año 2022.

El objetivo general del programa es el acompañamiento a las personas en la etapa de pre y post internación en Comunidad Terapéutica, ser un nexo entre los usuarios/as y su red socio afectiva de referencia y el pase entre los dispositivos de tratamiento en relación al nivel de complejidad, evitando las interrupciones en el proceso de tratamiento.

El programa estaba coordinado por 1 Lic. en Psicopedagogía, la cual se encargaba de realizar las entrevistas de aproximación diagnóstica, revisión de los criterios de internación, brindar información concreta sobre la modalidad de tratamiento y motivacional. Además, se encargaba de organizar la documentación, la fecha y modalidad de traslado del usuario, todo este proceso se da en el momento de pre - internación.

En el momento de post - egreso la coordinadora del programa supervisaba la continuidad del proceso terapéutico del usuario que

ha egresado de la Comunidad Terapéutica, con el objetivo de que continúe el proceso en el CPNA respectivo, y afiance los logros obtenidos en el dispositivo residencial. Cabe destacar que los ingresos provenientes de Oficios Judiciales o Salud Mental no son acompañados por el programa.

Por motivos de reorganización en el Instituto I.A.P.A. a partir del mes de septiembre las acciones que realizaba la Coordinación del Programa APPI, paso a estar a cargo de las Coordinadoras de cada Centro de Primer Nivel de Atención que tengan usuarios que ingresen y/o egresen de los dispositivos residenciales.

En el año 2023 desde el programa se ha entrevistado a 68 personas, de las cuales 49 personas ingresaron a la Comunidad Terapéutica, 15 no cumplían con criterios para internación y siguieron el proceso en un Centro de Primer Nivel de Atención; y 4 personas ingresaron a la Comunidad Terapéutica y por motivos particulares abandonaron el proceso de internación. Lo comentado anteriormente representa a 294 intervenciones en el pre y post internación.

De los 49 usuarios que ingresaron a la Comunidad Terapéutica, 29 usuarios que egresaron y continúan su proceso terapéutico en el CPNA correspondiente y 20 continúan su proceso de internación.

Es importante comentar que 22 personas no pasaron por el proceso del Programa APPI debido a que son casos urgentes o derivados por organismos.

Para el proceso de adherencia y la continuidad del tratamiento es fundamental el acompañamiento de integrantes de la familia y la red socio afectiva, de los usuarios con los que se trabajó, el 66,2% ha sido acompañado en el proceso por 1 un tutor o persona de la red socio afectiva; el 30,9% ha sido acompañado en el proceso por 2 tutores y/o persona de la red socio afectiva; y el 2,9% ha sido acompañado por 3 tutores y/o personas de la red socio afectiva.

### CENTROS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN (CPNA)

Los Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA) están localizados estratégicamente en la ciudad de Formosa y en localidades del interior de la provincia, abarcando Distritos y Áreas Programáticas; en la provincia se cuenta con 11 CPNA: 9 en ciudad de Formosa y 2 CPNA en localidades del interior, 1 en Ingeniero Juárez y 1 en Clorinda.

Estos están conformados por Equipos Técnicos interdisciplinarios: Psicólogos, Psicopedagogos, Trabajadores Sociales, Profesores de Educación Física, Operadores Socio Terapéuticos en Adicciones y organizados por una persona que cumple el rol de Coordinador/a, llevando adelante intervenciones desde que ingresa la demanda, siguiendo con el proceso de evaluación diagnóstica y modalidad de tratamiento e inclusión socio familiar. Además, se cuenta con Médico Clínico y Psiquiatra, que prestan atenciones de forma itinerante en los CPNA de la ciudad de Formosa.

En el periodo del año 2023 en toda la Red Asistencial del Primer Nivel de Atención ingresaron 1.648 demandas.

Los equipos de los CPNA han asistido a 995 personas:

- ✓ 538 usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 304 usuarios se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandono el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 153 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).
- ✓ El 84,6% de las personas asistidas por los CPNA en el 2023, transitó al menos una de las modalidades de tratamientos implementadas:
  - ✓ “Acompañamiento Terapéutico Domiciliario”, está destinado a personas que se encuentran en situación de uso y/o abuso de sustancias psicoactivas, pero no presentan conciencia de situación y, por consiguiente, no presentan predisposición para iniciar un proceso de evaluación diagnóstica, el acompañamiento responde a un proceso participativo de vinculación a fin de potenciar los factores de protección y minimizar los factores de riesgo de los usuarios.
  - ✓ “Ambulatorio”, está centrado en aspectos singulares del usuario y su contexto socio afectivo de referencia, lo que permite abordarlo desde su complejidad, es desarrollado desde un enfoque interdisciplinario, con el fin de brindar un programa de tratamiento integral, generando estrategias de integración socio-afectiva, laboral, educativa y cultural; por medio de la elaboración y ejecución de proyecto de vida saludables, que les permitan una mayor participación comunitaria y desarrollo personal dentro del contexto donde residen.
  - ✓ “Comunidad de Vida”, es un espacio de contención y desarrollo de habilidades para la inclusión socio familiar de personas en situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas, quienes no cuentan con una adecuada estructuración del tiempo libre, escasa contención socio familiar, no se encuentran escolarizados, entre otros aspectos que generan un contexto de alta vulnerabilidad y de riesgo para la calidad de vida de los usuarios.

En cuanto a las prestaciones, los 11 Centros de Primer Nivel de Atención han realizado un total de 18.602 prestaciones, discriminadas de la siguiente manera:

- ✓ 426 Prestaciones en Médica Clínica.
- ✓ 1.684 Prestaciones en Psiquiatría.
- ✓ 2.766 Prestaciones en Psicología.
- ✓ 471 Servicios del Trabajador Social.
- ✓ 8.034 Acompañamientos Terapéuticos.
- ✓ 804 Espacios Psicoeducativos Ambulatorios.
- ✓ 909 Atenciones Unifamiliares.
- ✓ 124 Atenciones Multifamiliares.
- ✓ 2.418 Acompañamientos en Comunidad de Vida.
- ✓ 967 Espacios de Comunidad de Vida.

Los equipos de los CPNA también realizan acciones que abarcan líneas de acción preventivas y/o de promoción mediante un abordaje territorial, que surgen a través de demandas de la comunidad, actores sociales o instituciones con el fin de dar a conocer las prestaciones, contribuir un espacio de encuentro y de vinculación con los grupos sociales y una posibilidad de permanente construcción para el establecimiento de nuevas líneas de abordaje territorial.

### CPNA SEDE CENTRO

Ubicado en el barrio San Martín, cubre las Áreas Programáticas 8, 11, 12, 13, y, conteniendo 15 barrios, sumando a su área de responsabilidad, las localidades del interior provincial que no cuentan con CPNA. Una de las particularidades de este centro corresponde al abundante flujo de demandas que ingresan por año (por que abarca localidades del interior que no cuentan con CPNA).

En el 2023 se registraron un total de 246 demandas, de las cuales 55,7% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 44,3% ingresó por demandas espontáneas, correspondientes a ciudad de Formosa y localidades del interior. Del total de demandas el 79,2% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 20,8 % no se lograron diligenciar debido a las dificultades operativas para cubrir las demandas provenientes del interior.

El equipo de Sede Centro asistió a 184 personas, de las cuales

- ✓ 87 usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 75 usuarios se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandono el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 22 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad)

De los 87 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Ambulatorio: 57 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 23 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Integración Social: 7 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 22 usuarios a dispositivos residenciales: 19 a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (17) y Residencia Terapéutica "Evita" (2), de los cuales 4 se encuentran en tratamiento residencial. Además, 3 usuarios fueron derivaciones extra provinciales, Comunidad Terapéutica Fundación 90 Días, de los cuales 2 continúan tratamiento.

### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 7 encuentros, y se entregaron 160 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ *Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: el equipo realizó 3 recorridos en los barrios:*
  - San Martín (entre las calles Juan José Silva, Corrientes, Eva Perón y Padre Patiño), se entregaron 60 folletos.
  - San Martín zona sur, se entregaron 25 folletos.
  - Don Bosco, se entregaron 25 folletos.
- ✓ *Espacio de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en instituciones: se realizó 1 encuentro en la EPEP N°255 José Hernández, ubicado en la Colonia El Paraíso de la localidad de Misión San Francisco de Laishí, se entregaron 20 folletos.*

- ✓ **Comisiones de servicio:** se realizan con el objetivo de garantizar la atención de demandas ingresadas mediante oficios judiciales y promoción institucional, en el año se realizaron 3 comisiones en las siguientes localidades:
  - El Colorado, se entregaron 10 folletos.
  - Colonia La Primavera, se entregaron 10 folletos.
  - Mayor Vicente Villafañe, se entregaron de 10 folletos.

#### CPNA 2 DE ABRIL

Ubicado en el barrio San Pedro cubre las Áreas Programáticas 1, 2, 3, 4, 6 y 7, conteniendo 43 barrios correspondientes al distrito sanitario N° 9.

En el año 2023 se registraron un total de 136 demandas, de las cuales 41,2% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 58,8% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 70,6% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 29,4% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 91 personas:

- ✓ 52 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 17 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 22 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

De los 52 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 10 usuarios son atendidos en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 20 usuarios, asistidos en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 14 usuarios, asistidos en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Integración Social: 1 usuarios, asistido en esta modalidad.
- ✓ Comunidad de Vida: 6 usuarios, asistidos en esta modalidad.

Se han derivado 7 usuarios a la Comunidad Terapéutica de Villafañe de los cuales 1 se encuentran en tratamiento residencial.

#### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 22 encuentros en los cuales han participado 124 personas y se entregaron 430 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ **Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio:** el equipo realizó 13 recorridos barriales en los barrios:
  - Fontana, 37 folletos entregados.
  - Covifol, se realizaron 2 recorridas y se entregaron 35 folletos.
  - 7 de Noviembre, 40 folletos entregados.
  - Hipólito Irigoyen, 35 folletos entregados.
  - Malvinas Argentinas, 26 folletos entregados.
  - 17 de Octubre, 15 folletos entregados.
  - Evita, 37 folletos entregados.
  - Mistol I, 25 folletos entregados.
  - Iliá I, 30 folletos entregados.
  - Complejo Paraíso de los Niños, 35 folletos entregados.
  - 28 Viviendas y 15 Viviendas, 50 folletos entregados.
  - La Alborada, 25 folletos entregados.
- ✓ **Espacio de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en instituciones:** se realizaron 3 encuentros en las siguientes instituciones:
  - Centro de Salud del barrio Guadalupe, con entrega de 15 folletos.



- Centro de Salud “Virgen de Itatí”, con entrega de 10 folletos.
- Hospital de Día “Dr. Adolfo Lippman”, con entrega de 15 folletos.
- ✓ Actividad recreativa- deportiva: se participó de 1 encuentro con el lema “Todos a Jugar” destinada a las infancias, familias y comunidad en general, desarrollada en Plaza del Barrio Coluccio, la actividad estuvo organizada por el Espacio ECO del barrio Guadalupe, participaron 39 personas.
- ✓ Talleres preventivos y/o reflexivos, se realizaron 5 espacios con la participación de 85 personas, se comentan a continuación:
  - Taller reflexivo “Fortalecer la toma de decisiones asertivas”, destinado a niños/as y adolescentes que concurren al “Paseo Guadalupe”, ubicado en el barrio Guadalupe. La actividad fue en coordinación con el Espacio ECO “Guadalupe”, participaron 25 personas;
  - Talleres de “Digito Puntura”, herramientas teóricas y prácticas para mejorar la respiración, relajación y conocimientos iniciales, desarrollado por equipo del Programa Salud Comunitaria, en articulación con el Espacio ECO “Guadalupe” y CPNA 2 de Abril. Se realizaron 4 encuentros en los cuales participaron 60 personas en total.

### CPNA OBRERO

Ubicado en el barrio Obrero, cubre las Áreas Programáticas 2, 3,5 y 8, conteniendo 11 barrios correspondientes al distrito sanitario N° 10.

En el 2023 se registraron un total de 62 demandas, de las cuales 35,4% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 64,6% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 83,9% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 16,1% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 46 personas:

- ✓ 30 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 14 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 2 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 30 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 1 usuario son atendidos en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 18 usuarios son asistidos en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 3 usuarios están atravesando esta etapa.
- ✓ Etapa de Integración Social: 2 usuarios están atravesando esta etapa.
- ✓ Comunidad de Vida: 6 usuarios participan en actividades de huerta, laborterapia y espacio terapéutico grupal de carácter reflexivo.

Se han derivado 8 usuarios a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (5) y Residencia Terapéutica “Evita” (3), de los cuales 3 se encuentran en tratamiento residencial

### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 13 encuentros, en los cuales han participado 50 personas y se entregaron 560 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: el equipo realizó 7 recorridas en los barrios:
  - Obrero, se realizaron 2 jornadas en territorio, 110 folletos entregados.
  - Mariano Moreno, se realizaron 2 jornadas en territorio, 130 folletos entregados.
  - San Jorge, 40 folletos entregados.
  - La Pilar, 30 folletos entregados.
  - Laguna Siam, 40 folletos entregados.
- ✓ Espacio de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en instituciones: se realizaron 3 encuentros en las siguientes instituciones:

- Centro de Salud del barrio Mariano Moreno, se entregaron 30 folletos.
- Centro de Salud del barrio La Pilar, se entregaron 30 folletos.
- Centro de Salud Centro de Salud del barrio San Juan Bautista, se entregaron 30 folletos.
- ✓ Talleres preventivos y/o reflexivos: se realizaron 2 talleres teóricos y prácticos, del cual participaron 50 personas:
  - Taller para fomentar prácticas de autocuidado y educación sexual integral, destinado a usuarios y la comunidad, los encuentros se desarrollaron en el CPNA y participaron 20 personas.
  - Taller de RCP, estuvo a cargo del servicio del departamento de Coordinación de Educación Física, participaron 30 personas, entre equipo técnico y usuarios.
- ✓ Acompañamiento y distribución de material informativo Institucional: se realizó esta acción en:
  - Casa de la Solidaridad del barrio Obrero, en el marco del "Día de la Primavera", se entregaron 120 folletos.

#### CPNA Nueva Formosa

Ubicado en el barrio "Nueva Formosa", cubre las Áreas Programáticas 4, 6 y 7, conteniendo 12 barrios correspondientes al distrito sanitario N° 9 y 10.

En el 2023 se registraron un total de 75 demandas, de las cuales 33% ingresaron por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 67% ingresaron por demandas espontáneas. Del total de demandas el 84% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 12% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 77 personas, de las cuales:

- ✓ 54 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ persona sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 54 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 2 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 31 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 12 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Comunidad de Vida: 10 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 6 usuarios a la Comunidad Terapéutica de Villafañe, de los cuales 3 se encuentran en tratamiento residencial.

#### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 27 encuentros, en los cuales han participado 25 personas y se entregaron 1.340 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: se desarrollaron 4 recorridas con un total de 270 folletos institucionales entregados en los siguientes barrios
  - Laura Vicuña, 50 folletos entregados.
  - Plaza barrio Nueva Formosa, 100 folletos entregados.
  - Barrio Nueva Formosa, 50 folletos entregados.
  - Barrio Villa del Carmen, 70 folletos entregados.
- ✓ Taller preventivo y/o reflexivo: se realizaron 8 espacios y se entregaron 680 folletos, en las instituciones:
  - Taller Psicoeducativo Preventivo: destinado a alumnos de 1er y 3er grado del establecimiento educativo E.P.E.P N° 545, se entregaron 100 folletos.

- Charla informativa y presentación institucional: se realizaron 2 encuentros en el marco de la Jornada Institucional Educativa "Comunidad, Escuela y Familia", en el J.I.N N° 44, se entregaron 200 folletos.
  - Taller sobre Prevención del Suicidio, se realizó en el marco del día de Prevención del suicidio, estuvo destinado a la comunidad, a cargo del equipo del Centro de Salud del barrio Nueva Formosa, en coordinación con el equipo del CPNA, se entregaron 80 folletos.
  - Charla informativa y preventiva, destinada a estudiantes del ciclo básico de la E.P.E.S N° 46, se entregaron 150 folletos.
  - Taller informativo de la modalidad de trabajo del Instituto I.A.P.A. y las áreas programáticas del CPNA, estuvo destinado al equipo de docente y directivos del C.I.F.P N° 6, se entregaron 80 folletos.
  - Taller Psicoeducativo sobre la Prevención de los Consumos Problemáticos, se desarrollaron 2 encuentros destinado a alumnos de 3er año de la E.P.E.S N° 99, se entregaron 70 folletos.
  - Actividad recreativa- deportiva: se realizó 1 encuentro preventivo en el marco del "Día del Niño", destinado a alumnos del J.I.N N° 44, se entregaron 100 folletos.
- ✓ Articulación extra institucional: se realizaron 10 encuentros, participaron 25 personas y se entregaron 40 folletos:
- Reunión con el Equipo de Educación Permanente E.P.E.S N°99, se entregaron 10 folletos.
  - Se concretaron 2 reuniones con el Equipo técnico del C.I.F.P N° 6 y el Departamento de Reinserción Socio -.Familiar del Instituto I.A.P.A., se entregaron 20 folletos.
  - Reunión de articulación con el N.E.P y FP N°31, para inclusión de usuarios a las clases de oficios, participaron 4 personas.
  - Reunión de articulación con la Secretaria de Plan FinEs de la Nueva Formosa para inclusión de usuarios, participaron 3 personas.
  - Reunión de articulación con el equipo del Centro de Salud Nueva Formosa para programar turnos a usuarios, participaron 3 personas.
  - Reunión de articulación con el Director del NEP y FP N° 31, para la inclusión usuarios a los talleres de oficio, participaron 3 personas.
  - Reunión de articulación y seguimiento con el equipo docente del CIFP N° 6, 10 folletos entregados.
  - Participación en la Expo-técnica, un usuario realizó una presentación, acción conjunta con el Departamento de Reinserción, participaron 6 personas.
  - Reunión de articulación y seguimiento con el equipo del Servicio de Salud Mental del Hospital Distrital N° 8, participaron 6 personas.
- ✓ Espacio de Promoción Institucional, asesoría y recepción de demandas en instituciones: se realizaron 4 encuentros:
- Espacio de Asesoría y folletería destinado a la comunidad educativa del ciclo orientado de la E.P.E.S N° 46, ubicado en el barrio Villa del Carmen, se entregaron 150 folletos.
  - Centro de Salud Nueva Formosa, se entregaron 50 folletos.
  - Visita institucional: a instituciones ubicadas en el barrio La Nueva Formosa, Espacio ECO, E.P.E.P N° 45, Centro de Salud y Comisaría con el fin de fortalecer la vinculación entre las mismas y entregar presentes en conmemoración del día de la mujer, se entregaron 40 folletos.
  - Visita Institucional, al equipo de la Dirección de Tránsito, se entregaron 10 folletos.

### CPNA Lote 111

Ubicado en el Barrio Rural Lote 111, cubre las Áreas Programáticas 1, 4 y 7, conteniendo 16 barrios correspondientes al distrito sanitario N° 9 y 10.

En el 2023 se registraron un total de 127 demandas, de las cuales 51% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 49% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 67% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 33% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes

no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 75 personas, de las cuales:

- ✓ 48 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 25 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 2 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 48 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 3 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 26 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 11 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Comunidad de Vida: 8 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 3 usuarios: a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (2) y Residencia Terapéutica "Evita" (1), de los cuales 2 se encuentran en tratamiento residencial.

#### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 11 encuentros, en los cuales han participado 39 personas y se entregaron 220 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

Acompañamiento y distribución de material informativo y comunicacional Institucional, el equipo del Centro acompañó en 3 encuentros extra institucionales:

- Encuentro en la E.P.E.S N° 80, ubicado en el barrio Divino Niño Jesús, actividad realizada por la Dirección de Prevención y Promoción, con el objetivo de dar a conocer las prestaciones del Instituto, a través de los Centros y la Dirección de Prevención y Promoción del Instituto, se entregaron 60 folletos.
- Encuentro en la E.P.E.S N° 57 ubicado en el barrio Liborsi, actividad realizada por la Dirección de Prevención y Promoción, con el objetivo de dar a conocer las prestaciones del Instituto, a través de los Centros y la Dirección de Prevención y Promoción del Instituto, se entregaron 30 folletos.
- Encuentro en el Centro de Salud del barrio Liborsi, actividad realizada por la Dirección de Prevención y Promoción, con el objetivo de dar a conocer las prestaciones del Instituto, a través de los Centros y la Dirección de Prevención y Promoción del Instituto, se entregaron 15 folletos.
- ✓ Actividad recreativa – deportiva: se participó de 4 encuentros:
  - Actividad recreativa y preventiva con referentes de los barrios Lote 111 y 110, se entregaron 40 folletos.
  - Actividad deportiva y preventiva, en articulación con Centro Red Puentes, la actividad se realizó en la plaza del barrio Lote 111, participaron 20 personas.
  - Actividad deportiva en la cancha del barrio Lote 110, la actividad estaba destinada a niños/as, adolescentes y jóvenes de la comunidad, la jornada fue planificada en conjunto con Espacio ECO del Lote 111, se entregaron 25 folletos.
  - Actividad deportiva y preventiva realizada en la cancha del barrio Lisbel Rivira, jornada planificada por el Espacio ECO, acompañaron el CPNA del Lote y el equipo de la Dirección de Prevención y Promoción, se entregaron 50 folletos.
- ✓ Articulación extra institucional: se realizaron 4 reuniones en las cuales han participado 19 personas de las instituciones:
  - Sub-Comisaría del barrio Lote 110, a fin de articular acciones inherentes a adolescentes y jóvenes en situación de consumo de sustancias psicoactivas, participaron 4 personas.
  - Área del SIPEC del Centro de Salud del barrio Lote 111, se dio a conocer las prestaciones que brinda el Instituto I.A.P.A. y el CPNA a fin de poner dar a conocer las prestaciones del CPNA, participaron 4 personas.
  - Articulación con la Dirección de Fortalecimiento Familiar y Dirección de Niñez y Adolescencia a fin fortalecer las intervenciones en conjunto, participaron 6 personas.

- Reunión con equipo del Centro Red Puentes, se trabajó en fortalecer acciones inherentes a adolescentes y jóvenes en situación de consumo de sustancias psicoactivas, participaron 5 personas.

### CPNA República Argentina

Ubicado en el barrio República Argentina, cubre las Áreas Programáticas 1,5,8 y 9, conteniendo 6 barrios correspondiente al distrito sanitario N° 8.

En el 2023 se registraron un total de 111 demandas, de las cuales 37% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 63% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 62,1% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 37,9% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 73 personas, de las cuales:

- ✓ 22 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 36 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 15 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 22 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 1 usuario, en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 9 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 4 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Integración Social: 2 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Comunidad de Vida: 6 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 4 usuarios a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (2) y Residencia Terapéutica "Evita" (2), de los cuales 2 se encuentran en tratamiento residencial.

### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 8 encuentros en los cuales han participado 155 personas y se entregaron 200 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: el equipo realizó 4 recorridos barriales, en diferentes sectores del barrio República Argentina, se entregaron 200 folletos.
- ✓ Espacio de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en instituciones: se realizó 1 encuentro en el Centro de Salud del barrio Antenor Gauna.
- ✓ Articulación extra institucional: se realizaron 4 reuniones de articulación en la cual participaron 55 personas de las instituciones:
  - Iglesia Sagrada Familia, ubicado en el barrio Eva Perón, participaron 15 personas.
  - Reunión con referentes de centro de estudiantes de la E.P.E.S. N° 59 "Pabla Idoyaga" ubicada en el barrio Antenor Gauna, con la participación de 25 personas;
  - Reunión de socialización con organismos de Salud Mental, realizada en el Servicio de Salud Mental del Hospital Distrital N°8, participaron 15 personas.

### CPNA B° 20 de Julio

Ubicado en el barrio 20 de Julio, cubre las Áreas Programáticas 1, 4, 5, y 9 conteniendo 16 barrios, correspondiente al distrito 8 y 9.

En el 2023 se registraron un total de 143 demandas, de las cuales 43,4% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 56,6% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 77% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 23% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 117 personas, de las cuales:

- ✓ 50 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 27 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el



tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).

- ✓ 40 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 50 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 16 usuarios son atendidos en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 18 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 7 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Integración Social: 1 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Comunidad de Vida: 8 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 7 usuarios: a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (5) y Residencia Terapéutica "Evita" (2), de los cuales 2 se encuentran en tratamiento residencial.

### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 16 encuentros, en los cuales han participado 163 personas y se entregaron 575 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

*Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: el equipo realizó 7 recorridas en los barrios:*

- 20 de Julio, 30 folletos entregados.
  - 6 de Enero, 40 folletos entregados.
  - 8 de Marzo, 50 folletos entregados.
  - Simón Bolívar, 90 folletos entregados.
  - El Palomar, 60 folletos entregados.
  - Urbanización Maradona, 80 folletos entregados.
  - Mojón de Fierro, 60 folletos entregados.
- ✓ Espacio de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en instituciones: se realizaron 4 encuentros en las siguientes instituciones:
    - Hospital Distrital N° 8 "Eva Perón" con los equipos de servicio de guardia, con entrega de 40 folletos.
    - Hogar "Casita de Belén" ubicado en barrio Eva Perón en la cual participaron 20 personas.
    - Casa de la Solidaridad ubicado en el barrio Eva Perón, con entrega de 70 folletos entregados.
    - Centro de Salud Barrio 8 de Octubre, con la entrega de 35 folletos entregados.
  - ✓ Actividad recreativa- deportiva: se realizaron 2 encuentros:
    - Cancha del Barrio 20 de Julio en el marco del mes de las infancias, destinado a la comunidad en general, participaron 80 personas.
  - ✓ Salida turística "Camping Saludable", se realizó en la Biosfera Laguna Oca, participaron 15 personas.
  - ✓ Taller Preventivo y de Convivencia Juvenil, se realizó en el marco del mes del estudiante, se articuló con el C.E.S.E.P. N°6, participaron 40 alumnos.
  - ✓ Articulación extra institucional: se realizaron 2 reuniones de articulación en la cual participaron 8 personas de las instituciones:
    - NEP y FP N°29, ubicado en la Escuela Sede EPEP N° 516 "Héctor Juan Sorsaburu, participaron 4 personas.
    - NEP N° 25 para planificación de actividades. La reunión se realiza en la sede del NEP y F.P N° 25 ubicado en el barrio Eva Perón, participaron 4 personas.

### CPNA EL PORVENIR

Ubicado en el barrio El Porvenir, cubre las Áreas Programáticas 1, 2, 6, 7 y 10, conteniendo 21 barrios correspondientes al distrito sanitario N° 8.

En el 2023 se registraron un total de 126 demandas, de las cuales 46% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 54% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 74% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación

particular de la persona y el 26% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 112 personas, de las cuales:

- ✓ 45 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 35 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 32 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 45 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 11 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 24 usuarios son asistidos, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 6 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Comunidad de Vida: 4 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Se han derivado 7 usuarios: a la Comunidad Terapéutica de Villafañe, de los cuales 2 se encuentran en tratamiento residencial.

### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año 2023 se concretaron 11 encuentros, en los cuales han participado 84 personas y se entregaron 190 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

*Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: el equipo realizó 3 recorridas en los barrios:*

- Municipal, en las Manzanas 39, 40, 03, y 04, se entregaron 60 folletos.
  - El Mirador, se entregaron 40 folletos.
  - Lujan, en las Manzanas 60, 67, 61, 50 y 49, se entregaron 50 folletos.
- ✓ Actividad recreativa- deportiva, se realizaron 8 encuentros:
- Actividad recreativa por mes de las infancias, destinada a niños/as, adolescentes y familias del barrio El Porvenir, se realizó en la cancha principal del barrio, se entregaron 40 folletos.
  - Torneo deportivo intercentro: fue organizado por el CPNA El Porvenir con el objetivo de generar un espacio de intercambio entre los CPNA y los usuarios, se desarrollaron 7 encuentros y participaron 84 personas, entre equipos técnicos, usuarios y familias.

### CPNA NAMQOM

Ubicado en el Barrio Namqom, funcionando en la E.P.E.P N° 335 "Juan Carlos Arévalo", cubre el área programática N° 3, conteniendo 7 barrios correspondientes al distrito sanitario N° 8.

En el año 2023 se registraron un total de 76 demandas, de las cuales 47% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 53% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 92% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 8% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

El equipo del Centro asistió a 70 personas, de las cuales:

- ✓ 47 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
- ✓ 19 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandono el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
- ✓ 4 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingreso a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 47 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 16 usuarios son atendidos en esta modalidad.
- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 28 usuarios, en esta modalidad.

- ✓ Ambulatorio: 9 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 10 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 7 usuarios: a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (6) y Residencia Terapéutica "Evita" (1).

#### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 23 encuentros, en los cuales han participado 310 personas y se entregaron 430 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ *Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: el equipo realizó 7 recorridas en las zonas del barrio:*
  - Lote 68 Mz: 25, 26 y 27, 70 folletos entregados.
  - Lote Norte Bis Mz 4 y 5, 40 folletos entregados.
  - Lote Norte Bis Mz 2 y 3, 40 folletos entregados.
  - Lote 35, 30 folletos entregados.
- ✓ *Actividad recreativa - deportiva:* se realizaron 5 encuentros, participaron 240 personas, entre niños, adolescentes y adultos.
- ✓ Jornada de preventiva y recreativa con el lema "Estilos de vida Saludable", con el objetivo de conmemorar el Día de Mundial de la Salud, destinado a la comunidad, se llevó a cabo en la cancha principal del barrio Namqom, participaron 40 personas.
- ✓ Actividad recreativa y cultural en el marco de la conmemoración del Día de los Pueblos Originarios Americanos destinado a la comunidad, se llevó a cabo en la cancha principal del barrio Namqom, participaron 130 personas.
- ✓ Actividades recreativas y culturales, en conmemoración del día de los Pueblos Originarios, destinada a los niños y adolescentes que concurren en la EPEP N° 335 "Juan Carlos Arévalo", participaron 20 niños y adolescentes.
- ✓ Actividad recreativa por el mes de las infancias destinado niños/as, adolescentes y jóvenes de la comunidad desarrollada en el Playón deportivo del Lote N° 68, 60 niños, adolescentes y sus familias.
- ✓ Actividad recreativa por el 7mo Aniversario del Instituto I.A.P.A., destinado a vecinos de la comunidad con la presencia de la directora de la EPEP 335 "Juan Carlos Arévalo" y Equipo del Espacio ECO, participaron 30 personas.
- ✓ *Articulación extra institucional:* se realizaron 8 reuniones de articulación en la cual participaron 40 personas de las instituciones:
  - Reunión con la Lic. en Psicología de la EPES EIB N° 1, a fin de elaborar estrategias de intervención en conjunto, destinada a los adolescentes y jóvenes que se encuentran escolarizados y son atendidos por el Centro, participaron 4 personas.
  - Comedor Itaunaga, ubicado en el Lote N° 68 del Barrio Namqom, el objetivo del encuentro fue informar sobre las prestaciones del Instituto I.A.P.A. y coordinar acciones preventivas, participaron 4 personas.
  - Residencia Socioeducativa de varones "Crecer", a fin de dialogar con el equipo sobre la situación de los niños que ingresaron a la Comunidad Terapéutica, participaron 4 personas.
  - Subcomisaria del barrio Namqom, participaron 3 personas.
  - Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia a fin de coordinar acciones en conjunto ante determinadas situaciones emergentes de niños y adolescentes, participaron 4 personas.
  - Directora de la E.P.E.S. E.I.B. N° 1 a fin de evaluar estrategias de intervención para los alumnos que son atendidos por el CPNA del Barrio Namqom, participaron 5 personas;
  - Mesas de trabajo Intersectorial, se realizaron 2 encuentros con instituciones de la comunidad, Subcomisarias del barrio Namqom, Espacio ECO y el Centro de Salud, a fin de socializar actividades realizadas y planificar acciones en conjunto, participaron 16 personas.
- ✓ *Taller preventivo y/o reflexivo:* se realizaron un total de 10 espacios se contó con la participación de 190 personas.
  - Taller de prevención: tiene como objetivo de fomentar los hábitos saludables, estuvo destinado a alumnos de 6to año del establecimiento educativo E.P.E.S. E.I.B. N° 1, participaron 20 alumnos.

- Taller de Prevención: tiene como objetivo de fomentar los hábitos saludables y concientización sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, destinado a alumnos de 5to año de la E.P.E.S. E.I.B. N° 1 Namqom, participaron 30 alumnos.
- Taller de Prevención: tiene como objetivo de fomentar los hábitos saludables y concientización sobre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, destinado a alumnos de 4to año de la E.P.E.S. E.I.B. N.° 1 Namqom, participan 30 alumnos.
- Taller Psicoeducativo: tiene como objetivo trabajar sobre la toma de decisiones saludables, destinada a alumnos de 2do, 3ro y 6to año de la E.P.E.S E.I.B. N° 1, participaron 50 alumnos.
- Taller Psicoeducativo: tiene como objetivo trabajar sobre toma de decisiones saludables destinado a alumnos de 1er, 2do y 3er año y profesores del C.E.S.E.P N° 14, participaron 30 personas.
- Taller de Prevención: tiene como objetivo trabajar sobre toma de decisiones saludables destinado a alumnos de 2do grado de la E.P.E.P N° 335 "Juan Carlos Arévalo", participaron 30 alumnos.

### CPNA CLORINDA

Ubicado en la ciudad de Clorinda, cubre el distrito N° 12 y las Áreas Programáticas de influencia.

En el año 2023 se registraron un total de 129 demandas, de las cuales 46% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 54% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 64% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 36% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

- ✓ El equipo del Centro asistió a 63 personas, de las cuales:
  - 37 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
  - 22 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
  - 4 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).
- ✓ Los 37 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:
  - Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 6 usuarios, en esta modalidad.
  - Ambulatorio: 13 usuarios, en esta modalidad.
  - Etapa de Evaluación Diagnóstica: 25 usuarios, en esta modalidad.
  - Etapa de Integración Social: 2 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 5 usuarios: a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (4) y Residencia Terapéutica "Evita" (1), de los cuales 1 se encuentran en tratamiento residencial.

### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 19 encuentros, en los cuales han participado 326 personas y se entregaron 514 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio: el equipo realizó 10 recorridas en los barrios:
  - Barrio 1 de mayo, se realizaron 2 recorridas y se entregaron 80 folletos.
  - Barrio 500 viviendas, se entregaron 40 folletos.
  - Barrio 25 de mayo, se realizaron 2 recorridas y se entregaron 80 folletos.
  - Barrio San Cayetano, se entregaron 40 folletos.
  - Barrio Toba, se entregaron 20 folletos.
  - Barrio Centro, se recorrió la zona de las Av. 25 de Mayo y Barrera, se entregaron 15 folletos.
  - Barrio 216 Viviendas, se realizaron 2 recorridas y se entregaron 40 folletos.
- ✓ Taller preventivo y/o reflexivo se realizaron 6 espacios, se entregaron 200 folletos y participaron 275 personas:
  - Taller "Tomando Cuidados", se realizaron 3 encuentros, la actividad se desarrolló con los alumnos de 1ro, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to año de la E.P.E.S. N° 98, en el barrio El Porteño, participaron un total de 167 personas y se entregaron

215 folletos.

- Taller Preventivo, se realizaron 2 encuentros destinados a alumnos de 3er y 4to. años de la E.P.E.S N° 92, ubicada en el barrio Centro, asistieron 60 personas.
- Taller Preventivo, destinado a alumnos de 2do y 3er año de la E.P.E.S. N° 69 “Jesús Misericordioso” ubicado en el barrio Toba, participaron 48 personas.
- ✓ Espacio de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas, se realizó 1 encuentro en la Plaza, actividad llevada adelante en conjunto con el Espacio ECO, se entregaron 39 folletos.
- ✓ Actividad recreativa- deportiva: se realizaron 2 encuentros destinado a niños/as, acción en conjunto con el Espacio ECO, asistieron 45 personas.
- ✓ Articulación extra institucional: el equipo participo de 7 encuentros de articulación:
  - Reunión intersectorial sobre la Prevención del suicidio, acción llevada adelante por el Servicio de Salud Mental y el Programa de Salud Mental con base Comunitaria ser llevaron del Hospital “Felipe Arnedo”, se concretaron 6 encuentros.
  - Reunión de articulación con el equipo encargados del Plan FinEs de Clorinda, participaron 6 personas.

### CPNA INGENIERO JUÁREZ

Ubicado en la localidad de Ingeniero Juárez, cuya área de incumbencia es el Distrito Sanitario N° 1 y las Áreas Programáticas de influencia.

En el 2023 se registraron un total de 99 demandas, de las cuales 12% ingresó por demandas provenientes de Oficios y/o Expedientes y 88% ingresó por demandas espontáneas. Del total de demandas el 66% fueron diligenciadas de acuerdo a la situación particular de la persona y el 34% no han sido resueltas por falta de adherencia de la persona al tratamiento o las personas solicitantes no presentan domicilio fijo para iniciar intervención.

- ✓ El equipo del Centro asistió a 83 personas, de las cuales:
  - 63 son usuarios se encuentran en asistencia/tratamiento.
  - 11 son usuarios que se encuentran inactivos, puede ser porque obtuvo el alta/cumplimiento de objetivos o abandonó el tratamiento (abandono voluntario, fallecimiento, interrupción del tratamiento por privación de libertad).
  - 9 personas sin ingreso a la Red Asistencial, la persona utilizó el servicio, al menos una vez en el año, pero no ingresó a la Red (derivación a otras Instituciones, Servicios u Organismos; Intervención por única vez; no acepta la asistencia; no posee criterio de intervención específica; no se puede hallar el domicilio especificado en el expediente; por privación de libertad).

Los 63 usuarios en asistencia se encuentran en las siguientes modalidades de tratamiento:

- ✓ Acompañamiento Terapéutico domiciliario: 31 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Ambulatorio: 20 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Etapa de Evaluación Diagnóstica: 6 usuarios, en esta modalidad.
- ✓ Comunidad de Vida: 6 usuarios, en esta modalidad.

Se han derivado 7 usuarios: a los dispositivos del Instituto I.A.P.A., Comunidad Terapéutica de Villafañe (6) y Residencia Terapéutica “Evita” (1), de los cuales 3 se encuentran en tratamiento residencial.

### ACTIVIDADES PREVENTIVAS

En el año se concretaron 46 encuentros, en los cuales han participado 952 personas y se entregaron 1134 folletos institucionales. Las actividades desarrolladas son:

- ✓ *Promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en territorio:* el equipo realizó 11 recorridas en los barrios y zonas:
  - Barrio Obrero, se entregaron 40 folletos.
  - Localidad Pozo de Maza, se entregaron 25 folletos.
  - Comunidad Campo del Hacha- Localidad María Cristina, se entregaron 30 folletos.
  - Barrio Eva Perón y Fontana, se entregaron 29 folletos.
  - Barrio Curtiembre, se entregaron 27 folletos.



- Barrio Santa Rita, se entregaron 40 folletos.
  - Virgen del Carmen, se entregaron 25 folletos.
  - Barrio Viejo, se entregaron 22 folletos.
  - Barrio Belgrano, se entregaron 30 folletos.
  - Barrio 22 Viviendas, se entregaron 30 folletos.
  - Comunidad de Maldonado - localidad de Pozo de Maza, se entregaron 70 folletos.
- ✓ *Espacio de promoción institucional, asesoría y recepción de demandas en instituciones y/o comunidad:* se realizaron 8 encuentros de los cuales participaron 340 personas:
- Iglesia Evangélica del Lote N° 8, participaron 25 personas.
  - Charla informativa, destinada a adolescentes que concurren en el Polideportivo Municipal, participaron 60 personas.
  - Charla informativa, 2 encuentros destinados a adolescentes y jóvenes, la acción se realizó en articulación con la Comisaría de Ing. Juárez, realizada en la cancha del barrio Obrero, participaron 100 personas.
  - Charla informativa, desarrollada en la Iglesia el Buen Pastor de El Potrillo, participaron 50 personas.
  - Charla informativa, escucha y recepción de demandas desarrollada en la localidad de Pozo de Maza, participaron 40 personas.
  - Charla informativa, escucha y recepción de demandas destinada a padres, madres, y/o tutor realizada en el barrio Obrero, participaron 30 personas.
  - Charla informativa, desarrollada en la Iglesia comunitaria de la Comunidad Pozo Sargento, participaron 35 personas.
- ✓ *Actividad recreativa- deportiva: se realizaron 2 encuentros en los cuales participaron 105 personas:*  
Actividad realizada en el barrio 50 Viviendas, destinada a niños/as, adolescentes y jóvenes de la comunidad, participaron 70 personas.
- Actividad realizada en el barrio Curtiembre, destinada a niños/as adolescentes y jóvenes, participaron 35 personas.
  - Talleres preventivos y reflexivos; se realizaron 5 encuentros en los cuales participaron 198 personas:
  - Taller sobre hábitos saludables, destinado a niños/as de 5 a 8 años de edad que concurren al Club Atlético Norte, en el barrio Norte, participaron 46 personas.
  - Taller hábitos saludables, destinado a alumnos nivel inicial de la E.P.E.S N° 12 "Dr. Mariano Moreno", participaron 80 personas.
  - Taller de sensibilización, destinado a alumnos del primer ciclo E.P.E.S N°440 del barrio Toba, participaron 38 personas.
  - Taller de Prevención, destinado a niños/as, adolescentes y jóvenes, se llevó a cabo en el Centro de Salud de la localidad de María Cristina, participaron 20 personas.
  - Taller Psicoeducativo sobre los consumos problemáticos, destinado a alumnos del Establecimiento Educativo Escuela Gigante del Oeste, ubicada en la localidad de El Chorro, participaron 14 personas.
- ✓ *Articulación extra institucional:* se realizaron 10 reuniones de articulación en la cual participaron 309 personas en las siguientes comunidades e instituciones:
- Reunión de articulación con referentes caciques y vecinos de la localidad El Chorro, participaron 15 personas.
  - Reunión de articulación con referentes caciques y vecinos de la localidad de Lote 8, participaron 8 personas.
  - Reunión de articulación, se concretaron 2 encuentros con referentes de la comunidad, Policía y Centro de Salud de El Chorro, participaron 60 personas.
  - Reuniones de articulación y asesoramiento con el equipo de la E.P.E.P. N° 437 del El Potrillo, participaron 30 personas.
  - Reunión de articulación, se concretaron 2 encuentros con referentes de la comunidad de El Potrillo, participaron 70 personas.
  - Reunión con referentes caciques y vecinos de la comunidad ISAC, con el acompañamiento del delegado Zonal y personal policial de María Cristina, realizado en la Iglesia Evangélica, participaron 60 personas.
  - Reunión con referentes caciques y vecinos de la comunidad El Breal, con el acompañamiento del delegado Zonal y personal policial de María Cristina, realizado en la Iglesia Evangélica, participaron 16 personas.
  - Reunión de articulación y fortalecimiento de vínculos comunitarios con referentes de la comunidad de la localidad de

María Cristina, participaron 50 personas.

- ✓ Acompañamiento institucional y/o de Gobierno, se ha participado en 10 encuentros institucionales se entregaron 454 folletos:
  - Acompañamiento en la distribución de Módulos Alimentarios, en el marco de la asistencia realizada por el Ministerio de la Comunidad en la localidad de El Potrillo, se entregaron 100 folletos.
  - Acompañamiento institucional en OPNGT realizado en las localidades: Ingeniero Juárez, Yacaré, Vaca perdida, Pozo de Maza, Santa Teresa, María Cristina, Lote 8, El Chorro, San Martín, El Potrillo, El Breal, Km 13, Quebracho y El favorito, se entregaron 384 folletos.
  - Acompañamiento en recorrido Institucional en el marco del OPNG realizado en las localidades: Los Chiriguano y Laguna Yema, se entregaron 100 folletos.
  - Acompañamiento en la asistencia realizada a personas damnificadas por el tornado en la localidad de El Potrillo y zonas aledañas, se entregaron 100 folletos.
  - Acompañamiento en recorrido Institucional encabezado por el Gobernador en las localidades: Palmar Largo y El Potrillo, se entregaron 50 folletos.
  - Participación en la Jornada Organizada por el Juzgado de Paz de Menor Cuantía. Tercera circunscripción, en el marco del “Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer”, se entregaron 30 folletos.

### TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

#### Comunidad Terapéutica Villafañe

La Comunidad Terapéutica de Mayor Complejidad, se encuentra ubicada en la Av. Independencia S/N, acceso 17 de Octubre de la Localidad de Mayor Villafañe. Este dispositivo fue incluido en la red asistencial del Instituto I.A.P.A. a partir del año 2017, y se orienta el tratamiento de personas con padecimiento mentales y trastornos del comportamiento moderado a grave con consumo compulsivo de sustancias psicoactivas de carácter residencial sujeto a un plan de tratamiento de 90 días de acuerdo a lo establecido a la Ley de Salud Mental N° 26.657 evaluando las particularidades de cada caso.

Para el desarrollo del plan de tratamiento, el dispositivo cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por dieciocho (16) agentes: Licenciada en Psicología, Enfermería, Trabajadoras Sociales, Operadores Socio terapéuticos, y un equipo de coordinación compuesto por dos profesionales.

En relación el periodo 2023 en la Comunidad se asistieron 81 residentes, de los cuales 67 son ingresos registrados en el año 2023, y 14 personas iniciaron el tratamiento en los últimos meses del año anterior.

Del total de usuarios derivados al dispositivo en el periodo 2023 (67 personas), han sido diligenciados por los 11 CPNA, a continuación, se presenta en detalle la cantidad de usuario por centro:

- CPNA Sede Centro: Dieciséis (17) personas.
- CPNA 2 de Abril: siete (7) personas.
- CPNA Obrero: cinco (5) personas.
- CPNA La Nueva Formosa: seis (6) personas.
- CPNA Lote 111: dos (2) personas.
- CPNA República Argentina: dos (2) personas.
- CPNA 20 de Julio: cinco (5) personas.
- CPNA El Porvenir: siete (7) personas.
- CPNA Namqom: seis (6) personas.
- CPNA Clorinda: cuatro (4) personas.
- CPNA Ingeniero Juárez: seis (6) personas.

En el transcurso del año permanecieron en la Comunidad un total de 81 residentes (de los cuales 14 provienen del 2022).

Los datos mensuales referentes a la dinámica de ingresos y egresos de usuarios son:

#### ✓ Enero:

Total de residentes en el mes 8

Ingresos 4 usuarios

Egresos 4 usuarios

- ✓ Febrero:  
Total de residentes en el mes 15  
Ingresos 9 usuarios  
Egresos 6 usuarios
- ✓ Marzo:  
Total de residentes en el mes 10.  
Ingresos 5 usuarios.  
Egresos 5 usuarios.
- ✓ Abril:  
Total de residentes en el mes 11.  
Ingresos 9 usuarios.  
Egresos 2 usuarios.
- ✓ Mayo:  
Total de residentes en el mes 10.  
Ingresos 3 usuarios.  
Egresos 7 usuarios.
- ✓ Junio:  
Total de residentes en el mes 10.  
Ingresos 6 usuarios.  
Egresos 4 usuarios.
- ✓ Julio:  
Total de residentes en el mes 15  
Ingresos 7 usuarios  
Egresos 8 usuarios
- ✓ Agosto:  
Total de residentes en el mes 14  
Ingresos 11 usuarios  
Egresos 3 usuarios
- ✓ Septiembre:  
Total de residentes en el mes 5  
Ingresos 3 usuarios  
Egresos 2 usuarios
- ✓ Octubre:  
Total de residentes en el mes 8  
Ingresos 2 usuarios  
Egresos 6 usuarios
- ✓ Noviembre:  
Total de residentes en el mes 15  
Ingresos 8 usuarios  
Egresos 7 usuarios
- ✓ Diciembre:  
Total de residentes en el mes 4  
Ingresos 0 usuarios  
Egresos 4 usuarios.

Las personas que se encuentran en tratamiento de desintoxicación y deshabitación del consumo de sustancias psicoactivas como parte del plan de tratamiento, reciben asistencia de diferentes disciplinas, en el 2023 se han realizado un total de 1.582 atenciones detalladas a continuación:

- ✓ 336 prestaciones en Psiquiatría.
- ✓ 119 prestaciones Médicas Clínicas.
- ✓ 454 prestaciones en Psicología.
- ✓ 673 prestaciones en enfermería.

En el año 2023, se han implementado 1.683 espacios psicoterapéuticos contemplados en el Programa de Tratamiento, detalladas a continuación:

- ✓ Actividades Psicoterapéuticas: Tienen como finalidad el cambio conductual, cognitivo y emocional de los residentes, mediante espacios como Asamblea Matinal, Asamblea General, Talleres de habilidades Sociales, Taller de Expresión de Emociones, desarrolladas por los Operadores Socio terapéuticos, en total 335 espacios psicoterapéuticos realizados.
- ✓ Actividades Psicoeducativas: se desarrollan diversos espacios como ser: Cine Debate, Seminarios realizados por los residentes, Taller de Proyecto de Vida, Taller Literario, Talleres de estimulación cognitiva, actividades artísticas, limpieza y orden de los espacios de convivencia, en total 285 espacios psico educativos realizados.
- ✓ Espacios Terapéuticos Grupales: se realizaron un total de 158 espacios terapéuticos grupales, los temas tratados fueron: prevención de recaídas, Aquí y ahora, Grupo dinámico, grupo de reconocimiento de etapas del tratamiento, grupos psicoterapéuticos, entre otros. Estos espacios se desarrollan de forma semanal, y de acuerdo con el tipo de grupo y finalidad terapéutica son implementados del equipo terapéutico: la Trabajadora Social, los Operadores Socio terapéuticos, y la Lic. en Psicología.
- ✓ Espacios Terapéuticos Individuales (Coloquios): Espacios Terapéuticos Individuales (Coloquios): son espacios terapéuticos individuales, que tienen por finalidad la escucha y contención del residente, y a través de los cuales se trabajan temas específicos emergentes. Se realizaron un 438, lo llevan adelante los miembros del equipo terapéutico.
- ✓ Actividades Deportivas y Recreativas: se realizaron un total 40 espacios de entrenamiento y ejercitación física.
- ✓ Espacios Terapéuticos Unifamiliares: Espacios Terapéuticos Unifamiliares: se realizaron un total de 404 espacios terapéuticos con el objetivo de abordar temas referentes a la historia socio familiar, y en lo referente a la historia de consumo del residente, favoreciendo la comunicación en un medio efectivamente continente y con reglas de convivencias claras.
- ✓ Reuniones Multifamiliares: las mismas son de carácter psico-educativas, donde a través del uso de técnicas y métodos educativos se brinda información y herramientas concernientes a la problemática, en total se realizaron 23 encuentros.

#### ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES.

En el año se trabajó de forma articulada con los efectores de Salud del área de influencia, se garantizó la asistencia directa a usuarios que requerían atenciones de salud específicas.

Se han concretado en total 97 atenciones, de las cuales 75 fueron canalizadas en el Hospital Dr. Juan Justo Mongelos (Mayor Villafañe); 18 fueron canalizadas en el Hospital Dr. Santiago Opizzo Traverso (El Colorado); y 4 fueron canalizadas en el Centro de Salud Kilómetro 142, los servicios utilizados fueron:

- ✓ 47 Odontología.
- ✓ 6 Estudios de Ecografía.
- ✓ 1 Estudios de Radiografía.
- ✓ 13 Estudios de Laboratorio.
- ✓ 5 Estudios de Electrocardiograma.
- ✓ 18 Atenciones Médicas por urgencia.
- ✓ 4 Atenciones Ginecológicas.
- ✓ 3 Internaciones Hospitalarias.

#### RESIDENCIA TERAPÉUTICA "EVITA"

La Residencia Terapéutica "Evita", se encuentra ubicado en el barrio Villa del Carmen de la ciudad de Formosa. Este dispositivo fue incluido en la red asistencial del Instituto I.A.P.A. a partir del mes de julio del 2023, y se orienta al tratamiento de personas que se encuentren cursando una descompensación aguda y/o presenten padecimientos mentales y/o trastornos del comportamiento graves inducidos por el consumo problemático de sustancias psicoactivas y/o adicción, es de carácter residencial sujeto a un plan de tratamiento de 90 días de acuerdo a lo establecido a la Ley de Salud Mental N° 26.657 evaluando las particularidades de cada caso.

El dispositivo permite desarrollar abordajes específicos orientados a la reducción de riesgos asociados y preservar la seguridad psicofísica de las personas en situación de consumo problemático de sustancias y/o adicción que presenten riesgo cierto e inminente para sí o para terceros.

Para el desarrollo del plan de tratamiento, el dispositivo cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por dieciocho (19) agentes: Licenciada en Psicología, Enfermería, Trabajadoras Sociales, Psicopedagoga, Operadores Socio terapéuticos, y un equipo de coordinación compuesto por dos profesionales.

En relación el periodo 2023 en la Comunidad se asistieron 18 residentes, al inaugurarse el Dispositivo se trasladaron a 8 usuarios que se encontraban en la Comunidad Terapéutica Villafañe y necesitaban los cuidados brindados en el nuevo dispositivo. los CPNA derivaron 13 usuarios.

Del total de usuarios derivados al dispositivo (13 personas), han sido diligenciados por 8 CPNA, a continuación, se presenta en detalle la cantidad de usuario por centro:

- ✓ CPNA Sede Centro: dos (2) personas.
- ✓ CPNA Obrero: tres (3) personas;
- ✓ CPNA Lote 111: una (1) persona.
- ✓ CPNA Rep. Argentina: dos (2) personas.
- ✓ CPNA 20 de Julio: dos (2) personas.
- ✓ CPNA Namqom: una (1) persona.
- ✓ CPNA Clorinda: una (1) persona.
- ✓ CPNA Ingeniero Juárez: una (1) persona.

En el transcurso del año permanecieron en la Comunidad un total de 18 residentes. Los datos mensuales referentes a la dinámica de ingresos y egresos de usuarios son:

- ✓ Agosto:  
Total de residentes asistidos: 8  
Ingresos: 8 usuarios.  
Egresos: 0 usuarios.
- ✓ Septiembre:  
Total de residentes asistidos: 13  
Ingresos: 5 usuarios.  
Egresos: 4 usuarios.
- ✓ Octubre:  
Total de residentes asistidos: 9  
Ingresos: 0 usuarios.  
Egresos: 0 usuarios.
- ✓ Noviembre:  
Total de residentes asistidos: 14  
Ingresos: 5 usuarios.  
Egresos: 4 usuarios.
- ✓ Diciembre:  
Total de residentes asistidos: 13  
Ingresos: 2 usuarios.  
Egresos: 0 usuarios.

Las personas que se encuentran en tratamiento de desintoxicación y deshabitación del consumo de sustancias psicoactivas como parte del plan de tratamiento, reciben asistencia de diferentes disciplinas, en el 2023 se han realizado un total de 2.156 atenciones detalladas a continuación:

- ✓ 79 Prestaciones en Psiquiatría.
- ✓ 84 Prestaciones en Psicología.
- ✓ 1993 Prestaciones en Enfermería.

En el año 2023, se han implementado 458 espacios psicoterapéuticos contemplados en el Programa de Tratamiento, detalladas a continuación:

✓ Actividades Psicoterapéuticas:

Tienen como finalidad el cambio conductual, cognitivo y emocional de los residentes, mediante el diálogo, la reflexión, aprendizaje individual y colectivo. Entre estas actividades se encuentran la Asamblea Matinal, Asamblea General, Arte terapia y Expresión Artística, Musicoterapia.

✓ Actividades Psicoeducativas:

Se desarrollan diversos espacios como ser: Cine Debate, Seminarios realizados por los residentes, Taller de Proyecto de Vida, Taller Literario, Talleres de estimulación cognitiva, actividades artísticas, limpieza y orden de los espacios de convivencia,

✓ Espacios Terapéuticos Grupales:

Se realizaron un total de 178 espacios terapéuticos grupales, los temas tratados fueron: prevención de recaídas, Aquí y ahora, Grupo dinámico, grupo de reconocimiento de etapas del tratamiento, grupos psicoterapéuticos, entre otros.

✓ Espacios Terapéuticos Individuales (Coloquios):

Son espacios terapéuticos individuales, que tienen por finalidad la escucha y contención del residente, y a través de los cuales se trabajan temas específicos emergentes. Se realizaron un 152, lo llevan adelante los miembros del equipo terapéutico.

✓ Actividades Deportivas y Recreativas:

Se realizaron un total 44 espacios de entrenamiento y ejercitación física.

✓ Espacios Terapéuticos Unifamiliares: Unifamiliares:

Se realizaron un total de 61 espacios terapéuticos con el objetivo de abordar temas referentes a la historia socio familiar, y en lo referente a la historia de consumo del residente, favoreciendo la comunicación en un medio efectivamente continente y con reglas de convivencias claras.

✓ Reuniones Multifamiliares:

Las mismas son de carácter psico-educativas, donde a través del uso de técnicas y métodos educativos se brinda información y herramientas concernientes a la problemática, se realizan de forma semanal, se realizaron 23 encuentros.

ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES.

En el año se trabajó de forma articulada con el Centro de Salud del barrio Villa del Carmen los, se garantizó la asistencia directa a usuarios que requerían atenciones de salud específicas. Se han concretado en 17 atenciones, los servicios utilizados fueron:

✓ 7 Odontología.

✓ 10 Médico Clínico.

## DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

La Dirección de Prevención y Promoción del Instituto de Investigación, Asistencia y Prevención de la Adicciones (I.A.P.A) tiene como objetivo general implementar y consolidar procesos orientados a la promoción de la salud y a la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones desde el protagonismo y la participación de las personas, familias y comunidades a lo largo del territorio provincial.

La Dirección aborda la problemática en diferentes espacios y sectores como lo son: el comunitario, educativo, deportivo y laboral. Cotidianamente se realizan una serie de actividades que contemplan el objetivo propuesto, partiendo de un marco teórico referencial y/o proyecto de abordaje integral, se pretende atender a la complejidad de la problemática, del sujeto y su entorno, teniendo en cuenta factores físicos, biológicos, mentales, espirituales, culturales y sociales, desde una perspectiva que promueva la titularidad de derechos, la perspectiva de género y la diversidad cultural.

Está integrada por 2 profesionales, 1 Licenciada en Trabajo Social y 1 Psicopedagoga, las cuales se encargan de llevar adelante todas las tareas, que van desde el registro, diseño de programas y proyectos, hasta la ejecución de los mismos en el territorio provincial.

Para atender a la complejidad, y la integralidad que la problemática requiere, se parte de un trabajo articulado e intersectorial, organismos gubernamentales (instituciones educativas, áreas de salud, entre otras) y actores sociales (clubes deportivos, OLP, vecinos de la comunidad, entre otros).

El abordaje se fundamenta en el concepto de Atención Primaria de la Salud, se busca propiciar la construcción de espacios de sensibilización, reflexión y capacitación sobre la problemática dirigidos a los actores sociales, locales y a la comunidad en general. Para lo cual se parte de 4 ejes estratégicos: Eje de Sensibilización, Eje de Capacitación, Eje de Abordaje Educativo y Eje de Abordaje Comunitario.



### EJE DE SENSIBILIZACIÓN:

En el marco del mismo se realizaron actividades lúdicas, recreativas de prevención y promoción, que tienen como objetivo brindar información sobre los diferentes dispositivos con los que cuenta el Instituto I.A.P.A., para orientar a las familias y a la comunidad a partir de la asesoría y folletería, sumando recursos lúdicos y recreativos tendientes a la prevención de los consumos problemáticos.

En el año 2023 se realizaron actividades que parten de un proyecto y planificación previa, acompañando y participando en las diferentes actividades organizadas por el Gobierno provincial:

- ✓ **Colonia de Vacaciones:** en los meses de enero y febrero (vacaciones de verano) y julio (vacaciones de invierno) se llevó a cabo la Colonia de Vacaciones, actividad organizada por el Ministerio de Secretaria General del Poder Ejecutivo. En la Colonia de Vacaciones de verano, realizada en el Paraíso de los Niños, el equipo de la Dirección de Prevención y Promoción participó de 21 encuentros, a través de “Espacios de Talleres Psicoeducativos”, alcanzando a 1.017 niños y niñas, y se entregaron 1.077 folletos a los participantes de los talleres, a padres y coordinadores.

A su vez, se realizaron 8 “Espacios de Asesoría, Folletería y Actividades Lúdicas” en el Parque Acuático “17 de Octubre”, se alcanzó a 475 personas, que acompañan a los niños y niñas, y se entregaron 475 folletos.

En la Colonia de Vacaciones de Invierno, realizada en el Paraíso de los Niños el equipo participo las dos semanas y se situaron 12 “Stands de Juegos Recreativos”, en los encuentros se brindó asesoramiento y orientación a las familias y la comunidad, alcanzando a un total de 1.530 niños y se entregaron 550 folletos informativos.

- ✓ **Operativo por Nuestra Gente Todo (OPNGT):** en el marco de dicha actividad se realiza un recorrido previo por las instituciones escolares, de salud y de seguridad cercanas al barrio o localidad en la que se lleva adelante el evento, con el fin de conocer las necesidades de la comunidad frente a la problemática y coordinar actividades preventivas. Concretando 33 visitas a instituciones, 13 en ciudad de Formosa y 20 en el interior.

El día que se lleva adelante el OPNGT, el equipo de la Dir. de Prevención y Promoción sitúa un Stand Informativo, para orientar, y asesorar a los vecinos de la comunidad ante las consultas por casos y de los dispositivos con los que cuenta el Instituto. se entregan materiales de difusión a las personas que visitan el stand y a las personas que están en las filas de espera de las atenciones.

Este año se participó en 17 OPNGT, 8 realizados en la ciudad de Formosa: en los B° Antenor Gauna, Liborsi, Vial, Itatí, San Juan Bautista, Namqom, Juan Domingo Perón, Mariano Moreno; y 9 en localidades del interior: Tatané, San Francisco de Laishí, Mojón de Fierro, Riacho Boca Pilagá, San Hilario, Mariano Boedo, Siete Palmas, Tres Lagunas, Herradura; se ha orientado, asesorado y/o entregados folletos a 2.770 personas.

- ✓ **Espacios de asesoría y folletería:** como estrategia se diseñó el proyecto: “Stand de Prevención y Difusión”, cuyo objetivo es dar a conocer el trabajo que se realiza desde el Instituto I.A.P.A y brindar información de los diferentes dispositivos con los que cuenta, a través de asesoría y folletería, en puntos estratégicos de la ciudad de Formosa, estas acciones están orientadas a las familias y a la comunidad. Además, se suman recursos lúdicos y recreativos, afianzando el mensaje de prevención de los consumos problemáticos.

Se realizaron actividades de asesoría y folletería en 8 Puntos Estratégicos, se entregaron 1.710 folletos.

- Rotonda de Villa del Carmen, abarco el barrio Villa del Carmen.
- Intersección de la Avenida Napoleón Uruburu y la calle Entre Ríos, abarcando los barrios Lote 4, Bernardino Rivadavia y San Martin Sur.
- Rotonda de la Avenida Napoleón Uruburu y Pantaleón Gómez, abarcando los barrios Obrero, Santa Rosa, Don Bosco y Villa Hermosa.
- Plazoleta Cinco de Octubre, abarcando los barrios San Martin Norte, San Miguel, Las Delicias, y las personas de los barrios del circuito 5 que ingresan y egresan por la Ribereña.
- Avenida Néstor Kirchner y Diagonal, abarcando los barrios Liborsi, Divino Niño, y las personas de los barrios Lote Rural 111 y 110, Procrear, 12 de Octubre, Nueva Formosa, Sagrado Corazón, La Paulina y Nueva Italia que ingresan y egresan por la avenida.
- Boulevard entre la Avenida Napoleón Uruburu y Avellaneda, abarcando los barrios San Juan Bautista, San Jorge, Virgen del Rosario
- Pista de Skate, abarcando los barrios San Francisco, Independencia, San Miguel, San Pedro y Vial.
- Peatonal en la esquina de Rivadavia y 25 de Mayo, abarcando el centro de la ciudad y las personas de los barrios que se encuentren en la zona.
- Stand de asesoría y folletería en eventos del gobierno: la actividad consiste en situar Stands Informativos del Instituto

I.A.P.A. con el fin de dar a conocer las incumbencias del organismo.

Se realizaron 4 Espacios de Asesoría y Folletería, los mismos se desarrollaron en la: Fiesta Nacional de la Corvina; Fiesta Nacional del Pomelo; Aniversario del Instituto de Formación Policial; Encuentro de las familias PAIPERAS en Pastoril, alcanzando a un total de 630 personas.

#### EJE DE CAPACITACIÓN:

Las actividades de capacitación tienen como objetivo brindar herramientas teóricas y metodológicas para la construcción de estrategias y abordaje preventivo de los consumos problemáticos y las adicciones, destinadas a Instituciones y/u Organismos, públicas y privadas; y a los dispositivos del Instituto I.A.P.A.

- ✓ *Espacios de Capacitación a Instituciones u Organismos:* se realizaron 7 Capacitaciones al personal de: Jefatura de la Policía de Formosa, Subsecretaría de Lucha contra el Narcocrimen, Subsecretaría de Recursos Humanos, Vialidad Provincial, Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos y Dirección de Fortalecimiento Familiar y Dirección de Desarrollo Juvenil (M° de la Comunidad), participaron 246 personas.
- ✓ *Espacios de capacitación interna:* el equipo diseño y llevo adelante la “Capacitación de Actualización”, el objetivo es promover la actualización respecto al abordaje preventivo de los consumos problemáticos y las adicciones. Los destinatarios fueron el personal de los 12 Centros de Primer Nivel de Atención y la Comunidad Terapéutica “Evita”, se concretaron 25 encuentros, capacitando a 78 personas.

#### EJE DE ABORDAJE EDUCATIVO:

Tiene como objetivo brindar espacios de sensibilización y problematización de los consumos problemáticos y las adicciones, a partir de la realización de talleres psicoeducativos, de debate y/o reflexión, los cuales están dirigidos a niños/as, adolescentes y familias de la comunidad educativa. Las mismas se realizan durante todo el calendario escolar y son recepcionadas a partir de la solicitud de instituciones educativas.

- ✓ *Nivel Primario:* se realizaron 38 talleres psicoeducativos con el fin de propiciar espacios lúdicos y reflexivos sobre la importancia de la toma de decisiones ante situaciones de riesgo, abordando la problemática con contenidos inespecíficos. Se busca afianzar el proceso de construcción de toma de decisiones a partir de valores y hábitos saludables. Los espacios se desarrollaron en varios encuentros dependiendo de la organización y disponibilidad del calendario escolar, y fue destinada a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado teniendo una llegada a 595 estudiantes.

En la ciudad de Formosa se trabajó en las siguientes instituciones educativas: EPEP N° 335 B° Namqom; EPEP N°445 “Esteban Laureano Maradona” B° Liborsi; EPEP N°396 “Salvador Cayetano” B° Itatí; EPEP N°407 “Carlos Florentino Córdoba” B° San Juan Bautista; EPEP N°147 “Estado de Israel” B° Juan Domingo Perón; EPEP N°516 “Héctor J. Sorsaburu” B° Antenor Gauna; y la EPEP N°525 “Maestro Jorge F. Ramírez” B° Antenor Gauna.

En el interior provincial se trabajó en las siguientes instituciones educativas: E.P.E.P. F.N. N° 15 “Cabo PNA”, Riacho Boca Pilagá; la E.P.E.P. F.N° 2, Mojón de Fierro; la E.P.E.P. N° 439 “Suboficial Pascual Benedicto Ramírez”, Colonia San Antonio - Misión Laishí y en la E.P.E.P. N°456 “Don Raymundo Galachagai” en la Colonia El Naranjito” - Misión Laishí.

- ✓ *Nivel Secundario:* se realizaron 46 actividades con el objetivo prevenir los consumos problemáticos y las adicciones a partir de la sensibilización y la elaboración de estrategias para promover las prácticas de cuidado en el secundario. Se realizaron encuentros con los diferentes cursos del nivel, en una misma institución, bajo la modalidad de talleres psicoeducativos o llevando a cabo el proyecto “Feria Preventiva”. Ambas modalidades están destinadas a estudiantes del ciclo básico y orientado, se logró llegar a 1.012 estudiantes en el nivel secundario.

En la ciudad de Formosa se trabajó en las siguientes instituciones educativas: EPES N°33 “Dr. Ramón Carrillo” en el B° Mariano Moreno; la EPES N°57 del B° Liborsi; EPES N°59 “Pabla Idoyaga” del B° Antenor Gauna; EPES N°42 “Etelvina Barreto” B° Juan Domingo Perón; EPES 80 B° Divino Niño.

En el interior se trabajó en las siguientes instituciones educativas: EPES N° 19 “Vuelta Obligado” de Laguna Nainck; la EPES N° 18 “Libertador Gral. San Martín de Herradura y la EPES N°98 de Clorinda.

El Proyecto “Feria preventiva” se llevó a cabo en la EPES N°55 “Mojón de Fierro.

#### EJE DE ABORDAJE COMUNITARIO:

El objetivo del eje, es conformar espacios colectivos que posibiliten procesos de participación, articulación y organización de actividades con los distintos actores sociales, en su propio territorio, que permitan la promoción de hábitos saludables y la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones. Partiendo del principio de la comunidad organizada se busca además que el abordaje se desarrolle teniendo en cuenta la integralidad, la interculturalidad y la diversidad de género.

- ✓ **Actividades de articulación y planificación:** para el desarrollo de acciones en terreno son de suma importancia conocer las distintas realidades por las que atraviesan las instituciones, el barrio y/o comunidad en relación a la problemática del consumo, para así brindar una respuesta integral. Este año se concretaron 27 reuniones de articulación con instituciones de salud, educación, deportivas y de seguridad, de las cuales participaron un total de 119 participantes.
- ✓ **Talleres comunitarios:** tienen como objetivo propiciar un espacio de encuentro con la comunidad, y a partir de la sensibilización y problematización de los consumos problemáticos y las adicciones elaborar estrategias preventivas en y con la comunidad. Este año se llevaron adelante 13 encuentros: con adolescentes y jóvenes que asisten a la “Casita de la Juve” (Dir. de Desarrollo Juvenil); con adolescentes y jóvenes en el Club Argentino Junios del B° Liborsi; con padres y madres beneficiarios del Programa Potenciar Trabajo; con los pacientes y personal de los Centros de Salud de los barrios: Liborsi y Antenor Gauna; adolescentes del Club de Básquet Gigantes de Oeste y jóvenes Universitarios del Club Gigantes de Oeste de la localidad de El Chorro; y con familias de las Colonias de El naranjito y San Antonio de la localidad de M. Laishí. Participaron de las diferentes actividades 240 personas.

### ELABORACIÓN, DISEÑO DIFUSIÓN DE CONTENIDO PREVENTIVO

Actualmente el Departamento de Comunicación y Vínculos Institucionales no cuenta con personal que realice las tareas pertinentes, por ello el equipo de la dirección de Prevención y Promoción realiza estas actividades utilizando herramientas básicas de diseño, con lo cual se lograron realizar:

- ✓ Diseño de 20 producciones gráficas, entre Flyers con contenido preventivo y de difusión de actividades y videos para actividades.
- ✓ Diseño y puesta en funcionamiento del QR del Instituto I.A.P.A., herramienta de difusión y a su vez para recepción de demandas. En el mes de febrero de 2.023 se realizó una prueba piloto la Fiesta Nacional de la Corvina, para ver la aceptación del público y probar el funcionamiento. Se comenzó a utilizar de formalmente a mediados del mes de febrero, se obtuvieron 35 respuestas en las encuestas y se recibieron 4 solicitudes de intervención.
- ✓ Elaboración de 6 bosquejos de ideas para el posterior diseño gráfico de pines, parasoles, libretas y juegos didácticos.
- ✓ Diseño y redacción del Manual de Consulta “Herramientas para la Prevención y Promoción”, material elaborado con fines pedagógicos, herramientas metodológicas y conceptuales sobre la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones y sobre la promoción de la salud.
- ✓ Diseño y compilación del “Recursero Institucional”, es una herramienta pensada para los equipos territoriales del Instituto I.A.P.A., cuenta con los datos de los organismos con los que cuenta la Administración Pública de la provincia.

Además, el equipo en el 2.023 realizó 45 planificaciones semanales y 13 Informes de actividades suspendidas o reprogramadas, en las cuales se informa de manera semanal actividades planificadas por la dirección.

### DEPARTAMENTO DE REINSERCIÓN SOCIO-FAMILIAR

El Departamento de Reinserción Socio - Familiar tiene como objetivo diseñar y gestionar proyectos que favorezcan a la inclusión socio-laboral y educativa de los usuarios del Instituto I.A.P.A (dispositivos de los diferentes niveles y áreas).

Las acciones que se desarrollan en el Departamento tienen como propósito fortalecer la integración de las personas que se encuentran en distintos momentos del tratamiento (en los diferentes niveles de atención), desde un abordaje del derecho, de integralidad, de reducción de la vulnerabilidad, de trabajo en red e intersectorial, incorporando la perspectiva de género y el enfoque intercultural. Para promover el despliegue de habilidades y competencias individuales; la incorporación al medio laboral y/o escolar; la diversificación de las redes sociales en un espacio colectivo solidario y de participación. Sostenidas en la Ley N°26.934 que da forma al Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos, Capítulo IV de la Integración, en sus Artículos del 15 al 23; y en el marco del Derecho y Garantías establecidos en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, en el Artículo 4.

Actualmente el equipo está compuesto por 3 profesionales, 2 Psicopedagogas, y 1 Trabajadora Social, las profesionales llevan a cabo las actividades que le son propias del Departamento y colaboran con las actividades solicitadas por la Dirección de Prevención y Promoción. Las actividades que realiza el Departamento se sitúan transversalmente a las intervenciones de la Red Asistencial en los diferentes niveles de atención del Instituto, y organiza sus acciones en 3 ejes:

- ✓ **Eje estratégico “ámbito de la atención a la persona en proceso de inserción”** se impulsan actividades que fortalezcan y colaboren con la autonomía y la integración socio- familiar- laboral de la persona durante su proceso de tratamiento, y terminando el mismo por un periodo de tiempo considerable.
- ✓ **Eje estratégico “ámbito comunitario”:** son actividades que se realizan con la comunidad, cuyo objetivo es fortalecer la reconstitución del vínculo social de la persona en el proceso de reinserción.
- ✓ **Eje estratégico “sensibilización y capacitación”:** apuntan a las acciones de formación permanente de los equipos de trabajo, las cuales orientan y delimitan la tarea a ejecutar:

De los ejes se despliegan las tareas habituales de Vinculaciones intersectoriales, Articulaciones, Diseño de Proyectos, Espacios de formación y actualización, las cuales se presentan a continuación:

#### VINCULACIONES INTERSECTORIALES:

Con el propósito de construir redes de inserción educativa, laboral y social para fortalecer o restituir los derechos de los usuarios, se realizaron articulaciones, acuerdos y/o convenios con organismos e instituciones gubernamentales y libres del pueblo.

Este año se lograron firmar 6 nuevos acuerdos, y se sostuvieron 3 acuerdos realizados el año anterior, concretándose un total de 9 acuerdos con organismos Nacionales y/o Provinciales, públicos y/o privados, beneficiando a 101 usuarios en la inclusión socio-educativa-laboral.

#### ✓ *Se contactó con 4 Ministerios a través de diferentes instituciones y programas:*

Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia a través del Departamento de Educación Permanente y el Departamento de Educación Técnica.

- Con el Departamento de Educación Permanente se concretaron 5 acuerdos, cabe aclarar que estos acuerdos no se limitan a los usuarios, sino que se amplía a las familias y comunidad. Con el Departamento de Educación Técnica se concretó 1 acuerdo, los cuales se detalla a continuación:
  - Acuerdo firmado entre Núcleo de Educación Permanente (NEP) y Formación Profesional (FP) N°30, Centro de Primer Nivel de Atención y Espacio ECO del barrio Namqom, iniciando el dictado de terminalidad educativa del Nivel Primario.
  - Acuerdo firmado entre Núcleo de Educación Permanente (NEP) y Formación Profesional (FP) N°30, Centro de Primer Nivel de Atención y Espacio ECO del barrio Namqom, iniciando el dictado del curso de oficio en Peluquería.
  - Acuerdo entre el Centro de Primer Nivel de Atención Nueva Formosa y el Núcleo de Educación Permanente (NEP) y Formación Profesional (FP) N°31, iniciando el dictado del curso de oficio de Huertas.
  - Acuerdo firmado entre Núcleo de Educación Permanente (NEP) y Formación Profesional (FP) N°25, Centro de Primer Nivel de Atención República Argentina, iniciando el dictado de terminalidad educativa del Nivel Primario.
  - Acuerdo entre el Centro de Primer Nivel de Atención de la localidad de Ingeniero Juárez y el Núcleo de Educación Permanente (NEP) y Formación Profesional (FP) N°17, iniciando el dictado del curso de oficio de Panadería Fácil.
  - Acuerdo entre el Centro Integrado de Formación Profesional (C.I.F.P) N°6 y el Centro de Primer Nivel de Atención Nueva Formosa, con el propósito de acompañar interinstitucionalmente el proceso de formación de los usuarios y reducir al mínimo la posibilidad de deserción escolar.

Mediante estos acuerdos los equipos de los Centros de Primer Nivel de Atención y el Dpto. de Reinserción Socio-Familiar lograron que 17 usuarios accedan a la Inclusión Educativa; 2 accedan a Plan Fynes "Trayecto de Educación Secundaria"; 14 usuarios accedieron a curso de oficios (Electricidad, Plomería, Panadería y Mampostería), en total 33 usuarios accedieron a la inclusión educativa.

#### ✓ *Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación (Delegación Formosa).*

Se realizó 1 acuerdo que posibilitó la inscripción y validación de 22 usuarios a la plataforma virtual del Programa Fomentar Empleo, y la postulación de 23 usuarios para la realización del curso de "Informática básica", modalidad presencial, en las instalaciones de la Delegación Formosa. En total se benefició a 45 usuarios.

#### ✓ *Ministerio de la Comunidad*

Se sostuvo 1 acuerdo con la Unidad Ejecutora del Programa Potenciar, el cual beneficio a 21 usuarios, los cuales cumplen sus horas en el Centro de Primer Nivel de Atención más cercano a su domicilio.

#### ✓ *Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas mediante la Subsecretaría de Empleo de la Provincia.*

#### ARTICULACIONES:

Son encuentros en los que se trabaja con diferentes equipos para realizar diagnósticos de situación, planificación de estrategias, diseño, monitoreo y evaluación de los procesos y resultados de las estrategias implementadas, que se dan de forma intra e inter sectorial.

- ✓ **Inclusión educativa de los usuarios:** el objetivo de esta articulación es ser nexo entre las instituciones y los usuarios, para dar a conocer los recursos disponibles y acompañar los trámites administrativos para la reincorporación al sistema educativo. Se realizaron 31 de encuentros intra e inter sectoriales.
- ✓ **Inclusión laboral de los usuarios:** los encuentros se llevaron a cabo con el objetivo de planificar con los equipos de los Centros de Primer Nivel de Atención que se adhirieron a los acuerdos o convenios realizados con otros organismos. Se concretaron 22 encuentros para el desarrollo de las propuestas de inclusión socio-educativa-laboral.
- ✓ **Monitoreo de Programas y Proyectos:** tiene como propósito, determinar el progreso en relación con las actividades planifi-

cadadas y los productos esperados. Mediante la recolección de información de forma mensual, en los cuales se consideran indicadores de: "proceso de recorrido para la implementación"; "las dificultades y los logros alcanzados", para poder buscar estrategias que mejores la planificación y ejecución de los Programa y Proyectos. Se realizaron 132 monitoreos en los 11 Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA) de capital e interior.

- ✓ Muestreo de producciones: el fin de la actividad es proporcionar un espacio donde las capacidades, habilidades, potencialidades de las personas que asisten a los dispositivos del Instituto I.A.P.A, acompañados por el compromiso de los equipos interdisciplinarios, sean protagonistas para lograr la sensibilización de la comunidad y así permitir la reconstitución del vínculo social. En el 2.023 se realizaron 2 muestreos de los productos elaborados por los usuarios en los diferentes dispositivos del Instituto.
- ✓ Primer Muestreo: el equipo del Dpto. de Reinserción Socio-Familiar realizó 12 encuentros informativos y para organizar las actividades con las Coordinadoras y los equipos del Primer y el Tercer Nivel de Atención, los cuales iban a poner stand la fecha propuesta para el evento.
- ✓ El Muestreo se realizó el día 30 de junio, en las instalaciones del Centro de Primer Nivel de Atención Obrero, en los 12 stands estaban expuestos un total de 75 producciones, las cuales fueron elaboradas por los usuarios, y fueron realizadas en los proyectos de Huerta, Carpintería y Masetas. Sumado a esto, los equipos de los dispositivos trabajaron con los usuarios en la producción de 657 artesanías con materiales reciclados, y elaboraron 10 variedades de productos culinarios, que fueron entregados a los presentes.
- ✓ Segundo Muestreo: el equipo del Dpto. de Reinserción Socio-Familiar realizó 15 encuentros informativos y para organizar las actividades con las Coordinadoras y los equipos del Primer y el Tercer Nivel de Atención, los cuales iban a poner stand la fecha propuesta para el evento.
- ✓ El Muestreo se realizó el día 1 de diciembre, en las instalaciones del Galpón G, en los 13 stand estaban expuestos un total de 212 producciones, las cuales fueron elaboradas por los usuarios realizadas en los proyectos de Huerta, Carpintería, Masetas, Reciclado y Taller de Cocina. Sumado a esto, los equipos de los dispositivos trabajaron con los usuarios en la producción de 280 artesanías con materiales reciclados, y elaboraron 25 variedades de productos culinarios, que fueron entregados a los presentes.

En el año se pudo articular de forma inter e intra con los siguientes organismos e instituciones:

- ✓ Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación (Delegación Formosa).
- ✓ Ministerio de la Comunidad, a través de: Programa Potenciar Trabajo, Programa Agricultura Familiar, Espacio de la Comunidad Organizada ECO.
- ✓ Ministerio de Cultura y educación a través de : Departamento de Educación Permanente, Departamento de Educación Técnica, Núcleo de Educación Permanente (NEP), Formación Permanente (F.P), NEP Y FP N°1, 4, y 5; NEP Y FP N°15,16; NEP Y FP N° 29 y 25; NEP Y FP N° 30 y 31; NEP Y FP N° 16; CESEP N° 6; N.E.P Y F.P N° 17 WOLF SCHOLNIK (Ing. Juárez); NEP y FP N° 2 y 24 Clorinda; Centro Integrado de Formación Profesional (C.I.F.P) N6; CESEPN°6 y CESEPN°55.
- ✓ Subsecretaría de Empleo de la Provincia.
- ✓ Dirección Gral. Asistencial, a través de los 11 Centros de Primer Nivel de Atención y los dispositivos de Tercer Nivel de Atención "Comunidad Mayor Complejidad – M. Villafañe" y la "Comunidad Evita".

### DISEÑO DE PROYECTOS:

El equipo del Dpto. de Reinserción Socio-familiar diseñó su Maletín de Proyectos, el cual es una herramienta pensada para sistematizar los proyectos que están en ejecución con el propósito optimizar y gestionar los recursos disponibles, establecer evaluaciones y monitoreo regulares, a su vez ampliar los objetivos de cada proyecto apuntando a generar espacios socio productivos-educativos, y que puedan ser replicados en todos los Centros de Primer Nivel de Atención (CPNA).

Las 5 idas proyectos fueron replicadas en 15 lugares geográficos, teniendo una participación de 98 usuarios (teniendo en cuenta que 1 usuario puede participar en más de un proyecto y 5 familias de los usuarios).

- ✓ Proyecto de Huerta: propone desarrollar habilidades y conocimientos técnicos propios en la implementación de una huerta, como así también contribuir a la inclusión socio educativa y productiva de los usuarios en un ámbito grupal. El Departamento de Reinserción tuvo a su cargo el acompañamiento y orientación en el diseño, planificación, gestión de recursos (herramientas, tierra, semillas, entre otros), capacitación y monitoreo de las actividades. Para la concreción de este proyecto se articuló con el Programa de Huertas Urbanas del Ministerio de la Comunidad, para la provisión de semillas y asesoramiento; con el INTA para las provisiones de semillas, el Núcleo de Educación Permanente (NEP) y Formación Profesional (FP) N°31 para



formación en huertas.

Se ejecutaron 6 proyectos de Huertas, en los CPNA de los barrios Nueva Formosa, 2 de Abril, Obrero, El Porvenir, Lote111, 20 de Julio, participaron un total de 36 usuarios.

En el barrio Namqom se trabajó con el Centro de Primer Nivel de Atención y el Espacio ECO para realizar huertas domiciliarias, se logró que 5 usuarios y su grupo familiar tengan su "huerta domiciliaria".

- ✓ Proyecto Carpintería Fina: tiene como propósito orienta en la formación de un oficio, que se pueda fabricar objetos de uso cotidiano, utilizando madera reciclada y tarimas. Departamento de Reinserción tuvo a su cargo el acompañamiento y orientación en el diseño, planificación, gestión de recursos (herramientas, maderas, entre otros), capacitación y monitoreo de las actividades. Para la concreción de este proyecto se articuló con 2 Empresas privadas, para la provisión de tarima (Grupo Multinacional Carrefour y Compañía Multinacional Coca-Cola).

Se ejecutaron 5 proyectos de Carpintería fina en los Centros de Primer Nivel de Atención de los barrios: El Porvenir, 20 de Julio, República Argentina, Lote111, 2 de Abril, participan 31 usuarios.

- ✓ Proyecto de Armado de Macetas: el objetivo del proyecto es brindar herramientas para el desarrollo de un emprendimiento, el Departamento de Reinserción acompañó en el diseño del proyecto, la gestión de recursos, la planificación y en el monitoreo. Fue implementado en el Centro de Primer Nivel de Atención 2 de Abril, participan 11 usuarios.
- ✓ Taller de Cocina: el diseño del proyecto surgió debido a que dos personas que han cumplido con los objetivos del tratamiento y se encuentran en proceso de inserción social, deseaban compartir y socializar saberes, experiencias, conocimientos culinarios con otros usuarios que aún están realizando el proceso de tratamiento. La actividad se implementó en los Centros de Primer Nivel de Atención República Argentina y El Porvenir, participan 15 usuarios.
- ✓ Taller de reciclaje: el objetivo del taller es reutilizar elementos de usos cotidianos y transformarlos en producciones nuevas, a partir de la creatividad de los usuarios y los equipos. En el mes de diciembre de 2023 se iniciaron los primeros encuentros en el Centro de Primer Nivel de Atención República Argentina, con la participan 10 usuarios.

#### ESPACIOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN:

Son espacios orientados a la formación continua y a demanda de las situaciones que surgen en la cotidianidad de las intervenciones de inserción e inclusión socio-educativa-laboral.

- ✓ Uso de la Plataforma Fomentar: en el marco del Programa Fomentar Trabajo, se realizaron encuentros a demanda, con el objetivo de mostrar de forma práctica como se utiliza la "Plataforma Fomentar", debido a los inconvenientes en el uso por parte de los usuarios. Se realizaron 3 encuentros de capacitación de las cuales participaron 11 usuarios, 6 Coordinadores y 4 Operadores Socioterapéutico. Las capacitaciones fueron realizadas por un personal del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación (Delegación Formosa).

## **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN**

La Dirección de Investigación y Capacitación del Instituto I.A.P.A. tiene como objetivo general diseñar un sistema de recolección de datos internos e información de fuentes externas, supervisando la carga de información y actualización de los mismos, realizando investigación socio comunitaria de las adicciones en el territorio, georreferenciando la información generada.

La Dirección está conformada por 3 Departamentos: "Capacitación", "Investigación y Estadística" y "Planificación y Monitoreo", las acciones de la dirección se enmarcan en los lineamientos de los departamentos que la componen; el equipo técnico también realiza actividades fuera de estas, colaborando con las Direcciones, Departamentos y Áreas del Instituto.

#### **DEPARTAMENTO CAPACITACIÓN:**

Tiene como responsabilidad misional, capacitar al personal que esté involucrado en la Red Provincial de Prevención y Asistencia de las Adicciones y epidemiología comunitaria, como así también al personal de instituciones públicas y privadas para el abordaje comunitario de las adicciones.

##### ✓ Desarrollo de Capacitaciones

En el 2.023 se realizaron acciones para impulsar el desarrollo de capacitaciones:

- Diseño y Redacción del "Manual para la presentación y desarrollo de cursos o talleres dirigido a disertantes", con el objetivo de unificar criterios para la presentación de propuestas de capacitación.
- Se diseñaron y redactaron 3 Ideas Proyecto de Capacitaciones destinada a los equipos técnicos de los Centros de Primer Nivel de Atención, para ser disertadas por personal del Instituto, los temas a abordar: "Familia"; Violencia y



consumo” y “Estrategias de Reducción de Riesgos”.

- Se diseñó y redactó 1 proyecto “Talleres Itinerantes de Divulgación de la Ciencia”, a través de la Dirección de Gestión y Desarrollo Científico y Tecnológico de la SECyT en vinculación con la Dirección de Investigación y Capacitación, para que sean desarrollados en los Centros de Primer Nivel de Atención.
- Se captaron y difundieron 10 ofertas de Cursos Virtuales propuestos por diversos organismos, se contó con la adhesión del 40% por parte de los agentes.

✓ Plataforma virtual “IAPA VIRTUAL”.

Desde el 2020 el Instituto cuenta con la Plataforma virtual “IAPA VIRTUAL”, herramienta que está a cargo de la Dirección de Investigación y Capacitación de la configuración inicial y la administración de las funciones.

El equipo de la Dirección brinda asistencia técnica y de logística a los disertantes, antes y durante el proceso de preparación, armado, difusión y dictado de cada espacio, este año se concretó 1 capacitación virtual, “Capacitación al Equipo Interdisciplinario Residencia Terapéutica Evita” -Tercer nivel de Atención, el cual fue diseñado para capacitar a las personas que ingresaron a trabajar al dispositivo.

**DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS:**

Tiene como responsabilidad misional, diseñar un sistema de recolección de datos internos e información de fuentes externas, supervisando la carga de información y actualización de los mismos, realizando investigación socio comunitaria de las adicciones en el territorio, georreferenciando la información generada.

✓ Planilla Nominal Google Drive

Desde el mes de enero a julio del 2.023 se siguió utilizando como herramienta de registro estadístico la Planilla Nominal Google Drive, desde la dirección se realizaron 77 controles (11 de forma mensual) para la identificación y corrección de los registros repetidos y revisión y puntualización de las correcciones y actualizaciones necesarias. A su vez se el 100% de los usuarios registrados en la Planilla Nominal Google Drive fueron georreferenciados de forma mensual.

Este año se implementó como forma de registro estadístico la Planilla Nominal Google Drive en la Comunidad Terapéutica “Villafañe”, en el mes de junio y en la Residencia Terapéutica “Evita”, en el mes de agosto:

- Comunidad Terapéutica “Villafañe”, se realizaron 7 controles.
- Residencia Terapéutica “Evita”, se realizaron 5 controles.

Esta herramienta de registro seguirá vigente hasta que se desarrolle el módulo de “Tercer Nivel” en el Sistema de Registro del Instituto I.A.P.A.

✓ “Guía para la Presentación de Información del Instituto I.A.P.A”

Tras el trabajo que se realiza con la Dirección Desarrollo de Sistemas – UPSTI, la cual está a cargo de la programación del Sistema de Registro del Instituto I.A.P.A., se logró que en el mes de septiembre se implementen en todos los Centros de Primer Nivel de Atención el “nuevo” Sistema de Registro, el cual será la única fuente de registro y de información, es por ello que desde la Dirección de Investigación y Capacitación se diseñó y redactó la “Guía para la Presentación de Información del Instituto I.A.P.A para establecer las formas de análisis de la información que se implementara a partir del mes de marzo de 2.023, se modificaron variables e indicadores con el objetivo de que los datos presentados sean fidedignos y se tendrán en cuenta para representar el dato “histórico”, el dato “actual” y el “dato sin ingreso”.

✓ Informes para el Operativo por Nuestra Gente Todo

Desde la Dirección de Investigación y Capacitación se realizaban los informes estadísticos en cuanto al flujo de usuarios en los Centros de Primer Nivel de Atención, en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo, a partir del mes de abril quedo a cargo de la Dirección la redacción del informe de todas las acciones desarrolladas por el Instituto en el barrio o localidad en la que se lleve adelante el Operativo, este cambio se produce con el objetivo de que los datos presentados sean unificados y fidedignos:

- Redacción de 19 informes estadísticos en cuanto al flujo de usuarios en los Centros de Primer Nivel de Atención, en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo.
- Redacción de 12 informes de acciones desarrolladas por el por el Instituto en el barrio o localidad en la que se lleve adelante el Operativo Por Nuestra Gente Todo.
- Sistema de Registro de Datos del Instituto I.A.P.A

El Sistema de Registro de datos inicia debido a que es necesaria compilar toda la información generada por las Direcciones y

Áreas del Instituto en una sola forma de registro. La Dirección de Investigación y Capacitación está a cargo del brindar la información necesaria en el proceso de desarrollo.

En el marco de la proyección del Sistema se concretaron 2 reuniones con el titular de la UPSTI y su equipo, en las cuales se plantearon las necesidades y se fijaron etapas de desarrollo del sistema, el cual consta de 4 Etapas:

1. Diseño (dividido en 2 Asistencial y Prevención).
2. Desarrollo.
3. Importación.
4. Capacitación e Implementación.

- ✓ Se concretaron 6 encuentros con los equipos de las Direcciones Gral. Asistencial y Prevención y Promoción, con el objetivo de construir nuevas variables e indicadores y la estructuración de roles de los profesionales y los procesos.
- ✓ Se presentaron 5 al equipo de la UPSTI para el inicio del Diseño con toda la información actualizada y verificada.
- ✓ Envío de 13 pedidos de desarrollo de requerimientos y 38 solicitudes de modificaciones al equipo de la UPSTI para la puesta a punto previo a la implementación.
- ✓ Se generaron 54 usuarios con sus respectivas contraseñas.
- ✓ Capacitación a los equipos de los Centros de Primer Nivel de Atención, se concretaron 9 encuentros con los equipos de los Centros localizados en ciudad de Formosa y 2 en los Centros del interior, 1 en Clorinda y 1 en Ing. Juárez. Y 2 encuentros con la Dirección de Prevención y Promoción.
- ✓ Se implementa el Sistema en el mes de agosto, realizando la carga y actualización de datos personales y situación del tratamiento del usuario, y la georreferenciación, como prueba piloto. A partir del mes de octubre es la única herramienta que genera la estadística de los 11 Centros, reemplazando así el precario método de registro con el que se contaba.
- ✓ Implementación al 100% de la herramienta de registro en la Dirección de Prevención y Promoción desde el mes de agosto.
- ✓ Posterior a la implementación, se redactaron y enviaron 17 informes de requerimientos al equipo de desarrollo de la UPSTI.

En el proceso de diseño se implementaron diversas funciones en el sistema, divididas en dos "secciones" Dirección Gral. Asistencial (registro de usuarios, evolución y prestaciones) y Dirección Prevención y Promoción, que se detallan a continuación:

- ✓ ***Dirección General Asistencial (registro de usuarios, evolución y prestaciones), consta de 5 Módulos:***

- Registro de Personas.
- Nominal.
- Georreferencia.
- Derivaciones (de personas de un centro a otro con alarma de notificaciones).
- Reportes, 8 informes con distintas opciones de filtro.

- ✓ ***Dirección Prevención y Promoción, consta de 5 Módulos:***

- Dirección de Prevención y Promoción: registro de actividades desarrolladas.
- Georreferencia de la localización de las actividades desarrolladas.
- Reportes, 2 informes con distintas opciones de filtro.
- Departamento de Reinserción Socio-Familiar: registro de actividades desarrolladas.
- Reportes, 4 informes con distintas opciones de filtro.

- ✓ ***SIGHo 4.0.***

Desde el Ministerio de Desarrollo Humano se impulsó la puesta en marcha para la implementación del nuevo SIGHo 4.0., la Dirección de Investigación y Capacitación tenía a su cargo informar a los equipos que utilizan diariamente el SIGHo, los cambios venideros, las fechas y horarios de las capacitaciones y difundir los materiales didácticos. Además, se encargó de gestionar 39 usuarios y permisos solicitados por los equipos para la implementación del nuevo SIGHo 4.0. en cada Centros de Primer Nivel de Atención.

### ***DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN Y MONITOREO:***

Tiene como responsabilidad misional, diseñar el sistema de monitoreo y seguimiento de procesos, controlando el cumplimiento de las acciones incorporadas por cada unidad, mediante la construcción de los indicadores de procesos y resultados, elaborando informes periódicos de gestión.

- ✓ ***Plan Operativo Anual del Instituto.***

La Dirección de Investigación tiene a su cargo la redacción y carga de los objetivos Institucionales, Metas y Líneas de Acción del Plan Operativo Institucional del Instituto I.A.P.A., en el año se acompañó al 100% a las Direcciones del Instituto en la etapa de planificación y carga en cada Plan Operativo de Unidad de Gestión, se realizaron 60 monitoreos y apoyo técnico para garantizar el avance del Plan Operativo de Unidad de Gestión. En el año se presentaron 2 reportes de avances del Plan Operativo Anual, los cuales fueron remitidos a la Administradora y a los directores.

En el mes de octubre se inició el proceso de planificación y redacción del Plan Operativo de Unidad de Gestión 2024 con las 5 Direcciones del Instituto, los cuales ya están para la carga en el tablero.

### ✓ Control de Gestión y Monitoreo en el Centro de Primer Nivel de Atención de Ingeniero Juárez.

El acompañamiento al Centro de Primer Nivel de Atención de Ingeniero Juárez inicio en el mes de junio y continuo hasta el mes de noviembre, acompañó el proceso una Trabajadora Social que cumple sus servicios en el Dpto. de Reinserción Socio- Familiar, la cual en coordinación con la Directora de Investigación y Capacitación planificaban las estrategias a trabajar por semana, a fin de organizar el trabajo se realizó el acompañamiento de forma presencial y virtual (a través de reuniones por videollamadas).

Se concretaron 9 Monitoreos presenciales, en la cual las personas a cargo realizaban viajes a la localidad de Ing. Juárez y permanecían en el lugar 1 semana hábil, acompañando al equipo del Centro durante las jornadas de trabajo. En cuanto al acompañamiento virtual se realizaron 19 encuentros de forma semanal.

En ambas modalidades se abordaron y trabajó:

- ✓ Acompañamiento en la supervisión y seguimiento de casos.
- ✓ Revisión de legajos, para establecer los usuarios activos e inactivos.
- ✓ Se definieron acuerdos con el equipo.
- ✓ Organización del equipo para el trabajo en territorio, dividiendo a los mismos en grupos de trabajo por zona operativa.
- ✓ Se proveyó información y herramientas para el desarrollo del trabajo.
- ✓ Se brindó espacios de formación para el equipo, trabajando los roles según perfil y el rol de la coordinación, división de tareas, normas de convivencia, respeto, dialogo, etc.
- ✓ Se explicó y acompañó en la elaboración de las planificaciones semanales.
- ✓ Acompañamiento a los equipos en las visitas para dar respuesta a las demandas y/o visitas de acompañamiento a los usuarios, tanto en Ing. Juárez como en las localidades y comunidades del área de influencia del centro.

### CONTROL DE STOCK

Desde la Dirección de Investigación y Capacitación se diseñó la "Planilla para el Control de Stock de Medicamentos", para los dispositivos de Tercer Nivel de Atención, con el objetivo de registrar el stock de medicamentos de forma diaria, y mantener actualizadas cantidades según ingreso y egresos. El archivo se encuentra en el Google Drive de la Dirección de Investigación y Capacitación, y es compartido con la Dirección General Asistencial para su control en tiempo real.

- ✓ Se generó 1 archivo "Drive" compartido con la Residencia terapéutica Evita para el registro ingresos, egresos, prestaciones y reportes estadísticos.
- ✓ Se generó 1 archivo "Drive" compartido con la Comunidad Terapéutica "Villafañe", para el registro ingresos, egresos, prestaciones y reportes estadísticos.

### SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO:

La Dirección de Investigación y Capacitación cuenta con 1 Lic. en Sistemas, es quien se encarga de realizar las acciones y tareas inherentes al área informática:

- ✓ Gestión con REFSA telecomunicaciones para el acceso a la conectividad (internet) del CPNA del B° Lote 111.
- ✓ Servicios de reparación de las PC: se realizaron 5 reparaciones a las distintas áreas del Instituto.
- ✓ Soportes técnicos: se efectuaron 43 servicios de actualización y configuraciones varias a los distintos equipos de todas las áreas del Instituto.

## INSTITUTO DE PENSIONES SOCIALES-LEY 482/85

### UBICACIÓN ORGANICA

El Instituto de Pensiones Sociales es un Organismo Autárquico-Descentralizado, creado por la Ley 482/85. Prestaciones que acuerda la ley son:

- ✓ Pensión por Ancianidad;
- ✓ Pensión por Discapacidad;
- ✓ Pensión al menor desamparado;
- ✓ Solventar gastos de Programas Productivos, de Asistencia, Promoción y Desarrollo

### VISIÓN

“El Instituto de Pensiones Sociales se propone ser un Organismo Integral, Moderno, Transparente, Que Optimiza la presentación de servicios para los beneficiarios en toda la Provincia.”

### MISIÓN

“Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la prestación de servicios integrales, con personal capacitado y comprometido, acompañando el desarrollo del proyecto provincial.”

### VALORES

Amor, Solidaridad, Respeto, Honestidad, Humildad, Integridad Y Equidad.

### BENEFICIO SOCIO ECONÓMICO

Consiste en el pago en efectivo de la pensión graciable otorgada según lo establecido en los artículos de la Ley Provincia N 482/85.

Con el pago del beneficio económico se entregaba una bolsa que contenía 7 artículos de mercaderías de primera necesidad.

Por la situación de Pandemia desde Octubre/ 2020 se suplantó la bolsa de mercadería por el pago de \$ 1.000 (pesos un mil) a través de su caja de ahorro. Dicho monto se actualiza periódicamente

## DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se realizó todos los tramites referentes a los expedientes iniciados en esta dirección, a fin de cumplir con los requerimientos y/u observaciones recepcionada.

Se han llevado a cabo debidamente las correspondientes registraciones contables de la totalidad de los movimientos económicos, financiero y patrimonial de la Institución, presentando y rindiendo en tiempo oportuno, la totalidad de la documental, libros y balances exigidos por los organismos de control.

### AREA CONTABLE:

*Crédito Presupuestario*

### RECURSOS PROPIOS

PARTIDA	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO
1.-GASTO DE PERSONAL	770.771.169.-	681.884.236.-
2.-BIENES DE CONSUMO	77.125.527.-	76.862.732.-
3.-SERVICIOS NO PERSONAL	63.773.541.-	63.621.127.-
4.-BIENES DE USO		
5.-TRANSFERENCIA	7.084.070.426.-	7.082.850.108.-
TOTAL	7.995.740.663.-	7.905.218.203.-

### AREA FISCALIZACION

Aportes Y Contribuciones Administración Privada

En orden al convenio suscripto y las facultades legales previstas en el Art. 25 inc. C) de la Ley 482 y art 10 inc. 1) y 2) del Reglamento del Régimen de Pensiones Sociales (decreto 1009) , el IPS encomendó a la DGR el ejercicio de las funciones de fiscalización, control, percepción y recaudación, del aporte al fondo del IPS (de la Administración Privada) establecido en los art 30,31 y ctes de la Ley 482/85, como así también los intereses y accesorios correspondientes, en virtud de lo cual a partir de la suscripción del acuerdo, conteste las potestades previstas en los art. 33 y 35 de la norma mencionada, quedo a cargo de la DGR inclusive por los periodos devengados y aquellos cuyos vencimientos operen durante la vigencia del presente acuerdo con sujeción al procedimiento vigente y de acuerdo a los principios y garantías normados en el Código Fiscal de la Provincia.

**Administración Pública**

La recaudación de los aportes y contribuciones efectuadas a los empleados de la administración pública, se realiza a través de las Direcciones de Administración de las Entidades Públicas Provinciales, Municipales en los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judiciales), quienes transfieren a la Cuenta la Cuenta de la Ley 482/85

El IPS mantiene la potestad y el control de los aportes y contribuciones de la Ley 482/85, tanto de la Administración pública como privada.

**ÁREA PERSONAL**

Se trabaja coordinadamente con la Subsecretaria de Recursos Humanos a fin de mantener actualizando la información referente al personal, tanto en los datos laborales como los datos familiares a fin de la consolidación de la Planta orgánica y funcional.

Esto contribuye a actualizar en forma eficiente y eficazmente las modificaciones en la planta de RRHH, ajustar las liquidaciones de haberes, planificar capacitaciones a fin de lograr mejor competencia para el trabajo.

**ÁREA INTENDENCIA**

Se realiza la distribución semanal de cargas de gas, elementos de limpieza y mercaderías a las distintas casas de la Solidaridad. La misma se realiza con vehículo y personal de la Institución con la colaboración de los empleados de las Cooperativa que presta servicio en la Institución.

Se han distribuido 12 mil de pan dulce y sidra a pensionados de Capital e Interior.

**ÁREA DESPACHO**

La Mesa de Entrada Digital, se halla actualizada de acuerdo al Sistema de Gestión Documental (SIGED), permitiendo así realizar el seguimiento en línea del documento durante todos los pasos de la gestión y la interrelación con los demás sistemas.

Se ha optimizado el Área Resoluciones y se mantiene actualizado el Archivo de la Institución.

**ÁREA COMPRA Y LICITACION**

Se han realizado gestiones a fin de optimizar los resultados de las distintas Licitaciones, en coordinación con la Dirección de Compras y Suministro, actualizando los precios y exigiendo calidad en los productos ofrecidos por los proveedores. Se han realizado 40 licitaciones.

Se han cumplimentado todas las documentales exigidas a fin de realizar debidamente las compras de elementos, materias, indumentarias, artículos y diversos elementos requeridos a fin de optimizar la atención brindada por esta institución.

**ÁREA ASESORIA LEGAL**

Además de intervenir los distintos expedientes tanto de compra de bienes y altas de pensiones, se ha interiorizado de la problemática que presentan los Adultos mayores en situación casi de abandono, en los servicios de salud (hospitales), por los familiares.

Como así también tomando conocimiento e interviniendo con el Juzgado en los Casos que estos requieran.

**ÁREA TESORERIA:**

Pago de Pensiones: totalmente bancarizados  
BANCO FORMOSA (suc y anexos)

**Datos Estadísticos De Pensiones**

MES	CANTIDAD PENSIONADOS	PENSION \$	MERCADERIA \$	TOTAL
ENERO	10261	23.104,00	3.500	26.604,00
FEBRERO	10267	23.104,00	3.500	26.604,00
MARZO	10281	36.000,00	3.500	39.500,00
ABRIL	10281	36.000,00	3.500	39.500,00

MAYO	10281	48.000,00	3.500	51.500,00
JUNIO	10286	48.000,00	3.500	51.500,00
JULIO	10288	48.000,00	3.500	51.500,00
JULIO SAC	10288	24.000,00	0	24.000,00
AGOSTO	10288	48.000,00	8.500	56.500,00
SEPTIEMBRE	10288	60.000,00	8.500	68.500,00
OCTUBRE	10288	60.000,00	8.500	68.500,00
NOVIEMBRE	10288	60.000,00	8.500	68.500,00
DICIEMBRE	10290	60.000,00	8.500	68.500,00
SAC	10290	30.000,00	0	30.000,00

TOTAL DE PENSIONES POR LOCALIDAD MES DICIEMBRE 2022

ZONA CAPITAL

Zona de Pago	Barrio	Cantidad
0		
	1 - Eva Perón	162
	107 - El Quebranto	3
	108 - Stella Maris	7
	116 - El Palomar	25
	119 - Las Orquideas	9
	122 - Lote Rural 3 Bis	7
	156 - Urbanización Maradona	5
	157 - Banco Marina	1
	3 - Simón Bolívar	81
	83 - República Argentina	80
1		
	106 - 6 de Enero	6
	121 - Los Inmigrantes	2
	129 - Estancia San Miguel	4
	68 - Antenor Gauna	49
	69 - 8 de Octubre	40
	89 - Simón Bolívar	90
	90 - 20 de Junio	8
	92 - 7 de Mayo	31
	95 - 20 de Julio	26
2		
	109 - 1º de Mayo	12



	114 - Barrio Municipal	12
	120 - San Isidro	1
	123 - Las Rosas	2
	2 - Juan Domingo Perón	101
	4 - Lujan	26
	5 - Lote 10 Bis	1
	97 - El Porvenir	79
3		
	66 - San Francisco	115
4		
	127 - La Maroma	1
	7 - San Agustín	76
5		
	10 - El Resguardo	24
	11 - La Floresta	55
	33 - Facundo Quiroga	4
	38 - Emilio Tomás	6
	8 - Villa Belgrano	2
6		
	35 - Barrio Vial	47
	36 - Villa Lourdes	70
7		
	101 - Libertad	3
	124 - El Mistol II	1
	136 - El Timbo II	2
	137 - Federación	3
	154 - Las Estrellas	1
	23 - 2 de Abril	51
	24 - Venezuela	50
	25 - El Palmar	6
	26 - La Paz	24
	27 - Ybirá Pitá	2
	28 - Juan Manuel de Rosas	16
	30 - Guayaibi	1
	32 - El Timbo	1
	34 - San Pedro	42
	75 - Urunday	9
	96 - 8 de Marzo	23
	98 - Evita	12

8		
	112 - Norte	1
	15 - Lote 68	209
9		
	110 - Solidaridad	3
	18 - Virgen de Itatí	44
	19 - La Negrita	9
	20 - San Andrés	2
	21 - Coluccio	15
	22 - Las Malvinas	5
10		
	113 - Urbanización España	21
	125 - San Juan II	19
	152 - Lisbel Rivira	11
	16 - San Juan	23
	17 - San Antonio	46
11		
	146 - La Nueva Formosa	47
	150 - Nueva Pompeya	3
	40 - El Patronato	44
	41 - Villa del Carmen	72
	42 - Puente Uriburu	3
	44 - Tres Marías	4
	45 - Puente San Hilario	4
	81 - Santa Isabel	13
12		
	100 - San Cayetano	1
	117 - Barrio Incone	5
	126 - Divino Niño	34
	133 - El Hornero	1
	142 - El Quebracho	12
	143 - Cono Sur	1
	144 - Ricardo Balbin	2
	145 - La Alborada	2
	37 - 12 de Octubre	53
	39 - Arturo Illia	13
	46 - Sagrado Corazón de María	43
	48 - Liborsi	130
	49 - El Pucu	4

	84 - Illia II	9
	86 - Curuzú La Novia	3
	99 - La Colonia	33
13		
	104 - San Isidro Labrador	18
	12 - Fleming	2
	138 - Hipolito Irigoyen	4
	141 - 7 de Noviembre	6
	29 - Guadalupe	61
	52 - Fontana	50
	53 - Caracolito	2
	74 - El Mistol I	4
	88 - Parque Urbano	16
14		
	111 - 16 de Julio	5
	118 - San Jorge	9
	47 - San Juan Bautista	56
	50 - Villa del Rosario	51
	79 - Parque Industrial	2
15		
	51 - Mariano Moreno	70
	63 - Laguna Siam	25
16		
	57 - Barrio Obrero	82
	59 - La Pilar	25
17		
	14 - Las Delicias	12
	149 - B° Gral. San Martin	17
	54 - San Miguel	36
18		
	60 - Villa Hermosa	39
	61 - Piero	2
	62 - Santa Rosa	22
19		
	105 - Lote 15 Bis	8
	115 - San Pio X	7
	130 - Isla 25 de Mayo	2

	140 - Isla de Oro	4
	65 - Lote 4	103
	71 - Villa Jardín	8
20		
	64 - San José Obrero	92
21		
	0 - Sin Barrio	91
	131 - Sarmiento	2
	155 - Hogares	5
	55 - Don Bosco	56
	56 - Independencia	48
	58 - San Martín	24
	91 - Sin Barrio II	7

Zona interior

Zona de Pago	Localidad	Cantidad
1		
	2 - Banco Payaguá	28
	29 - Lucio V. Mansilla	137
	57 - Colonia - Yatay	1
	67 - Potrero de los Caballos	10
2		
	3 - Bartolomé de las Casas	53
	10 - Comandante Fontana	65
3		
	36 - Palo Santo	325
	62 - Potrero Norte	1
4		
	6 - Clorinda	196
5		
	4 - Buena Vista	185
6		
	23 - Laguna Blanca	423
7		
	8 - Colonia Pastoril	40
8		
	9 - El Colorado	140

9		
	11 - El Espinillo	207
10		
	12 - Estanislao del Campo	51
11		
	13 - Fortín Lugones	218
	74 - El Ceibal	2
	75 - Pozo Navagan	5
12		
	14 - General Belgrano	164
13		
	15 - Guadalcazar	15
	38 - Posta Cambio Zalazar	37
	53 - La Madrid	4
	55 - Rio Muerto	8
	56 - La Libertad	2
	59 - Fortín Pilcomayo	2
	65 - Media Luna	4
	69 - San Cayetano	2
	83 - El Solitario	4
14		
	17 - General Güemes	26
15		
	18 - Herradura	61
	46 - Tatané	46
16		
	19 - Ibarreta	114
17		
	109 - 3 Palmas	6
	110 - B° La Esquina	5
	111 - Cañita 1 - Cañita 2	7
	112 - El Divisadero	22
	113 - El Breal	35
	114 - El Chorro	40
	115 - El Potrillo	152
	116 - El Quebracho	62
	117 - El Silencio	4
	118 - El Sol	3
	119 - General Mosconi	14

	120 - Km 30	2
	121 - La Brea	9
	122 - La Mocha	17
	123 - La Pampa	15
	124 - Lote 1	7
	125 - Lote 8	38
	126 - Maria Cristina	179
	127 - Palmarcito	13
	128 - Pozo del Oso	3
	129 - Pozo de la Chiva	50
	130 - San Andrés	4
	131 - San Martín	5
	132 - San Martín Dos	5
	133 - Santa Teresa	55
	134 - Tucumancito	25
	135 - Villa Devoto	12
	136 - El Collins	2
	137 - Campo El Hacha	3
	138 - Bateria	2
	139 - Pozo Cercado	3
	140 - Ex Mistol Mercado	2
	141 - Villa Nueva	3
	143 - Monte Redondo	3
	144 - El Colorado	5
	146 - La Pampa	2
	21 - Ramón Lista	13
	51 - Pozo del Mortero	24
18		
	22 - Ingeniero Juarez	188
19		
	24 - Laguna Naick Neck	240
	35 - Palma Sola	32
20		
	20 - Pozo de Maza	145
	58 - Pescado Negro	1
	60 - La Rinconada	68
	61 - Vaca Perdida	17
	73 - El Churcal	9
21		



	25 - Laguna Yema	75
	50 - Sumayen	4
22		
	26 - Las Lomitas	82
23		
	32 - Misión Laishi	128
24		
	33 - Misión Tacaaglé	332
25		
	34 - Mojón de Fierro	30
26		
	37 - Pirané	208
27		
	39 - Pozo del Tigre	63
	71 - Paraje Coquero	1
28		
	31 - Villafañe	168
29		
	40 - Juan G. Bazán	17
30		
	41 - Riacho He He	198
31		
	108 - Colonia Ituzaingo	5
	42 - San Hilario	28
32		
	43 - San Martin Dos	69
33		
	44 - Siete Palmas	196
34		
	45 - Subteniente Perín	24
35		
	47 - Tres Lagunas	277
36		
	48 - Villa Dos Trece	82
37		
	49 - Villa Escolar	157
38		
	28 - Los Chiriguanos	88
39		

	5 - Cabo Adriano Ayala	14
40		
	16 - Gran Guardia	6
41		
	30 - Mariano Boedo	27
42		
	7 - Colonia La Primavera	339

## DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

### ✓ DEPARTAMENTO DE PENSIONES

Recepción solicitudes de pensión:

Solicitudes de pensiones recepcionadas en el departamento capital	392
Solicitudes de pensiones recepcionadas desde las distintas localidades del interior.	484
Total de solicitudes recepcionadas en el año 2023	876

### ✓ DEPARTAMENTO SOCIO ASISTENCIAL

Área Salud

- Derivaciones de pacientes al Hospital Central

Gestión de solicitud de turnos, pacientes derivados para interconsultas y que residen en la ciudad capital	32
--	----

- Derivaciones de pacientes al Hospital Alta Complejidad

Gestión de solicitud de turnos, para pacientes derivados para interconsultas y que residen en la ciudad capital	64
---	----

- Insumos

Sillas de ruedas capital e interior	12
Muletas (par)	08

El Instituto de Pensiones Sociales, cuenta en la ciudad capital con 13 casas de la Solidaridad y dos comedores comunitarios (Lote 68 y Villa del Carmen).

✓ CASAS DE LA SOLIDARIDAD EN REFACCIÓN

Por refacción se encuentran cerradas las siguientes Casas:

- *Casa de la Solidaridad del B° Simón Bolívar*

\*Actualmente sus beneficiarios reciben asistencia desde la casa de la solidaridad del barrio Eva Perón.

- *Casa de la Solidaridad del B° Liborsi*

Actualmente sus beneficiarios reciben asistencia desde la casa de la solidaridad del barrio San Juan Bautista.

- *Casa de la Solidaridad del B° Mariano Moreno.*

Actualmente funciona en la casa de la solidaridad del barrio San Juan Bautista.

Casas de la Solidaridad que se encuentran funcionando con normalidad:

1. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° GUADALUPE

Ubicada en la Calle Corrientes N° 2206 del barrio Guadalupe. En este año se encuentra en plena construcción la pileta climatizada para el beneficio de la comunidad de personas mayores. Brinda servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 45 beneficiarios.

En la misma se desarrollan actividades físicas, clase de teatro, taller de manualidades dictadas por profesionales del área. Desde el mes de mayo, se encuentra en funcionamiento un gabinete interdisciplinario con profesionales en Psicología, Nutrición, asesoría legal y servicio social. Este equipo técnico se encarga de realizar un seguimiento personalizado en su contexto de residencia a aquellas personas mayores que así lo requieran o que son sugeridas por el equipo de profesionales.

En horas de la tarde se llevó a cabo clases de teatro, con una notoria aceptación, teniendo como culminación una puesta de la obra "Hasta Hoy", que se realizó en el Teatro de la Ciudad. Clases de Zumba, dirigida a la comunidad barrial y zonas aledañas.

2. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° LA FLORESTA

Ubicada en la Calle Roldan N° 698 del barrio LA FLORESTA. Culminada su refacción, se re inauguró el 25 de agosto del corriente año.

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 65 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

En horas de la tarde se da lugar al espacio lúdico (tejo, sapo, cartas).

Taller de teatro dirigida a las personas mayores.

Taller de Ornamentación en telas dirigida a la comunidad del barrio y zonas aledañas.

3. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° SAN MIGUEL

Ubicada en la Calle Marcial Rojas N° 195 del barrio San Miguel.

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)
- ✓ Atiende en forma diaria a un total de 55 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área. En horas de la tarde se realiza taller de labor terapia, con todos los beneficiarios, llevando a cabo trabajos manuales, reciclados, cestería, costura, etc.

4. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° LOTE 4

Ubicada en la Calle Ramos Mejías N° 1978 del barrio Bernardino Rivadavia. Culminada su refacción, se re inauguró el 03 de julio del corriente año

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 45 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

En horas de la tarde se dictan clases de zumba destinada a la comunidad barrial y beneficiarios de la misma. Taller de teatro destinado a las personas mayores beneficiarias de la misma. Juegos recreativos, juegos lúdicos (sapo, truco, dama y ajedrez)

#### 5. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° OBRERO

Ubicada en la Calle Salta N° 1798 del barrio OBRERO..Se re inauguro el 28 de agosto del corriente año.

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 50 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

En horas de la tarde se dictan clases de folklore y talleres lúdicos.

#### 6. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° SAN JUAN BAUTISTA

Ubicada en la Calle Salta N° 5079 en el barrio SAN JUAN BAUTISTA. Actualmente se encuentra albergando a los beneficiarios de la casa de la solidaridad de los barrios Liborsi y Mariano Moreno ya que las mismas se encuentran en refacción.

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 125 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área. Por la tarde se llevan a cabo talleres lúdicos y se organiza y trabaja con la huerta comunitaria de la Casa de la Solidaridad.

#### 9. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° VENEZUELA

Ubicada en la Calle Emilio Puchini N° 2110 del barrio Venezuela

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 41 beneficiarios. En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área

Por la tarde se llevan a cabo talleres lúdicos. Clases de zuma destinada a la comunidad barrial y zonas aledañas.

#### 10. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° SAN FRANCISCO

Ubicada en la Calle José María Amor 438 del barrio San Francisco.

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 50 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área.

Por la tarde se llevan a cabo talleres lúdicos

#### 11. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° JUAN D. PERON

Ubicada en la Manzana 31 Parcela 2 del barrio Juan Domingo Perón.

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 45 beneficiarios

En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área. También se lleva a cabo trabajos de labor terapia con los adultos mayores que concurren. Por la tarde se llevan a cabo talleres lúdicos

### 13. CASA DE LA SOLIDARIDAD DEL B° EVA PERON

Ubicada en la avenida Canepa N° 2292 del barrio Eva Perón.

Actualmente se encuentra albergando a los beneficiarios de la casa de la solidaridad del barrio Simón Bolívar, ya que la misma se encuentra en refacción.

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 75 beneficiarios. En la misma se desarrollan actividades físicas, dictadas por profesionales del área. En horas de la tarde se lleva a cabo taller sobre trabajos en madera.

### 14. COMEDOR B° LOTE 68

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda y cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 60 beneficiarios

### 15. COMEDOR B° VILLA DEL CARMEN

Brinda el servicio nutricional de:

- ✓ Desayuno
- ✓ Almuerzo
- ✓ Merienda (modalidad vianda)
- ✓ Cena (modalidad vianda)

Atiende en forma diaria a un total de 40 beneficiarios

### TALLERES:

Se llevaron a cabo en las Casas de la Solidaridad distintos talleres, con la planificación de desarrollar propuestas de estimulación, ejercitación y promoción de procesos cognitivos, motriz, lúdico, sociabilización, como en el área de la puericultura., la concientización del cuidado en la atención del diario vivir.

Proceso fundamental para la salud Psicofísica de todo adulto mayor. Es así que se realizaron talleres de:

- ✓ *Área Salud Y Programa de Alimentación*

#### Talleres de Alimentación Saludable

Con la participación de: (ECO) Espacio de la Comunidad Organizada, del Ministerio de la Comunidad. Brindaron charlas de conserjería nutricional para fomentar hábitos sanos, dando información de alimentación saludable, adaptados a las necesidades y a las patologías pre existente. Se dio espacio a la elaboración de preparaciones culinarias con la participación de las personas mayores, con el fin de que vean y se relaciones con lo práctico y fácil de crear platos saludables. Todo ello se complementó en distintas ocasiones con el control de datos antropométrico y glucémico, medidas de talla, peso, circunferencia de cintura y control de glucemia en ayunas.

- ✓ *Talleres De Espacio De Autonomía Para La Persona Mayor*

El I.P.S. con la Universidad de la Cuenca del Plata firmo un convenio de cooperación y asistencia recíproca entre ambos. El mismo está destinado inicialmente a la realización de práctica profesional por parte de los alumnos de la carrera de Psicología, que consistirá en formar parte de talleres sobre salud mental.

El I.P.S. en conjunto con el Ministerio de la Comunidad Con un gabinete interdisciplinario de profesionales en Psicología, Medicina, Nutrición, que realiza un seguimiento a los mayores, en forma grupal o individual si es que así lo requiere el caso. Programas que tienen como fin, promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres, desarrollando actividades educativas, para fomentar la higiene personal, disminuir el habito de fumar, el sedentarismo, abuso del alcohol, automedicación. etc. Alcanzando un relevamiento sicosocial y de salud mental.

✓ Área recreativa, psico afectiva

Talleres Artísticos – Creativos

Donde participan los beneficiarios que asisten a las Casas, realizando manualidades, reciclados, cestería, etc. enfocándose y trabajando motricidad fina, concentración, creatividad, aprehender el uso de distintas herramientas, generando espacios de comunicación, trabajo en equipo, para lograr resultados útiles para su uso diario.

Labores terapias entre otras cosas, también se llevan a cabo trabajos de pintura con lápices, acuarelas, fibras.

Potenciando la creatividad, paciencia y capacidad de concentración de los participantes, logrando un refuerzo de habilidades, como motricidad fina, así como interactuar socialmente. Aprendiendo el uso de diferentes materiales, de creación de elementos nuevos y de distintas técnicas de coloración. La creatividad, la comunicación, el juego, la memoria, dando un marco de vivencias saludables.

Talleres Lúdicos- Recreativos.

En todas las casas de la solidaridad de la ciudad capital, por la tarde funcionan talleres destinados no solo a los beneficiarios de las mismas sino también a la comunidad del barrio.

✓ Área de Aprendizaje y Formación

- Con la participación de la subsecretaria de lucha contra el narco crimen Se dictaron charlas de concientización y prevención sobre el narco menudeo y adicción a los beneficiarios de la casa de la solidaridad, familiares y vecinos de la comunidad.
- El I.P.S. Con la participación del Banco de La Provincia de Formosa.  
Se dictaron charlas sobre educación financiera, a los asistentes a las Casas y vecinos de la comunidad.
- El I.P.S. Con la participación del ENACOM (ente Nacional de Comunicaciones) y el Banco Nación Argentina.  
Dictaron charlas de Alfabetización en medios y Tic para personas mayores en el uso y medios a sus alcances.
- El I.P.S. Con la participación de Subsecretaria de Recursos Humanos. Pone en marcha un ciclo de Audiciones de Cuentos y Poesías para mayores en las Casas de la Solidaridad, en el mismo los integrantes del taller “Letras del Viento Norte” compartieron sus experiencias. Contando el I.P.S. con su stand de Espacio Literario, con obras originales e impresas de distintos ensayistas que surgieron de propuestas literarias abiertas con beneficiarios que asisten a las Casas de la Solidaridad.

ACTIVIDADES DE VERANO: PILETA 2023

Con éxito las actividades de verano se llevaron a cabo en las instalaciones del Parque Acuático “17 de octubre”.

Se realizó durante los meses estivales, el plan propone comprobar el valor de la actividad física en la calidad de vida de los adultos mayores, y sus múltiples beneficios en el desarrollo humano y comunitario: cognitivos socio-afectivos y motores. El medio acuático es una de las formas en las que se puede practicar actividad física sin ningún tipo de impacto. La natación para la tercera edad es entonces un medio de lo más eficaz para aumentar tu aptitud física.

Total de adultos que visitaron	460
--------------------------------	-----



## INSTITUTO DE COMUNIDADES ABORÍGENES

### TIERRAS Y ASENTAMIENTOS

En la Dirección de Tierras y Asentamientos durante el año 2023, se ha dado continuidad a los trabajos que se venían desarrollando en cumplimiento de las políticas inclusivas desarrolladas por el Gobierno de la Provincia, a modo de responder a lo requerido por las diferentes comunidades que habitan esta Provincia, como así también a los diferentes organismos Provinciales y Nacionales.

Así mismo, se ha trabajado en conjunto con los representantes de los diferentes grupos de originarios y personal de este instituto, en las solicitudes para nuevos asentamientos que se han producido como consecuencia de desprendimientos de otras comunidades, colaborando con su organización mediante la entrega de credenciales (cacique-delegado) previa presentación de actas de las asambleas llevadas a cabo por sus miembros.

Se intervino en conjunto con la asesoría legal de este instituto para lograr soluciones en conflictos entre linderos, ya sea entre aborígenes o entre los mencionados y criollos en las distintas comunidades: Bartolomé de las casas; Misión Tacaagle; La Primavera; El Breal; El Sol Chivil; B° Toba Ing. Juárez y los Lotes Rurales N° 33 y N° 68 entre otros.

En Bartolomé de las Casas están terminados los trámites para la firma del Título de propiedad de 6.105 Has, Expte N°: 8.604-E-2013, que fue remitido al Poder Ejecutivo para la prosecución del trámite correspondiente.

Cabe mencionar que se ha verificado las ubicaciones de parcelas con pedidos de explotaciones forestales en expedientes, para la Dirección de Bosques, para todas aquellas comunidades que solicitan extracción de maderas de sus tierras.

También junto a la dirección de Coordinación se han brindado acompañamientos técnicos a los productores de La Primavera y Misión Tacaagle.

Por otra parte, se trabajó en conjunto con el RECAF, en las actualizaciones de las Personerías Jurídicas de las comunidades.

Se acompañó a la gestión de autorización de uso de la Mz 76 del Lote Rural 33, solicitado por el club "Esportivo 33", para la puesta en funcionamiento de la cancha de futbol esportivo 33.

En el Lote Rural N° 33 están terminados los trámites correspondientes para las firmas de 150 Títulos de propiedad a los ocupantes, bajo Expte N° I-48618/13 remitido a Casa de Gobierno.

En la comunidad de Campo Bandera se puso fin a un conflicto entre el cacique Bonifacio González y el Sr. Marcelo Masa (criollo), a los efectos conciliatorios el Sr. Masa reconoce la ocupación actual de la comunidad en la fracción de tierra que correspondería a la extensión adjudicada a su favor y cede dicha fracción a favor de la comunidad Lote 52.

Ambos manifiestan la correcta determinación de los límites como así también la extensión que implica el acuerdo.

También se han tramitado solicitudes de ampliación de tierras, para las comunidades de B° Toba; B° Saavedra (ambos de Ingeniero Juárez); B° San Isidro (jurisdicción El Potrillo) y Laguna Gobernador (Misión Laishi).

En los Lotes Rurales N° 68 y N° 33 pertenecientes a la ciudad de Formosa, se sigue trabajando en la resolución y conciliación de todos tipos de conflictos relacionados a la ocupación de inmuebles, en colaboración conjunta con las áreas de Asesoría Legal y Sociocultural de este instituto; Además se atendieron las solicitudes de títulos de propiedad extraviados, entrega de copias de planos, certificaciones de ocupación de aquellas personas que están a la espera de títulos de propiedad y en otros casos, propietarios que han entregado viviendas o parcelas a familiares.

### ASESORIA LETRADA

En el transcurso del periodo 01/01/2023 al 31/12/2023, las acciones del organismo en esta área, estuvieron dirigidas mayormente a dar continuidad en forma conjunta con el RECAF, a los procesos eleccionarios y actos asamblearios en las diferentes comunidades aborígenes del interior de la provincia, con vistas a la renovación de sus autoridades, llevándose adelante las mismas con total normalidad y transparencia en treinta y dos (32) de ellas.

En el marco estrictamente judicial, se han evacuado numerosas consultas y asesoramientos en materia civil y penal por conflictos suscitados entre propios miembros de una comunidad como así también con miembros de otras comunidades y con criollos; sea por problemas de linderos, violencia intrafamiliar, homicidio o lesiones en riña, sucesiones, estafas, alimentos, entre otros.

En este mismo marco, se han realizado las acciones administrativas previas tendientes a recuperar para sus legítimos propietarios las tierras pertenecientes a la familia de Sra. Sogoyacae Lucia, adquiridas de manera irregular por personas ajenas a la comunidad de Laguna Gobernador, localidad de Misión Laishi, encontrándose el trámite próximo a ingresar a la instancia judicial.

Así también se ha brindado asesoramiento jurídico-administrativo para la realización de trámites de esa índole a miembros de las comunidades de toda la provincia por ante distintos organismos oficiales y entidades privadas, atendiéndose en promedio tres consultas diarias durante todo el periodo.

### REGISTRO DE COMUNIDADES ABORIGENES – RECAF

Durante el año 2023 y en cumplimiento de la Resolución N° 002/16 del Directorio del Instituto de Comunidades Aborígenes y el Decreto N° 202/16 del Poder Ejecutivo, se ha dado continuidad a las actualizaciones de las comisiones directivas de las Personerías Jurídicas de las distintas comunidades aborígenes de la provincia.

En este orden, se ha llevado a cabo los distintos trabajos, tanto informativos y/o asambleas propiamente dichas en las diferentes Comunidades

Para ello, se ha arribado a los distintos Departamentos de la Provincia para llevar a cabo dicha misión:

DEPARTAMENTO BERMEJO:✓ *Etnia Wichi, de las localidades de Laguna Yema y Los Chiriguanos.*

- Comunidad Aborigen Wichi Lawet.
- Comunidad aborigen Las Bolivianas
- Comunidad Aborigen Cacique Yemu
- Comunidad Aborigen Aibal –El Silencio

DEPARTAMENTO PATIÑO:✓ *Etnia Wichi de las localidades de Pozo El Mortero y Las Lomitas.*

- Comunidad Aborigen Tich'a Pozo El Mortero
- Comunidad Aborigen Tres Pozos –Tte. coronel Bazán
- Comunidad Aborigen Lote 27
- Comunidad Aborigen Lote 42
- Comunidad aborigen Lote 47
- Comunidad aborigen Francisco J. Muñiz
- Comunidad aborigen Laka Wichi (Pozo El tigre)

DEPARTAMENTO PATIÑO:✓ *Etnia Pilagá de las Jurisdicciones de las localidades de Las Lomitas y Pozo El tigre.*

- Comunidad Aborigen El Descanso
- Comunidad Aborigen Pozo Molina
- Comunidad Aborigen la Esperanza
- Comunidad Aborigen Cacique Coquero
- Comunidad Aborigen Invernada
- Comunidad Aborigen Lote 21
- Comunidad Aborigen Qompi Sosa
- Comunidad Aborigen km 30
- Comunidad Aborigen km 14
- Comunidad Aborigen Campo del cielo
- Comunidad Aborigen Ayo la Bomba
- Comunidad Aborigen “Simbolar”
- Comunidad Aborigen “La Línea”

DEPARTAMENTO LAISHI Y PIRANE: se ha arribado para actualización de las comisiones directiva de las siguientes✓ *Comunidades de la etnia toba:*

- Comunidad Aborigen Naranjito.
- Comunidad Aborigen San Antonio.
- Comunidad Aborigen Dorado
- Comunidad Aborigen Laguna Gobernador
- Comunidad Aborigen Villa mercedes
- Comunidad Aborigen 12 de octubre
- Comunidad Aborigen Desaguadero
- Comunidad Aborigen B° La paz

Todas estas actividades y trabajos fueron llevadas a cabo con la participación activa de los miembros y representantes de las comunidades interesadas, con sus respectivos directores (Toba – Pilagá – Wichi), como así también el acompañamiento efectivo de los Abogados del Instituto de Comunidades Aborígenes, EL Asesor Letrado y personal de otras áreas que prestaron su colaboración.

En relación a las cuestiones estrictamente administrativas, se ha contestado todos los pedidos de informes solicitados por el Instituto Provincial de la Viviendas (I.P.V) relacionados a las documentaciones obrantes en el registro como ser: Disposición de otorgamiento de Personería Jurídica- Título de Propiedad de las Tierras Comunitarias, etc.

COORDINACION

El Gobierno de la Provincia de Formosa a través del Instituto de Comunidades Aborígenes realiza El Programa Agrícola de Autoconsumo y Maíz, que actualmente se lleva a cabo en las distintas comunidades; Iniciándose con un diagnóstico de campo teniendo en cuenta las necesidades y pedidos de las comunidades.

En este contexto la Campaña 2023/2024 comenzó en el mes de octubre, con preparación de suelo y entrega de semillas de zapallo gris plomo, sandía, coreanito y maíz. A pesar de la sequía, las lluvias comenzaron en la quincena de noviembre-diciembre.

En la zona Sur; Norte y Centro de la provincia las comunidades Tobas y Pilagás. En la zona Centro-Oeste a los márgenes del Río Bermejo las comunidades Wichis y tobas.

El objetivo principal es generar información para uso sustentable de los recursos productivos, en un marco de competitividad, equidad e inclusión social para los aborígenes.

En esta campaña la intención de siembra y la asistencia en forma directa es de 1.130 familias y en forma indirecta a 7.910 personas.

El Programa Agrícola de Autoconsumo y Maíz asiste a los pequeños productores aborígenes con asesoramiento técnico en la preparación de suelo, siembra de cucurbitáceas (zapallo, sandía, coreanito) y maíz.

Se realizaron monitoreo de los cultivos y control de plagas, se coordina con los productores la cosecha de zapallo, coreanito, sandía y maíz para consumo, los excedentes de la producción con posterior exhibición y venta en la feria del pueblo.

Se asesora al municipio y a contratista en los convenios de preparación de suelo y siembra de maíz y se aconseja en las buenas prácticas agronómicas.

Se asiste con herramientas e insumos a los productores de las distintas comunidades, para la confección de los cercos y limpieza de alambrado perimetral (palas, hachas, machetes, rastrillos, alambre de alta resistencia) beneficiándose con estos insumos las tres Etnias Tobas, Pilagás y Wichis).

A la fecha fueron asistidos 1.130 productores en forma directa, con un total de suelo preparado y con una intención de siembra de 1.050 hectáreas.

El programa también considera importante y oportuno la asistencia y entrega de semillas de huerta a las distintas comunidades para el comedor escolar.

**Objetivo principal:** difundir el buen uso y consumo de las verduras en núcleo familiar.

Dentro del Programa Operativo Anual del Instituto de Comunidades Aborígenes se les informa de los proyectos existentes para la implementación en las comunidades como ser:

- ✓ Producción de leche bovina y sus derivados.
- ✓ Proyecto de artesanía.
- ✓ Producción caprina.
- ✓ Producción Forestal con la siembra de algarrobo a través de la ley 25.080

Entre ellos se brindan talleres de capacitación como ser:

- ✓ Implementación de pasturas.
- ✓ Actualización y manejo de producción Apícola.
- ✓ Manejo, sanidad y bienestar animal.
- ✓ Preparación de suelo.

### SOCIO-CULTURAL

Desde la Dirección Socio Cultural, se trabaja diariamente en el contacto directo con la población originaria, teniendo en cuenta los recaudos y respetando los protocolos de seguridad e higiene.

Las acciones y/o tareas desempeñadas por esta Dirección, se fundan en el contacto directo con las personas provenientes de diferentes etnias: Wichí, Pilagá y Tobas que se encuentran internados en los distintos centros hospitalarios de la ciudad: Hospital Madre y el Niño, Hospital Central, Hospital de Alta Complejidad, Hospital Evita y Hospital Distrital 8 "Eva Perón", o en aquellos casos que poseen cobertura social en las clínicas privadas como ser: Vrsalovich, Sanatorio Formosa, Sanatorio Lelong y Clínica del Ángelo.

En el ejercicio de las tareas cotidianas entran a destacarse las asistencias materiales urgentes y necesarias para los internados y sus respectivos acompañantes en los distintos hospitales de la ciudad capital, como ser: la provisión de pañales para niños y adultos; se les brinda asistencia básica como ser yerba, azúcar, leche, jabones de lavar, insumos necesarios para su estadía: sábanas, ropas, abrigos, frazadas, fajas elásticas, agua mineral, etc. En aquellas situaciones en que los pacientes y acompañantes provengan del interior de la provincia y no cuenten con un lugar para alojarse se le brinda un servicio de hospedaje en convenio con dos hoteles de la ciudad, incluyendo la habitación y comida (desayuno, almuerzo, cena). De lo contrario, si se alojan en casas de familiares y/o amigos se les entrega mercaderías varias para colaborar con la alimentación de la familia que los alberga.

Se realiza asesoramiento y acompañamiento para realizar trámites en distintos organismos, como ser Pensiones Sociales, AN-SES, obras sociales, bancos y otros organismos públicos.

Semanalmente se realiza un recorrido por los hospitales a fin de visitar a los pacientes originarios, de acuerdo a lo que amerita la situación se hace entrega de artículos de higiene personal, en caso de ser necesario la compra de vestimentas o calzados para los pacientes, gestionando desde la administración del ICA que varían dependiendo de la demanda de internados que se encuentren.

Para los familiares se gestiona el almuerzo, pasan a retirar desde el comedor habilitado y se gestionan medicamentos a través de

otros organismos provinciales en caso de que la farmacia no posea tales medicamentos. Articulando directamente con el Ministerio de Desarrollo Humano- Subsecretaría de Gestión de Establecimientos Asistenciales de 1ro y 2do Nivel, también aquellos que no se encuentran en el vademécum del mismo.

A los internados que se encontraban con alta médica se coordinaba telefónicamente con el responsable del área de Servicio Social (ambulancia), dependiendo de cada localidad del interior que debiera regresar o se gestionan los pasajes a través de la administración de este instituto.

Cuando se tratan de pacientes que serán trasladados a Hospitales de Alta Complejidad o derivados a la ciudad de Bs. As, se gestionan los turnos y traslados mediante comunicación telefónica con el responsable de cada área, se proporciona ayuda económica para el familiar del paciente a fin de solventar sus gastos personales.

Se articula con el Ministerio de Desarrollo Humano los pedidos de resonancia magnética, tomografías, ecografías, ecodopler renal o estudios urgentes para así llegar a realizarlos con rapidez dándole al paciente una óptima atención y llegar así a un diagnóstico certero y concreto. También desde los hospitales solicitan acompañamiento al paciente con TBC (tuberculosis) para realizar los estudios adecuados.

A los internados en los hospitales se los visita periódicamente, se los contiene, se dialoga con el familiar debido que se encuentran preocupados, en ocasiones angustiados por la salud de su paciente o no comprenden el diagnóstico y tratamiento que debe cumplir el mismo.

Asimismo, se dialoga con los médicos para conocer el estado, condición y evolución del enfermo, ya que a veces la jerga del área medicinal, en su vocabulario técnico hace que el paciente o su familiar no comprendan lo explicado, y en tarea conjunta con el personal del hospital (enfermeras, asistentes sociales, auxiliares) se les brinda al paciente y familiar contención al respecto y explicación sintética del estado de salud, diagnóstico y tratamiento que deberá realizar el paciente.

Se articulan distintas actividades referidas al área de la salud, como ser con la referente del Centro de Salud del barrio Namqom, de la Localidad La Primavera-Laguna Blanca y el Hospital de Ingeniero Juárez, Las Lomitas para el seguimiento de los pacientes que fueron internados en los hospitales de la provincia y obtuvieron alta médica, para así tener un control de los mismos.

Asimismo, se articulan acciones puntuales con otros organismos públicos de la ciudad capital cuando es necesario, con la Dirección de Minoridad y Familia o la Subsecretaría de Derechos Humanos arbitrando los medios necesarios para lograr un trabajo efectivo y coordinado en caso de menores en situación de riesgo, abandono o vulneración de sus derechos; Con el Ministerio de Desarrollo Humano para la gestión y entrega de medicamentos, elementos ortopédicos entre otros.

En la Junta evaluadora de discapacidad se gestionan los certificados de discapacidad para los pacientes originarios y luego tramitan la credencial de pase libre de transporte público de pasajeros ante la Municipalidad de la Provincia de Formosa.